

# [ Trayectorias de vida de las mujeres privadas de libertad por delitos de la Ley 20.000 ]

Informe final



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE



CENTRO DE ESTUDIOS  
**JUSTICIA & SOCIEDAD**

## Índice

1	<i>Introducción</i> .....	4
2	<i>Objetivos</i> .....	5
2.1	Objetivo General .....	5
2.2	Objetivos Específicos .....	5
3	<i>Metodología del estudio</i> .....	6
3.1	Metodología cualitativa.....	6
3.1.1	Metodología cualitativa para el levantamiento de información .....	6
3.1.2	Metodología cualitativa para el análisis de información .....	9
3.1.3	Diseño y muestra cualitativa.....	10
3.1.4	Trabajo de campo.....	14
3.1.5	Desarrollo de las entrevistas .....	18
3.1.6	Aspectos éticos .....	20
3.2	Metodología cuantitativa .....	22
3.3	Limitaciones del estudio.....	22
4	<i>Resultados</i> .....	23
4.1	Resultados cuantitativos .....	23
4.1.1	Registros administrativos .....	24
4.1.2	Instrumento de caracterización de la muestra .....	33
4.2	Resultados cualitativos.....	41
4.2.1	Mujeres chilenas.....	41
4.2.2	Mujeres bolivianas .....	91
4.2.3	Mujeres de otras nacionalidades.....	124
4.2.4	Análisis transversal de mujeres privadas de libertad .....	146
5	<i>Conclusiones</i> .....	155
6	<i>Recomendaciones de política pública</i> .....	159
6.1	Políticas públicas universales de prevención general.....	159
6.2	Políticas especializadas en población infractora desde una perspectiva de género .....	161
6.3	Políticas legales u orientadas al sistema de justicia.....	163
7	<i>Bibliografía</i> .....	165

8	<i>Anexos</i> .....	168
8.1	Anexo 1: Oferta de trabajo reclutamiento de entrevistadoras .....	168
8.2	Anexo 2: Protocolo de implementación del terreno .....	168
8.3	Anexo 3: Instrumento de caracterización.....	176
8.4	Anexo 4: Consentimiento informado .....	180
8.5	Anexo 5: Protocolo de situaciones adversas .....	183
8.6	Anexo 6: Tabla de caracterización análisis cuantitativo registros administrativos.....	192

# 1 Introducción

El presente documento ha sido elaborado para dar cumplimiento al informe final del estudio *Trayectorias de vida de las mujeres privadas de libertad por delitos de la Ley 20.000*, el cual fue solicitado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y fue financiado por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género a través del programa presupuestario de transversalización de género. En este, se presentan en primer lugar los objetivos del estudio ([Apartado 2](#)). En segundo lugar, se presenta la metodología utilizada, tanto para el análisis cualitativo como el cuantitativo ([Apartado 3](#)). En tercer lugar, se presentan los resultados correspondientes a cada metodología ([Apartado 4](#)). En cuarto lugar, se presenta un apartado de conclusiones generales del estudio ([Apartado 5](#)). Finalmente, se presentan las recomendaciones de política pública asociadas a estos resultados ([Apartado 6](#)), seguido por la bibliografía ([Apartado 7](#)) y la sección de anexos ([Apartado 8](#)).

## 2 Objetivos

A continuación, se presenta el objetivo general y los objetivos específicos del estudio.

### 2.1 Objetivo General

Caracterizar las trayectorias de vida de las mujeres privadas de libertad por delitos de la Ley N°20.000, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

### 2.2 Objetivos Específicos

1. Estudiar, a través de un análisis de datos cuantitativos, los casos de mujeres privadas de libertad por delitos de la Ley N°20.000 a nivel nacional.
2. Describir las características principales de la experiencia biográfica de las mujeres privadas de libertad por delitos de la Ley N°20.000.
3. Analizar el autoconcepto que las mujeres privadas de libertad por delitos de la Ley N020.000 tienen sobre sí mismas y los demás, indagando en como atribuyen sus éxitos y fracasos.
4. Identificar los puntos de inflexión o bisagra que modificaron las trayectorias vitales de las mujeres privadas de libertad por delitos de la Ley N°20.000.
5. Conocer como las mujeres privadas de libertad por delitos de la Ley N020.000, explican su historia, en particular indagando respecto a las principales motivaciones para participar en acciones vinculadas al narcotráfico.
6. Caracterizar los distintos tipos de vinculación al delito que presentan las mujeres privadas de libertad por delitos de la Ley N°20.000, incluyendo un análisis de los roles que cumplen en las organizaciones delictivas.
7. Recoger las principales dudas, cambios de opiniones y ambigüedades de las mujeres privadas de libertad por delitos de la Ley N020.000.
8. Determinar los posibles factores preventivos y de riesgo en las mujeres que cometen delitos de la Ley N020.000, y realizar recomendaciones tanto en los para los sistemas de prevención, como para los mecanismos de reinserción social.

## 3 Metodología del estudio

### 3.1 Metodología cualitativa

En esta sección se presenta la metodología utilizada para dar respuesta al objetivo general y objetivos específicos del estudio, mediante las herramientas de la criminología narrativa. A continuación, se describe la metodología cualitativa utilizada tanto para el levantamiento de información como para su posterior análisis.

#### 3.1.1 Metodología cualitativa para el levantamiento de información

Para entender las trayectorias de las mujeres privadas de libertad por delitos de drogas, no es suficiente con considerar la caracterización sociodemográfica en un momento del tiempo, sino que las experiencias pasadas y los procesos estructurales que sitúan en un contexto particular a las mujeres que trafican drogas son sumamente relevantes. Así también, los procesos identitarios, las consideraciones morales y la proyección futura importan, y la experiencia subjetiva de la trayectoria delictual y de las condiciones materiales son un factor de relevancia (ie. Castro, 2016; Larroulet et al., 2018). La experiencia subjetiva de la trayectoria delictual entonces es un factor de relevancia causal por derecho propio.

Es por esto, que el estudio se basa en una **metodología longitudinal cualitativa** (QLRi) (Hollstein, 2021) que permite indagar en las trayectorias de vida de las personas a través de **entrevistas individuales en profundidad**. Esta metodología busca identificar y explorar puntos de inflexión, prácticas y percepciones del curso de vida, así como en las expectativas respecto del futuro (Hollstein, 2021). Si bien este enfoque se utiliza generalmente de manera prospectiva, debido a la duración y limitaciones del presente estudio, se realizó de forma retrospectiva. Este tipo de indagación puede tener sesgos derivados de la reinterpretación de la propia trayectoria de vida y en muchos casos de la búsqueda de consistencia en las propias narrativas de las participantes (Presser et al., 2004).

Para evitar lo anterior, se realizaron entrevistas en profundidad con **enfoque de criminología narrativa o enfoque biográfico**. Este enfoque metodológico tiene dos supuestos ontológicos: nuestras experiencias y acciones siempre están mediadas por la interpretación simbólica y las narraciones no son sólo racionalizaciones o justificaciones post hoc de la acción, sino que *conducen* la acción (Fleetwood, 2015). Así, este enfoque se basa en la premisa de que “las historias dan forma a la acción” (Arendt, 1998, p. 208).

Pero cabe reparar en que esto no supone un acercamiento excesivo e ingenuo a la agencia. Las mujeres privadas de libertad no fundan el lenguaje con que relatan sus vidas; no eligen los valores normativos disponibles con

los que evalúan su trayectoria; en este sentido, su relato no es del todo *sujo* (Fleetwood y Leban, 2023). Su relato es uno profundamente generizado (*gendered*), y atravesado por la clase, la etnicidad, etc. La agencia está en la capacidad reflexiva de imaginar alternativas. En este escenario, se entiende la agencia como la combinación entre esquemas de discurso, percepción e interpretación heredados y habitualizados de manera inconsciente — la estructura—, y la capacidad reflexiva de imaginar y avizorar alternativas —agencia— (Fleetwood y Leban, 2023; Schawrtz y Steffenmeier, 2018). Este concepto de agencia permite dar cuenta de que las historias con que las mujeres relatan su vida son elaboradas a partir de patrones de interpretación que no eligieron. Por ejemplo, acepciones particulares de género. Asimismo, ellas proyectan acciones futuras en respuesta —reflexiva o automática— al relato de su vida. En otras palabras, las personas están posicionadas por estructuras sociales — como el género— que forjan sus posibles interpretaciones y proyecciones de acción futura, mediante el discurso (Fleetwood, 2015). En este sentido, si se quiere dilucidar una relación causal entre género y delito, es necesario atender a las narrativas de las mujeres que delinquen. Sus historias son el medio a través del cual operan las ‘estructuras’. Por ejemplo, no hay una conexión automática entre la feminización de la pobreza y el acto delictivo de una mujer. La “caja negra” de esa relación se abre cuando se pone en el foco el relato de la mujer.

De esta forma, se buscó explorar cómo la trayectoria de vida de las mujeres -construida en base a sus antecedentes familiares, condiciones materiales, experiencias y relaciones- puede explicar su comportamiento delictual (Fleetwood et al., 2019). El enfoque busca indagar no solamente aquello qué dice, sino cómo y por qué es dicho (Gomensoro & Burgos Paredes, 2017), buscando encontrar significados tanto en el contenido como en la forma de los relatos. En este sentido, la criminología narrativa se enfoca en cómo el desequilibrio de poder y la desigualdad afecta la trayectoria de vida de las personas (Presser & Sandberg, 2019), lo cual la hace pertinente para pesquisar aquellos aspectos morales y estructurales que limitan y circunscriben los discursos de las participantes del estudio (Gelsthorpe et al., 2007). Asimismo, este enfoque permite explorar la interrelación entre el individuo y la sociedad, y la manera en que los diferentes eventos y experiencias conectan las etapas del desarrollo (Gomensoro & Burgos Paredes, 2017). Así, la riqueza de los testimonios remite a su capacidad de ilustrar tanto las experiencias particulares y únicas de cada trayectoria, como la continuidad entre relatos dada por las normas y valores socioculturales que atraviesan las distintas experiencias (Pujadas, 1992).

En particular, como registro biográfico se utilizaron relatos de vida, que corresponden a “la enunciación -escrita u oral- por parte de un narrador, de su vida o parte de ella” (Cornejo et al., 2008, p. 30). Los relatos biográficos sirven para analizar procesos de desajuste y crisis, ya que estos presuponen modificaciones significativas en los sistemas de valores y en el comportamiento de las personas (Pujadas, 1992). Para obtener mayor claridad en la recolección y análisis de los relatos de vida se estructuraron en grandes momentos vinculados a procesos de transición. Además, junto con la estructuración del relato de la transición en momentos u etapas, se identificaron los hitos críticos, aquellos “sucesos que representan un cambio en la dirección del curso de la vida, en relación

con la trayectoria pasada y que tienen un impacto en las probabilidades de los destinos de la vida futura” (Buontempo en León Gin, 2012, p. 134).

Para apoyar al desarrollo de las historias de vida, se utilizó una metodología de **calendarios de vida** (Belli, Shay & Stafford, 2001). El uso de estos calendarios en las entrevistas en profundidad permite organizar temporalmente la información y diferenciar de manera clara la relación entre los distintos eventos y experiencias de la propia vida (Morselli et al., 2016). Los calendarios de vida utilizan representaciones gráficas del tiempo (meses, años, etapas de vida), en los cuales se analizan diferentes aspectos de la vida de los entrevistados, como factores vinculados a la familia, la salud, la vivienda, el trabajo, la conducta delictual, entre otros (Glasner & van der Vaart, 2009). En general se utiliza la estrategia de “anclaje”, a través de la identificación de algún aspecto clave en alguna etapa de la vida del entrevistado, lo cual estimula la memoria y así facilita un relato secuencial.

Dentro de la metodología de calendarios de vida, se encuentra **la aproximación de línea de vida**, la cual será utilizada como apoyo para el desarrollo de las entrevistas en profundidad. Esta metodología, también denominada metodología de revisión de vida y línea del tiempo, es una técnica reflectiva que es utilizada para ayudar a los participantes a vincular eventos particulares como parte de su historia de vida, generalmente desde una perspectiva de autoevaluación sobre la calidad de vida durante distintas etapas (Takkinen & Suutama, 2004). Por otro lado, la metodología de línea de vida también se utiliza para identificar puntos de inflexión y darles significado a transiciones de vida (Clausen, 1997), así como para indagar en eventos significativos a lo largo del curso de vida (deVries & Watt, 1996). Estudios previos sobre trayectorias de mujeres privadas de libertad han utilizado la metodología de línea de vida para ayudar a éstas a recordar y reflexionar sobre puntos de inflexión en su vida realizando un ejercicio visual de línea temporal (Hanks & Carr, 2008).

De esta manera, al momento de realizar las entrevistas en profundidad, las entrevistadoras invitaron a las participantes a realizar un ejercicio interactivo de línea de tiempo en papel, con el fin de identificar eventos significativos en su vida, generando una conversación en torno a estos. Para lograr lo anterior, se utilizó un kit de herramientas y materiales, que incluyó un papel extenso para la realización de una línea de tiempo, lápices, y *post it* de colores. En general, la línea del tiempo fue completada por la entrevistadora en conjunto con la participante. Sin embargo, caso de que la participante deseara completarla sin ayuda, la entrevistadora se limitó a apoyarla y entregarle las instrucciones del ejercicio (Freedman et al., 1988).

### 3.1.2 Metodología cualitativa para el análisis de información

Para la sistematización de la información obtenida a través de las entrevistas en profundidad con enfoque biográfico, cabe destacar en primer lugar que dichas instancias fueron grabadas en audio (con previo consentimiento informado de las participantes), y luego transcritas por cuatro personas contratadas para eso. Además, cabe mencionar que en las entrevistas se trató a las mujeres mediante el uso de un pseudónimo para que su nombre y datos de identificación no quedaran grabados en el audio.

Posteriormente, los textos obtenidos fueron organizados en códigos mediante el programa de análisis cualitativo Nvivo. Este programa permite un análisis de codificación que organiza la información en torno a categorías de interés definidas previamente según los objetivos y también de manera abierta, es decir, dependiendo de lo que emerja al analizar la información. Además, éstas pueden ser modificadas en cualquier etapa del estudio. Esto permite la comparación entre unidades, categorías, identificación de patrones y generación de explicaciones y teorías.

Las categorías de interés para el análisis que se utilizaron se enmarcan en los hitos críticos del ciclo de vida, y se pueden dividir en las siguientes dimensiones:

1. Familia
2. Maternidad
3. Relaciones de pareja
4. Educación
5. Trabajo
6. Comunidad/barrio
7. Salud mental y consumo de sustancias ilícitas
8. Proceso migratorio
9. Eventos de violencia
10. Delito
11. Experiencia de privación de libertad

Adicionalmente, Nvivo permite diferenciar las transcripciones según variables relevantes, lo que posibilita el cruce entre estas y los códigos que se obtienen, para analizar si existen diferencias que sean relevantes de destacar. Entre ellas, se prestó especial atención la temporalidad de los hitos a través de la edad, el origen de las mujeres y los perfiles de riesgo en términos de su trayectoria delictual. Todo lo anterior con el foco en realizar análisis que permitan el desarrollo y mejoramiento de políticas públicas en la materia.

Como se mencionó anteriormente, se trabajó a partir de una codificación semiabierta, pues existen categorías preliminares basadas en los objetivos específicos del estudio, pero también se ajustó a las aristas que emergieron

durante el análisis. En ese sentido, pese a tener estas categorías de análisis como referencia, el análisis de las entrevistas se realizó desde una metodología emergente, es decir, abierto a nuevas categorías y variables que puedan ser relevantes para caracterizar las trayectorias de vida de las mujeres privadas de libertad por delitos de la Ley N° 20.000. Así también, desde una perspectiva de criminología feminista, los relatos son analizados de manera crítica en términos del contexto, la estructura y las desigualdades en las que se encuadran (con dimensiones a observar a partir de los relatos tales como roles de género, expectativas, agencia y motivaciones, autonomía en los diversos ámbitos de la vida).

Finalmente, se realizó un **análisis de contenido** de la información cualitativa a partir de los códigos detectados. Este análisis examina y sistematiza información de acuerdo con su frecuencia por unidad de análisis a través de códigos (Wilkinson, 1998).

### **3.1.3 Diseño y muestra cualitativa**

A continuación, se presenta el diseño muestral del estudio, que da cuenta de los criterios utilizados para seleccionar a las participantes del estudio, junto con reportar la muestra lograda en el trabajo de campo.

#### ***3.1.3.1 Muestreo y selección***

El presente estudio es de carácter cualitativo, por lo que el diseño muestral que se utilizó no tiene como objetivo elaborar análisis estadísticos representativos de la población en cuestión ni hacer inferencia estadística a partir de la información recolectada. Sin embargo, con el objetivo de seleccionar las mujeres a entrevistar se realizó un muestreo estratificado con representación porcentual de la población objetivo.

Para elaborar dicho muestreo, se consideraron variables de segmentación el ciclo de vida (edad) y la nacionalidad, en tanto la literatura demuestra que moldean la trayectoria delictual de los infractores, transformándose en variables relevantes para dar cuenta del espectro de mujeres que cumplen condena por la Ley 20.000 y sus distintas trayectorias de vida. Adicionalmente, y dados los requerimientos geográficos el estudio, se incluyó como variable de estratificación la región en las que están cumpliendo condena privativa de libertad.

Pese a que no todas las categorías mencionadas de estratificación serán utilizadas a priori como categorías de análisis de la información obtenida en las entrevistas, ni se compararán estadísticamente las distintas poblaciones, basarse en ellas para determinar la muestra permite abarcar a un grupo de mujeres lo suficientemente amplio como para representar las distintas realidades y experiencias de vida de la población que

se busca estudiar. Esto permitirá caracterizar las trayectorias de manera más integral, reduciendo los posibles sesgos que se puedan producir en los resultados en caso de que se visibilicen solamente algunos grupos.

La población objetivo del estudio corresponde a mujeres privadas de libertad condenadas por delitos asociados a la Ley 20.000, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, de las tres regiones con mayor proporción de mujeres privadas de libertad, que corresponden a las regiones Metropolitana, de Arica y Parinacota y de Tarapacá. En total, estas tres regiones suman **675 mujeres**, considerando la población penal condenada vigente a septiembre de 2023, tal como se presenta en la siguiente tabla:

*Tabla 1: Mujeres condenadas por la Ley 20.000 en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Metropolitana*

<b>Región</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Arica y Parinacota	120	18%
Tarapacá	293	43%
Metropolitana	262	39%
<b>Total</b>	<b>675</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Gendarmería de Chile, población penal femenina condenada por drogas vigente al 30 de septiembre de 2023.

La muestra establecida para el estudio es de **100 participantes**, que corresponden a mujeres privadas de libertad por la ley 20.000 de las tres regiones anteriormente señaladas. Para la selección de la muestra se propuso una distribución proporcional de 30% en Arica y Parinacota, 30% en Tarapacá y 40% en la región Metropolitana, como se indica en la siguiente tabla:

*Tabla 2: Distribución de la muestra según región*

<b>Región</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Arica y Parinacota	30	30%
Tarapacá	30	30%
Metropolitana	40	40%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presenta la distribución total de la población objetivo en base a los criterios seleccionados, y luego se presenta la muestra seleccionada para el estudio y el mecanismo de selección de las participantes del estudio.

La distribución total de la población objetivo del estudio se presenta en la **Tabla 3, que corresponde a todas las mujeres privadas de libertad condenadas por delitos de la Ley 20.000 en las tres regiones**

**establecidas para el desarrollo del estudio.** En base a la variable región, se estratificó la población a partir del ciclo de vida (18 a 29 años, 30 a 39 años, 40 años o más), y por nacionalidad (chilena o extranjera).

*Tabla 3: Distribución de mujeres privadas de libertad en regiones seleccionadas según ciclo de vida y nacionalidad*

Ciclo de vida	18-29 años				30-39 años				40 años o más				Total				
Región	Chilena		Extranjera		Chilena		Extranjera		Chilena		Extranjera		Chilena	Extranjera	Total		
Arica y Parinacota	12	10,0%	33	27,5%	21	17,5%	20	16,7%	16	13,3%	18	15,0%	49	40,8%	71	59,2%	120
Tarapacá	13	4,4%	132	45,1%	22	7,5%	66	22,5%	16	5,5%	44	15,0%	51	17,4%	242	82,6%	293
Metropolitana	32	12,2%	12	4,6%	67	25,6%	8	3,1%	123	46,9%	20	7,6%	222	84,7%	40	15,3%	262
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>8,44%</b>	<b>177</b>	<b>26,22%</b>	<b>110</b>	<b>16,30%</b>	<b>94</b>	<b>13,93%</b>	<b>155</b>	<b>22,96%</b>	<b>82</b>	<b>12,15%</b>	<b>322</b>	<b>47,70%</b>	<b>353</b>	<b>52,30%</b>	<b>675</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Gendarmería de Chile, población penal femenina condenada por drogas vigente al 30 de septiembre de 2023.

La **Tabla 4** presenta la muestra propuesta en base a los criterios de región, ciclo de vida y nacionalidad, apuntando a lograr el número de entrevistas propuestas para el estudio (N=100 distribuida en tres regiones), considerando la distribución proporcional de la población objetivo de mujeres privadas de libertad a nivel general de las regiones consideradas.

*Tabla 4: Muestra seleccionada según segmentos de región, ciclo de vida y nacionalidad*

Ciclo de Vida	18-29 años				30-39 años				40 años o más				Total				
Región	Chilena		Extranjera		Chilena		Extranjera		Chilena		Extranjera		Chilena	Extranjera	Total		
Arica y Parinacota	3	10,0%	8	27,5%	5	17,5%	5	16,7%	4	13,3%	5	15,0%	12	40,8%	18	59,2%	30
Tarapacá	1	4,4%	14	45,1%	2	7,5%	7	22,5%	2	5,5%	5	15,0%	5	17,4%	25	82,6%	30
Metropolitana	5	12,2%	2	4,6%	10	25,6%	1	3,1%	19	46,9%	3	7,6%	34	84,7%	6	15,3%	40
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8,4%</b>	<b>26</b>	<b>26,2%</b>	<b>16</b>	<b>16,3%</b>	<b>14</b>	<b>13,9%</b>	<b>23</b>	<b>22,9%</b>	<b>12</b>	<b>12,1%</b>	<b>48</b>	<b>47,70%</b>	<b>52</b>	<b>52,3%</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Gendarmería de Chile, población penal femenina condenada por drogas vigente al 30 de septiembre de 2023.

Para la selección de las participantes, se realizó un muestreo aleatorio simple dentro de cada grupo en base a los criterios de región, nacionalidad y ciclo de vida. Es muy importante mencionar que una vez realizado el muestreo aleatorio la participación de las mujeres en estudio es totalmente voluntaria, pudiendo no participar sin consecuencia alguna ni expresión de causa. Para evitar este sesgo de participación no voluntaria se seleccionó un número mayor de potenciales entrevistadas en cada categoría asumiendo que algunas de ellas podrían no participar. A modo de ejemplo, en el caso de la Región Metropolitana (región), en el subgrupo de mujeres chilenas (nacionalidad) entre 18 y 29 años (ciclo de vida), del total de la población (N=32) se seleccionó aleatoriamente el número de mujeres proporcional al número de entrevistas establecidas (N=5). Por lo que, del

listado de 32 mujeres se escogió al azar a 20 de ellas, 5 en calidad de seleccionada y 3 en calidad de reemplazo por cada seleccionada, asumiendo a priori que alguna de ellas no podrá/querrá hacerlo. El resultado de dicho proceso se describe a continuación.

### 3.1.3.2 Muestra lograda

En el diseño muestral del estudio se estableció como meta entrevistar a 100 mujeres, dos veces cada una, proyectando la aplicación de 200 entrevistas en total. En la siguiente tabla se presenta la muestra lograda en el trabajo de campo, indicando para cada región el número de mujeres que fueron invitadas a participar del estudio, y cuántas de ellas aceptan y rechazan participar.

*Tabla 5: Muestra lograda por región*

<b>Región</b>	<b>N de mujeres invitadas a participar</b>	<b>N de mujeres que rechazan participar</b>	<b>N de mujeres que aceptan participar</b>
Arica y Parinacota	33	2	31
Tarapacá	33	2	31
Metropolitana	47	8	39
<b>Total</b>	113	12	101

Fuente: Elaboración propia.

Tal como se observa en la tabla, se invitó a participar del estudio a 113 mujeres, a partir del listado de casos seleccionados aleatoriamente. De ellas, 12 rechazaron participar, indicando como motivos el no querer hablar de su vida o de cosas personales (N=4), el no querer participar -sin indicar un motivo específico- (N=3), el encontrarse en un mal momento (N=1), encontrarse cerca de la fecha de egreso (N=1), encontrarse trabajando (N=1), y el no obtener un beneficio directo de la instancia (N=1). Cabe mencionar que toda vez que una mujer seleccionada rechazó la participación en el estudio, se utilizó el mecanismo de reemplazo para invitar a participar a otra mujer de similares características basada en los criterios de selección ya mencionados. De esta manera, fue posible ajustarse al diseño muestral elaborado en base a los grupos de estratificación según región, ciclo de vida y nacionalidad.

Con todo, se logró entrevistar **a la totalidad de la muestra considerada para el estudio, entrevistando a 101 mujeres** distribuidas en las tres regiones del centro y norte el país: 31 en la región de Arica y Parinacota, 31 en Tarapacá, y 39 en la región Metropolitana. En consecuencia, cabe destacar la alta tasa de cooperación con el estudio, en donde la gran mayoría de las mujeres aceptó participar de las entrevistas.

Respecto al número de entrevistas, cabe destacar que se logró realizar **186 entrevistas en total**, 87 mujeres entrevistadas dos veces y 14 mujeres entrevistadas una vez. En la siguiente tabla se indica el número total de mujeres entrevistadas y entrevistas realizadas por región:

*Tabla 6: N de mujeres entrevistadas y entrevistas realizadas*

Región	N de mujeres entrevistadas	N de mujeres entrevistadas	N de mujeres entrevistadas	N de entrevistas realizadas
		2 veces	1 vez	
<b>Arica y Parinacota</b>	31	25	6	56
<b>Tarapacá</b>	31	30	1	61
<b>Metropolitana</b>	39	32	7	69
<b>Total</b>	101	87	14	186

Fuente: Elaboración propia.

Tanto por decisión de la mujer como por factores asociados al contexto de desarrollo del estudio, una fracción de las mujeres fueron entrevistadas sólo una vez (N=14): en algunos casos las mujeres aceptaron participar en la primera entrevista, pero luego se negaron a participar de la segunda (N=4); en otros casos el nivel de profundidad alcanzado en la primera entrevista permitió abordar todos los temas, y por tanto se realizó sólo un encuentro con la entrevistada (N=4); hubo casos en que bajo el criterio ético de las entrevistadoras se decidió no realizar una segunda entrevista, debido al estado emocional de las mujeres (N=3); y finalmente en un par de casos no se logró concretar la segunda entrevista, dado que se estableció en conjunto con la contraparte técnica del estudio una fecha límite para el desarrollo del trabajo de campo, y pese a los intentos de las entrevistadoras, no se logró contactar a la participante dentro del plazo establecido (N=2). Los detalles del desarrollo de las entrevistas y los factores asociados al contexto de desarrollo del estudio se presentan en la siguiente sección.

### 3.1.4 Trabajo de campo

En el presente apartado se describen las principales características del trabajo de campo realizado para entrevistar a las mujeres en las tres regiones consideradas para el estudio. A continuación, se detallarán las capacitaciones llevadas a cabo en el equipo de investigación para preparar el trabajo de campo, las coordinaciones realizadas para el acceso a los recintos penales, el desarrollo del trabajo de campo en las distintas

regiones, se describen los facilitadores y obstaculizadores del terreno, y finalmente, se realiza una descripción del desarrollo de las entrevistas como tal, junto con los aspectos éticos considerados durante las instancias.

#### *3.1.4.1 Selección de equipo de entrevistadoras de apoyo*

El desarrollo de un trabajo de campo con población en situación de vulnerabilidad como lo son mujeres privadas de libertad, y en un entorno complejo como el sistema penitenciario, requiere de una preparación especializada en miras del óptimo desarrollo del estudio y del respeto por la integridad y dignidad de las mujeres. Por ello, para fortalecer el equipo de trabajo para el desarrollo del trabajo de campo contratando entrevistadoras adicionales, se llevó a cabo un riguroso proceso de reclutamiento y selección. En este, se abrió convocatoria a través de una oferta de trabajo (ver en Anexo 1) que se publicó en diversas plataformas para personas que cumplieran con el siguiente perfil profesional: mujeres egresadas de las ciencias sociales que tuvieran experiencia previa de trabajo con personas privadas de libertad y también, experiencia realizando estudios de carácter cualitativo, con preferencia entrevistas.

De las aproximadamente 100 postulaciones que llegaron, se revisó la formación y antecedentes laborales, seleccionando para entrevista aquellas que cumplieran con los siguientes requisitos:

- Título profesional en psicología, sociología o antropología, atendiendo al tipo de formación recibida en metodologías de investigación.
- Experiencia de trabajo de campo con personas que están o han estado privadas de libertad, ya sea desde tesis de pre o postgrado, investigación o voluntariado.
- Experiencia de investigación en estudios de carácter cualitativo, en particular en la ejecución de entrevistas en profundidad.

Posteriormente, el equipo hizo una preselección en base a antecedentes y se entrevistó a las ocho postulantes donde había unanimidad en la selección. A partir de estas instancias de entrevista se seleccionó a aquellas profesionales que tuvieran mayor manejo y experiencia en la temática, y como factor decisivo que demostraran capacidad de adaptación a situaciones contingentes del terreno, así como también habilidades de trato con personas, contención y manejo en crisis. En total, se seleccionaron dos mujeres externas de apoyo para entrevistas en el norte y una mujer externa de apoyo para entrevistas en la Región Metropolitana.

### ***3.1.4.2 Capacitación del equipo***

Una vez seleccionado el equipo y bajo los mismos resguardos antes mencionados dada la población con la que se está trabajando, se llevó a cabo una jornada de capacitación interna en el equipo de investigación para revisar los aspectos técnicos, éticos y operativos del terreno del estudio, que contempló el desarrollo de las siguientes temáticas:

- Antecedentes del estudio (objetivos del estudio y marco teórico).
- Metodología del estudio (metodología cualitativa, diseño muestral y selección de la muestra)
- Trabajo de campo en recintos penales (consideraciones para el trabajo en contextos de privación de libertad, planificación del terreno en regiones, proyección del proceso de aplicación de entrevistas).
- Revisión de protocolos e instrumentos (protocolo de ética, protocolo de contingencias, consentimiento informado, protocolo de implementación, uso de instrumentos, documentos de seguimiento y registro del trabajo de campo).

Junto con ello, se trabajaron herramientas para la realización de las entrevistas, contención en crisis y otras habilidades para su desarrollo. Durante las semanas posteriores a dicha instancia, el equipo continuó capacitándose a través de la lectura del material disponible y el uso de juego de roles como estrategia para el desarrollo de habilidades para implementar la metodología cualitativa del estudio, y se realizaron reuniones adicionales vía online para resolución de dudas previo al terreno.

### ***3.1.4.3 Coordinación para el ingreso a las unidades penales***

En paralelo a la capacitación del equipo, y a través de la contraparte técnica del Ministerio de Justicia, se estableció contacto con el nivel central de Gendarmería de Chile, con el fin de generar las gestiones necesarias para coordinar el acceso a los cuatro recintos penales de las tres regiones consideradas para el estudio. Con la elaboración de un oficio con la información del estudio y las solicitudes específicas para el desarrollo del trabajo de campo (fechas, horarios, disponibilidad de salas para llevar a cabo las entrevistas, materiales necesarios a ingresar como grabadoras o post it, etc.), se derivó la coordinación al nivel regional, vale decir, a representantes de las respectivas Direcciones Regionales de Gendarmería, a través de quienes se generó la providencia o indicaciones necesaria para ingresar a los recintos penales. De ahí en adelante, las coordinaciones se llevaron a cabo directamente con representantes de los recintos penales en los cuales se desarrollaría el trabajo de campo. Luego de la coordinación regional, en el CPF Santiago y en Iquique, las coordinaciones locales de ingreso se llevaron a través del área Técnica, y en Arica, a través del jefe operativo del CPF.

A pesar de las diversas etapas y el tiempo que tomó realizar las coordinaciones en los distintos niveles, cabe destacar la disposición de la institución para facilitar el desarrollo del estudio. Las particularidades del trabajo de campo en cada unidad penal se describen a continuación.

#### **3.1.4.4 Desarrollo del trabajo de campo**

El trabajo de campo del estudio se desarrolló entre el 30 de octubre y el 15 de diciembre de 2023 en cuatro establecimientos penitenciarios de tres regiones del país, tal como se indica en la siguiente tabla:

*Tabla 7: Fechas trabajo de campo por establecimiento y región*

<b>Región</b>	<b>Establecimiento penitenciario</b>	<b>Fecha de trabajo de campo</b>
Arica y	C.E.T de Arica	4 al 5 de diciembre
Parinacota	C.P.F de Arica	6 al 14 de diciembre
Tarapacá	C.C.P de Iquique	13 al 17 de noviembre; 4 al 7 de diciembre
Metropolitana	C.P.F de Santiago	30 de octubre al 15 de diciembre

Fuente: elaboración propia.

Mientras que en las regiones del norte del país el trabajo de campo se desarrolló de manera expedita en dos semanas, en la Región Metropolitana se presentaron diversas situaciones que derivaron en que en el C.P.F de Santiago la aplicación de las entrevistas tomara siete semanas. Los facilitadores y obstaculizadores del trabajo de campo se describen en el siguiente apartado.

#### **3.1.4.5 Facilitadores y obstaculizadores**

Con el fin de caracterizar el desarrollo del trabajo de campo del estudio, a continuación, se describen los principales elementos que favorecieron o dificultaron el desarrollo de las entrevistas en las distintas regiones. La naturaleza de los denominados facilitadores y obstaculizadores, refieren a factores asociados tanto a la coordinación como a condiciones operativas para el trabajo desarrollado por el equipo de investigación.

Uno de los principales facilitadores fue tener la posibilidad de utilizar de forma paralela dos espacios distintos para entrevistar a las mujeres, para así poder avanzar de forma más eficiente y al mismo tiempo resguardar la privacidad de las conversaciones. Otro facilitador fue la flexibilidad en algunos establecimientos, tanto de horario y de espacios para garantizar la privacidad y factibilidad de la entrevista según las actividades que se

estuvieran desarrollando los centros penitenciarios. Así también, el contacto directo con el área encargada de disponer esos espacios también permitió una mayor agilidad.

Un gran obstaculizador del terreno fue el calce de horarios entre las entrevistas y los horarios de estudio, trabajo u otras actividades por parte de las mujeres. Sin embargo, este obstaculizador se sorteó asistiendo en otros horarios a entrevista a aquellas que no habían estado disponibles, y extendiendo el horario en algunos casos donde se permitió. Así también, en algunos momentos existió descoordinación con las áreas encargadas de disponer espacios o dificultades para la asignación de estos que también ralentizaron el avance de terreno.

Con todo, si bien existieron algunos obstaculizadores que hicieron que el terreno se extendiera más semanas de lo previsto, los facilitadores predominaron en la mayoría de su ejecución, permitiendo llevar a cabo las entrevistas y lograr una muestra de manera exitosa según lo predispuesto.

### 3.1.5 Desarrollo de las entrevistas

Las entrevistas del estudio se desarrollaron en base al *Protocolo de implementación* (ver Anexo 2) elaborado para el Informe 1, en el cual se establecieron tres fases para el terreno cualitativo, vale decir, entrevista 1, análisis preliminar de contenido, entrevista 2 y respaldo de la información post terreno. En el presente apartado se describe la manera en que se ejecutaron las distintas fases durante el trabajo de campo.

Durante los primeros días del trabajo de campo se realizó un *pretest* de los instrumentos y herramientas para el desarrollo de las entrevistas. Esta etapa tenía como fin probar el funcionamiento de la planificación del trabajo de campo en un sentido técnico y operativo, con el fin de realizar el diagnóstico de funcionamiento general y con ello establecer mecanismos de mejora.

El pretest se realizó en CPF Santiago y consistió en realizar las entrevistas de igual manera a que si fuese el estudio propiamente tal, bajo condiciones reales de aplicación, y seis mujeres fueron invitadas a participar de este proceso. En general, se obtuvieron buenos resultados, validando de esta manera los instrumentos como herramientas de recolección de información. Sin embargo, a partir de esta instancia se hicieron mejoras en los siguientes documentos:

1. Documento de análisis preliminar de la entrevista: se añadió una sección más exhaustiva de revisión de las temáticas abordadas.

2. Consentimiento informado: se incorporó como información que este estudio estaba siendo financiado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y se ofrecieron consentimientos separados para participar y grabar
3. Protocolo de contingencias: fue robustecido para generar un documento amplio y completo de situaciones contingentes que podrían ocurrir y para las cuales las entrevistadoras debían estar preparadas. Este documento fue visado por la contraparte técnica.

Con el pretest realizado y los documentos editados según los lineamientos operativos, técnicos y éticos del estudio se avanzó hacia la ejecución del terreno.

### ***3.1.5.1 Entrevista en profundidad N°1***

En la primera entrevista se elaboró, en conjunto con la participante, la línea de tiempo en torno a los eventos más significativos de su vida, bajo la pregunta base “¿qué es lo más importante que te ha pasado en la vida?”. De esta manera, en base al relato de cada mujer, se fue adaptando la conversación para abordar las diversas temáticas bajo dos estrategias distintas. La primera estrategia consistió en realizar una revisión general de todas las temáticas a abordar (familia, trabajo, maternidad, etc.), y con ello mapear la línea de tiempo por completo sin mayor nivel de profundidad. La segunda estrategia consistió en centrarse exclusivamente en algunas de las temáticas mencionadas por la participante y profundizar en ellas. Dado que en general las trayectorias de vida de las mujeres entrevistadas están marcadas por eventos adversos que generaban quiebres emocionales en la entrevista, al cierre de cada instancia se realizó alguna pregunta para fomentar la reflexión en torno a algún aspecto positivo de su vida, tal como: ¿qué es lo que te hace sentir más orgullosa? ¿qué es lo que más te hace feliz en la vida? ¿qué es lo mejor que te ha pasado en la vida? Seguido de la pregunta, la entrevistadora realizó una breve retroalimentación para validar la reflexión de cada participante. Para finalizar el primer encuentro, se aplicó el instrumento de caracterización (ver Anexo 3), salvo en algunos casos excepcionales en que la restricción de tiempo o estado emocional de la participante no lo permitió.

### ***3.1.5.2 Análisis preliminar de contenido***

Luego de la primera instancia, cada entrevistadora se encargó de analizar la conversación sostenida con la participante, a modo de preparar la segunda conversación con el fin de completar en ella todas las temáticas y sus aristas, haciendo énfasis en aquellas donde no se había alcanzado a profundizar de manera suficiente en la primera instancia. Cabe destacar que más que un análisis final de la trayectoria de cada mujer, dicho análisis preliminar se utilizó como herramienta para ordenar la información, identificar dudas, elementos a profundizar y desarrollar preguntas específicas adecuadas para la segunda entrevista a cada mujer entrevistada.

### **3.1.5.3 Entrevista en profundidad N°2**

La segunda entrevista estuvo orientada más específicamente a completar la información. En ese sentido, esta instancia fue mucho más estructurada que la primera. Para comenzar, se realizó una revisión general de la línea de tiempo construida, con el fin de chequear la información registrada y completar nuevos eventos en caso de ser mencionados por la participante. Luego, la conversación se centró en seguir los lineamientos del análisis preliminar de contenido en base a las preguntas elaboradas. Para finalizar, cada entrevistadora procedió a agradecer por el tiempo y la confianza dedicada, junto con añadir alguna reflexión positiva respecto a su trayectoria de vida.

### **3.1.5.4 Respaldo de la información post terreno**

Para procurar una sistematización de la información adecuada, que permitiera el monitoreo del avance de terreno y la solicitud de transcripción de las entrevistas en paralelo, se creó un sistema de registro de la información de las entrevistas a través de la plataforma *Sharepoint*. Ahí, se habilitó una carpeta donde dejar los audios, las imágenes de las líneas de tiempo y anotar qué entrevistas se llevaron a cabo. Con foco en el respeto de la confidencialidad de las mujeres participantes, los archivos de audio e imagen fueron guardados con el identificador de cada mujer y no con su nombre. En la misma planilla de registro donde estaba la muestra seleccionada y la potencial muestra de reemplazo, se dejó registro de aquellas mujeres que no quisieron o no pudieron participar.

## **3.1.6 Aspectos éticos**

Para velar por el bienestar de las participantes y la ética en el diseño y ejecución del estudio, considerando la situación estructural en que se encuentran, este fue sometido a evaluación del Comité Ético Científico en Ciencias Sociales, Artes y Humanidades de la Pontificia Universidad Católica de Chile y fue validado junto con sus instrumentos y procesos bajo el código N° 231005005. A continuación, se presentan dos de los principales documentos relacionados con la ética del estudio.

### **3.1.6.1 Consentimiento informado**

Con base en la lista de selección de la muestra, se llamó a cada una de las mujeres y se les invitó a participar del estudio, explicando el objetivo, beneficios, riesgos, uso de la información y otros aspectos éticos a través del *Consentimiento informado* (ver Anexo 4). En dicho documento, se solicitó autorización para participar del estudio

y de manera separada el registro audiovisual de sus respuestas, para evitar que mujeres que no quisieran ser grabadas desistieran de participar. Siempre se buscó recalcar la voluntariedad y confidencialidad de la información. En general, la mayoría de las mujeres aceptó participar, no obstante, algunas no aceptaron ser grabadas, en cuyos casos se tomó nota de la entrevista para su posterior análisis.

### *3.1.6.2 Protocolo de situaciones adversas*

Considerando el contexto de desarrollo del estudio, se elaboró un *Protocolo de situaciones adversas* (ver Anexo 5), en el cual se indicaron pasos a seguir en caso de presentarse alguna situación que resolver. Las situaciones contempladas en el protocolo fueron las siguientes:

1. Situación de malestar o estrés emocional
2. Situación de desborde emocional o físico
3. Situación de enojo o agresión verbal o física de la mujer entrevistada a entrevistadora
4. Si la entrevistada se retira del lugar sin aviso
5. Si la entrevistada hace un reporte verbal de vulneración con solicitud de ayuda
6. Si la entrevistada hace un reporte verbal de vulneración **sin** solicitud de ayuda
7. Solicitud de informar situación durante la entrevista
8. Requerimiento de atención u orientación
9. Situaciones de riesgo inminente para la entrevistada
10. Situaciones de riesgo no inminentes para la entrevistada
11. Situación en que la mujer entrevistada solicite algún favor, alimento o bien
12. Situación en que haya algún desastre natural o evento de riesgo dentro del establecimiento penitenciario
13. Situación en que la entrevista se termine anticipadamente por motivo de fuerza mayor no inminente
14. Situación en que le pasen un espacio que no asegure la confidencialidad para realizar la entrevista

A lo largo de las entrevistas, la situación adversa que normalmente se presentó fue la primera, ya que muchas mujeres presentaron episodios de quiebre o malestar emocional mientras conversaban de su vida o de algunos aspectos de ella. Sin embargo, fueron menos las situaciones de desborde más críticas (N=3), en las cuales se acudió directamente al área técnica para dar soporte.

Además, en algunas instancias se intentó por parte de las áreas técnicas que las entrevistas se realizaran en espacios con poca privacidad, pero habiéndose negado las profesionales a hacerlas ahí, se les entregó una oficina privada. Finalmente, en algunos pocos casos se hizo solicitud de atención u orientación, y en esos casos, se

hicieron las derivaciones correspondientes dependiendo del establecimiento penitenciario en que se encontraban.

Pese a ello, la mayoría de las mujeres agradeció el espacio distendido de conversación, destacándose el miedo a compartir pensamientos con compañeras de patio en algunos casos, y bajos niveles de confianza en el protocolo para poder acceder al área técnica o directamente en el equipo de profesionales del área.

En general, fuera de lo descrito, no se presentaron mayores adversidades a lo largo del terreno.

### **3.2 Metodología cuantitativa**

Para dar respuesta al primer objetivo del estudio, es decir, estudiar a través de un análisis cuantitativo los casos de mujeres privadas de libertad por delitos de la Ley 20.000 a nivel nacional, se complementó el análisis cualitativo a partir de las entrevistas con un análisis cuantitativo correspondiente a dos fuentes de información: el instrumento de caracterización aplicado durante las sesiones de entrevistas (disponible en el Anexo 3) y registros administrativos solicitados a Gendarmería de Chile, ambos resultados están incluidos en el capítulo 4.1 Resultados cuantitativos. Adicionalmente, se incorporó para preseleccionar la muestra un análisis con base en información disponible en las bases de la licitación.

Para todos los análisis cuantitativos se utilizó el programa de análisis estadístico Stata en su versión 17, y se aplicaron métodos de análisis univariados y bivariados de la información. Los resultados serán presentados en la sección a continuación.

### **3.3 Limitaciones del estudio**

Este estudio tiene algunas limitaciones a considerar dada su naturaleza mixta y el contexto de la población con la que se está trabajando.

En primer lugar, si bien el uso de una metodología cualitativa permite profundizar en la trayectoria de vida de las mujeres y en las distintas experiencias que dan forma a su involucramiento en delito, puede limitar el alcance de los resultados del estudio en tanto no asegura la representatividad estadística de las experiencias de las mujeres privadas de libertad por delitos de drogas. Sin embargo, el complemento a partir de un análisis de registros administrativos poblacionales puede compensar en parte esta limitante al entregar un marco más amplio que represente de manera más robusta a las mujeres privadas de libertad por ley de drogas.

Una segunda limitante del estudio la entrega el contexto en que están las mujeres que participaron. Dado que todas se encontraban cumpliendo condena al momento de participar, podrían haberse sentido de alguna manera limitadas en la información que entregar por falta de confianza o temor del uso que podrían hacer de la información las instituciones (Gendarmería, Área Técnica o Poder Judicial). Para contrarrestar esta limitación, al inicio de las entrevistas se les hace explícito en varias ocasiones, incluida la lectura y firma del consentimiento informado, que todo lo que se conversara en el marco de esa entrevista era de estricta confidencialidad y que jamás iba a ser utilizado o compartido sin ser anonimizado previamente. Pese a ello, en algunos pocos casos, especialmente de mujeres migrantes, existió temor y se prefirió, por ejemplo, que la entrevista no fuera grabada.

## 4 Resultados

### 4.1 Resultados cuantitativos

En términos generales, las estadísticas penitenciarias oficiales nos muestran que las mujeres componen el 10,7% del total de la población atendida por el sistema penal, y un 7,8% del subsistema cerrado. En concreto, al 31 de diciembre del 2023, un total de 4.390 mujeres estaban privadas de libertad en Chile y 51.532 hombres (Gendarmería, 2023).

Una particularidad que diferencia a la población femenina de la masculina, además de su proporción, tienen que ver con el **tipo de delitos por el cual están privadas de libertad**. Mientras que un 48,29% de los delitos por los que están privadas de libertad las mujeres son por ley de drogas, solo un 16,12% de los cometidos por hombres. Una segunda particularidad tiene que ver con la **calidad procesal**: al cierre del 2022, el 51,17% de la población femenina que estaba en el subsistema cerrado está en condición de imputada, es decir, sin haber recibido condena aún. Esta cifra se reduce al 36,76% en el caso de la población masculina (Gendarmería, 2022). Cabe destacar que el porcentaje de mujeres en calidad de imputadas en contraste con condenadas es aún mayor en quienes están por delitos de la ley de drogas que en otros delitos -sobre dos tercios de ellas- (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2023).

A continuación, se presentan análisis más específicos de la población de mujeres privadas de libertad por la ley de drogas. Se usa como fuente los registros administrativos de Gendarmería y el instrumento de caracterización que se aplicó durante este estudio a las mujeres que participaron de las entrevistas.

#### 4.1.1 Registros administrativos

A partir de una base de datos con registros administrativos de Gendarmería, se realizó **un análisis en torno al involucramiento delictual de mujeres privadas de libertad, buscando detectar tendencias según tipo de delito cometido** (si está involucrada en delitos de droga u otros tipos de delitos) y otras variables sociodemográficas. Esta base de datos concentra información sobre todas las mujeres que egresaron del sistema penal (en concreto, el subsistema cerrado) durante el período 2013-2023 registradas en el Sistema de Internos<sup>1</sup>. A continuación, se presentan los resultados de este análisis.

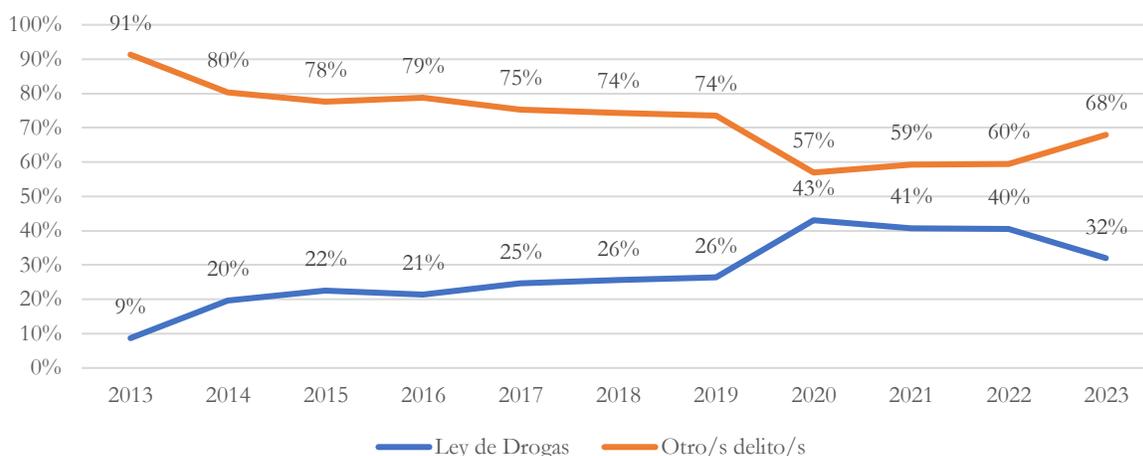
##### 4.1.1.1 Caracterización del egreso

Los registros contienen información de un total de 31.122 mujeres que egresaron del sistema penal en esa década. De ellas, un 25% de quienes egresaron entre el año 2013 y 2023, se encuentra condenada por algún delito de la Ley de Drogas, proporción que varía dependiendo del año de egreso como se observa en el **Gráfico 1**. En este, se presenta la proporción de mujeres que egresaron por delitos de drogas o por otro/s delito/s cada año durante la última década. Se aprecia un aumento progresivo entre el año 2013 y el año 2020, con un 9% del total de egresos correspondiente a delito de droga al inicio y un 43% del total en el 2020. A partir de ese año, pareciera existir una disminución del egreso por delito de drogas entre el año 2021 y el 2023. Es importante destacar, que al ser ésta una cohorte de egreso es muy sensible a políticas, por ejemplo, de endurecimiento de penas donde condenas más largas podrían disminuir el egreso de mujeres. Por ello, no es posible establecer a qué se debe la baja observada en estos últimos tres años.

---

<sup>1</sup> Las cifras presentan diferencias con las Estadísticas Penitenciarias públicas ya que provienen de fuentes distintas, a saber, estas últimas se construyen a partir del conteo “a mano” de cada establecimiento penitenciario, mientras que las utilizadas para este análisis corresponden a los registros administrativos del Sistema de Internos de Gendarmería. Estas diferencias pueden darse por una consideración distinta de la población que está fuera del recinto producto de traslados u hospitalizaciones, por ejemplo.

Gráfico 1: Proporción de egresos de mujeres por la ley de drogas y de otro/s delito/s. Serie de tiempo 2013-2023

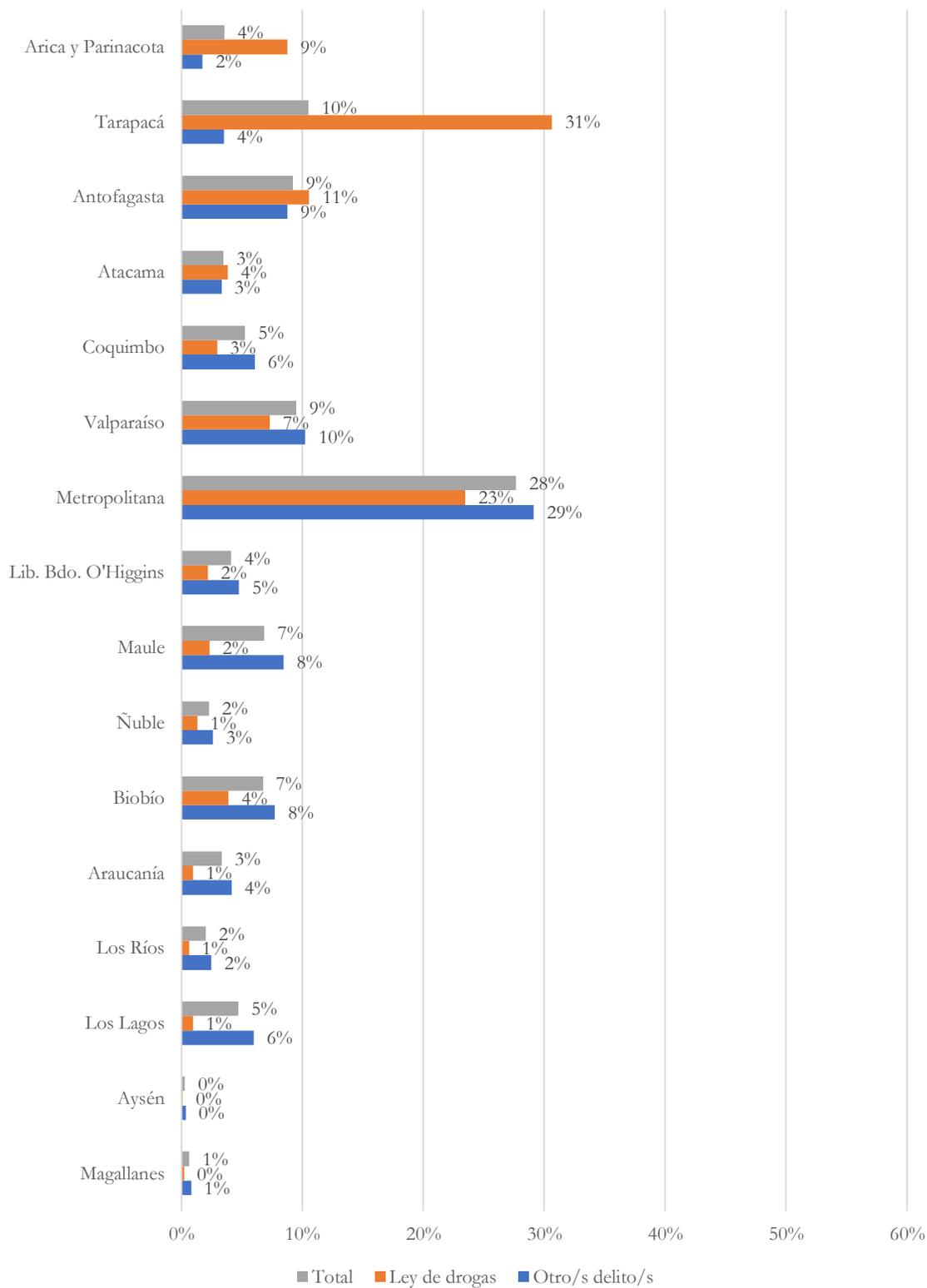


Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Gendarmería de Chile (mujeres egresadas entre 2013 y 2023).

Respecto de la **prevalencia de mujeres egresadas por delitos de Ley de Drogas** según la región del país en que ingresaron a la cárcel a cumplir su condena, en el **Gráfico 2** se observa que las regiones del norte, específicamente Arica y Parinacota y Tarapacá, y en menor medida Antofagasta, tienen una sobre representación de mujeres que ingresaron por delitos de ley de drogas. Específicamente, el 31% de las mujeres condenadas por ley de drogas de los registros ingresaron de la cárcel en Tarapacá, en contraste con un 4% de las que están por otros delitos. Luego, un 9% de quienes ingresaron por delitos de ley de drogas lo hicieron en Arica y Parinacota y solo un 2% de las que ingresaron por otros delitos<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Dado que se está trabajando con datos poblacionales no se requiere trabajar con significancia estadística de las diferencias. Eso solo aplicaría si tuviéramos una muestra representativa de la población en estudio.

Gráfico 2: Distribución de mujeres egresadas entre 2013-2023 según región y tipo de delito de ingreso

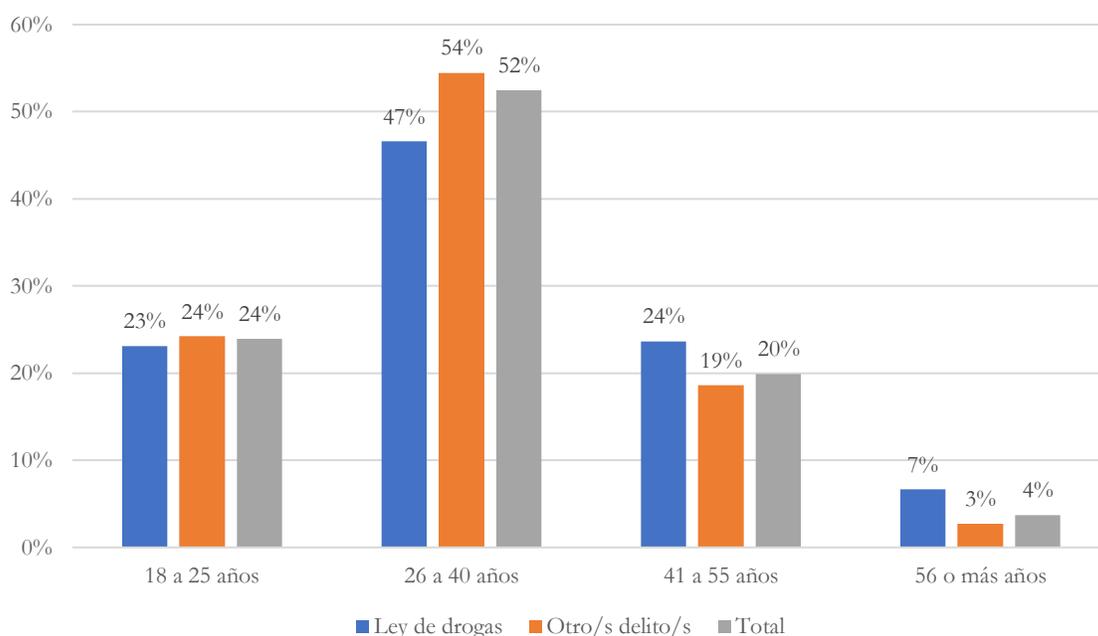


Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Gendarmería de Chile (mujeres egresadas entre 2013 y 2023).

#### 4.1.1.2 Caracterización sociodemográfica de las mujeres

El **promedio de edad al ingreso** a la cárcel de las mujeres en general es de 33,78 años, y este asciende a 35,36 cuando son mujeres condenadas por delitos de ley de drogas y desciende a 33,22 cuando son mujeres condenadas por otro tipo de delitos. Como se observa en el **Gráfico 3**, las mujeres que estuvieron condenadas por delitos de ley de drogas presentan una mayor prevalencia en tramos etarios mayores, lo cual se condice con que su promedio de edad sea superior a quienes están condenadas por otros delitos. Así, se observa que un 31% de ellas tiene sobre 40 años al inicio de su condena, en contraste con un 22% de quienes están por otros delitos.

Gráfico 3: Distribución de mujeres egresadas entre 2013-2023 según edad al ingreso y tipo de delito



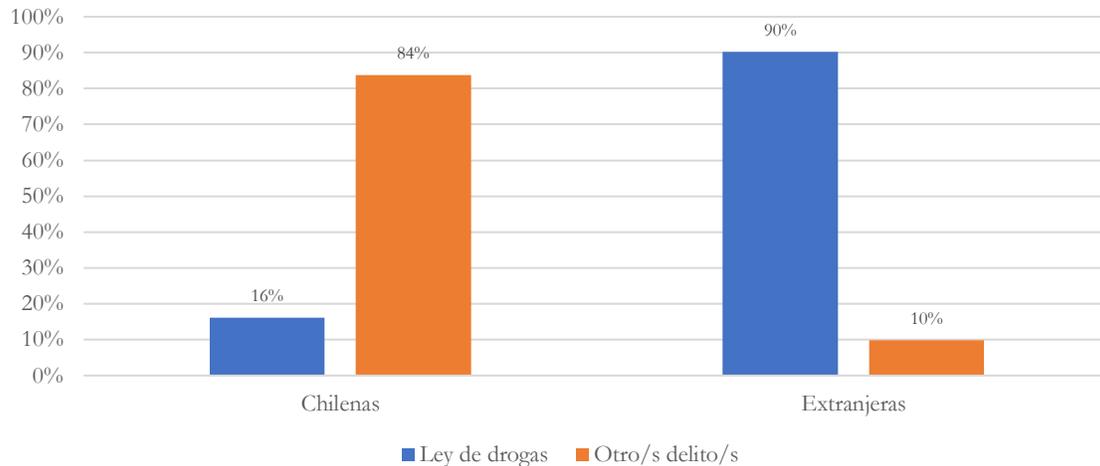
Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Gendarmería de Chile (mujeres egresadas entre 2013 y 2023).

Respecto de la **nacionalidad** de las mujeres, un 87,11% de la población es chilena, mientras que el 12,89% son de alguna otra nacionalidad. Prepondera la nacionalidad boliviana, quienes alcanzan un 8,85%, la nacionalidad peruana que representan un 2,03% y la colombiana un 1,06%.

Como se observa en el **Gráfico 4**, de las mujeres chilenas que egresaron la última década del sistema penitenciario, un 16,22% estuvo condenada por algún delito de la ley de drogas y un 83,78% por otro u otros delitos distintos. En contraste, un 90,13% de las mujeres extranjeras que egresaron de su condena estuvieron por delito de ley de drogas. Esto implica que un 45,13% de quienes están condenadas por drogas son

extranjeras, pese a representar solo un 12,89% del total. Cabe destacar que la proporción de mujeres extranjeras privadas de libertad en Chile ha ido en aumento, representando un 3,77% del total de mujeres que egresaron el 2013 en contraste con un 14,45% de quienes egresaron el 2023. Y, como vimos, están sobrerrepresentadas en las condenas por delitos de ley de drogas, lo cual como veremos en los capítulos siguiente, implica una serie de desafíos en términos de políticas públicas y penitenciarias.

Gráfico 4: Concentración del tipo de delito cometido según nacionalidad

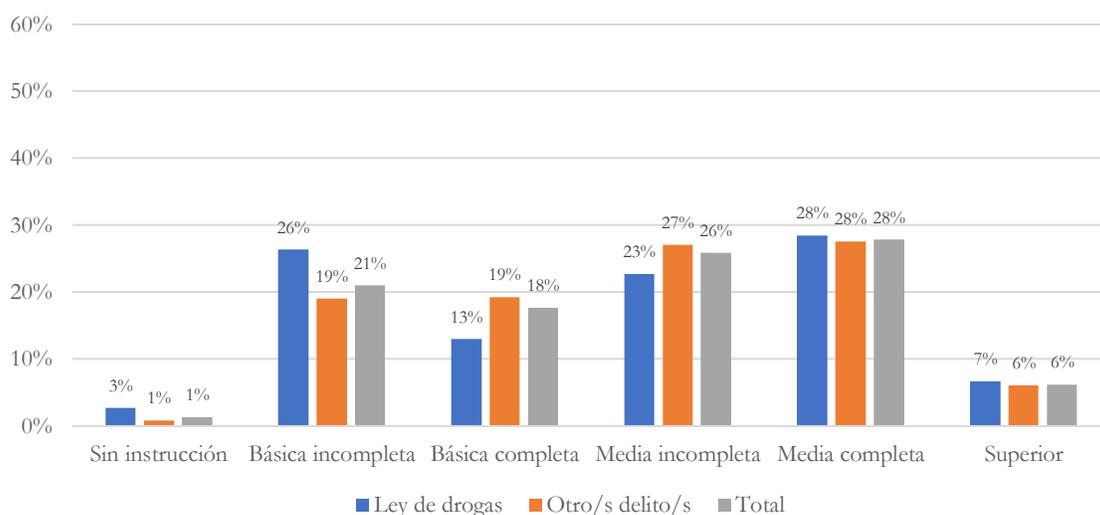


Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Gendarmería de Chile (mujeres egresadas entre 2013 y 2023).

Luego, sobre la pertenencia a una etnia, un 7,44% declara que pertenece y un 74,47% indica no pertenecer. De un 18% no se dispone ficha con la información.

Respecto del **nivel de escolaridad alcanzado** por las mujeres que tenían la información registrada (97,39%), a partir del **Gráfico 5** se observa que aquellas que estuvieron condenadas por delitos de la ley de drogas prevalecen en mayor medida en niveles nulos o bajos de escolaridad (sin instrucción y básica incompleta) que aquellas que estuvieron condenadas por otro tipo de delitos. Esto podría en parte explicarse debido a la mayor concentración de mujeres extranjeras. Sin embargo, en los niveles más altos de educación, es decir, media completa y superior, no existen mayores diferencias entre ambas poblaciones. Un 65,93%% de las mujeres condenadas por cualquier tipo de delito que egresaron durante esa década no terminó el colegio.

Gráfico 5: Distribución de mujeres egresadas entre 2013-2023 según nivel de escolaridad y tipo de delito



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Gendarmería de Chile (mujeres egresadas entre 2013 y 2023).

De quienes se tiene información, un 98,92% de las mujeres tienen **al menos un hijo o hija viva**, y el porcentaje es prácticamente equivalente entre mujeres que estuvieron condenadas por distintos tipos de delitos y si son chilenas o extranjeras. Sí emergen diferencias respecto de estar con sus hijos o hijas en las secciones materno-infantiles de la cárcel. El 11,27% de las que estaban condenadas por delito de ley de drogas estuvieron en esta sección, en contraste con un 2,65% de quienes están por otros delitos. Cabe destacar que el 75,92% de las mujeres tiene más de un hijo o hija, y un 27,11% más de tres hijos o hijas vivas durante su condena.

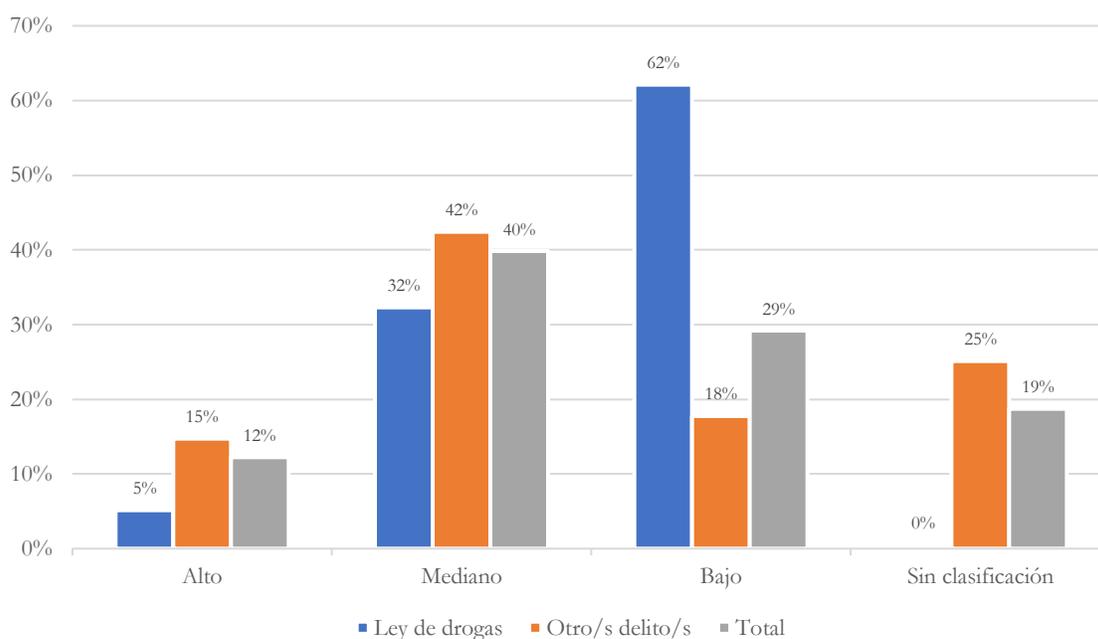
**Respecto de la religión de las mujeres**, un 48,73% declara ser católica, un 29,81% evangélica y un 15,21% de ninguna religión. Dentro de la población de mujeres que estuvo condenada por algún delito de la ley de drogas, la prevalencia de mujeres católicas es significativamente mayor. Un 60,57% de ellas declara ser católica, en contraste con un 44,63% de quienes están por otros delitos. La diferencia es menor respecto de la religión evangélica (26,43% vs. 30,98%, respectivamente) y respecto de no tener ninguna religión (10,61% vs. 16,81%, respectivamente).

Un 71,79% de las mujeres que egresaron del sistema penitenciario en la última década tienen un **estado civil** solteras y un 15,76% estaban casadas. Un 5,59% de ellas estaba separada o divorciada y un 2,5% era viuda. Estas cifras no presentan mayores diferencias según tipo de delito por el cual están condenadas. Respecto de su orientación sexual, el 91,82% declara ser heterosexual, 3,38% homosexual y 3,29% bisexual. En esta variable tampoco emergen diferencias significativas entre poblaciones según tipo de delito cometido.

### 4.1.1.3 Caracterización de la condena

Como se presenta en el **Gráfico 6**, un 39,82% de las mujeres que egresaron en la última década del sistema penal fueron **evaluadas con un compromiso delictual** mediano, un 29,17% bajo y un 12,26% alto. Un 19% no recibió clasificación. Estas cifras presentan amplias diferencias dependiendo del tipo de delito por el cual estaban condenadas. Un 62% de las mujeres que están por delito de ley de drogas fueron evaluadas con compromiso delictual bajo, en contraste con un 18% de quienes están por otros delitos. Al revés, un 15% de quienes estaban por otros delitos fueron evaluadas con un compromiso delictual alto, en contraste con un 5% de quienes estaban por ley de drogas. Cuando se evalúan estos porcentajes dejando fuera a quienes no recibieron clasificación del compromiso delictual, las diferencias ya descritas se mantienen en dirección.

Gráfico 6: Distribución de mujeres egresadas entre 2013-2023 según evaluación de compromiso delictual y tipo de delito

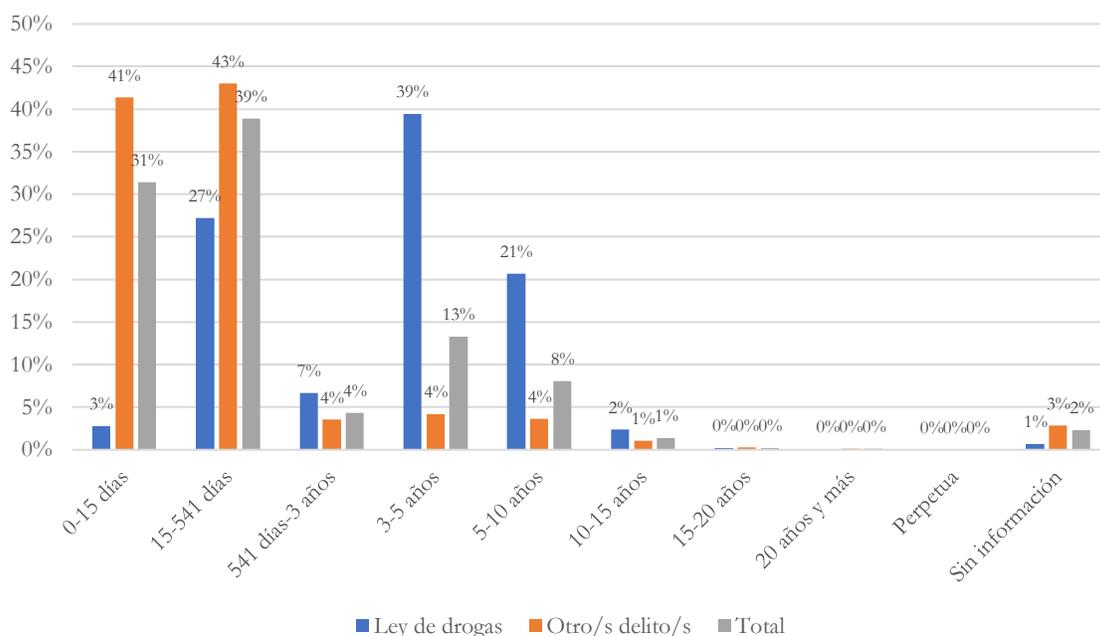


Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Gendarmería de Chile (mujeres egresadas entre 2013 y 2023).

**Respecto de los beneficios intra penitenciarios** a los que pudieron acceder durante la ejecución de su pena, cabe destacar que el 99,89% de las mujeres no recibió ninguno, y esta cifra no presenta diferencias según tipo de delito (de drogas u otro). De quienes recibieron, se señala salida controlada al medio libre (N=1), salida dominical (29) o salida de fin de semana o dominical (4). Cabe destacar que el porcentaje de acceso a beneficios intra penitenciarios de la población masculina es bajo también (Gendarmería, 2023), dando cuenta de una condición estructural del sistema.

Como se observa en el **Gráfico 7**, y como es de esperar, existen grandes diferencias entre las **extensiones de condena** según el tipo de delito por el cual fueron condenadas. Así, un 84% de quienes están por otro tipo de delitos distintos a la ley de drogas, tienen condenas de 541 días o menos. En contraste, solo un 30% de quienes están por delitos de drogas tuvieron una condena de esa extensión. De esta población, un 39% obtuvo una condena de entre 3 y 5 años, y un 21% entre 5 y 10 años. Esto puede deberse al robustecimiento de condenas asociados a esta ley.

*Gráfico 7: Distribución de mujeres egresadas entre 2013-2023 según extensión de condena y tipo de delito*

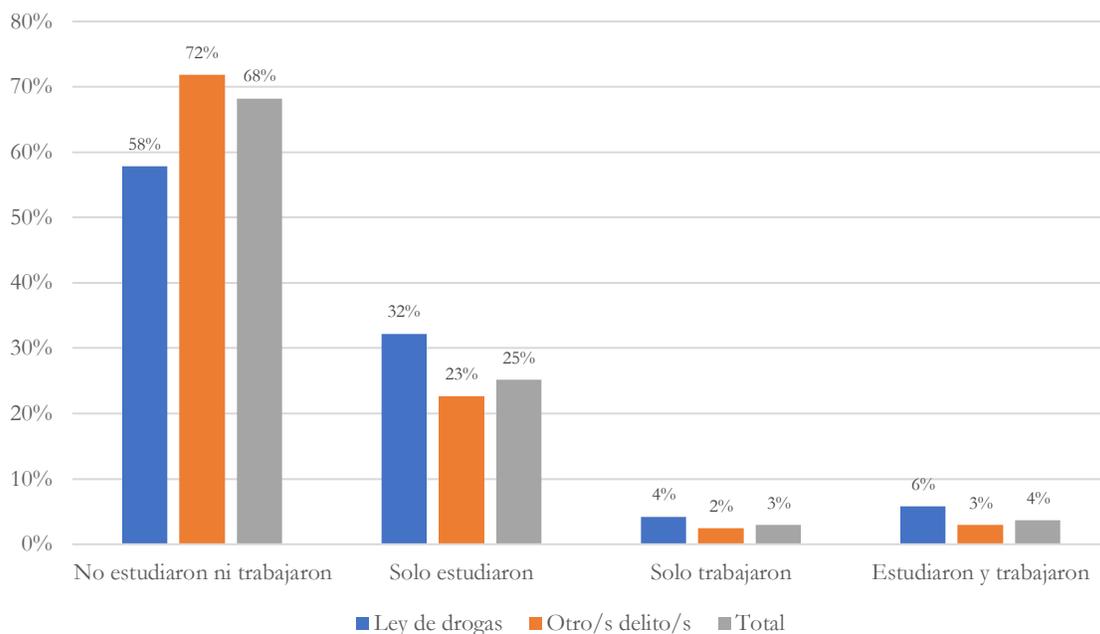


Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Gendarmería de Chile (mujeres egresadas entre 2013 y 2023).

**Respecto de estudiar y/o trabajar durante la condena**, como se observa en el **Gráfico 8**, se tiene que la gran mayoría de las mujeres no tuvo acceso a estudiar ni trabajar en su condena, y esta cifra es mayor en quienes están por otros delitos distintos de la ley de drogas. Esto podría tener relación con la extensión de la condena asociada a cada delito, como se observa en el **Gráfico 9**.

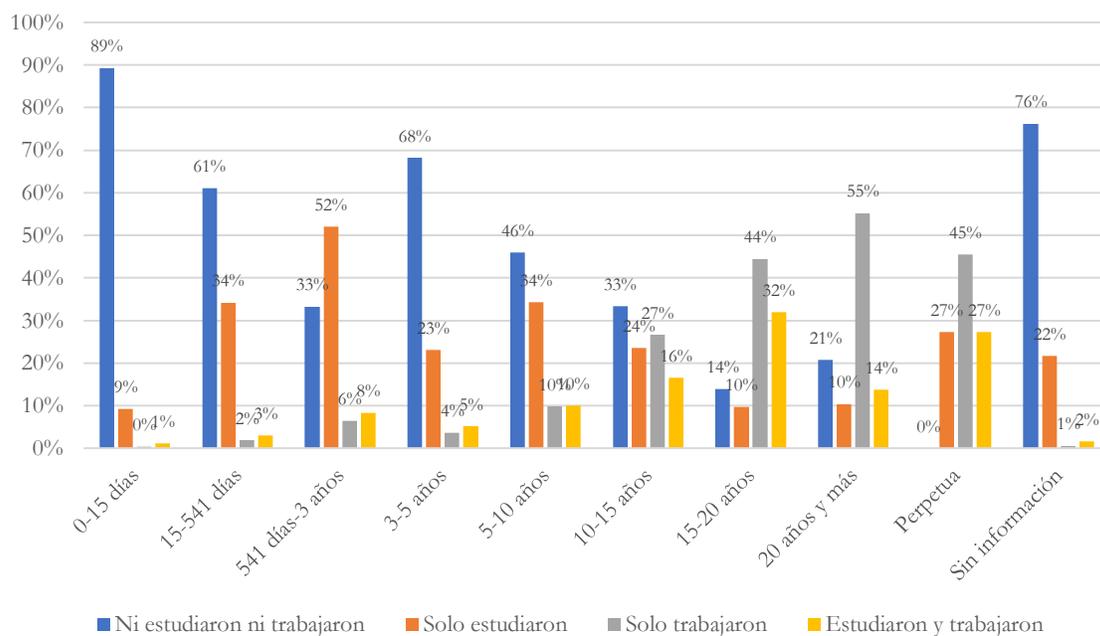
De quienes sí tuvieron alguna de ambas actividades, la mayoría estudió, alcanzando un cuarto del total de la población. Esto podría estar relacionado con que gran parte de las mujeres no había terminado sus estudios escolares, y se aprovecha el tiempo de condena para poder hacerlo. Como se observa, el porcentaje de mujeres que acceden a trabajar es sumamente bajo, sin importar el delito por el cual están condenadas.

Gráfico 8: Distribución de mujeres egresadas entre 2013-2023 según acceso a educación y trabajo y tipo de delito



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Gendarmería de Chile (mujeres egresadas entre 2013 y 2023).

Gráfico 9: Distribución de mujeres egresadas entre 2013-2023 según extensión de condena y acceso a educación y trabajo



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Gendarmería de Chile (mujeres egresadas entre 2013 y 2023).

#### 4.1.1.4 *Consideraciones finales*<sup>3</sup>

A partir de los análisis estadísticos realizados, es importante destacar que existen ciertos aspectos en que las mujeres egresadas por ley de drogas se diferencian de aquellas egresadas por otro tipo de delitos. En primer lugar, se observa una sobre representación de mujeres que egresan de su condena por ley de drogas en las regiones del norte del país. En segundo lugar, y de manera consistente con estudios previos (Larroulet et al, 2021), la edad de ingreso de estas mujeres al sistema penitenciario es mayor. En tercer lugar, llama la atención que dentro de las mujeres extranjeras, el 90% de las egresadas había cumplido una condena por delitos de drogas. De ellas, la mayor proporción de mujeres es de nacionalidad boliviana. En cuarto lugar, vale destacar que, según lo indicado por los registros de Gendarmería, la mayoría de las mujeres egresadas por cumplimiento de condena de drogas presentaría un compromiso delictual mediano a bajo. Lo anterior podría indicar una potencial capacidad de beneficiarse de programas de reinserción social. No obstante, solo un 6 % de ellas pudo trabajar y estudiar durante su condena, aunque la mayoría pasó períodos con una extensión de más de tres años en la cárcel. Esta situación se evidencia también en el relato de las mujeres que participaron de las entrevistas, los cuales serán presentados en la sección de [Resultados Cualitativos](#). Finalmente, no se observan diferencias entre ambos grupos de mujeres en cuanto a la maternidad y el estado civil, donde el 90% de ellas son madres y la mayoría son solteras, lo cual también se observa al comparar a ambas poblaciones entrevistadas.

#### 4.1.2 **Instrumento de caracterización de la muestra**

A continuación, se complementa el análisis anterior con una presentación de la caracterización de todas las mujeres participantes del estudio. En total, se implementaron 100 instrumentos de caracterización: 51 personas chilenas, 36 personas bolivianas, y 13 personas de otras nacionalidades, incluyendo peruanas, colombianas, venezolanas y argentinas. Sólo una participante de origen chilena rechazó completar el instrumento.

##### 4.1.2.1 *Caracterización sociodemográfica de la muestra*<sup>4</sup>

En primer lugar, se presenta una **caracterización sociodemográfica**, haciendo énfasis en las diferencias relevantes según nacionalidad. Así, la gran mayoría (97%) de las participantes se identifica como mujer (**Tabla**

---

<sup>3</sup> En el Anexo 6 se presenta una tabla de caracterización de la población de mujeres egresadas entre el 2013 y 2023 de la cárcel a partir de todas las variables disponibles.

<sup>4</sup> Para este análisis se considera la información de las mujeres de la muestra con que se cuenta con la información para cada una de las variables analizadas, así, el total no corresponde a la totalidad de las mujeres entrevistadas.

8). Un 2,0% de la muestra total se identifica como hombre trans, y sólo un 1,0% como mujer trans. No se observan diferencias significativas según nacionalidad.

*Tabla 8: Género según nacionalidad*

Nacionalidad	Mujer		Hombre trans		Mujer trans		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Boliviana	35	97,2%	1	2,8%	0	0,0%	36	100,0%
Chilena	49	96,0%	1	2,0%	1	2,0%	51	100,0%
Otra nacionalidad	12	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	12	100,0%
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>97,0%</b>	<b>2</b>	<b>2,0%</b>	<b>1</b>	<b>1,0%</b>	<b>99</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Instrumento de Caracterización Social

Por otro lado, el promedio de edad de todas las participantes es de 38,3 años (**Tabla 9**). Por lo general, se observa que las mujeres chilenas tienen un promedio de edad considerablemente superior a las mujeres bolivianas y las mujeres de otras nacionalidades: en promedio, las mujeres chilenas tienen 42,8 años, superando por aproximadamente 10 años el promedio de las mujeres bolivianas, y por 7 años el promedio de mujeres de otras nacionalidades.

*Tabla 9: Promedio de edad según nacionalidad*

Nacionalidad	Promedio de edad
Boliviana	32,4
Chilena	42,8
Otra nacionalidad	35,5
<b>Total</b>	<b>38,4</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Instrumento de Caracterización Social

Además, al igual que en el análisis de registros administrativos, la mayoría de las mujeres (61,7%) declara no pertenecer a un pueblo originario (**Tabla 10**). Al observar según nacionalidad, se puede determinar que existe una diferencia significativa entre las mujeres chilenas y las mujeres bolivianas, ya que el 80,6% de las mujeres bolivianas pertenece a un pueblo originario, mientras que sólo un 12,8% de las mujeres chilenas declaran lo anterior. Entre las mujeres chilenas que declaran pertenecer a un pueblo originario, la mayoría (3 de 6) pertenece al pueblo Mapuche. En cambio, entre las mujeres bolivianas, la mayoría declara pertenecer al pueblo Quechua (23 de 36), seguido por el pueblo Aymara (6 de 36).

Tabla 10: Pertenencia a pueblo originario según nacionalidad

Nacionalidad	No pertenece a un Pueblo Originario		Pertenece a un pueblo originario		Total	
	N	%	N	%	N	%
Boliviana	7	19,4%	29	80,6%	36	100,0%
Chilena	41	87,2%	6	12,8%	47	100,0%
Otra nacionalidad	10	90,9%	1	9,1%	11	100,0%
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>61,7%</b>	<b>36</b>	<b>38,3%</b>	<b>94</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Instrumento de Caracterización Social

Por otro lado, la gran mayoría (89,9%) de las mujeres participantes declara tener hijos (**Tabla 11**). En general, no se observan diferencias al analizar según nacionalidad, tomando en cuenta que la muestra de mujeres de otras nacionalidades es considerablemente menor que aquella de mujeres bolivianas y mujeres chilenas. El promedio de número de hijos e hijas es de 2,9. Al observar la **Tabla 12**, se puede determinar que tampoco existen diferencias significativas en el promedio de hijos e hijas según nacionalidad.

Tabla 11: Tenencia de hijos según nacionalidad

Nacionalidad	No tiene hijos		Tiene hijos		Total	
	N	%	N	%	N	%
Boliviana	4	11,1%	32	88,9%	36	100,0%
Chilena	6	11,8%	45	88,2%	51	100,0%
Otra nacionalidad	0	0,0%	12	100,0%	12	100,0%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10,1%</b>	<b>89</b>	<b>89,9%</b>	<b>99</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Instrumento de Caracterización Social

Tabla 12: Promedio de hijos según nacionalidad

Nacionalidad	Nº promedio de hijos
Boliviana	2,7
Chilena	3,1
Otra nacionalidad	2,3
<b>Total</b>	<b>2,9</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Instrumento de Caracterización Social

Por último, con respecto al nivel de educación alcanzado antes de la privación de libertad (**Tabla 13**), se observa que la mayoría de las mujeres declara tener educación básica incompleta (29,9%), es decir que no completaron 8vo básico. A esto le sigue las mujeres que tienen una educación básica completa (18,6%) y las mujeres con una educación media completa (19,6%). Al analizar según nacionalidad, se puede observar que las mujeres bolivianas, en proporción, tienen una tasa de educación básica incompleta significativamente mayor que las mujeres chilenas. Esto sugiere que provienen de un contexto de mayor vulnerabilidad y exclusión social.

*Tabla 13: Nivel de educación alcanzado antes de la privación de libertad*

Nivel de educación alcanzado	Boliviana		Chilena		Otra nacionalidad		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Educación básica incompleta	13	37,1%	14	28,0%	2	16,7%	29	29,9%
Educación básica completa	4	11,4%	13	26,0%	1	8,3%	18	18,6%
Educación básica incompleta	13	37,1%	14	28,0%	2	16,7%	29	29,9%
Educación media incompleta	5	14,2%	3	6,0%	1	8,3%	9	9,3%
Educación media completa	2	5,7%	13	26,0%	4	33,3%	19	19,6%
Educación técnica completa	3	8,6%	4	8,0%	2	16,7%	9	9,3%
Educación técnica incompleta	2	5,7%	0	0,0%	0	0,0%	2	2,1%
Educación Universitaria completa	1	2,9%	1	2,0%	1	8,3%	3	3,1%
Educación Universitaria Incompleta	4	11,4%	1	2,0%	1	8,3%	6	6,2%
Nunca he estudiado	1	2,9%	1	2,0%	0	0,00%	2	2,1%
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100,0%</b>	<b>50</b>	<b>100,0%</b>	<b>12</b>	<b>100,%</b>	<b>97</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Instrumento de Caracterización Social

#### **4.1.2.2 Caracterización de trayectoria delictual de la muestra**

Por otro lado, también resulta importante caracterizar la **trayectoria delictual** de las mujeres participantes del estudio. En este sentido, en primer lugar, cabe destacar que la mayoría de las mujeres entrevistadas (62,5%) no tienen condenas previas. Al observar la Tabla 14, se puede determinar que existen diferencias muy significativas al incluir la variable de nacionalidad: la proporción de mujeres chilenas que tiene condenas previas es mucho mayor a la proporción de mujeres bolivianas y mujeres de otra nacionalidad. En particular, más de la mitad de las mujeres chilenas tiene condenas previas (56%), mientras que sólo aproximadamente un 17% de las mujeres bolivianas tiene condenas previas.

Tabla 14: Tenencia de condenas previas según nacionalidad

Nacionalidad	No tiene condenas previas		Tiene condenas previas		Total	
	N	%	N	%	N	%
Boliviana	30	83,3%	6	16,7%	36	100,0%
Chilena	22	44,0%	28	56,0%	50	100,0%
Otra nacionalidad	9	75,0%	3	25,0%	12	100,0%
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>62,2%</b>	<b>37</b>	<b>37,8%</b>	<b>98</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Instrumento de Caracterización Social

Adicionalmente, al observar la Tabla 15, se puede determinar que la mayoría de las mujeres participantes del estudio (78,8%) se encuentra condenada por el delito de tráfico. Al agregar la variable nacionalidad, se observa que una diferencia importante entre las mujeres bolivianas y de otras nacionalidades y las mujeres chilenas, ya que virtualmente todas las mujeres bolivianas y de otras nacionalidades se encontraban privadas de libertad al momento de la entrevista por el delito de tráfico. En cambio, casi 1/3 de las mujeres chilenas se encuentran por el delito de microtráfico.

Tabla 15: Delito de condena actual según nacionalidad

Nacionalidad	Microtráfico		Tráfico		Otros		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Boliviana	1	2,8%	35	97,2%	0	0,0%	36	100,0%
Chilena	17	33,3%	32	62,8%	2	3,9%	51	100,0%
Otra nacionalidad	1	8,3%	11	91,7%	0	0,0%	12	100,0%
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>19,2%</b>	<b>78</b>	<b>78,8%</b>	<b>2</b>	<b>2,0%</b>	<b>99</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Instrumento de Caracterización Social

Sin embargo, a pesar de esta diferencia, al observar la **Tabla 16**, se observa que las mujeres chilenas tienen un promedio de duración de la condena mucho mayor que el resto de la muestra, teniendo un promedio de condena de 6 años, en comparación con condenas promedio de 1,2 y 2,5 años observado en el caso de las mujeres bolivianas y de otras nacionalidades entrevistadas.

Tabla 16: promedio de tiempo de condena privativa de libertad en años

Nacionalidad	Promedio de duración de condena (años)
Boliviana	1,2
Chilena	6,0
Otra nacionalidad	2,5
Grand Total	3,8

Fuente: Elaboración propia a partir de Instrumento de Caracterización Social

Por otro lado, es interesante señalar que, con respecto a la modalidad de la inmersión de las mujeres en el mercado ilegal de drogas (Tabla 17), el 69% de la muestra para la cual se cuenta con información para esta variable, trabajaba para otra persona y el 26,2% tenía un negocio propio. Ahora bien, nuevamente, al incluir la variable nacionalidad, se observan diferencias importantes entre las mujeres chilenas y las mujeres bolivianas y de otras nacionalidades: mientras más de la mitad (53,9%) de las mujeres chilenas tenía su propio negocio de drogas, sólo un 2,9% de las mujeres bolivianas tenía su propio negocio. En otras palabras, virtualmente todas las mujeres bolivianas y de otras nacionalidades en su incursión en el mercado ilegal de las drogas trabajaban para otras personas.

Tabla 17: Modalidad de inmersión en mercado ilegal de drogas<sup>5</sup>

Nacionalidad	Tenía negocio propio		Trabajaba para otra persona		Ambos		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Boliviana	1	2,94%	33	97,06%	0	0,00%	34	100,00%
Chilena	21	53,85%	14	35,90%	4	10,26%	39	100,00%
Otra nacionalidad	0	0,00%	11	100,00%	0	0,00%	11	100,00%
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>26,19%</b>	<b>58</b>	<b>69,05%</b>	<b>4</b>	<b>4,76%</b>	<b>84</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Instrumento de Caracterización Social

<sup>5</sup> “Tener un negocio propio” se comprende como el desarrollo independiente de un negocio ilícito de drogas. Esto puede significar que las mujeres trabajan por su cuenta propia, o que bien, manejan una estructura de negocio donde otras personas trabajan para ellas. “Trabajar para otra persona” se comprende como la participación en un negocio ilícito de drogas liderado y administrado por un tercero. En esta condición de trabajo, las mujeres pueden ejercer distintos roles, descritos en la **Tabla 18**.

Entre las mujeres de la muestra que declaran que antes de ingresar a la cárcel trabajaban para otra persona en el mercado ilegal de drogas (ver **Tabla 18**), la gran mayoría (71,2%) declara haber tenido un rol como burrera<sup>6</sup>. Por otro lado, un 24,2% se declara que se dedicaba a vender drogas, y sólo un 4,6% se dedicaba a guardar drogas. Al introducir la variable de nacionalidad, nuevamente se observa una diferencia significativa entre mujeres chilenas y bolivianas: un 97% de las mujeres bolivianas declaran que su rol principal trabajando para un tercero en el mercado ilegal de drogas era ser burrera, en comparación con sólo un 18,18% de las mujeres chilenas. Así, más de 2/3 de las mujeres chilenas declaran que su principal rol en el negocio ilegal de drogas de un tercero era vender drogas, en comparación con sólo un 3% de las mujeres bolivianas.

*Tabla 18: Rol de la mujer al trabajar para un tercero en el mercado ilegal de drogas*

Nacionalidad	Burrera		Guardaba		Vendía		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Boliviana	32	96,97%	0	0,00%	1	3,03%	33	100,00%
Chilena	4	18,18%	3	13,64%	15	68,18%	22	100,00%
Otra nacionalidad	11	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	11	100,00%
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>71,21%</b>	<b>3</b>	<b>4,55%</b>	<b>16</b>	<b>24,24%</b>	<b>66</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Instrumento de Caracterización Social

Por último, con respecto al tipo de drogas con las cuales las mujeres estaban involucradas cuando participaban del mercado ilegal de drogas, al observar la **Tabla 19**, se puede determinar que la droga más frecuente es la pasta base, señalada por el 40% de las mujeres de la muestra. Ahora bien, nuevamente se observa una diferencia notable entre mujeres chilenas y mujeres de otras nacionalidades. 40 de las 51 mujeres chilenas (78,4%) declaran haber trabajado con pasta base, en comparación con sólo 11 de las 36 mujeres bolivianas (30,6%).

*Tabla 19: Frecuencia de tipo de droga mercantilizada en el mercado ilegal de drogas (respuesta múltiple; % "sí")<sup>7</sup>*

Nacionalidad	Marihuana		Cocaína		Pasta Base	
	N	%	N	%	N	%
Boliviana	8	8%	10	10%	11	11%
Chilena	22	22%	16	16%	29	29%
Otra nacionalidad	4	4%	1	1%	0	0%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>34%</b>	<b>27</b>	<b>27%</b>	<b>40</b>	<b>40%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Instrumento de Caracterización Social

<sup>6</sup> Algunas mujeres ejercían más de un rol.

<sup>7</sup> Se presenta la frecuencia y proporción de mujeres que declaran que "sí" mercantilizaron marihuana, cocaína o pasta base, por separado en base al N total de la muestra (N = 100).

Tal como se mencionó anteriormente, en la caracterización de la muestra es posible observar similitudes y diferencias importantes, según nacionalidad entre las mujeres que componen la muestra. En primer lugar, como experiencia común, se observa que la mayoría de las mujeres entrevistadas son madres, y tienen en promedio 3 hijos. Como se observa en los resultados cualitativos, la experiencia de maternidad marca la trayectoria de vida de las mujeres y define en gran medida su experiencia carcelaria.

Ahora bien, a excepción de esta característica común, las mujeres participantes del estudio muestran diferencias significativas según la nacionalidad de las mujeres, especialmente entre chilenas y bolivianas. En primer lugar, las mujeres bolivianas entrevistadas tienen una mayor prevalencia de ascendencia de pueblos originarios que la población de mujeres chilenas y de otras nacionalidades. Desde una perspectiva interseccional, esto resulta relevante, ya que, como se va a explorar en los resultados cualitativos, algunas mujeres bolivianas experimentan dificultades y barreras culturales y de lenguaje durante su privación de libertad.

Por otro lado, las mujeres chilenas tienen un promedio etario mayor que las mujeres bolivianas y las mujeres de otras nacionalidades. Esto en concordancia con que, de acuerdo con los resultados cualitativos, las mujeres chilenas tienen una trayectoria delictual más compleja y longeva que las mujeres bolivianas, quienes, por lo general, son primerizas al igual que la mayoría de las mujeres de otras nacionalidades. En efecto, los resultados cuantitativos también revelan que las mujeres chilenas tienen condenas de mayor duración que las mujeres bolivianas.

Adicionalmente, a partir de la caracterización sociodemográfica de la muestra del estudio, se puede inferir que las mujeres bolivianas vienen de un contexto de mayor exclusión social. En particular, se observa que tienen un nivel menor de educación que las mujeres chilenas y que las mujeres de otras nacionalidades, y que, el nivel de educación de los padres también es menor. Esta diferencia se podría atribuir en parte al contexto de ruralidad del que provienen, como se va a explorar en los resultados cualitativos.

Por último, en las mujeres entrevistadas también se observan diferencias significativas en términos de la trayectoria delictual de las mujeres. A grandes rasgos, y de forma coherente con los resultados cualitativos del estudio, la caracterización cuantitativa revela que las mujeres chilenas tienen una trayectoria delictual más profunda y compleja que las mujeres bolivianas. Las chilenas, tienen una historia con más antecedentes delictuales: más de la mitad de ellas tienen una condena previa, en comparación con sólo un 17% de las mujeres bolivianas y un 25% de las que tienen otra nacionalidad. Además, las mujeres chilenas tienen en promedio una

duración de condena más alta, lo que sugiere que se encuentran privadas de libertad por un delito o conjunto de delitos de mayor complejidad o que su condena se agravó por la presencia de antecedentes penales. En este aspecto, y congruente con los análisis cualitativos que se presentan luego, las mujeres de otras nacionalidades parecieran estar en un punto entre ambas otras poblaciones.

Adicionalmente, en su mayoría, las mujeres chilenas entrevistadas están involucradas en el mercado ilegal de las drogas teniendo un negocio propio, mientras que la gran mayoría de las mujeres bolivianas trabaja para otra persona. Esto sugiere que las mujeres chilenas tienen un involucramiento más profundo y complejo, que requiere mayor organización, en el mundo de las drogas. En efecto, también se observa que incluso entre quienes trabajan para otras personas, las mujeres tienen un rol delictual más complejo que las mujeres bolivianas, ya que la mayoría de las mujeres chilenas tenían como principal actividad vender drogas, mientras que las bolivianas declaran que su rol principal era transportar droga o ser “burrera”, y el 100% de las mujeres de otra nacionalidad fue “burrera”.

La información obtenida a partir de este análisis de datos, tanto de los registros administrativos como del instrumento de caracterización, adquirirá una mayor profundidad y complejidad a partir de los relatos de las mujeres que participaron de las entrevistas. A continuación, se presentan estos resultados.

## **4.2 Resultados cualitativos**

En esta sección se presentan los resultados cualitativos del estudio. El análisis se desagrega según nacionalidad y dimensiones temáticas, con el fin de revelar las diferencias de la experiencia de mujeres chilenas, bolivianas y de otras nacionalidades según elementos clave de la trayectoria de vida que emergen en las narrativas.

### **4.2.1 Mujeres chilenas**

#### **4.2.1.1 Barrio**

Por lo general, las mujeres provienen de barrios desaventajados, marcados por la adversidad material. En sus relatos, las mujeres que provienen de barrios urbanos hablan de su vida en la “población” o la “villa”, y recuerdan haber crecido en “blocks” o “pasajes” en barrios de bajos recursos. A partir de las narrativas, se observa que estos barrios también se caracterizan por otros factores que remiten a la exclusión social y la segregación barrial, como la ausencia policial, la presencia de personas consumiendo y/o traficando drogas en espacios públicos, balceras, y otras dinámicas delictivas. Así, en su discurso, muchas mujeres describen estos barrios como lugares “malos” y “peligrosos”.

## Riesgo e influencia de pares

De esta manera, a partir de las narrativas, se observa que el crecer en este contexto barrial no sólo facilita el contacto con conductas de riesgo, sino que también normaliza este tipo de dinámicas, al hacerlas parte de la cotidianidad de las mujeres. Por un lado, muchas mujeres relatan que desde una temprana edad estuvieron expuestas a conductas de riesgo, como el consumo de sustancias y la actividad delictual. De esta manera, incluso si ellas no tuvieron un involucramiento directo en este tipo de dinámicas durante su infancia y/o adolescencia, estas de igual forma eran parte de su cotidianidad. Por otro lado, a través de las narrativas, se observa que la presencia de conductas de riesgo en el barrio actúa como un facilitador para el involucramiento en consumo de drogas y actividad delictual, en algunos casos, marcando el inicio de la trayectoria delictual de las mujeres y teniendo repercusiones significativas para su vida como la deserción escolar.

*“Después nos cambiamos a [nombre de la población] y ahí conocí las drogas. (...) [No volví al colegio] porque empecé en el mundo, me gustaron las drogas, me gustó robar, me gusto... El cambio [de barrio] yo creo [me afectó], es que el barrio que viví yo era terrible.” (Mujer chilena entrevistada)*

*“Fue como mi deseo, yo por probar las drogas, ver lo que era. (...) Es que allá se ve harta droga donde vivíamos, sí. Y, decía, ¿por qué quedan [los que consumen drogas] así?, y ¿qué tendrá]. Creo que fue más la curiosidad, pero me quedó gustando.” (Mujer chilena entrevistada)*

En particular, en las narrativas, se observa que, durante la etapa de la adolescencia, las mujeres se inmiscuyen en las conductas de riesgo que ofrece el contexto barrial a través de la vinculación e influencia de pares. Las mujeres relatan que, a medida que crecen, comienzan a tener una vida social más activa dentro de su propio barrio, y empiezan a construir amistades con círculos de pares que muchas veces están involucrados en delito. En gran parte de los relatos, las mujeres establecen que esta vinculación se da en espacios públicos del barrio que tienen reputación de ser lugares con alta presencia de conductas de riesgo, como plazas o pasajes, y por lo general, también involucra la participación con el mundo de la fiesta y el “carrete”.

*“(...) de verdad que igual yo me lo pregunto qué era lo que me gustaba andar con ellas si ellas... no fue ninguna ganancia para mi vida, al contrario, pura perdición. (...) con ellas salíamos a robar, andábamos vagando juntas en la calle. (...) me arrancaba de la casa, me gustaba arrancarme de la casa, aspiré neopreno ahí.” (Mujer chilena entrevistada)*

*“[Me metí en la drogas] que cuando vivía en [nombre de la población]. Ahí igual hay malas juntas. Salíamos a carretear más que todo, ahí comencé a juntarme con unas niñas en una plaza y ahí comencé a consumir drogas. Comencé a consumir drogas de mona en realidad”. (Mujer chilena entrevistada)*

## ¿Normalización de la adversidad social?

Ahora bien, en menor medida, en algunos relatos las mujeres establecen que los barrios donde crecieron eran lugares “tranquilos”, donde no había mayor actividad delictual.

*“[Mi barrio era] tranquilo, era una población tranquila, más que uno delinciente que no se veían porque estaba la comisaría al lado, entonces es un barrio tranquilo. [Me gustaba] Mi población, mis amigas, tenía muchas amigas yo.”  
(Mujer chilena entrevistada)*

Con todo, por lo general, las mujeres reconocen que la situación de estos barrios se ha complejizado con el tiempo, ya que se han vuelto más peligrosos y han llegado nuevos vecinos que están insertos en el mundo del delito.

*“Tenía buena relación con todos mis vecinos, habían vecinos tranquilos, claro que esos fue en ese tiempo porque ahora hay más personas que trafican. Los [vecinos] tranquilos... casi todas esa casas la gente las vendió (...) a personas que trafican. Es lugar que con como seis calles que se llaman (...) y esas calles están todas, todas tomadas casi por puros traficantes, algunos se tomaron casas, otros compraron las casa y así, pero todos mis vecinos tranquilos de años se fueron casi la mayoría, ya no quedan vecinos [tranquilos].” (Mujer chilena entrevistada)*

*“Eran todos buenos, tenían mente buena, mente sana todos. (...) Mente sana en el sentido como es la mente ahora de los cabros, los niños de ahora, entonces antes teníamos mente sana porque salíamos a una fiesta y no pasaban las cosas que pasan ahora. (...) Ahora no po, nos miran mal en una fiesta y los pegan, los pegan un balazo, cualquier cosa...No, no es lo mismo de antes.” (Mujer chilena entrevistada)*

Por lo general, el contexto barrial no emerge de forma frecuente en las narrativas de las mujeres. En algunos relatos, mencionan que en el barrio donde vivían durante su vida adulta había ciertas dinámicas propias del mundo delictual, como vecinos traficantes o consumo de drogas en la vía pública. Sin embargo, raramente se presenta como algo “problemático”.

Ahora bien, a pesar de esto, en las narrativas, las mujeres establecen que siguen viviendo en contextos de adversidad y exclusión social, y en efecto, en muchos casos, a medida que entran la etapa adulta, se aventuran en el mundo delictual y construyen lazos con pares delictuales con los que se relacionan de forma cotidiana. En este sentido, es posible inferir que estas condiciones siguen siendo acompañadas por factores de segregación barrial, como el consumo y el tráfico de drogas en espacios públicos y la presencia de actividad delictual, que acercan a las mujeres al mundo del delito. De esta manera, cabe poner en cuestión esta contradicción. Por un lado, consistente con la literatura (Haynie et al 2005; Uggen y Kruttschnitt, 1998) es posible que, durante la

adulthood, the influence of peers has a lesser impact on the lives of women. On the other hand, it is also worth questioning to what extent women have normalized the presence of risk behaviors and delinquent activity in their neighborhood context, and what is their perception of safety in the neighborhoods.

### **Conclusiones sobre barrio**

In conclusion, the narratives of women deprived of liberty reveal the significant influence of the disadvantaged neighborhood environment on their life trajectories. These neighborhoods, marked by material adversity and social exclusion, become spaces where contact with risk behaviors, such as drug use and delinquent activity, is frequent and, in many cases, is normalized from an early age. In particular, the influence of peers in the neighborhood context exposes women to risk situations during adolescence, marking the beginning of their delinquent trajectory in some cases and contributing to school dropout. Although the neighborhood context does not always emerge as a relevant theme in the narratives of women, it is fundamental to problematize how this influences the delinquent trajectory of women. Thus, questions are raised about the perception of safety in these neighborhoods and to what extent women have internalized the presence of risk behaviors as part of their habitual environment.

#### **4.2.1.2 Familia**

The family plays a protagonist role in the narratives of Chilean women deprived of liberty. When reflecting on the major milestones that have marked their lives, in many cases, women describe events, situations or relationships linked to their family, such as the death of a family member or the bond with a caregiver, describing how these have marked their lives. In general, as expected, it is observed that the family emerges with greater predominance in the stages of childhood and adolescence of women, when women, to a large extent, live with their families and require greater attention and care. In particular, in many cases, it is observed that the family sphere can function both as a protective factor and as a risk factor for the future delinquent involvement of women, which is intertwined in an intrinsic way with the conditions of material poverty and social exclusion.

### **Relatos de relativa estabilidad económica y familiar**

On the one hand, the stories of women reveal that life trajectories that are not marked by economic adversity coincide with a stable and distant family life from the world of delinquency. In

estos casos, en sus narrativas, las mujeres destacan haber tenido una relación positiva con su familia nuclear, enfatizando una base de apoyo, cariño y, sobre todo, cuidado.

En muchos casos, las mujeres destacan el vínculo con un adulto significativo, resaltando la incondicionalidad de la relación y poniéndolo como un referente en cuanto a su propia relación con sus hijos e hijas. En este sentido, en estas narrativas, se observa que los adultos significativos tienen una presencia activa en la vida de las mujeres, que las protege -hasta cierto punto- de involucrarse en dinámicas vinculadas al mundo del delito.

Al mismo tiempo, en los relatos donde se observa mayor cohesión familiar, por lo general, las mujeres gozan de una infancia y/o adolescencia que se ajusta a parámetros tradicionales, donde tienen mayor libertad de “ser una niña” y menos responsabilidades en la esfera familiar. Esto también funciona como un factor protector, ya que permite que las mujeres no se involucren en actividades delictuales a una temprana edad por motivos vinculados a necesidad económica.

*“Que lo que pasa es que yo siempre conversé con mi mamá y éramos yo, mi mamá y una prima menor que vivíamos, vivíamos las 3 solas. Entonces mi prima era muy carretera, era diferente a mí, mi prima era todo lo contrario a mí y yo no. Yo no consumía, yo no fumaba, no tomaba, yo me sentía rara y yo quería tener mis cosas, yo quería comprarme mis cosas, yo quería trabajar, yo veía otras niñas más grandes trabajar y yo decía: “Yo no quiero estudiar” y mi mamá me decía: “sí hija pero todo a tú edad”.” (Mujer chilena entrevistada)*

Como se verá más adelante, muchas veces esta situación se interrumpe por distintos hitos significativos, como la muerte de un familiar o el embarazo adolescente, que marcan un “antes y un después” en la trayectoria de vida de las mujeres, cambiando las dinámicas y roles pertinentes a la esfera familiar. A modo de ejemplo, al reflexionar sobre los hitos que han marcado su vida, una mujer describe cómo el fallecimiento de su padre generó un “antes” y un “después” en su vida:

*“Es que realmente siempre viví bien, siempre, o sea siempre fuimos de clase media, bueno no clase media, pero igual nos faltaba, pero nunca faltó para comer, después falleció mi papá.” (Mujer chilena entrevistada)*

### **Relatos de adversidad socioeconómica**

Por otro lado, en los relatos de las mujeres que provienen de un contexto de adversidad económica y vulnerabilidad, se observa una mayor complejidad en la esfera familiar durante la infancia y la adolescencia que tienen repercusiones a largo plazo en su trayectoria de vida, y, particularmente, en su involucramiento delictual. Las condiciones de exclusión social exponen desde una temprana edad a situaciones de vulnerabilidad social y moldea sus dinámicas y relaciones familiares. Así, en estos relatos, emergen los cinco elementos característicos

antes mencionados: negligencia y abandono parental, fallecimiento de un adulto significativo, dinámicas de violencia, exposición a conductas de riesgo, e inestabilidad residencial y de cuidado.

### Negligencia y abandono parental

En primer lugar, durante su infancia y adolescencia, muchas mujeres establecen que crecieron en un ambiente familiar caracterizado por la **ausencia y/o la negligencia de figuras significativas**. En algunos casos, esto se atribuye a que, en un escenario de adversidad económica, sus padres se veían obligados a tener largas jornadas de trabajo, que, si bien les permitían proveer, no permitían el desarrollo de un vínculo cotidiano de cuidado. A modo de ejemplo, una mujer reflexiona sobre las dificultades de crecer en un hogar monoparental y en un contexto de adversidad material:

*“[Mi mamá] se preocupaba en el fondo de lo que comía, siempre fue [presente] en ese sentido, muy buena mamá. Pero en lo demás, en la parte de cuidarnos, no.” (Mujer chilena entrevistada).*

Por otro lado, en muchos relatos, se observa un patrón de negligencia parental durante la etapa de la infancia y la adolescencia. En estos casos, las mujeres comparten que, a pesar de vivir con su madre y/o su padre durante estas etapas de su vida, tenían una relación caracterizada por el desapego y la negligencia, donde las mujeres eran desprovistas no sólo de cuidados básicos, pero también de cariño y afecto. Por ejemplo, en su relato, una mujer narra con tristeza cómo la falta de cariño en su hogar marcó su infancia con miedo:

*“Lo que pasa es que mi mamá igual trabajaba harto, pero digamos que igual a veces pasaba hambre porque ella dormía hasta tarde. Como que ella nunca tomó cuando [yo era] chica, así como harto cariño conmigo. No me daba cariño, me rechazaba, me pegaba cuando yo hacía algo malo, me tenía como atemorizada, digamos.” (Mujer chilena entrevistada)*

En esta misma línea, las situaciones de negligencia y ausencia muchas veces culminan en el **abandono del hogar de una figura significativa**. Muchas historias tienen como hito significativo el abandono del hogar por parte del padre o madre y el quiebre de la relación familiar. En estos casos, la ausencia permanente de esta persona genera un quiebre que produce desequilibrios y carencias en el hogar, tanto materiales como emocionales.

En particular, en los relatos es común que la figura paterna abandone el hogar durante la etapa de la infancia o la adolescencia. En muchas de las historias, las mujeres dan cuenta de la ausencia de su padre en su vida, compartiendo que su padre dejó a su familia sin mayor explicación, o, en algunos casos, que empezó una nueva familia. Por lo general, a pesar de que se recuerda como un hito negativo en su trayectoria de vida, en el discurso, se plantea como algo factual, y se observa una mayor distancia emocional con las figuras paternas. En las

narrativas, se observa que las mujeres no tienen grandes expectativas de sus padres, y no esperan, por tanto, que tengan un rol activo en sus vidas. Así, se observa una normalización latente de la ausencia de la figura masculina. Esto se refleja en los siguientes relatos:

*“No era mala [nuestra relación], pero para él yo no existía, él se preocupaba más de su pareja que tenía en esos años. Era como un papá ausente.” (Mujer Chilena Entrevistada).*

*“Estuvimos como hasta los quince así más o menos y por mi papá se fue, se fue y yo no estaba embarazada. (...) No le hablé como por tres años, me acuerdo de que yo no le hablaba. [Él tampoco me hablaba y] no me interesaba tampoco si me hablaba o no.” (Mujer Chilena Entrevistada).*

Por el contrario, en las narrativas se observa que las mujeres sí tienen expectativas en cuanto al rol de la figura materna y por tanto cuestionan y reprochan en mayor medida tanto al abandono como la negligencia por parte de esta figura. En este sentido, en su discurso, se observa que estas experiencias se contraponen con las expectativas que estas tienen respecto a la maternidad, que corresponden con las expectativas sociales tradicionales que se le asigna a una “buena madre”. En particular, a través de las narrativas, se observa que las mujeres construyen su concepto de maternidad en torno a la incondicionalidad. A modo de ejemplo, una mujer expresa su incredulidad respecto al abandono de su madre:

*“Sí, mi mamá es la que se fue de la casa, ella se paró de la casa y nos dejó. Nos dejó y nos dijo que ella no nos podía llevar [con ella]. Entonces yo me di media vuelta y me fui no más porque, ¿cómo una madre hace eso? Si yo soy mamá, y hasta el día de hoy mi marido ha estado toda su vida preso y hasta el día de hoy yo he estado con todos mis hijos.” (Mujer chilena entrevistada)*

En este sentido, muchas mujeres construyen su aproximación a la maternidad en función de este constructo y en oposición a su propia figura materna, como se ejemplifica en el siguiente relato:

*“De hecho, mi mamá después se casa nuevamente y yo tenía la esperanza que volviera por nosotros, pero cuando se casó se cerró más y yo le decía que volviera con todos sus pollos y no fue así. Y yo traté de ser lo contrario, traté de ser más mamá que mujer, pero todo tiene su contra y aquí estoy.” (Mujer chilena entrevistada)*

Por otro lado, se observa que las experiencias de negligencia y abandono parental, situadas en el contexto de gran adversidad y vulnerabilidad, tienen repercusiones significativas en la trayectoria de vida de las mujeres ya que abren camino para el involucramiento en dinámicas delictivas. Esta combinación de factores deja a las mujeres en una situación de particular vulnerabilidad y desprotección, que las obliga a hacerse cargo de sí mismas y asumir responsabilidades dentro de la esfera doméstica y familiar que no les corresponde afrontar en esta

etapa de su vida. A modo de ejemplo, al reflexionar sobre el abandono de su madre, una mujer relata con tristeza como fue obligada a reemplazar a su madre en su estructura familiar:

*“Para las fiestas que igual uno como yo era más grande, entonces traté de ser la mamá. Porque en las fiestas armamos el árbol que tenía mi mamá y nos metíamos debajo del árbol con mi hermano y yo trataba de cubrir los espacios pero es imposible, tenía 12 años. Entonces igual eso fue doloroso...” (Mujer chilena entrevistada)*

En esta misma línea, otra mujer reflexiona sobre las consecuencias del abandono de su madre:

*“Y así fuimos creciendo, tratando de superar todo ese momento. Y en ese tiempo mi abuelito era zapatero, súper pobre, bueno, ni tan pobre si igual teníamos lo necesario. Entonces me enseñó a arreglar zapatos y coserlos. Mi abuelita era inmigrante boliviano y nosotros nos quedamos con ellos. Comida no faltaba, la ropa la lavábamos lo que podíamos y aprendí a ser más adulta en poco tiempo (...) me pasaron muchas situaciones pero sí trataba de ser la que ponía el orden, la que lavaba, la que mandaba al colegio. Entonces fue como difícil pero no imposible. Y empecé a pensar que yo era indispensable para ellos, porque después de ese tiempo empecé a trabajar.”*

De esta manera, estas experiencias cambian el rol de las mujeres en la configuración familiar, obligándolas a transitar de forma apresurada hacia el mundo de la adultez. Así, en los relatos, se observa que este nuevo conjunto de responsabilidades y expectativas empuja a las mujeres desde una temprana edad a tener que recurrir a formas de sobrevivencia que veremos a continuación, como el trabajo infantil y el involucramiento delictual. A modo de ejemplo, una mujer establece:

*“Sí, entonces por lo menos igual me dolió que mi mamá nos dejara, pero igual no me costó tanto porque yo ya sabía, pero lo que me chocó fue en eso, cuando no teníamos nada para comer, mi papá no se preocupaba, ahí fue lo que me chocó, y ahí yo aprendí a robar, pero a robar cosas para comer. (...) Sí, [era como por sobrevivencia.” (Mujer chilena entrevistada)*

De manera similar, otra mujer relata que las responsabilidades domésticas la abrumaron desde una edad temprana, llevándola a buscar formas de resistencia mediante la participación en actividades ilícitas.

*“Sí pob, pero después me abogó [cuidar de sus hermanos], no de primera, yo lo hallaba bonito porque tenía cinco años, jugaba con mis hermanos, eran más chicos, los veía como muñecos, los tomaba en brazos (...) después ya yo empecé como a crecer más, tener ya diez años y ya era como la mamá de ellos, levantarnos para ir al colegio, tenerles el uniforme limpio, de tener la casa limpia. (...) Malo el abogo que me dio. (...) Sólo que recuerdo que me empecé como arrancar y a juntarme como con niñas más grandes que yo, empecé a robar...” (Mujer chilena entrevistada)*

En esta línea, algunas mujeres declaran que inician una trayectoria delictual con el objetivo de “ganarse” un lugar en su hogar, y obtener la atención, y, sobre todo, la validación de sus padres.

*“A mí me daba pena mi mamá, cuando ella iba a trabajar, (...) siempre llegaba cansada, pero yo veía así y [yo pensaba que tal vez] si yo le daba [plata] a mi mamá, ella como que iba a quererme más. (...) Y, sí, fue así. Yo empecé a darle [plata] y ya yo era como florero. [Yo] Sin plata no era nada, pero con plata era como florero, como que ella me quería. Cambiaba conmigo. Entonces eso como que me empezó a llevar a eso. (...) A robar, a arrancarme y a darle [a mi mamá]. Porque yo veía que si le daba...ya. Tú [mamá] ahora sí me quieres.” (Mujer chilena entrevistada)*

#### Fallecimiento de personas adultas significativas

Por último, en esta línea, cabe destacar que el **fallecimiento de adultos significativos**, entrelazado con situaciones de adversidad material y exclusión social, en muchos casos también tiene consecuencias similares a la negligencia y/o abandono parental, marcando la trayectoria de vida de las mujeres al exponerlas -muchas veces desde una temprana edad- a distintas situaciones de vulnerabilidad.

Para muchas mujeres, la muerte de una figura significa es un “antes y un después” en su vida, ya que representa la pérdida de su fuente principal de apoyo emocional e instrumental y el quiebre del pilar fundamental de su vida familiar. Así, las mujeres reflexionan que este hito las expone a situaciones de vulnerabilidad, que tal vez “no hubiesen ocurrido” si su padre o su madre siguiera en su vida. A modo de ejemplo, una mujer narra que, tras la muerte de su padre, su vida pierda estructura, y queda expuesta al mundo del delito.

*“[Cuando se murió mi papá] el control se fue. (...) porque vi la calle.” (Mujer chilena entrevistada)*

En esta misma línea, frente a la preguntar por un hito significativo, otra mujer establece que la muerte de su madre alteró el curso de su vida, al tener que ingresar a cuidado institucional.

*“[Yo] Pertenecía al SENAME, porque mi madre cuando muere nosotros éramos muy pobres, entonces mi madre tenía, mi abuelita era de una situación económica muy baja y cuando mi madre muere, mi madre dejó listo para que nos internara a nosotros, a mí con mi hermano que éramos tres, pero mi hermano de quince era más grande, creo que tenía, yo tenía siete y él tenía nueve, dejó que nos internaran, todo listo para que nos internaran porque mi abuelita era ya más de edad.” (Mujer chilena entrevistada)*

#### Exposición a dinámicas de violencia

En tercer lugar, en los relatos de las mujeres emerge de forma recurrente la **exposición a dinámicas de violencia dentro del hogar**. Así, en muchas narrativas, se observa que, durante su infancia y adolescencia, las mujeres fueron tanto testigo cómo víctimas de dinámicas de violencia intrafamiliar. En la mayoría de estos

relatos, se observa que la violencia está muy inserta en las dinámicas cotidianas relacionales de la esfera familiar de las mujeres. Por lo tanto, en muchos relatos, si bien se recuerda con dolor el haber sido víctima de violencia intrafamiliar, no se observa una problematización extendida de este tipo de dinámicas. Más bien, estas emergen en las narrativas de forma casual, y se plantean como parte de la cotidianidad y la vida familiar. A modo de ejemplo, en diversos relatos, se establece que la violencia era parte de la forma de crianza, y era utilizada sin escrúpulos como forma de reprensión, castigo y enseñanza. Esto resulta importante porque en algunos casos sirve como base para la normalización de la violencia en la etapa de la adultez. A modo de ejemplo, una mujer compara la relación que tenía con su madre y su padre mientras crecía, y establece que su madre era más “bruta” y “estricta”:

*“No, yo tuve (...) una niñez cómoda, tuve bato cariño por parte de mi papá y, como le dije, mi mamá era más bruta con nosotros en el sentido de que ella nos pegaba y todo. Era más estricta. Las cosas que me marcaron más que nada fueron esas cosas.” (Mujer chilena entrevistada)*

En otros casos, en el discurso, se observa una mayor problematización de la violencia en la esfera familiar, donde las mujeres se presentan y reconocen a sí mismas como víctimas de situaciones de violencia. En estos casos, a través del discurso de las mujeres, se percibe una sensación de injusticia y resentimiento, como se puede observar en los siguientes testimonios:

*“Mi mamá era como más jodida, porque ella como que era todo al revés, era como que ella era la madrastra y él el papá, siendo que ella es mi mamá y él mi padrastro. (...) Porque siempre como que [mi mamá] me pegaba, siempre como que me pegaba. Siempre era yo la culpable de todo, aunque yo no lo hiciera, pero yo tenía la culpa.” (Mujer chilena entrevistada)*

*“A mí me pegaban, a mi hermano no, a mi hermana chica tampoco, yo fui la única que pasó todos los correazos y todo eso, a mi hermano igual un par de veces, pero un par de veces. No sé en qué era diferente [la relación], porque a él le daban todo lo que quería, como que yo era el ‘puchinball’.” (Mujer chilena entrevistada)*

Adicionalmente, en muchos relatos, las mujeres también son testigos de violencia intrafamiliar dentro del hogar en su infancia y adolescencia. En particular, en muchas narrativas, se presenta una relación marcada por el conflicto y la violencia entre la figura materna y la figura paterna, donde la madre es víctima de violencia intrafamiliar por parte del padre de la mujer o por parte de su pareja.

*“[Mi papá] era malo, le pegaba, la apuñalaba, la mandó al hospital, ¡casi la mató! De hecho, mi papá igual intentó pelear la tutela de nosotras, también nos quería llevar con él, pero como mi mamá era loca lo amenazó que, si nos quitaba*

*a nosotras, ella era capaz como de matarlo a él, matarnos con nosotras, siempre hizo su show mi mamá.” (Mujer chilena entrevistada)*

*“[Mi hermana me dice] Me dice que mi papá le pegaba porque mi mamá era igual media loca por decirlo, porque me dice que a mi mamá le gustaba desde muy chica andar tomando alcohol y todo eso, desde muy chica, de hecho, mis papás eran por muchos años de diferencia, mi papá cuando mi mamá lo conoció él y era viudo, tenía dos hijos mayores.” (Mujer chilena entrevistada)*

En este sentido, por un lado, en el discurso se observa que, en cierta medida, las mujeres sobre responsabilizan a la figura materna, atribuyendo las situaciones de violencia a características propias de esta misma. Esto resulta significativo para el curso de vida de las mujeres, al contribuir a la normalización de la violencia en relaciones de pareja. En este sentido, si bien se observa en el discurso que, en retrospectiva, las mujeres problematizan y reprochan las situaciones de violencia, persiste una normalización de la violencia. En efecto, como se profundizará más adelante en el apartado de Relación de pareja, se observa una reproducción de estos patrones de violencia en sus propias relaciones de pareja durante la etapa de la adolescencia y la adultez.

Por otro lado, la presencia de violencia en la esfera familiar también altera los roles de las mujeres en su contexto familiar. En muchos casos, las mujeres dan cuenta de dinámicas de violencia generalizada en la esfera del hogar, que creaban un ambiente de tensión e incertidumbre. En este sentido, muchas relatan que se sentían obligadas a interferir en los conflictos familiares y adoptar un rol de mediadora en estos mismos, pese a no obtener los resultados deseados. Las dinámicas generalizadas de violencia en el hogar, por tanto, en algunos casos, empujan a las mujeres a asumir mayor responsabilidad dentro de la configuración familiar, nuevamente obligándolas a transitar abruptamente entre la niñez y la adultez. A modo de ejemplo, al revisar la experiencia generalizada de violencia intrafamiliar en su hogar durante la adolescencia, describe un evento en particular que la obligó a comenzar a interferir de forma recurrente en los conflictos, a pesar de estar esperando a su primer hijo:

*“Yo estaba embarazada (...) si cuando fue una pelea grande, grande, fue ahí que tuvieron una pelea grande. Estaba embarazada yo y me metí entre medio para que mi papá no le pegara y ahí deje que mi mamá se fuera, a mi papá lo tiré que se fuera para a la pieza y (...) ahí a mi papá lo encerré que no el pegara si era abusar igual.” (Mujer chilena entrevistada)*

### Exposición a conductas de riesgo

Por último, un cuarto elemento que emerge en las narrativas de las mujeres en relación con su vida familiar durante la infancia y adolescencia es **la exposición a conductas de riesgo**. Muchas mujeres relatan que desde una temprana edad fueron expuestas a conductas de riesgo, como el consumo de sustancias ilícitas y la

delincuencia, que, de forma paulatina, se vuelven parte de su cotidianidad. En efecto, por lo general, este tipo de conductas se entrelazan con los elementos de complejidad familiar como la negligencia parental y las dinámicas generalizadas de violencia, agudizando la experiencia de vulnerabilidad de las mujeres.

En este sentido, en primer lugar, el consumo de sustancias ilícitas juega un rol protagónico en la articulación de la vida familiar de las mujeres, facilitando y potenciando dinámicas de negligencia y violencia en el hogar. A continuación, se presentan algunos testimonios que dan cuenta de esto:

*“Mi mamá [era] soltera y no tuve una bonita infancia con ella. [...] Sí, porque nunca me dio una estabilidad como de familia como lo que yo he [logrado] hacer... [aunque] siempre [he sido] mamá y papá, igual no he dejado jamás a mis hijos, jamás me han visto, no sé, borracha, drogada.” (Mujer chilena entrevistada)*

*“Era más estricta ella que nos pegaba y todo, ella era como otro mundo con ella, ella si tomaba, se drogaban, en unos años estuvo consumiendo drogas y todo eso, después ella dejó todo eso, el alcohol, las drogas, todo, pero si cuando chica yo vi consumo en mi casa de parte de ella. Pero tampoco tuve una mala relación con mi mamá porque igual fue una mamá que nos dio todo, en lo material ella nos dio todo y en el cariño era más mi papá.” (Mujer chilena entrevistada)*

Por otro lado, cómo se va a desarrollar más adelante en el apartado de Trayectoria delictual de mujeres chilenas, en muchos casos, las mujeres se exponen desde una temprana edad a conductas delictuales por parte de adultos significativos que están involucrados en el delito. Esto no sólo genera una estrecha conexión con el mundo delictual desde una temprana edad, pero también normaliza el comportamiento, facilitando la entrada de las mujeres a este mundo.

*“Mi mamá, mi mamá empezó primero a traficar drogas cuando yo era muy chica, ella empezó en ese mundo.” (Mujer chilena entrevistada)*

#### Inestabilidad residencial y de cuidado

Por último, al analizar las narrativas, también se observa que la confluencia de los factores anteriores también muchas veces tiene como consecuencia la inestabilidad residencial y en los cuidadores principales de las mujeres privadas de libertad durante su infancia y adolescencia. Por un lado, las dinámicas de disfuncionalidad dentro del hogar muchas veces implican una inestabilidad en el cuidado dentro de la misma familia nuclear. A modo de ejemplo, una mujer relata que, tras la separación de sus padres, pasa por un período donde salta de un cuidado a otro, sin mayor consideración por parte de sus padres:

*“Después mi mamá se separó de mi papá y mi mamá se fue para (...) y ahí ya en (...) conoce al actual marido que tiene ahora, que (...) me conoce de chica. Y ahí después ellos se casaron y (...) estaba malo y decidieron venirse para acá [Santiago]. Pero en esa decisión de venirse para acá, eran ellos dos, yo no, y a mí me mandaron de vuelta a (...) con mi papá.” (Mujer chilena entrevistada)*

Por otro lado, la negligencia parental, entrelazada con dinámicas de violencia, consumo problemático, e inmersión en el delito por parte de los padres, muchas veces genera una situación de desprotección y vulneración insostenible que conlleva a una transferencia en el cuidado a otros adultos significativos. En este sentido, por un lado, en muchos relatos se observa que las mujeres pasan por distintos arreglos temporales de cuidado, viviendo en algunos períodos de su infancia y adolescencia con distintos parientes. Así, en muchos casos, las mujeres establecen que “*pasaba[n] de casa en casa*”, teniendo una historia marcada por la inestabilidad residencial y de cuidado. En algunas ocasiones, las mujeres relatan que se veían obligadas a dejar el arreglo de vivienda al tener roces con los familiares que la reciben. Por lo general, en estas narrativas, las mujeres establecen que las “*echan de la casa*” por sus problemas de comportamiento, como el consumo de sustancias o incluso el involucramiento delictual.

Ahora bien, en muchos relatos, se observa un arreglo de cuidado más permanente donde los abuelos se transforman en los cuidadores principales de las mujeres. En muchos casos, los abuelos pasan a ser una figura materna y paterna, y las mujeres encuentran en este espacio el cariño y el cuidado que no tuvieron en su hogar nuclear. A modo de ejemplo, en su narrativa, al reflexionar sobre el rol de la figura de su abuela en su vida, recuerda la negligencia de su padre durante su infancia.

*“[Mi papá] nunca me dio una pensión. Él me veía y para él regalarme 20 lucas era todo lo que necesitaba. Nunca me llevó [dijo], así como: ‘vamos hija, te compro ropa, te compro tus cosas que te faltan’. Nunca, ya después como a los 12 años me fui a vivir con mi abuela y ahí ya estuve bien gracias a mi abuela.” (Mujer chilena entrevistada)*

En efecto, también hay muchos casos donde incluso cuando los padres de las mujeres están relativamente presentes en su vida, las mujeres conciben a sus abuelas como su cuidadora principal. En estos relatos, las mujeres destacan haber sido criadas por su abuela, y en su discurso, se observa que esta representa la figura principal de cuidado y autoridad.

*“Lo que pasa es que me crie sin mi papá. A mí me crio mi abuelita por parte de mamá, pero éramos todos unidos, mi mamá, mi tata, mi abuela por parte de mamá y mis hermanos, todos en una casa, y mi tata con mi abuela eran como que nos atrincaban, mi mamá que era como a deriva.” (Mujer chilena entrevistada)*

En particular, se observa que la abuela materna juega un rol fundamental en estas narrativas. Esto resulta muy significativo, ya que, en muchos relatos, como se va a explorar más adelante particularmente durante el momento de privación de libertad, las madres de las mujeres también emergen como la principal figura de cuidado para las hijas e hijos de las mujeres. Esto habla de una transferencia intergeneracional de cuidado marcada por un sesgo de género, donde las mujeres de la línea familiar son las que asumen, en muchos casos de forma incondicional, los roles de cuidado.

Por otro lado, también se observan casos donde, producto de las dinámicas de negligencia y/o violencia en el hogar, las mujeres pasan a la protección del estado, pasando períodos importantes de su infancia y/o adolescencia en un centro del Servicio Nacional de Menores (SENAME). Por lo general, en estas historias, algún familiar o vecino de las mujeres en ese entonces denuncian a los padres de la mujer por negligencia, lo que resulta en que las mujeres pasen a cuidado institucional.

*“Por protección nos fuimos para allá [centro de protección SENAME]. Después mi tía acusó a mi mamá de que se había metido a robar la casa y todo. se fue detenida mi mamá y a nosotras nos llevaron ahí. Mi hermana se fugó y yo seguí ahí porque igual tenía camita calentita, comida, nadie me pegaba, de hecho mi mamá siempre me pegaba al lado de mi hermana entonces siempre hacían como diferencias.” (Mujer chilena entrevistada)*

## **La familia en la etapa de la adultez**

Durante la fase de la adultez, en la mayoría de los casos, las mujeres se independizan de su familia nuclear y comienzan a formar su propia familia. Las mujeres comienzan a construir una vida autónoma donde el foco de su vida familiar se centra en su pareja y en sus hijos e hijas, y toman mayor distancia de su familia nuclear. De esta manera, si bien muchas mantienen algún tipo de vínculos con sus familiares, una menor proporción corta por completo los vínculos. Nuevamente, la mantención y calidad de los vínculos de las mujeres con su familia nuclear se ve condicionado por factores de exclusión y vulnerabilidad, que debilitan y erosionan estos mismos con el paso del tiempo. Además, las mujeres también integran a su vida familiar otras redes que las ayudan a navegar durante esta etapa de su vida.

### Vínculos con la familia nuclear en la etapa de la adultez

En primer lugar, en la mayoría de los casos las mujeres mantienen un vínculo con su familia nuclear, o por lo menos, con algunos de sus integrantes. Por lo general, las mujeres que señalan haber tenido una buena relación con sus padres durante la infancia y la adolescencia mantienen vínculos más cercanos. En efecto, durante esta

etapa, para muchas sus padres -particularmente su madre- se mantienen como una red de apoyo durante la etapa de la adultez, especialmente con el cuidado de sus hijos.

Ahora bien, por otro lado, algunas mujeres relatan que, durante la adultez, pierden todo vínculo con su familia nuclear, o bien, mantienen vínculos acotados que no representan una fuente de apoyo en su vida adulta. En primera instancia, vinculado al contexto de exclusión de donde provienen muchas de las participantes, algunas mujeres establecen que durante la adultez toman distancia -ya sea intencional o no intencionalmente- de integrantes de su familia que tienen un involucramiento profundo en conductas de alto riesgo, como el consumo problemático de sustancias ilícitas o el mundo del delito. De esta manera, el consumo de sustancias y el encarcelamiento son un factor común en las narrativas que crea distancia entre las mujeres y algunos de sus familiares.

*“No, nosotros no hablamos mucho con el Jorge. Sí [hubo un quiebre], yo los primeros cinco años lo fui a verlo [a la cárcel] y todo, después a él lo pelotearon para (...) y abí nunca he ido a verlo, nunca más, no me ha nacido ir a verlo.”*  
(Mujer chilena entrevistada)

Adicionalmente, las mujeres con una historia de alta complejidad familiar durante su infancia y adolescencia tienden a tomar distancia o tener relaciones más débiles con su familia durante la etapa de la adultez. En particular, las mujeres que fueron víctimas de maltrato y violencia en la esfera familiar por lo general buscan generar un quiebre y encontrar otras fuentes de apoyo, refugiándose principalmente en sus relaciones de pareja.

Sin embargo, en algunos de estos relatos, las mujeres también comparten que a medida que “*ha pasado el tiempo*” han “*logrado perdonar la vida que me [les] tocó*”. Así, resulta interesante que a pesar de reconocer el peso que su historia familiar tuvo en el desarrollo de su vida, muchas mujeres eligen perdonar a su familia. Esto resulta interesante, ya que, por un lado, refleja la noción de incondicionalidad que tienen muchas mujeres respecto a los vínculos familiares, y por otro, la importancia de las segundas oportunidades. De esta manera, en sus narrativas, muchas mujeres reiteran que “*a pesar de todo*” eligen el perdón:

*“Claro como que sé [cómo fue mi madre] y no [es que no] quiero reconocer, porque yo por lo menos de la etapa de mi mamá yo ya reconocí que mi mamá [no estuvo abí para mí]... porque era mi mamá. (...) Me decían: ‘oye tu mama que era tan así contigo’. [Y yo respondía] ‘ah ya no me hables, porque es mi mamá.’ En cambio, ahora sí, sé que ella fue así, pero no importa igual es mi mamá pob.”* (Mujer chilena entrevistada)

En este sentido, si bien en muchos casos, la familia nuclear de las mujeres no forma parte de la red de apoyo en su etapa de adultez, en algunos de ellos las mujeres vuelven a tomar contacto con su red familiar, y si bien

no logran reconstruir la relación, sí los consideran como parte de su vida. En estos casos, enfatizan que, *“a pesar de todo, igual es [mi] familia”*.

*“Sí, igual tengo relación [con mi mamá] Mi mamá es drogadicta que lleva más de 30 años metida en la droga, en la pasta base, pero yo la amo igual, sea como ella sea, yo la amo, aunque ella me trate como me trate, yo la amo” (Mujer chilena entrevistada)*

Por otro lado, en otros casos, las mujeres relatan que su propio involucramiento con el mundo del delito y con el consumo de drogas generó un quiebre en su vínculo con su familia nuclear. En sus narrativas, las mujeres relatan que a medida que se fueron involucrando en conductas de riesgo, particularmente en consumo problemático, su vínculo con su familia se fue debilitando, hasta eventualmente perder el contacto. En su discurso, muchas mujeres miran con recelo el hecho que su familia les *“baya dado la espalda”*, particularmente aquellas que crecieron en un ambiente marcado por dinámicas difusionales de negligencia y/o violencia. A modo de ejemplo, una mujer con una historia de alta complejidad familiar narra con dolor cómo se alejó de su familia luego de desarrollar un problema de consumo problemático de pasta base:

*“La pasta base me destruyó mi vida. Yo... perdí mi familia. En el momento, me dieron la espalda, toda mi familia. (...) Mi madre, mis hermanos todos, todos, yo pedía ayuda y nunca nadie me ayudaba, siempre he estado sola, siempre.” (Mujer chilena entrevistada)*

Sin embargo, otras también reconocen que el quiebre con su familia es producto de sus *“propios errores”*.

#### Construcción de nuevos vínculos familiares

En segundo lugar, durante la etapa de la adultez, la esfera familiar de las mujeres también experimenta cambios al integrar nuevos vínculos que van más allá de la familia nuclear. En particular, se observa que muchas mujeres incluyen en su composición familiar a la familia de su pareja. En algunos relatos, durante períodos importantes de su vida adulta, algunas mujeres incluso vivieron junto a su pareja y sus hijos en la casa de sus suegros. Si bien en muchos casos la relación con los suegros es compleja, en varios de estos casos, las mujeres entablan relaciones cercanas de cariño y pasan a ser su principal fuente de apoyo. Incluso, en algunos casos, las mujeres encuentran en la familia de su pareja un espacio de cuidado y cariño que nunca habían tenido, y sientan vínculos duraderos con la familia.

*“Acá me sentía igual más estable, sentía la casa de mis suegros con mi pareja [más estabilidad], me sentía más estable, era la familia que siempre quise. Tenía lo mío, me compraba de a poco las cosas. Él [pareja] igual trabajaba, entonces como que empecé a formar mi casa.” (Mujer chilena entrevistada).*

*“[Mi relación con mi suegra] es excelente, ella me quiere como si fuera su hija. Siempre se ha preocupado de mí, incluso nos ha ayudado, viene a verme siempre. (...) Ella fue la que me dio el trabajo en la compañía. (...) Ella ha sido súper buena persona conmigo, nada que decir de ella, súper buena (...). Cuando yo necesitaba cosas, ella me compraba, me ayudaba.” (Mujer chilena entrevistada).*

Por lo general, la familia de su pareja, y particularmente, sus suegros, representan una importante fuente de apoyo para el cuidado cotidiano de los hijos e hijas de las mujeres, cuidándolos cuando las mujeres se encuentran en el trabajo y/o entregando apoyo económico. Esto ocurre incluso en algunos relatos donde el padre de los hijos e hijas está ausente, aun así, los suegros de la mujer forman parte de su vida y la vida de sus hijos e hijas. A modo de ejemplo, al reflexionar sobre las dificultades de criar un hijo siendo una madre soltera, una mujer reconoce la importancia del apoyo de sus suegros:

*“Yo fui mamá y papá para ella. [Pero] igual siempre tuve el apoyo de mis suegros, y mi suegro siempre fue como su papá. Obviamente, abuelo, pero [mi hija] también [tuvo] la imagen paterna.” (Mujer chilena entrevistada).*

## **Conclusiones sobre la familia**

A modo de conclusión, la familia es una esfera de alta complejidad en la vida de las mujeres chilenas. En primer lugar, resulta fundamental delimitar que la vida familiar es mediada por las condiciones socioeconómicas en las cuales las mujeres crecen. Las mujeres que provienen de un contexto de menor adversidad económica, por lo general, tienen una vida familiar de mayor estabilidad, mientras que aquellas que vienen de un contexto de mayor exclusión social enfrentan mayor complejidad en la esfera familiar.

En particular, se observa que las condiciones de adversidad facilitan y conllevan a situaciones de alta complejidad, como la negligencia y abandono parental, la exposición a dinámicas de violencia y conductas de riesgo y la inestabilidad residencial y de cuidado. Estas experiencias no sólo tienen un peso emocional que acompaña a las mujeres por el resto de su trayectoria vital, si no que, también, en muchos casos, las acercan al mundo del delito. Así, de forma transversal, las mujeres con mayor complejidad familiar, por lo general, tienen una aproximación a dinámicas propias del mundo delictual desde una temprana edad, marcando su trayectoria de manera inminente. Es interesante observar, cómo el delito muchas veces opera como resistencia a la adquisición de roles de cuidado dentro de la familia nuclear, como una forma de sustento a la familia y como una vía de escape frente a experiencias tempranas adversas. Asimismo, el imperativo de la “buena madre” y la

incondicionalidad, se articula en un contexto donde el delito es en varios casos, parte constituyente del proceso de socialización, ya sea a través del encarcelamiento de sus padres y/o de sus parejas.

#### **4.2.1.3 Relación de pareja**

Las relaciones de pareja también tienen un rol muy significativo en las narrativas de las mujeres. Esta dimensión resulta particularmente importante en la trayectoria de vida de las mujeres ya que permite que adopten nuevos roles sociales que trascienden la esfera familiar, el rol de pareja, y el rol de madre. Además, en muchos casos, las parejas también sirven como un puente para el involucramiento en conductas de riesgo y el mundo del delito, que se va complejizando a medida que las mujeres entran en la etapa de la adultez.

#### **Amor romántico, embarazo adolescente y normalización de la violencia**

En primer lugar, en las narrativas, las mujeres tienden a recordar las primeras relaciones de pareja a través del lente del amor romántico. Así, en algunos casos, las mujeres recuerdan con cariño y nostalgia su primer “pololeo”. Describen esta relación utilizando palabras como “sana”, “linda”, o “inocente”, y la contrastan con las relaciones de pareja que tuvieron luego, más avanzada la adolescencia o durante su adultez joven, que se caracterizan por mayor crudeza y violencia. En ese sentido, en estos relatos, las mujeres reflexionan sobre cómo su vida podría haber sido distinta, destacando cómo sus relaciones *“se han contaminado”* en su vida adulta.

Además, en muchos de los relatos, las mujeres establecen que particularmente durante el período de la adolescencia se refugian en las relaciones de pareja para escapar de responsabilidades y/o situaciones de alta complejidad en el hogar. En esta línea, en los relatos de las mujeres se observa que al entrar en esta etapa vital comienza a problematizar las dinámicas de negligencia en la esfera del hogar y anhelar una vida de mayor independencia, lo que, para muchas, se traduce en comenzar una relación de pareja. A modo de ejemplo, al reflexionar sobre su adolescencia y sus primeras relaciones amorosas, una mujer concluye que durante ese período de su vida estaba en una constante búsqueda de independencia:

*“Yo estaba en la casa, pero era una cosa aburrida que yo decía: ‘¿por qué tengo que hacerle las cosas a mi mamá y a mi hermana si yo no soy empleada de ellas? Mejor me voy a buscar un pololo, voy a tener hijos, voy a tener una casa y voy a cuidar a mi familia.’” (Mujer chilena entrevistada)*

Por lo general, las primeras relaciones de pareja suelen ser efímeras y se desgastan con rapidez a medida que transcurre el tiempo. Ahora bien, en numerosos casos desempeñan un papel importante durante el transcurso de vida de las mujeres ya que resultan en embarazos no planificados. Por lo general, el embarazo deteriora la

relación de las mujeres con su pareja, y en muchos casos, representa el fin de esta misma. Las mujeres relatan que luego de quedar embarazadas, en la mayoría de los casos, sus parejas comienzan a tomar distancia, lo que genera problemas en la relación y/o eventualmente le pone un fin a esta misma. Esto por lo general no sólo significa una ruptura amorosa, pero también marca el comienzo de una historia de ausentismo por parte del padre de los hijos. Así, en la mayoría de los casos, tanto durante el proceso de embarazo como después del nacimiento de los hijos, el padre no cumple con su rol. Incluso, en menor medida, los padres no reconocen a sus hijos, y dejan a las mujeres a la deriva.

En algunos casos, las mujeres continúan estando en una relación de pareja con el padre de su hijo, a pesar de los problemas que genera el embarazo adolescente y de la negligencia parental de su pareja. En estos casos, muchas veces las mujeres relatan que deciden continuar en la relación en el intento de mantener al padre involucrado en la vida de su hijo. En este sentido, este intento se relaciona con el anhelo de poder entregarle “la vida que yo [ellas] no tuvieron” a sus hijos, y específicamente una familia estable consistente con el constructo tradicional de familiar nuclear biparental. De esta manera, las mujeres comparten que muchas veces hacían “vista gorda” a dinámicas problemáticas con el fin de mantener la relación. A pesar de que las mujeres reconocen esta situación como problemáticas, aun así, se percibe en su discurso una mayor lenidad con respecto al rol de la figura masculina tanto en las relaciones de pareja como en el ejercicio de la paternidad. Así, se identifica una normalización tanto la ausencia parental como de otras dinámicas complejas, que sientan precedente para una relación de coparentalidad hostil.

*“No, yo no estuve más con él, como que le tomé un rechazo porque él seguía drogándose y yo no quería que mi hijo, porque mi hijo es todo para mí, no quería que pasara lo mismo que yo, él me pegaba y yo seguía con él porque no quería que él se criara con el mismo vínculo mío sin mi papá ¿me entiende? no quería que él se criara si papá igual que yo, entonces llego un tiempo en el Ian tenía un año y nueve meses y yo me separé de él y me fui de la casa.” (Mujer chilena entrevistada)*

Por otro lado, en menor medida, algunas mujeres comparten que sus relaciones románticas durante la adolescencia adquieren una naturaleza tóxica y violenta a medida que pasa el tiempo y entran a la etapa de la adultez. Sin embargo, a pesar de que en retrospectiva las mujeres reconocen dinámicas de violencia y maltrato, en su discurso, se observa una romantización de este comportamiento bajo la premisa del “primer amor”, particularmente, como se mencionó anteriormente, cuando son el padre de sus hijos. De esta manera, en el discurso, se observa las mujeres tienden atenuar la gravedad de la situación, al enfatizar su enamoramiento o bien justificar sutilmente las acciones de su expareja, como se refleja en los siguientes testimonios:

*“Yo me enamoré de él, pero él igual fue malo conmigo porque él negó a la Ignacia [hija]. [Decía] que [la Ignacia] no era de él, después [decía] que ya era hija de él, le dio el apellido. Pero yo iba para allá para su casa y él tenía una polola y él prefería que la Ignacia se vaya y se quede la polola, entonces igual me hizo daño, sí. [Cuando lo mataron estábamos separados] Pero juntos a la vez (...) porque él era como todo, que como que me hacía cagadas y no estaba ni ahí porque yo lo quería. [Estaba] enamorada, me enamoré yo de ese hombre.” (Mujer chilena entrevistada)*

*“Un día me pegó una patada aquí en el pecho, fuimos a la disco a bailar y era muy celoso, mucho, mucho, mucho, muy celoso. Salimos de la disco y me dice, ‘maraca culeada, vos creéis que no veía como ese huevon te miraba.’ (...) Me tira al piso y me iba a pegarme una patada aquí en la boca, me la pega aquí y quedé así con todo esto morado, todo morado. (...) Abí dije no [más], y después él me lloraba, si era un cabro. Pero no, no era malo, porque veía cosas que no eran.” (Mujer chilena entrevistada)*

*“Él papá de mis hijos era muy malo conmigo, y ahora no es mala persona, pero él fue muy malo cuando yo era chica. (...) me sacaba la chucha.” (Mujer chilena entrevistada)*

Así, algunas mujeres comienzan a sufrir violencia de género en contexto de pareja desde una edad temprana. Por lo general, la violencia comienza siendo verbal y termina escalando a violencia física y/o sexual. De esta manera, la naturalización de dinámicas de violencia bajo el nombre de “amor romántico” sienta un precedente para entablar relaciones de pareja con lógicas de violencia que se extiende a otras etapas de su trayectoria de vida. En efecto, durante la etapa de la adultez, y especialmente durante los primeros años de esta misma, se observa una reproducción de estas dinámicas en las relaciones que las mujeres entablan y mantienen durante su vida adulta.

Ahora bien, en algunos casos, en sus relatos, algunas mujeres declaran que, con el paso del tiempo, cuestionan dinámicas de violencia dentro de sus relaciones de pareja y logran salir de relaciones abusivas. En estos casos, las mujeres enfatizan la dificultad de tomar la decisión de terminar la relación, destacando sentimientos de miedo, culpa e incertidumbre, particularmente en los casos donde su pareja es el padre de sus hijos. En esta línea, las mujeres declaran que esto es un proceso complejo, que no “pasa de un día para otro”, por la resistencia que pone su expareja.

*“Fue difícil [terminar], pero por parte de él, no por la mía. Porque igual después seguíamos así, pero viéndolo nomás, pero de vivir no, porque era muy malo. (...) un día llegó curado, me quería pegar, me pegó. No, sí, [siguió yendo] varias veces. Después conoció a una mujer y no molestó nunca más. (...) ‘Ay, el medio peso que me saqué de encima’, dije. (...) [Mi pareja nunca ha sido violenta] él es un pan de dios, él es un caballero, no dice ni garabatos, es que no nos gusta porque se pierde el respeto, no, ni mierda, nunca, nada. Es buen hombre.” (Mujer chilena entrevistada)*

En esta línea, en algunos casos, durante la etapa de adultez más madura, se observa un cambio en la configuración de las relaciones de pareja, coherente con el desarrollo de ciclo de vida, donde las mujeres buscan relaciones de pareja de mayor estabilidad. De esta manera, en su discurso, se identifica que las relaciones de las mujeres se guían en menor medida por el “amor romántico”, y se priorizan elementos más pragmáticos, como el compañerismo y la estabilidad financiera.

*“Yo a los 18 yo viajé a Argentina y abí tenía una pareja (...) se puede decir que fue el amor de mi vida. Y yo estaba enamorada de él. Yo más que nada estoy con el papá de mi hija más por todo, por plata, por una situación en realidad si mi familia nunca fue de plata. (...) con el papá de mi hija, por eso te digo, andaba con él por plata y con el otro estaba enamorada.” (Mujer chilena entrevistada)*

### **El rol de la pareja en el involucramiento delictual de las mujeres**

Por otro lado, las parejas también representan un punto de entrada a conductas de riesgo como el consumo problemático y el involucramiento delictual, que muchas veces van de la mano. En particular, algunas mujeres se involucran en el mundo delictual desde un rol pasivo como “acompañantes” de su pareja y es mediado principalmente por la inmersión en dinámicas de riesgo. Ahora bien, las parejas también pueden empujar a que las mujeres se involucren de forma más activa en el mundo delictual, participando de forma conjunta en actividades ilícitas.

#### **Involucramiento delictual pasivo: rol de “acompañante”**

En primer lugar, en algunas narrativas, se observa que, particularmente durante la adolescencia y la adultez joven, las mujeres se involucran en el mundo delictual de forma pasiva y participan como “acompañante” de su pareja. Las mujeres relatan que sus parejas las introducen o potencian su involucramiento en círculos de pares delictivos, pero que, por lo general, ellas no participan directamente de delitos, sino que son testigos o acompañantes de delitos menores. En este sentido, la interacción de las mujeres con este mundo es más bien limitada, y se encuentra mediada principalmente por el consumo de sustancias y la inmersión en círculos vinculados con el delito. A modo de ejemplo, en un relato, una mujer reflexiona sobre cómo una de sus primeras relaciones de pareja potenció su involucramiento en conductas de riesgo y la hizo testigo de distintas dinámicas delictuales, siendo el consumo de sustancias la puerta de entrada:

*“Lo conocí a los 15. Fue un amor a primera vista, así como: “oye, ¿dónde hay pitos?”; “aquí” y como que chocamos. Y de ahí él iba todos los días con la excusa de los pitos para verme, y yo iba a las fiestas, porque vivíamos en una población. (...) Ni un pololeo ni nada, sino que al tiro una fiesta, nos dimos unos besos y me dijo: ‘de aquí no te vas más.’” (Mujer chilena entrevistada)*

### Involucramiento delictual activo

Al mismo tiempo, durante el período de la adultez, las relaciones de pareja también potencian el involucramiento en conductas de riesgo y facilitan un rol más activo en el mundo delictual. Así, en muchos relatos, se observa que las mujeres participan de forma activa de las actividades ilícitas de su pareja, o incluso, desarrollan un negocio con su pareja. En menor medida, algunas mujeres enfatizan su agencia en la participación delictual, reconociendo su participación conjunta en el delito.

Ahora bien, en algunos casos, las mujeres declaran que si bien estaban al tanto que su pareja estaba involucrada en actividades ilícitas y lo asistían con algunas cosas menores, no consideran que se “merecen” una condena tan ardua, ya que su “principal delito” fue no delatar a su pareja, algo que muchas justifican en su relato.

*“yo no tenía nada [de drogas o armas]...sino que yo había estado con él, le había hecho las cotizaciones, y dijeron que yo sabía, sí me imaginaba pero que él no me hubiera dicho: “amor, estoy traficando” no, aunque dicen que tampoco es un delito el no acusarlo porque es tú pareja.” (Mujer chilena entrevistada)*

En muchos casos, las mujeres relatan que fueron influenciadas negativamente, e incluso, coaccionadas y/o manipuladas por su pareja a participar del mercado ilícito. En este sentido, muchas mujeres atribuyen su involucramiento delictual a su pareja y establecen que están “pagando” por culpa suya. En efecto, en algunos casos, en su discurso, se observa que las mujeres se distancian de la identidad delictual, al externalizar la responsabilidad detrás de su comportamiento delictual. A modo de ejemplo, una mujer pone de manifiesto que su verdadero error fue estar con una persona involucrada con el delito:

*“Es el discurso que te hacen aquí, porque te dicen ‘¿usted en qué encuentra que hizo daño?’ Entonces una “no, si yo le hice daño a la sociedad, le hice daño a mi hijo, me hice daño yo, por haber permitido cosas”. Es como lo que uno tiene que estar diciendo. Es respuesta repetitiva que tenemos que estar diciendo. Pero cuando hable con mi tutora, yo le voy a decir lo mismo que le estoy diciendo, para que ella sepa que en realidad no soy una delincuente por así decirlo. Si solamente me equivoqué por haber estado con una persona así y haber permitido esas cosas en mi casa. Ese fue mi error. Ese fue mi gran error. En eso yo me doy cuenta. Ese fue mi error y acá lo estoy pagando.” (Mujer chilena entrevistada)*

En algunos de estos casos, las mujeres declaran que incluso no tenían conocimiento o conocimiento muy limitado sobre la actividad delictual de su pareja. A modo de ejemplo, una mujer relata está cumpliendo una condena de microtráfico interno por ingresar una encomienda con sustancias ilícitas para su pareja, sin tener conocimiento de ello.

*“Quedé condenada porque le hice un favor a un niño [pareja de ese entonces] que estaba preso al lado, con llevarle una encomienda de comida. Le llevé la encomienda y pasó esa, luego me pasó la segunda y ahí quedé. (...) No, no tenía idea [que llevaba drogas]. Tampoco [sabía que lo que tenía la encomienda] porque no la revisé. Llegaron y me lo pasaron así.” (Mujer chilena entrevistada)*

### **Conclusiones sobre relación de pareja**

A modo de resumen, las relaciones de pareja se presentan como una dimensión de gran peso, que moldea la trayectoria de la vida de las mujeres. Por un lado, le abre paso a la adopción de nuevos roles que trascienden la familia nuclear de la mujer, al experimentar por primera vez el ser pareja y madre. Resulta interesante que, por lo general, estos roles descansan en una concepción tradicional y machista de roles de género, naturalizando dinámicas de violencia de género disfrazadas de la premisa del “amor romántico” y teniendo expectativas reducidas en cuanto al involucramiento de la pareja en roles de cuidado. Por otro lado, las relaciones de pareja representan un puente al involucramiento e inmersión en conductas de riesgo, abriendo la puerta a experimentar el mundo del delito, tanto de forma activa como pasiva. Esto es consistente con literatura internacional, donde se ha evidenciado que las actitudes de las parejas frente al delito cobran un rol más gravitante entre las mujeres que entre los hombres que delinquen (Herrera, Wiersman y Cleveland, 2010; Simons, et al 2002).

#### **4.2.1.4 Maternidad**

La maternidad es una dimensión fundamental en la trayectoria de vida de las mujeres. La gran mayoría de las mujeres que participan del estudio son madres, y frente a la pregunta sobre un evento que ha marcado su vida, la mayor parte alude al nacimiento de su primer hijo o hija. De esta manera, la maternidad por lo general constituye un “antes y un después” en la vida de las mujeres. La maternidad conlleva distintos desafíos durante la adolescencia y la adultez, que se profundizan por las condiciones estructurales de exclusión social. Las mujeres deben enfrentar las nuevas responsabilidades que implica la maternidad, muchas veces sin el apoyo de su familia y del padre de sus hijos e hijas, y asumiendo distintos costos, como la interrupción de la trayectoria educativa. Además, la maternidad se entrelaza de forma intrínseca con la trayectoria delictual de las mujeres, marcando

una dualidad en la vida de las mujeres, al ser, por un lado, un motivo para delinquir, y por otro, un motivo de desistimiento delictual.

### **Maternidad adolescente: desconocimiento, ambivalencia y consecuencias para la trayectoria de vida**

En primer lugar, la gran mayoría de las mujeres se convierten en madres durante la etapa de la adolescencia. Por lo general, las mujeres quedan embarazadas de manera no planificada durante la educación media, estando en su primera relación de pareja. Las mujeres describen el proceso de embarazo como una etapa de su vida compleja, marcada por la incertidumbre y el miedo. De manera generalizada, las mujeres establecen que la maternidad representa un salto abrupto que las obliga a madurar precozmente, y generar un cambio en su vida.

*“(...) a los quince quedé embarazada y [eso me hizo cambiar]. Sí, [cambió] mi forma, sí. [Me volví] más madura porque ya iba a ser mamá, tenía que pensar otras cosas y no podía ser la misma traviesa, no podría seguir travesiando.”*  
(Mujer chilena entrevistada)

En este sentido, la mayoría declara no haber estado preparada para “ser mamá”. Algunas mujeres relatan que no tenían ni las herramientas ni el conocimiento para poder criar a un hijo, y tampoco estaban preparadas para asumir la responsabilidad que esto implica. En muchos casos, la falta de conocimiento se atribuye a la falta de redes de apoyo, particularmente, por parte de la madre.

*“No, no, no po, [no estaba en mis planes ser mamá]. Porque siempre digo si me hubiesen dicho, porque no sabía yo tampoco como era tener relaciones sexuales, tampoco sabía porque nadie me explicó, entonces yo pensé que era este y tuve que probar, probé y por tonta quedé embarazada, bueno no por tonta, quedé embarazada no más, sí, no sabía. (...) No porque siempre he dicho si mi mamá me hubiera dicho aquí, allá, allá, o anda a la matrona a lo mejor no hubiese ni siquiera tenido a ella, sí, me hubiese cuidado.”* (Mujer chilena entrevistada)

Por otro lado, se observa que las redes de apoyo familiares emergen como elemento fundamental en el proceso de maternidad adolescente. En primer lugar, muchas mujeres establecen que su familia tuvo un rol muy significativo en su proceso de embarazo y maternidad temprana. Algunas mujeres relatan cómo los adultos significativos de su familia, particularmente su madre y su abuela fueron un apoyo fundamental durante este proceso, prestando tanto apoyo material como emocional durante este mismo. Incluso, en algunos relatos, las mujeres reconocen que sus padres asumen gran parte de la crianza de sus hijos, como se observa en los siguientes testimonios:

*“No, [yo no quería ser mamá]. Si yo no sabía lo que era ser mamá, nunca estuve con ella [primera hija] y vine a ser mamá con Claudio [segundo hijo]. Yo no sabía cambiarle los pañales, no sabía lavarle el poto, no sabía darle la*

*mamadera. Claro, le daba mi pecho, pero no sabía lo que era botarle un chanchito. Siempre mi mamá encima, encima, encima. Nunca me dejó ser mamá, nunca. Me crió a mí y a la Sara, nos crio como hermanas.” (Mujer chilena entrevistada)*

*“Mi hija debe haber tenido unos meses cuando yo la tuve a los dieciséis, yo la tuve unos meses. Pero [después] abí quería estar con el papá de mi hija, y no me dejaban. Yo quería estar con él. [Entonces] le decía a mi madrastra si ella podía ver un ratito a mi hija. Al final, (...) ella se hizo la mamá de mi hija.” (Mujer chilena entrevistada)*

Ahora bien, no todas las mujeres tienen el apoyo de su familia en este proceso, particularmente en su proceso de embarazo. El embarazo durante la adolescencia genera una fuente importante de conflicto familiar, particularmente en los hogares de alta complejidad familiar. En algunos casos, los padres se muestran reticentes a apoyar a las mujeres y manifiestan su decepción o molestia de alguna manera, mientras que, en otros, el conflicto escala al punto de la expulsión del hogar, como se observa en el caso a continuación.

*“Bien, buena, tenemos buena relación con mi mamá, con mis hermanos igual. (...) Yo siempre fui más apegada a ella [su mamá] que a mis otros hermanos. Siempre he estado con ella. Aunque no me echó, pero como que se escapó para echarme cuando llegué. Yo igual la entendía, porque una guagua, otra boca.” (Mujer chilena entrevistada)*

En los casos donde las mujeres son expulsadas de su hogar a raíz de un embarazo adolescente, al necesitar una red de apoyo, las mujeres recurren a otros adultos significativos, principalmente a sus abuelas.

*“Mi mamita [abuela], con ella [mi relación] era buena, era buena. (...) Ella siempre me cuidaba, me cuidaba, yo pasaba con ella. Cuando me arrancaba de la casa llegaba así en la noche, le tocaba y ella me abría la puerta, me dejaba entrar, nunca me dejó afuera, después embarazada a mí me echaron de la casa, mi padrastro me echó y ella me recibió” (Mujer chilena entrevistada)*

Por lo general, los padres de los hijos también se transforman en una figura ambivalente en el proceso de maternidad temprana. Si bien la mayoría de las mujeres se encuentra en una relación de pareja cuando queda embarazada, por lo general, el padre no se involucra en el proceso de embarazo y rara vez asume responsabilidad parental. Las mujeres muchas veces atribuyen esto a que los hombres a “esa edad” “son solamente niños”, y no están preparados para asumir un rol paternal. En este sentido, como se mencionó anteriormente, en el discurso de las mujeres, se observa una naturalización de la ausencia parental. A modo de ejemplo, al ser preguntada si tuvo el apoyo cuando quedó embarazada por primera vez en el colegio, una mujer responde de forma natural:

*“No, el papá también era un cabro chico, quería puro andar leseando como los cabos chicos.” (Mujer chilena entrevistada)*

En este sentido, en las narrativas se puede observar un contraste entre las expectativas respecto a la maternidad y la paternidad en la adolescencia. Por lo general, las mujeres aceptan con naturalidad la ausencia de un padre adolescente, sin embargo, aceptan sin cuestionamientos su responsabilidad como madre adolescente. De esta manera, resulta interesante que, a pesar de la adversidad que implica el embarazo adolescente, en las narrativas las mujeres por lo general no problematizan o rechazan la maternidad.

Por último, también dan cuenta de los costos que tuvo convertirse en madre a una temprana edad. En particular, para muchas la maternidad significa una interrupción significativa -y muchas veces- permanente en su trayectoria educativa. En algunos casos, las mujeres relatan que tuvieron que dejar el colegio debido a la dificultad de compatibilizar sus responsabilidades como una nueva madre con sus responsabilidades académicas. Sin embargo, también se observan algunos casos de discriminación y violencia institucional, donde las mujeres son expulsadas de los establecimientos por estar embarazadas. La deserción escolar también abre las puertas al involucramiento en conductas de riesgo, y permite que las mujeres empiecen a tener mayor contacto con el mundo delictual. A modo de ejemplo, una mujer relata que luego ser expulsada del liceo, se dedica a estar “en la calle”.

*“No, no me aceptaron más en el colegio después que dije que estaba embarazada, después no fui más, sí, no fui más, mis amigos estaban todos ahí, me dedique a estar en calle, aunque estaba embarazada igual iba para todos lados, siempre digo yo porque era muy niña y si hubiese tenido a mi madre...” (Mujer chilena entrevistada)*

De esta manera, por lo general, durante la adolescencia y la adultez temprana el embarazo y la maternidad se vive como una etapa de adaptación, donde las mujeres, muchas veces sin las herramientas necesarias y apoyo limitado, se embarcan en el proceso de crianza. En la mayoría de los casos, en las narrativas, las mujeres aceptan de forma aporosa el rol de madre, y las responsabilidades que esto conlleva. Así, se observa que el rol de “madre” pasa a ser su identidad principal, lo que se extiende a lo largo del curso de vida.

### **Ser “buena madre”: concepciones y desafíos de la maternidad durante la adultez**

En este contexto, durante la adultez, la maternidad emerge como un tema fundamental, y los hijos pasan a ser uno de los principales focos de atención de las mujeres. De forma reiterada, en sus relatos, las mujeres manifiestan la importancia que tienen sus hijos para ellas. En su discurso, las mujeres enfatizan la incondicionalidad de su vínculo y su entrega como madre, estableciendo que ellas están dispuestas a “darlo todo” por sus hijos, como se observa en el siguiente:

*“(...) Y yo que soy tan mamá. [Me gusta mucho ser mamá] porque es algo que no sé, son mis hijos y yo trato de darles todo el amor, todo.” (Mujer chilena entrevistada)*

*“La amo, es todo para mí. Mis hijos son cómo los pilares para seguir viviendo. (...) Ellos [son lo más importante para mí, mis hijos Nada más que ellos.” (Mujer chilena entrevistada)*

Durante esta etapa, además de la falta de redes de apoyo y la adversidad económica, las mujeres también se encuentran con obstáculos que dificultan el ejercicio de la maternidad. En primer lugar, gran parte de las mujeres empiezan a tener contacto con el sistema de justicia durante la adultez joven, y se ven enfrentadas con sus primeras condenas. La privación de libertad durante este período, por tanto, representa un importante quiebre familiar, donde las mujeres se ven obligadas a dejar atrás a su familia y a sus hijos e hijas. En este sentido, muchas de las narrativas de las mujeres están marcadas por el dolor y la culpa de la separación familiar, ya que muchas sienten que, de alguna manera, han abandonado a su familia. A modo de ejemplo, una mujer lamenta la distancia que la privación de libertad -sumada al consumo problemático- ha tenido en su relación con sus hijos:

*“Si le molesta [mi historia a mis hijos], nos hemos distanciado por cosas, por la droga, por yo estar presa.” (Mujer chilena entrevistada)*

Ahora bien, la maternidad también se presenta como un importante factor de desistimiento y motivación durante la privación de libertad. En muchos relatos, las mujeres declaran que la maternidad es lo que “*me [las] mantiene a flote*”. Así, la maternidad se presenta como una fuente de motivación para seguir adelante y sobrellevar las dificultades de la cárcel.

Al mismo tiempo, también representa la oportunidad de comenzar una vida alejada del mundo del delito, que sea más compatible con vivir una maternidad tranquila. De forma similar, muchas mujeres enfatizan que tienen la intención de dejar de delinquir para “nunca más” estar lejos de sus hijos y poder ser la madre que ellos necesitan y que ellas mismas anhelan ser.

*“Estar sin mi hija, es lo único que me arrepiento y me voy a arrepentir el resto de mi vida. Yo soy tan apegada a ella y mi hija ha tomado todo esto mal, porque yo igual estoy acá, igual no sé, estoy acompañada y mi hija se tuvo que quedar solita, me echa de menos, llora, y ha pasado todos estos dos años y algo, sola, no es lo mismo que estar con la mamá. Me perdí sus 15, todo, fechas importantes para ella. Eso es lo peor que ha sido para mí, estar sin ella” (Mujer chilena entrevistada)*

## **Conclusiones sobre maternidad**

En síntesis, la maternidad emerge como un aspecto central en la vida de las mujeres, representando un hito significativo que transforma su trayectoria. Desde la adolescencia hasta la adultez, las mujeres enfrentan diversos desafíos asociados con la maternidad, a menudo sin el respaldo familiar necesario y en un contexto de exclusión social. Este rol materno no solo implica nuevas responsabilidades, sino también sacrificios como la interrupción de la educación. Además, la maternidad se entrelaza estrechamente con la participación en actividades delictivas, sirviendo tanto como motivación para la delincuencia como para el desistimiento de esta, creando una dualidad compleja en la vida de estas mujeres.

### **4.2.1.5 Educación**

La educación es una dimensión que no emerge de forma predominante en las narrativas de las mujeres privadas de libertad. Por lo general, la mayoría de las mujeres no terminan la educación media, e incluso, algunas sólo terminan el transcurso por la educación básica. Así, la interrupción de la trayectoria educativa es un hallazgo transversal en las narrativas de las mujeres participantes. Por lo general, la interrupción de la trayectoria ocurre durante la adolescencia, y resulta algo permanente, ya que sólo grupo muy minoritario de mujeres retoma los estudios y/o transita a la educación superior. La interrupción se debe principalmente a tres factores, que se van a desarrollar a continuación: dinámicas de ausencia y/o negligencia parental, el embarazo adolescente, y la vinculación con círculos delictuales. En muchas ocasiones, estos tres factores se entrelazan, facilitando aún más la deserción escolar. En sus relatos, algunas mujeres lamentan haber dejado sus estudios, y establecen qué su vida pudiera haber sido “muy distinta” si hubiesen completado su educación media.

### **Dinámicas de ausencia y/o negligencia parental**

En primer lugar, una de las principales razones para la deserción escolar tiene relación con la presencia de dinámicas de ausencia y/o negligencia parental. En muchos casos, como se mencionó anteriormente, debido este tipo de dinámicas, que se ven exacerbadas por condiciones de adversidad material, desde una temprana edad las mujeres se ven obligadas a tener un rol de cuidado y a proveer para sí mismas y para sus hermanos menores. En las narrativas, las mujeres narran como al asumir estas responsabilidades paulatinamente comienzan a dejar de ir a la escuela, enfatizando la dificultad de compatibilizar ambas demandas. A modo de ejemplo, una mujer relata que, para poder hacerse cargo de sus hermanos abandona el colegio tan sólo en quinto básico:

*“Eran más chicos, igual les decía ya tiene que comerse la comida y se la comían toda la comida, después se colocaban el uniforme y los mandaba, los iba a dejar a la escuela, hasta la escuela, después me devolvía a lavar la loza, a limpiar y todo. (...) Me gustaba la escuela, [pero llegue] hasta quinto básico.” (Mujer chilena entrevistada)*

### **Embarazo adolescente**

En segundo lugar, en muchos casos, y particularmente durante la adolescencia, se observa que las mujeres deben abandonar el colegio al quedar embarazadas y asumir la maternidad. Por lo general, incluso si las mujeres tienen apoyo de sus padres, las mujeres eventualmente igual abandonan la escuela, nuevamente por la dificultad de compatibilizar la educación con la crianza de su hijo. Cabe destacar que, en muchos casos, las mujeres no sólo asumen un rol de cuidado cotidiano, sino que, también se ven obligadas a comenzar a trabajar para poder tener un ingreso para apoyar y proveer para sus hijos.

*“Sí, no porque después ya no fui al colegio desde que quedé embarazada. (...) Si, trece, catorce llegué al colegio.” (Mujer chilena entrevistada)*

### **Involucramiento en circuitos delictuales**

Por último, otro motivo de deserción escolar, particularmente durante la adolescencia, tiene relación con el involucramiento en conductas de riesgo y círculos de pares delictuales. De esta manera, se observa que en la medida que las mujeres se comienzan a inmiscuir en este mundo, comienzan a tener dificultades y problemas en el colegio y/o a dejar de asistir a clases, hasta el punto de desertar la escuela completamente. Esto, sin duda, se ve exacerbado en aquellos casos donde las mujeres no tienen una red familiar robusta.

*“No volví al colegio porque empecé en el mundo, me gustaron las drogas, me gustó robar, me gustó...” (Mujer chilena entrevistada)*

Adicionalmente, también resulta interesante que la deserción escolar por otros motivos también abre puertas para la inmersión en el mundo delictual, como se ejemplifica en el siguiente testimonio:

*“No, no me aceptaron más en el colegio después que dije que estaba embarazada, después no fui más, si, no fui más, mis amigos estaban todos ahí, me dedique a estar en calle, aunque estaba embarazada igual iba para todos lados, siempre digo yo porque era muy niña y si hubiese tenido a mi madre...” (Mujer chilena entrevistada)*

## Reflexiones sobre trayectoria educativa: percepción de capacidad académica y de oportunidades

Al reflexionar sobre su trayectoria educativa, cabe destacar que muchas mujeres lamentan la interrupción de su trayectoria educativa. En su discurso, algunas mujeres posicionan este hito como un “antes” y un “después” en su vida, y reflexionan las consecuencias que esto tuvo para el desarrollo de su trayectoria de vida. En particular, señalan que el no haber completado el colegio ha limitado las oportunidades que han tenido en su vida.

*“[Me hubiera gustado seguir estudiando] para no haber seguido delinquiendo, hubiese seguido estudiando, hubiese sacado mis estudios, a lo mejor ahora hubiese tenido un trabajo y no hubiese estado ni siquiera aquí, pero la vida no era así, era de otra manera.” (Mujer chilena entrevistada)*

En efecto, en su discurso muchas mujeres demuestran tener una percepción muy positiva sobre su capacidad y rendimiento escolar. En este sentido, algunas reiteran que podrían haber tenido mayores oportunidades si hubieran seguido en el colegio. A modo de ejemplo, una mujer declara que debería haber seguido estudiando, enfatizando que ha obtenido muy buenas calificaciones en la escuela de la cárcel:

*“Sí, [me gustaba ir al colegio] era bueno, porque aquí soy muy inteligente, si, tengo buenas notas, tenía que haber seguido estudiando no más.” (Mujer chilena entrevistada)*

Por lo tanto, muchas valoran la posibilidad de estudiar durante su tiempo en la cárcel y mantienen esperanza de salir en libertad con “cartón en mano”. En su discurso, se observa que esto significa la oportunidad de acceder a mayores posibilidades laborales y de desarrollo en sus vidas, que puedan servir como una alternativa a la actividad delictiva.

*“Entonces igual es bacán, me siento orgullosa del logro porque ya es una meta superada. Porque uno con un cártel de cuarto medio ya, cuando salga, me voy a presentar: “¿sabe qué? esto hice, yo cambié mi vida, me reinserté a la sociedad, deme una oportunidad para no cometer los mismos errores.” (Mujer chilena entrevistada)*

Ahora bien, en otros relatos, también se observa que hay mujeres que, si bien lamentan la interrupción en la trayectoria académica, tienen una percepción muy negativa de su capacidad académica. Esto resulta interesante, ya que cabe problematizar cómo las condiciones estructurales y familiares pueden haber influido en esta autopercepción y su trayectoria académica. A modo de ejemplo, una mujer relata que abandonó el colegio porque era “burra”, sin embargo, en su discurso, se puede inferir que la complejidad familiar y la inestabilidad residencial resultante tuvieron un impacto significativo en la posibilidad de seguir estudiando:

*“[Abandoné el colegio en séptimo] porque era burra. Burra (...) de mente, no tengo mente para estudiar, soy burra. (...) Porque después se separaron mi mamá con mi papá. Después me fui a [nombre de ciudad] con mi mamá, ahora me acuerdo, cuando mi mamá se separó con mi papá. Y no, [volví al colegio], puro trabajé, de chica que trabajo.” (Mujer chilena entrevistada)*

En esta línea, una mujer recuerda con tristeza las dificultades que se presentaron en el ámbito académico debido a la situación de adversidad económica que enfrentaba su familia:

*“No, seguí estudiando, saqué octavo, pero igual me daba lata, no sé si es justificable pero por ejemplo, no tenía los materiales que necesitaba para el colegio, entonces a veces me daba pena ir porque decían: “hay que llevar tal cosa” y yo no tenía esas cosas. Y yo trataba de darle las cosas a mi hermano para que no pasara lo que estaba pasando.” (Mujer chilena entrevistada)*

#### **4.2.1.6 Trabajo en mercado no ilícito**

El trabajo también es una dimensión importante en la trayectoria de vida de las mujeres privadas de libertad, que juega un rol particular en cada una de las etapas de la vida. Frente al escenario de adversidad material, exacerbado por la ausencia parental en muchos casos las mujeres se ven obligadas a comenzar a trabajar de forma remunerada desde una temprana edad, incursionando durante su infancia en distintos trabajos de carácter informal, por lo general, acompañando a un adulto significativo. Esto se potencia en la etapa de la adolescencia, donde las mujeres adquieren mayores responsabilidades, al tener que proveer para sí mismas y para sus hermanos, o al convertirse en madres. En la adultez, las oportunidades de trabajo de las mujeres se caracterizan por la informalidad y las malas condiciones de trabajo. Ahora bien, a pesar de su relevancia, esta dimensión no emerge de forma frecuente en las narrativas de las mujeres.

#### **Adversidad material y negligencia parental: incursión en el mercado formal como forma de sobrevivencia**

En primer lugar, en las narrativas, se observa que algunas mujeres comienzan a trabajar en el mercado legal desde una temprana edad por necesidad económica. En particular, se observa que las mujeres comienzan a conseguirse “pololos” en el comercio informal, con el fin de apoyar a su familia y/o sostenerse a sí mismas. En este sentido, la necesidad de trabajar se entrelaza con dinámicas de negligencia y abandono parental, donde las

mujeres se ven obligadas a valerse por sí mismas y buscar por su propia cuenta alternativas de sobrevivencia. A esto, muchas veces se suma la necesidad de mantener a otros terceros dependientes, principalmente, hermanos y hermanas menores. A modo de ejemplo, frente a la necesidad de poder proveer para sí misma, una mujer relata que comenzó a apoyar a una vecina en su negocio:

*“Abí una señora que conocí en el almacén de la esquina me ofreció y yo la acompañaba a vender, tenía un carrito de comida. Ya después me pasé a trabajar cuidando a una abuelita, pero ya tenía once o doce años.” (Mujer chilena entrevistada)*

De forma similar, una mujer declara que lo que más marcó su vida fue tener que hacerse cargo y trabajar desde una temprana edad para apoyar a su hermana económicamente cuando su madre se fue privada de libertad:

*“...haber criado a mí hermana. Yo tengo una hermana melliza, y mi mamá se vino a hacer 15 años y yo decidí dejar de estudiar por darle estudios a ella. Empecé a vender parche curitas y cupones así para sobrevivir. (...) como [desde] a los 6 años, 7 años.” (Mujer chilena entrevistada)*

### **Realidad de trabajo en mercado de trabajo legal: trabajo informal e inestable**

Por lo general, en las narrativas, se observa que las mujeres tienen un vínculo muy limitado con el mercado de trabajo legal. En las narrativas, no se observa un cambio significativo en las oportunidades laborales a los cuales acceden a las mujeres. Por lo general, las mujeres declaran tener trabajos esporádicos y/o con precarias condiciones laborales, que no representan un ingreso adecuado o estable. De esta manera, las mujeres describen que muchas veces pasan largos períodos “sin pega”, lo que acentúa su situación de inestabilidad y dificultad económica. En este sentido, mujeres relatan haber pasado por múltiples trabajos durante su vida. A modo de ejemplo, una mujer enfatiza que a lo largo de su vida tuvo muchos trabajos distintos, pero ninguno de ellos en condiciones de seguridad laboral:

*“...Igual también siempre vendía ropa igual. (...) En chacra, trabajé en bartas partes, trabajé en casa, trabajé en oficina, en supermercado reponiendo. Trabajé en colinas sacando tomates, fue sacrificado. (...) siempre trabajé así nomás [sin contrato], porque no hacían contrato. (...) Porque de repente decían “chiquillas, necesitan hoy día a la noche” y yo abí partía. Trabajé en casas, cuando están construyendo las casas, para ir a limpiarlas, todo eso, así, trabajos como momentáneos.” (Mujer chilena entrevistada)*

De forma similar, una mujer expresa su frustración al reflexionar sobre las condiciones de precariedad en que se enmarcaron los trabajos en los que participó durante su vida adulta, destacando, que incluso, en un caso nunca fue remunerada:

*“Yo siempre dije ‘¿me puede dar contrato’, ‘no, porque...’. Y no, nunca me daban contrato. Yo trabajaba en casa y no me daban contrato, y yo duraba. Después ya último, ya después cuando nació la [nombre hija] y la [nombre hija] era más chica, empecé a trabajar cerca nomás. ‘Oh, chiquillas, estoy sin pega’ buscaba. Y de repente, ‘Aquí en la esquina, a la vuelta, necesitan una persona que le vayan a hacer aseo’. Empecé a trabajar en la misma población, haciendo aseo, la vieja no pagaba, ya, me salí.” (Mujer chilena entrevistada)*

Además, al tener limitadas redes de apoyo, las mujeres tienen dificultades para compatibilizar el cuidado de sus hijos con las oportunidades de trabajo, dificultando su inserción en el mundo laboral. A modo de ejemplo, una mujer relata que pierde una oportunidad laboral debido a esta situación:

*“Después se me hacía complicado por el tema de mi hija y me tuve que salir por el horario y de ahí busqué otros trabajos.” (Mujer chilena entrevistada)*

### **Aproximación al trabajo formal: mujeres “trabajadoras”**

A pesar de los desafíos que enfrentan las mujeres en el mundo laboral legal, a partir de las narrativas, se observa un gran interés y disposición por parte de las mujeres a trabajar. En efecto, en su discurso, las mujeres generalmente se presentan y definen a sí mismas como mujeres “trabajadoras” y “esforzadas”, y demuestran una percepción positiva sobre su rendimiento en el trabajo. A modo de ejemplo, una mujer enfatiza que era reconocida por hacer un buen trabajo trabajando como asesora de hogar particular:

*“Me encanta trabajar en casas de ricachones igual, porque uno aprende, aprende a hablar, aprende a ser más educado. Yo he trabajado siempre en casas de ricos y las señoras siempre me tienen buena. (...) Me regalaban cosas, yo no tengo nada que decir, yo soy trabajadora. [Hago bien mi trabajo] por eso duraba y me buscan, cuando estaba afuera me buscaban para ir a trabajar. Ahí trabajé mucho en casas de, ahí mismo en la población trabajé con una profesora igual del colegio de mi hija.” (Mujer chilena entrevistada)*

En esta línea, en su relato, una mujer establece que, a pesar de la falta de apoyo de algunos integrantes de su familia y su pareja, ella tiene mucha confianza en su capacidad de trabajo:

*“Sí, soy trabajadora, mi mamá me decía ‘tú eres trabajadora, mi hija, ya no se meta más en esas leseras’. Mi familia nunca estuvo de acuerdo, ni mi pareja tampoco. Me dice ‘usted trabajadora, empeñosa’ y ¿Sabe qué?, una vez una bruja me dio la suerte. Y me dijo, ‘usted es una mujer muy luchadora, muy triunfadora, usted es ganadora de plata’, y me quedó mirando y me dijo ‘usted no haga más cosas malas, porque usted ya se puede ganar la vida de otra manera y Dios la va a recompensar y va a ganar plata’. Y yo la quedé mirando.” (Mujer chilena entrevistada)*

Durante la adultez se evidencia de manera clara la necesidad de trabajar para mantener sus hogares y sus hijos e hijas, y por lo tanto, la necesidad de un trabajo que permita cubrir con esta expectativa. El ingreso que obtienen en el comercio u otros empleos informales se describe como insuficiente, lo cual finalmente se relaciona con la incidencia y reincidencia delictual.

### **Conclusiones sobre trabajo en el mercado no ilícito**

A modo de conclusión, se observa que las mujeres chilenas se involucran en el mercado de trabajo lícito desde una temprana edad al enfrentar situaciones de adversidad material agudizadas por dinámicas de negligencia y/o ausencia parental. Por lo general, las mujeres comienzan a trabajar en contextos de comercio informal urbano, como forma de sobrevivencia o para complementar ingresos familiares. Ahora bien, por lo general, esta situación no varía significativamente en el tiempo, debido a la confluencia de distintos factores vinculados a la exclusión social, como la interrupción de la trayectoria educativa, la incursión en conductas de riesgo, y el embarazo adolescente.

Así, en sus narrativas, las mujeres describen trabajos esporádicos y mal remunerados, y establecen que pasan largos períodos de desempleo que agravan su situación económica. La falta de redes de apoyo dificulta aún más su inserción laboral, especialmente cuando deben compatibilizar el cuidado de sus hijos con las oportunidades de trabajo.

A pesar de estas dificultades, las mujeres muestran un fuerte interés y disposición para trabajar, identificándose a sí mismas como mujeres trabajadoras y esforzadas. A pesar de las circunstancias, muchas mantienen una percepción positiva sobre su capacidad laboral y están determinadas a buscar oportunidades de empleo. En resumen, el trabajo se revela como una dimensión crucial en la vida de las mujeres privadas de libertad, marcada por la necesidad de sobrevivir en condiciones adversas y la búsqueda constante de oportunidades laborales para mantenerse a sí mismas y a sus familias.

#### ***4.2.1.7 Trayectoria delictual***

La trayectoria delictual de las mujeres que participaron del estudio es un proceso complejo, que se ve entrelazado por distintas dimensiones de la vida de las mujeres, así como por las condiciones de exclusión social y vulnerabilidad en las cuales están insertas en las distintas etapas de su vida. Como se ha ido vislumbrando en los apartados anteriores, el involucramiento delictual se ve influenciado por la esfera familiar de las mujeres, las relaciones de pareja, el contexto barrial, y se ve potenciado por las condiciones de adversidad de las mujeres. Ahora bien, al analizar las distintas narrativas, se observan dos trayectorias generales que, si bien comparten el factor común del contexto de adversidad, tienen elementos que los hacen distinguirse entre sí.

Por un lado, se observa un primer grupo de mujeres que tiene una trayectoria de vulnerabilidad y exclusión social más marcada, y que desde una temprana edad se socializa en el mundo delictual, y, por tanto, tiene un inicio delictual más temprano. En este grupo, se observa una inmersión profunda en el mundo y la subcultura delictual, que se complejiza en el tiempo, hasta convertirse de forma orgánica en un estilo de vida.

Por otro lado, se observa un segundo grupo, que, si bien también viene de un contexto de exclusión social y adversidad económica, tiene una historia de menor adversidad -particularmente en la esfera familiar- y un vínculo acotado con el mundo delictual. Por lo general, estas mujeres inician su trayectoria delictual durante la etapa de la adultez, por motivos vinculados a razones económicas o la influencia de la pareja.

### **Trayectorias de inicio delictual temprano**

Como se menciona anteriormente, si bien la gran mayoría de las mujeres vienen de un contexto de exclusión social y adversidad económica, una parte importante experimenta mayor adversidad y se socializa en lógicas del mundo delictual desde una temprana edad.

En primer lugar, este grupo de mujeres, por lo general, **se socializa en un contexto familiar y o barrial que expone a las mujeres desde pequeñas a distintas lógicas delictuales**, haciéndolas parte -aunque sea de forma indirecta- del mundo delictual.

Así, de forma muy importante, muchas mujeres establecen que su familia estaba involucrada en delito y, por tanto, crecen en un contexto familiar donde este tipo de prácticas están más naturalizadas y aceptadas. Algunas mujeres comparten que alguno de sus padres estuvo en la cárcel, que uno de sus tíos traficaba, o que sus hermanos o primos mayores estaban envueltos en actividades delictuales. De esta manera, a partir de las narrativas, se observa que, desde una temprana edad, muchas mujeres se socializan en el mundo del delito, haciendo de este algo cotidiano.

En algunos casos, en sus relatos, las mujeres establecen que incluso, ellas se involucran en el “negocio familiar” del delito, empezando a ejercer desde una temprana edad roles menores en la actividad ilícita de sus familiares. A modo de ejemplo, una mujer narra cómo a medida que fue creciendo se fue involucrando cada vez más en el negocio de drogas de su madre:

*“[Cuando niña] le veía la plata, hasta que después fui creciendo, ya tenía como quince años y ya aprendí, ella me decía ‘pucha ayúdame a hacer cosas’, y yo la ayudaba. Y, así fui aprendiendo, haciendo todo eso y ahí ya me involucré definitivamente yo en el tráfico con ella.” (Mujer chilena entrevistada)*

*“[Me involucré] En el tráfico bueno de chiquitita vi la venta de drogas en mi casa por el tema de que mi mamá traficaba. (...) Traficaba pasta base ella, entonces cuando ella se fue, cuando tenía como doce años se fue a la otra población, no recuerdo si doce o trece años, ella dejó a mi hermana, pero mi hermana resultó que empezó a servirle a Dios y no quiso meterse en nada y como que me dejó a cargo a mí y a mi hermano y yo teniendo esa edad, y ella por ejemplo ya mi hermano era el que le veía los este y yo le veía plata y así me fui involucrando, involucrando y hasta que crecí y toda la onda.” (Mujer chilena entrevistada)*

En esta misma línea, como se mencionó anteriormente, muchas mujeres crecen en un contexto barrial que también acerca a las mujeres al mundo del delito. Así, incluso si su familia no está involucrada en el delito, las mujeres estaban expuestas y tenían un vínculo con este tipo de lógicas, particularmente durante la adolescencia, cuando las mujeres empiezan a salir de la esfera familiar y a tener una vida social más activa en el barrio. Esto facilita, y al mismo tiempo, naturaliza, el involucramiento en actividad delictual.

*“Era un barrio distorsionado, por eso estoy donde estoy (...) de delincuencia, drogas, yo estoy por tráfico. Ahí me crié. [Empecé a vender] por la población.” (Mujer chilena entrevistada)*

Este contexto basal de estrecho contacto con el mundo delictual también se entrelaza con otros factores que facilitan y promueven el involucramiento en el delito, que se vinculan principalmente a la esfera familiar de las mujeres. Como se mencionó en el apartado correspondiente, muchas de las mujeres crecieron en un hogar de alta complejidad familiar, donde experimentan dinámicas de ausencia y negligencia parental, que se agudizan en por el escenario de adversidad económica. Por un lado, la negligencia y ausencia parental genera una situación de precariedad material que, en muchos casos, y en combinación con los factores antes mencionados, facilita que las mujeres recurran al **delito como una herramienta de sobrevivencia**. Esto, sumado a que muchas veces la ausencia parental también implica que las mujeres deban asumir mayor responsabilidad y hacerse cargo no sólo de sí mismas, pero también de sus hermanos menores. Así, algunas mujeres relatan que comienzan a robar para suplir esta ausencia:

*“Mi papá en ese momento cuando se separaron, mi papá se volvió como tomar, se puso a tomar, entonces no se preocupaba de nosotros, entonces ya, y empecé a preocuparme de mi hermano, no teníamos plata y la solución que fue... era meterme a robar al súper, pero robaba cosas para alimentar a mi hermano. Cuando yo me metía robar a los súper, me robaba cosas para comer para mi casa, porque no sabía que habían cosas del súper para vender, no sabía, entonces cuando ya*

*fui viendo más, ya empecé a sacar otras cosas y a generar plata para mi casa, para mantener a mi hermano.” (Mujer chilena entrevistada)*

Por otro lado, la ausencia parental también genera un vacío emocional importante que también da pie a que las mujeres comiencen a delinquir. En particular, en varios casos, las mujeres declaran que empezaron a robar en un intento de buscar validación en la esfera familiar, tomando en cuenta, que el delinquir no era algo reprochado en esta misma.

*“Es que para mí no fue ninguna ganancia de nada, entonces creo que en el momento porque podía darle una felicidad como a mi mamá, decirle ya te puedo este plato de comida, una buena cena, eso.” (Mujer chilena entrevistada)*

Adicionalmente, y de forma menos explorada en el resto de los apartados, se observa que este grupo de mujeres también tiende a involucrarse en el **delito como una forma de encontrar validación y estatus dentro de su círculo social**. Sumado a esto, las mujeres se insertan en una subcultura delictual que tiene sus propios códigos y valores que se contraponen a la cultura dominante. Así, en su discurso, se observa una valoración por elementos distintivos como “la plata fácil” y “tener calle”. Esto se asocia no sólo a una noción de independencia, si no a respeto y valoración. Esto es consistente con estudios previos (Droppelmann, 2022), que señalan que el delito opera muchas veces como una forma de empoderamiento y reconocimiento, en un contexto social donde no hay muchas oportunidades de destacar y donde (como se mencionó anteriormente) la auto eficacia en actividades convencionales como el trabajo legal o la educación es muy baja. De esta manera, a través de las narrativas, se observa que el delito se transforma en una herramienta de validación social y cultural.

*“Se sentía [una adrenalina] porque vas saliendo y te da como algo en la guata, como una adrenalina que te da, y me gustaba sentir eso, me gustaba robar y después vender y tener mi plata, ser respetada.” (Mujer chilena entrevistada)*

*“Yo creo que fue decisión propia no más [involucrarse en el delito], que me ganaba la plata fácil y no ver las cosas a tiempo, vivía como en una burbuja, no veían más allá de lo económico, de la plata que ganábamos y todo eso.” (Mujer chilena entrevistada)*

*“Yo creo que el gusto a la plata. (...) De sentir que tener especies, de tener cosas y venderlas y después de tener plata, de traer plata, de cabra chica de ser como ah tengo plata.” (Mujer chilena entrevistada)*

Por lo general, a medida que pasa el tiempo, se observa que el involucramiento delictual de las mujeres se va profundizando y complejizando. En primer lugar, durante la etapa de la adolescencia y la adultez temprana, las mujeres comienzan a construir vínculos que trascienden la esfera familiar y entablan sus primeras relaciones de pareja y, en muchos casos, empiezan a vincularse con pares pertenecientes a círculos delictuales. Para este grupo

de mujeres, por tanto, esto supone de una socialización aún más profunda en conductas de riesgo, que permite que las mujeres se inmiscuyan cada vez más en el mundo delictual.

Además, se observa que el involucramiento delictual usualmente va de la mano el consumo de sustancias ilícitas. En efecto, en muchos relatos, las mujeres comienzan a robar para comprar drogas, o bien, empiezan a consumir con círculos de pares que están involucrados en actividades ilícitas.

*“Robé, igual trafiqué para [ganar plata] y consumía esa misma [droga]. Yo caí por puro hurto simple, pero pasaba a la fiscalía y me iba para la calle, nunca he estado aquí presa, esta es primera vez. (...) La primera vez que me detuvieron yo creo que a los mismos catorce o quince años. (...) Sí, porque ahí tenía plata para consumir.” (Mujer chilena entrevistada)*

Por último, a raíz de los factores antes mencionados, también se observa una complejización en el involucramiento delictual. Por lo general, las mujeres comienzan su trayectoria delictual cometiendo delitos menores contra la propiedad y/o teniendo un rol pasivo de “acompañante” en círculos de pares delictuales. Sin embargo, de forma transversal, en las narrativas se observa, con el paso del tiempo y a medida que entran en el mundo delictual, comienzan a tener un rol más activo y cometer delitos más complejos, vinculados principalmente al tráfico. A modo de ejemplo, una mujer relata que comienza a robar “por necesidad” a los 15 años y luego de conocer a su pareja ya de “más grande” comienza a traficar:

*“Yo primero robaba. (...) A esa edad [15 años] chica, igual. (...) [Empecé] en el súper, en la Shell. Y después cuando fui grande como más grande, [me involucré] en el tráfico. Empecé a robar porque no tenía.” (Mujer chilena entrevistada)*

De esta manera, en las narrativas se observa que, las mujeres se insertan cada vez más en el mundo del delito a medida que transitan a la etapa de la adultez. Por lo general, las mujeres continúan insertas en un contexto de exclusión socioeconómica que se ve agudizado por las presiones y demandas de la vida adulta, y particularmente, de la maternidad. Así, este grupo de mujeres continúa enfrentando adversidad material y no cuentan con redes de apoyo robustas para la crianza y cuidado de sus hijos. A esto, se suma que la mayoría cuenta con una educación incompleta y tienen acceso a oportunidades laborales limitadas. Por lo tanto, en su discurso, muchas mujeres plantean que el delito es el único medio que tienen disponible para construir la vida que quieren tanto para ellas como para sus hijos. Es más, en su discurso, no se observa una mayor problematización del delito, más bien, este se plantea como el camino “natural” frente a estas adversidades. Así, en las narrativas se ve como esto funciona como un catalizador para potenciar el involucramiento en el delito como método de sobrevivencia en algunos casos y como complemento de ingreso en otros.

*“Yo iba a seguir robando si al final yo tenía que hacer mi vida, mi marido estaba preso, mis hijas iban creciendo, eso fue con la segunda hija, porque la primera él la crío, pero por la segunda hija yo me tenía que hacer responsable. (...) No era por vicio, era para robar para mantener a mi hija y todo.” (Mujer chilena entrevistada)*

Incluso, en muchos relatos, las mujeres enfatizan que, en ocasiones, intentan construir una vida alejada del delito, sin embargo, que muchas veces no pueden hacer frente a obstáculos estructurales, como la falta de redes de apoyo de cuidado o la dificultad de encontrar empleo. Así, se observa como muchas mujeres internalizan y aceptan el delito como parte de su vida:

*“Sí [fue por necesidad]. De apoco lo fui aceptando y todo. (...) Me veía que yo iba a buscar trabajo y no me daban. Si salía a buscar harta pega, trabajo, y [pero] no me dieron.” (Mujer chilena entrevistada)*

En este sentido, muchas mujeres establecen que el delito se transforma en un estilo de vida, y que se acostumbran a los aspectos positivos del delito, particularmente porque pueden acceder de forma rápida y certera a una vida distinta a la que ellas tuvieran, tanto para sus hijos para como para ellas:

*“No, [no me daba miedo robar], me gustaba. (...) Me gustaba porque me la aprendí, me aprendí y me gustaba porque me generaba plata fácil, tenía plata todos los días, no me faltaba para comer, si po, entonces sí.” (Mujer chilena entrevistada)*

### **Trayectorias de inicio delictual tardío**

Por otro lado, al analizar las narrativas, también se identifica un segundo grupo de mujeres, que tiene inicio su trayectoria delictual de forma más tardía, por lo general, durante la adultez joven. Como se esbozó anteriormente, este grupo de mujeres también por lo general viene de un contexto de exclusión social y dificultades económica, sin embargo, tiene una historia de menor adversidad y vulnerabilidad y una vinculación más acotada con el mundo delictual. En particular, y de forma más importante, estas mujeres no tienen una socialización temprana en el mundo del delito, y, por tanto, tienen una inmersión más bien superficial en las lógicas del mundo delictual. Por lo general, las mujeres se incursionan en una actividad ilícita por necesidad económica y por la influencia de una pareja.

De esta manera, en primer lugar, por lo general, estas mujeres no tienen una historia familiar que se vincule con el mundo del delito. En su discurso, las mujeres enfatizan que provienen de una familia “trabajadora” y “esforzada”, que, a pesar de la adversidad familiar, “nunca” se involucró con actividades delictuales. De esta manera, a través de las narrativas, se observa que por lo general las mujeres crecieron en un ambiente alejado

del mundo del delito, y por tanto, no tuvieron una socialización en las lógicas de la subcultura delictual. Más bien, en su discurso, apuntan a valores tradicionales como el esfuerzo, el mérito y el trabajo.

Adicionalmente, por lo general, estas mujeres tienen una historia de menor vulnerabilidad, particularmente en la esfera familiar. En este sentido, muchas mujeres destacan que tuvieron una buena relación con su familia durante su infancia y adolescencia, y que no experimentaron mayores elementos de complejidad familiar. En estos casos, por lo tanto, la esfera familiar se presenta como un factor protector contra el involucramiento delictual significativo. A modo de ejemplo, al reflexionar sobre su involucramiento delictual, una mujer enfatiza los valores de su familia y subraya que creció en un contexto alejado de conductas de riesgo:

*“Como le comentaba, mi vida nunca ha estado envuelta en lo que es la droga o los delitos, sino que siempre fue, o sea, la enseñanza de mi mamá era esa, que uno para ganar plata tenía que trabajar. Entonces cosas más significativas no las veo, porque siempre tuve una buena relación con mi mamá, con mi papá, con mi hermano. No hay muchos conflictos porque es como todo y los problemas en mi casa siempre se hablaban, nunca llegaban a los gritos ni a nada de eso porque mi mamá con mi papá eso nos enseñaron. Yo a ellos nunca jamás en toda mi vida los he visto pelear, nunca, ni faltarle el respeto, nada de eso porque ellos siempre lo conversaban, nunca hubo nada de violencia, nada de nada.” (Mujer chilena entrevistada)*

De esta manera, estas mujeres incursionan en el mundo del delito, por lo general, durante la adultez, para hacer frente a las dificultades económicas y poder garantizar tanto su bienestar como el de sus hijos o como un complemento de ingreso. En este sentido, este grupo de mujeres comparte la motivación económica tras el involucramiento delictual que tiene el otro grupo.

Sin embargo, este grupo de mujeres no tiene la misma inmersión cultural en el mundo delictual, por lo que se observa, que generalmente, su participación es más acotada y superficial. En efecto, la mayoría de estas mujeres son primerizas y/o han tenido una trayectoria delictual más esporádica, donde se aventuran en el mundo delictual por períodos. A modo de ejemplo, una mujer relata que cuando trabajaba de comerciante, tenía que viajar de forma recurrente, donde comenzó a interactuar con personas envueltas en el tráfico y se dio cuenta de las amplias posibilidades económicas del mercado de las drogas:

*“[El primer delito que cometí fue] de microtráfico. (...) Porque ese sí lo reconozco que ese fue mío. [Mientras trabajaba como comerciante] yo veía que hacían plata, la plata y aparte que de repente igual la ambición po, de yo querer tener a mi hija mejor... porque mis hijas nunca han estado mal, [pero] yo las quería tener mejor de repente. Y después me pillaron.” (Mujer chilena entrevistada)*

En muchos de estos casos, las mujeres declaran haber tenido un rol minoritario en el mercado de las drogas, y haber tenido poco conocimiento y manejo del funcionamiento de sus lógicas. En este sentido, muchas mujeres expresan su frustración por haber sido condenadas, e incluso, reiteran que fueron manipuladas en su involucramiento. A modo de ejemplo, una mujer relata que mientras tenían un rol menor en una cadena de microtráfico que operaba en una feria, fue incriminada por una de las cabecillas de la andanza:

*“No sé si ella fue, si ella lo tenía todo planeado, si me usaron como conejo de Indias, no sé. (...) Yo lo único que veía así relacionado con la droga en las películas, en las series, cosas así, nunca algo así como que me fuera a pasar a mí, yo lo veía súper lejos, súper lejano como que me fuera a ver involucrada en algo así, pero aquí estoy.” (Mujer chilena entrevistada)*

De forma similar, una mujer enfatiza que nunca tuvo su propio negocio de tráfico, y que participó en roles minoritarios bajo amenaza de su pareja:

*“Sí, como por ponerle eso, como guardar, cuidadora, no sé, y eso me cuesta a mí, porque quieren que yo asuma porque yo digo que no, yo siempre he dicho que no, aquí cuando me han entrevistado yo digo que no es mío que yo acepté bajo amenaza. Pero, ellos quieren escuchar que diga que no, que es mío, que yo asuma para poder darme un beneficio y me cuesta, porque siento que miento.” (Mujer chilena entrevistada)*

En esta línea, en estos relatos, algunas mujeres también establecen que se involucran en el delito a través de una persona con lazos al mundo del delito con la que establece un vínculo de forma más tardía. En la gran mayoría de los casos, esta figura se transforma en su pareja y la introduce a este mundo. En muchos casos, parte de este involucramiento, tiene que ver con el consumo de sustancias, lo que luego se comienza a entrelazar con el involucramiento en la actividad delictual. Esto resulta interesante, ya que se observa que, al igual que en el caso de las mujeres con una trayectoria delictual más temprana, el consumo de sustancias en algunos casos funciona como una puerta de entrada a un involucramiento más profundo en el mundo delictual. A modo de ejemplo, una mujer relata cómo su vida cambió luego de emparejarse con una persona involucrada en el tráfico y el consumo de sustancias:

*“Él [su pareja] me empieza a enseñar y desde ese día que lo perdí todo, incluso mi dignidad como mujer porque al consumir esa droga comencé a tiritar, transpiraba, me empecé a sentir mal. Ese primer día dije no lo hago más, él me dice ‘toma tramadol’ y yo le digo ‘¿tú me quieres matar?’. (...) Pasó el tiempo y llegaron traficantes a la casa a ofrecerle un negocio donde le ofrecen millones y le pregunto cual, me dijo que ir a buscar algo a Alto Hospicio, Iquique. Le pregunté ¿de burrero? Eres traficante y ahora quieres ser burrero.” (Mujer chilena entrevistada)*

## **Conclusiones sobre trayectoria delictual**

En conclusión, a grandes rasgos, la trayectoria delictual de las mujeres se ve condicionada por las distintas esferas de su vida. El contexto barrial, la influencia de la familia, el consumo de drogas, las relaciones de pareja y la adversidad estructural son elementos comunes en las narrativas que empujan a las mujeres a involucrarse en el mundo del delito. A pesar de que todas las historias son únicas, se pueden observar dos trayectorias delictuales particulares, que descansan en un denominador común: la adversidad material y la exclusión social.

En primer lugar, se identifica un grupo de mujeres que experimenta una socialización temprana en el mundo del delito, y que se encuentran inmersas desde la infancia en entornos donde estas conductas delictuales son normalizadas. Este grupo muestra una profundización gradual en la actividad delictual, en la cual el contexto familiar, la ausencia de figuras parentales y la búsqueda de validación social juegan un papel crucial. Para muchas de ellas, el delito se convierte en un estilo de vida arraigado, una vía de supervivencia y una forma de obtener reconocimiento dentro de su entorno.

Por otro lado, se identifica un segundo grupo de mujeres que se involucra en actividades delictivas en etapas más tardías de su vida, generalmente como respuesta a necesidades económicas o influenciadas por relaciones de pareja. A diferencia del primer grupo, estas mujeres tienen una historia de menor exposición al mundo delictual en su entorno familiar y barrial. Su participación en el crimen tiende a ser más superficial y ocasional, a menudo marcada por la manipulación de figuras cercanas o la presión de circunstancias particulares.

En resumen, la investigación muestra que la trayectoria delictual de las mujeres es moldeada por una interacción compleja de factores individuales, familiares y contextuales. Comprender estas dinámicas es fundamental para abordar de manera efectiva la prevención y la intervención en el ámbito de la comisión del delito de mujeres, reconociendo tanto la diversidad de experiencias como los elementos que estas tienen en común.

### ***4.2.1.8 Experiencia de privación de libertad***

A lo largo de las entrevistas, las mujeres que participaron del estudio narraron no solo sus trayectorias de vida y los acontecimientos de las distintas etapas, sino que también, cómo ha sido su experiencia durante la privación de libertad. A continuación, se profundizará en aquellas aristas que emergieron como relevantes en sus discursos y que pueden ser importantes en términos de las políticas públicas y penitenciarias.

## Vinculación con personas significativas

Uno de los grandes desafíos que deben enfrentar las mujeres al estar privadas de libertad es la obstaculización de sus vínculos con personas significativas al recibir pocas visitas, y, por lo tanto, la soledad en que se encuentran tras las rejas y a falta de redes de apoyo en el exterior. La mayoría de las mujeres declara sentirse solas durante sus condenas. Esto dado que reciben pocas visitas y porque el encarcelamiento pareciera obstaculizar sus vínculos con familiares y amistades. Así, una mujer describe esta situación:

*“Igual me siento, así como sola pob, en el sentido de no tener una visita, yo nunca había hecho tanto tiempo, en San Miguel igual estuve como seis meses pero igual iba la cabra que me ofreció esa pega, iba a verme o mandaba a alguien a dejarme, pero aquí ni eso (...) aquí nunca a he tenido una visita, una pura vez tuve una visita cuando recién llegué una amiga que tengo que ella me vino a ver, y de ahí no más pob, estando sola.” (Mujer chilena entrevistada)*

Por otro lado, suele ocurrir que, cuando están privadas de libertad, las parejas que tenían previo a cumplir condena ya sean padres de sus hijos o no, no las visitan o lo hacen con muy poca frecuencia. Sin embargo, esto no pareciera ser condicionante de su vínculo, ya que prefieren no tomar decisiones de este tipo estando dentro de la cárcel. La siguiente mujer, por ejemplo, justifica de esta manera que su pareja no la visite:

*“Mira, [mi pareja] no viene hace un año porque tiene malo el pie, tiene várices, y va al local, no lo hago venir porque venir para acá, venir con bolsas. Más encima como estuvo mal la economía por la cosa de la pandemia, tuvo que vender la camioneta, los locales están malos, se cerraron hartos, entonces qué le iba a exigir: “mándame un depósito” (Mujer chilena entrevistada)*

Otra mujer, en cambio, señala que pese a que le molesta que su pareja no vaya a verla, siente que no tiene más alternativas mientras esté privada de libertad:

*“[La relación con su pareja] Bien. Lo único de repente lo reto porque no me viene a ver. Usted sabe que uno puede decir muchas cosas aquí, en el momento, porque la mente piensa, piensa, pero después uno sale a la calle y el pensamiento es otro. Entonces, no puedo decirle “no, está mal, me voy a separar, no me viene a ver”, porque después uno sale a la calle y se olvida de todo.” (Mujer chilena entrevistada)*

Ahora, dado que la gran mayoría de mujeres entrevistadas son madres, uno de los aspectos centrales que se abordan en el relato sobre la experiencia de privación de libertad tiene que ver con la dificultad que se produce a partir de la obstaculización del vínculo con sus hijos e hijas, la separación que se produce, el posible efecto que esto genera en ellos y ellas, y la red de apoyo que tienen afuera para su cuidado mientras ellas están privadas de libertad.

Así, una de las principales dificultades emocionales que deben enfrentar durante la privación de libertad, es estar lejos de sus hijas e hijos, y no poder brindarles la atención, el amor y el control que les gustaría entregar como madres. Si bien la mayoría enfatiza que mantiene un vínculo con sus hijos o hijas, la mayoría reconoce que la separación ha debilitado este mismo. En particular, muchas mujeres destacan la dificultad de ejercer un rol de cuidado y supervisión sobre sus hijos e hijas durante el tiempo de privación de libertad. Por ejemplo, en su relato, una mujer expresa su frustración de no estar presente para proteger a su hija de involucrarse en algunas conductas de riesgo:

*“[La relación con sus hijas es] Linda, de confianza, amor, las extraño, (...) sobre todo a ella a la más chiquita, porque le ha tocado más duro a ella, desde que me vine presa le ha tocado más duro, en el sentido de que ella está en la edad de la drogas, probando las cosas que no tenía que probar porque si yo hubiese estado, ella no prueba esas cosas.” (Mujer chilena entrevistada)*

Ejemplificando el estrés emocional que genera esta obstaculización del vínculo, una mujer relata:

*“No, no [no he tenido crisis de angustia] y si ahora lloro es cuando mi hija me habla no más, me habla por teléfono, cuando hablamos por teléfono ahí cuando me dicen que me extrañan, me escriben esos mensajes, ahí eso es lo que me parte el alma, pero no.” (Mujer chilena entrevistada)*

Y en este testimonio, una mujer expresa que el cuidado de su hija fue su principal preocupación tras la condena:

*“Igual yo el tiempo que he estado aquí, cuando caí fue lo que más me dolió: “Mi hija ¿quién me la va a cuidar? ¿estará bien? ¿no estará bien?” si va a la playa o no sé, igual a los niños les afecta harto: “oye ¿y tú mamá?”; “sí, es que tú mamá está presa”. Aparte a mí hija nunca la enseñé a mentir y todos le decían: “tienes que decir que tú mamá está de viaje”; “es que no está de viaje”. Entonces cuando le preguntaban ella omitía no más, no mentía.” (Mujer chilena entrevistada)*

Producto de todo lo anterior, pareciera profundizarse la conflictividad en relación con la identidad que tienen como madres por ciertas reflexiones que se producen producto de la distancia y el arrepentimiento de haber cometido los delitos que las llevaron a estar privadas de libertad. En los siguientes testimonios se observa esa emoción:

*“Si porque igual estando privada de libertad y los niños en la calle y que no te vengan a ver, igual te perdís hartas etapas, a parte que mi hija yo no pasé nada con ella si tenía, iba a cumplir dos añitos recién cuando me vine presa, ella tiene seis*

*años, va a cumplir seis años ahora en noviembre, entonces igual es harto lo que me he perdido de ella, el colegio, sus reuniones (...) pretendía aprovecharla” (Mujer chilena entrevistada)*

*“Dejar a mis hijas solas como las tengo ahora que igual me da pena porque yo nunca había dejado a mis hijas solas, nunca, nunca, a pesar de que hacía cosas malas en un principio, pero yo siempre al lado de mis hijas. Imagínese ahora que no las puedo ver, lo único que me traen son fotitos que las puedo ver una vez al mes en video. Igual estoy arrepentida de todo lo que he hecho porque el único daño fue mío de alejarme de mis hijas, más encima son puras mujeres y todas chiquititas.” (Mujer chilena entrevistada)*

Normalmente son las abuelas maternas o paternas quienes quedan al cuidado de sus hijos e hijas, ya que los padres pese a aportar económicamente, tienen que trabajar de manera remunerada, y por lo tanto, no pueden hacerse cargo del cuidado. Sin embargo, esto no pareciera ser un conflicto en la relación.

*“[Mi pareja] estaba feliz, es que mi pareja igual es medio viejo, tiene sesenta y tantos años ya. E: es mayor que tú ¿y él está con tú hija?. P: no, ella está con mi mamá, es que él trabaja” (Mujer chilena entrevistada)*

*“[Su hija] Vive con mi mamá. No, porque él [su pareja] no tiene quien la vea, pues, si él trabaja (...) muy buen papá, sí.” (Mujer chilena entrevistada)*

Pese a que, de acuerdo a los relatos, la mayoría mantiene una relación cercana con sus hijos e hijas durante la condena, algunas mantienen el vínculo solo por teléfono mientras que otras reciben visitas. Esto depende tanto de las posibilidades de quien las está cuidando de llevarlos y de si la mujer está de acuerdo con que vayan. Algunas se resisten a recibir sus visitas porque no quieren exponerles al ambiente carcelario y sus protocolos. Además, entre quienes reciben las visitas, narran estas como experiencias difíciles, ya que cada vez que su hija o hijo se va, aparece un proceso de duelo al separarse. Por ejemplo, en el siguiente relato una mujer describe lo doloroso que es ver a su hija triste cada vez que se separan después de una visita.

*“[Cuando su hija se va triste de las visitas] No, mal, es lo peor, es lo que más a uno como mamá le duele, ver cómo se va tú hija, si se va triste. Uno tiene que ser valiente” (Mujer chilena entrevistada)*

*Otra mujer narra que ella prefiere que su mamá, quien cuida a sus hijos, no los lleve para no complicar su rutina:*

*“No, es que yo no quería que viniera porque igual ella tenía que trabajar y estar faltando a la pega, después le faltaba plata, entonces yo soy la que nunca quise que vinera porque a la final yo me metí en problemas y yo tengo que mamármelas solita.” (Mujer chilena entrevistada)*

Pese al arrepentimiento y el dolor que les genera a la mayoría no poder estar con sus hijas e hijos, hay algunas que se reconocen buenas madres:

*“[Considera que ha sido una buena mamá] Aunque esté presa, sí (...) aunque esté aquí sí.” (Mujer chilena entrevistada)*

## **Condiciones de encarcelamiento**

Dado que las entrevistas no tuvieron como foco la experiencia de encarcelamiento, respecto de las condiciones del castigo, se registraron solamente aquellas apreciaciones que fueron emergiendo naturalmente en la conversación.

En primer lugar, muchas de las mujeres entrevistadas destacan la importancia de no generar problemas con nadie y hacer de manera tranquila sus cosas, distraerse.

*“Por ser no he tenido problemas con nadie, he estado bien, he vivido como se dice aquí mi cana, tengo mis espacios, tengo todo, tengo una tele igual que me entretengo, que me pasa el tiempo y por lo general hago mi oficio, me porto bien, no tengo problemas con nadie, salgo a jugar a la pelota, salgo a hacer zumba.” (Mujer chilena entrevistada)*

El encierro y las condiciones en que lo viven, y principalmente la obstaculización del vínculo con sus hijos e hijas y la soledad producto de la falta de visitas, a veces les genera problemas de salud mental, que pueden o no recrudecer el consumo drogas. En el ámbito de acceso a la justicia, muchas mujeres narran, en primer lugar, que se cometieron injusticias relacionadas con su condena, no confían en la asistencia jurídica recibida o que fueron inculpadas por estar en el lugar del delito sin haberlo cometido. Una mujer señala que la detuvieron por tener antecedentes, de manera injusta.

*“Microtráfico igual, pero es que mire, la primera vez que yo cometí el delito sí fue mi culpa, eso lo reconozco que fue mi culpa, pero la segunda vez no fue mi culpa porque esa droga no era mía, era de mi cuñado y yo tan solo por haber tenido antecedentes me dejaron acá privada de libertad.” (Mujer chilena entrevistada)*

Esto es relevante de considerar, es importante que quienes están cumpliendo alguna condena tengan acceso a conocer las razones detrás de la condena y que puedan tener la tranquilidad de que estas fueron aplicadas de manera correcta. Por lo tanto, la falta de este conocimiento denuncia una oportunidad de mejora para el sistema judicial.

Otros aspectos importantes que surgieron en las entrevistas tienen que ver con que algunas narran vulneraciones o tratos degradantes que han vivido cuando deben ir al Juzgado durante su condena para hacer seguimiento de su caso o solicitudes.

*“Imagínese, para ir al tribunal te levantan a las 5 de la mañana, te engrillaban de las manos de los pies. Antiguamente no hacían eso, te engrillaban las puras manos, ahora te ponen en los pies. Te ponen ese chaleco terrible bediondo, tienes que estar toda la mañana. Póngale, te sacan temprano, a las seis y media, siete, estás en el tribunal. Y si usted tiene hora a las dos de la tarde, tres de la tarde, imagínese en un calabozo. Con hambre, con frío, así en invierno, con calor si es verano. Después que te suban, no, no se hace el juicio, te sientas y te mareas y tienes que estar horas y horas para que venga un carro y te de vuelta y te traiga a donde tienes que venir. No, es terrible, antiguamente no era así, no te engrillaban tanto” (Mujer chilena entrevistada)*

Otro aspecto que se releva a partir de las entrevistas es cómo la experiencia de privación de libertad genera situaciones y consecuencias que luego funcionan como obstaculizadores en el proceso de desistimiento y reinserción de las mujeres.

En primer lugar, la cárcel y los delitos generan antecedentes, que luego, producto de la estigmatización y la falta de oportunidades que se le brindan socialmente a las personas que ya estuvieron privadas de libertad, obstaculizan su proceso de reinserción. La literatura sobre esta temática ha evidenciado que incluso, el proceso de estigmatización es más agudo para las mujeres que para los hombres, denominado doble estigma (Leverentz, 2014; Rutter & Barr, 2021). Esta se da tanto porque infringieron la norma legal, pero también, la norma asociada a los roles de género. En esta línea, una mujer narra las dificultades que ha tenido para encontrar trabajo producto de haber cometido delitos y sus condenas:

*“Si [he buscado trabajo entre condenas], pero como yo me puse a delinquir y yo caía presa, entonces los antecedentes ya los manchaba, entonces ellos me pedían los papeles de los antecedentes y yo lo iba a sacar y me salían con hurtos” (Mujer chilena entrevistada)*

En segundo lugar, la cárcel es un espacio de socialización delictual, ya que ahí producto de las condiciones precarias y el hacinamiento, se desarrollan conductas, generan redes y adquieren capacidades que luego les dificultan su proceso de desistimiento al facilitarles la comisión de nuevos delitos.

*“Esto no es una reinserción para nadie porque al final uno aprende más cosas, aprendes dónde venden, sabes más formas de robar” (Mujer chilena entrevistada)*

*“Yo encuentro que la cárcel no sirve para nadie, al contrario que algunas personas de bien salen malas de aquí, uno ve muchas cosas aquí adentro, al contrario, uno cuando está afuera es más inocente. Yo cuando estaba afuera no pensaba que había gente tan mala, querer hacerle daño a otra, ver cómo le pegan cómo le quitan las cosas” (Mujer chilena entrevistada)*

En tercer lugar, otro obstaculizador del proceso de desistimiento y reinserción social tiene que ver con que, producto del encierro y las condiciones de este, durante la condena puede empeorar el consumo problemático de drogas para algunas mujeres. De esta manera, mujeres que en sus vidas no tenían un nivel de consumo agudo o grave, narran que este se transforma en un problema una vez que quedan privadas de libertad.

*“Yo siempre he dicho que los drogadictos son de todos los días, pero yo no, lo mío era para carretear. Hasta que ya se convirtió en un problema cuando caí presa” (Mujer chilena entrevistada)*

Por último, a través de las entrevistas se observa que -como se evidenció en el análisis cuantitativo de registros administrativos- existe una baja disponibilidad de acceso a talleres, y el trabajo dentro de la cárcel se entiende como un beneficio que se puede perder al no cumplir con las normas.

*“Igual estuve en un laboral aquí nueve meses, pero me sacaron porque me pillaron el teléfono debajo de la cama que nunca fue mío.” (Mujer chilena entrevistada)*

Estos espacios no solo serían herramientas de desarrollo ocupacional, sino que también, de salud mental y de base para trabajar con la progresividad de las condenas.

A través de las entrevistas, también se detectan de manera exploratoria algunos facilitadores para la reinserción y el desistimiento por parte de las mujeres. En primer lugar, varias mujeres señalan la religión como una razón por la cual ellas cambian su trayectoria delictual y de riesgo, se convierten y deciden desistir. En general, suelen ser mujeres pertenecientes a un perfil con una trayectoria más precarizada.

*“Claro, eso es lo que me gustaba en ese tiempo, ahora es diferente, ahora yo muero por Dios, no lo había conocido, han cambiado tantas cosas en mi vida.” (Mujer chilena entrevistada)*

También, la condena dentro de la cárcel es aprovechada por algunas para terminar el colegio y, a quienes se les da acceso, para aprender nuevos oficios, los cuales consideran que les pueden ser de utilidad al salir en libertad para poder trabajar de manera legal.

*“[Sobre salir de la cárcel con 4to medio] Sí, ojalá, Dios quiera, porque uno aquí lo puede hacer, en la calle no tienes tiempo, que los niños, que el colegio. Bueno, que tengo una es tranquila, pero igual. Porque cuando salga de esto, el 100 por ciento lo voy a dedicar a ella.” (Mujer chilena entrevistada)*

*“[Respecto de la utilidad de su taller] Sí, pues tengo certificado, yo tengo certificados, diploma. (...) Igual me puede dar, igual me puede servir [afuera]” (Mujer chilena entrevistada)*

## Proyección de la vida en libertad y reflexiones durante la privación de libertad

Gran parte de las mujeres entrevistadas tienen proyecciones y expectativas sobre lo que será su vida cuando terminen su condena. Esta proyección tiene como base, en general, el deseo de tener su hogar, volver a encontrarse con sus hijos, tener un trabajo legal y desistir de los delitos, para no volver a estar privadas de libertad.

Respecto del trabajo, pese a percibir una falta de oportunidades en el mundo laboral producto de sus condenas, muchas de ellas señalan tener proyecciones de vida trabajando en un mercado lícito, sobre todo informalmente una vez que egresen. La tendencia a la informalidad podría deberse a la falta de oportunidades en el mercado formal para personas con bajo nivel de escolaridad y antecedentes penales. Este tipo de proyecciones muchas veces contempla la asociación con amistades o familiares, o el apoyo financiero del Estado.

Una mujer hace énfasis en que trabajará y que está segura de que no cometerá más delitos:

*“Mire, en realidad no le voy a mentir, no sé, pero la cosa es que voy a salir a hacer las cosas bien. Eso del tráfico era. Pero el trabajo, tengo muchos planes, así que usted sabe que uno aquí dice muchas cosas, pero voy a ver qué voy a tomar primero si me salgo. Porque igual me gustaría salir a trabajar para afuera después. Primero quiero estar una semanita en la casa, ir a ver a mi hija, al colegio, todo eso, ¿me entiendes?, y después ya ponerme firme a trabajar. Pero no sé, me gustaría trabajar para afuera igual, porque es bacán salir, me gusta salir.” (Mujer chilena entrevistada)*

Otra, describe cómo quiere buscar apoyo de financiamiento para poder tener su propia pastelería:

*“Sí, hago tortas, pasteles, aprendí a hacer todo lo que es pastelería, trabajo ahí. Entonces ya tengo como algo para salir, quiero ponerme con, no sé, primero ver si el FOSIS me da una oportunidad para las herramientas y ahí ya ponerme a trabajar con eso. Y aparte estoy estudiando acá en el colegio y estoy en peluquería, ya llevo dos años en peluquería y este año me graduó. Saqué primer lugar” (Mujer chilena entrevistada)*

Así también, las proyecciones laborales muchas veces se complementan con grandes aspiraciones respecto de sus hogares, y del reencuentro y cuidado de sus hijos e hijas. La siguiente cita ilustra esta situación:

*“[Al salir] Por ser quiero seguir arreglando la casa, quiero hacer unas piezas a mis hijas porque igual teníamos un media agua y la media agua resulta que ya mis hija, cuando mis hijas eran chicas porque eran chicas, pero a medida que van creciendo ellas necesitaban tener una privacidad, entonces es lo que quiero hacer, como tengo unas monedas juntadas voy a salir a arreglar mi casa, si pob y no sé para sobrevivir si igual estoy aquí en un este que va ayudarme, un proyecto para ayudar para la calle, si pob, me metieron en un proyecto aquí y acepté y me dijeron que si me iba bien, me dijeron que*

*podían ayudarme en la calle para hacer cosas en la calle, para no delinquir más y yo lo que quiero es lo que le dije, un carrito de sopaipillas. (...) Entonces si me gustaría a los cincuenta tener por ser la casa, tenerle las piezas a mis hijas, ya tener un negocio porque no quiero todavía tener cincuenta años y andar robando, no ya no quiero, ya tengo que estar, tengo que pagar, si pob, y si tendría un negocio a esa edad sería maravilloso” (Mujer chilena entrevistada)*

También, pero en menor medida, algunas tienen proyecciones de pareja para su egreso:

*“Entonces quiero cambiar mi vida por completo, ya no quiero estar más presa y tampoco quiero más tráfico, no quiero nada, yo quiero estar en la calle con mi marido y con mis cosas vivir solitos (...) yo creo que nos vamos a casar es lo más probable si él quiere puro casarse” (Mujer chilena entrevistada)*

Por último, se percibe en la gran mayoría de los discursos el deseo de desistir para no volver a pasar por todo lo que ha pasado. Consistente con estudios previos (Droppelmann, 2022), pocas mujeres no explicitaban su deseo de desistir del delito al salir en libertad. En general, las que no lo hacían tienen trayectorias de mayor vulneración y precarización, y por lo tanto, habrían sufrido mayores niveles de exclusión social. Esto tiene sentido desde una perspectiva del desistimiento, ya que estaban “menos insertas” en el sistema y por lo tanto, es más difícil insertarse y el potencial “beneficio” de hacerlo podría ser muy pequeño como para que valga la pena.

Respecto del grupo de quienes explicitan su deseo de desistir del delito, una mujer representa el sentir general a través del siguiente relato:

*“Yo digo “esta vida no es para mí”. No, yo era, yo los voy a votar los guantes. No, yo nunca más, te lo juro, mi hija y por Dios, que Dios primero, que yo última vez que piso esta cana. No, nunca más, yo prefiero ir a las ferias, comer pan duro, no voy a tener la plata que tenía para pagar mis cuentas. Pero, sabes que cuando Dios quiere darle a la casa, vale más, si es meterse en puras tonteras. Mire, qué saca uno con ganar plata después de primera, todos te vienen a ver después te dejan tirada, la gente se aburre, se aburre.” (Mujer chilena entrevistada)*

Sin embargo, y como se observa en la cita, esto no ocurre necesariamente porque proyecten una vida con menos adversidades materiales, sino más bien, porque prefieren “comer pan duro” que volver a pasar por la privación de libertad, lo cual da cuenta de las desigualdades estructurales en que surge la comisión de estos delitos y de esta manera tensiona la agencia de las mujeres en el proceso de desistimiento.

## **Conclusiones de experiencia de privación de libertad**

En el análisis de la experiencia de privación de libertad de las mujeres entrevistadas, se destacan varias aristas que marcan esta etapa de la vida de las mujeres, y que posiblemente, podrían influenciar su proceso de reinserción social. Uno de los desafíos más notables es la obstaculización de los vínculos con personas significativas, lo que resulta en una sensación de soledad y falta de apoyo emocional durante su tiempo en prisión. La escasez de visitas, especialmente de familiares y parejas, deja a las mujeres con una sensación de aislamiento y desamparo, exacerbando aún más su angustia emocional.

Particularmente, la separación de sus hijos e hijas emerge como una de las dificultades más significativas, generando un profundo impacto emocional y preocupaciones sobre el bienestar y el cuidado de sus hijos mientras están privadas de libertad. Esta separación afecta tanto a las mujeres como a sus hijos, quienes a menudo enfrentan desafíos emocionales y sociales como resultado de la ausencia materna.

Las condiciones de encarcelamiento también presentan desafíos adicionales, incluyendo las dificultades para acceder a la justicia de manera justa y equitativa, así como la falta de oportunidades educativas y laborales dentro de la prisión. Además, el entorno carcelario puede perpetuar patrones delictivos y adicciones, dificultando aún más el proceso de desistimiento y reinserción de las mujeres en la sociedad.

A pesar de estas adversidades, algunas mujeres identifican factores facilitadores para su reinserción, como la religión, la educación y la capacitación laboral dentro de la prisión. Además, muchas mujeres expresan aspiraciones positivas para su vida después de la liberación, incluida la búsqueda de empleo legal, el cuidado de sus familias y el deseo de evitar reincidir en conductas delictivas.

En resumen, las experiencias de privación de libertad de las mujeres entrevistadas revelan una compleja interacción de desafíos y oportunidades que influyen en su proceso de desistimiento y reinserción. Estos hallazgos resaltan la necesidad de abordar las necesidades específicas de las mujeres en el sistema penitenciario y desarrollar estrategias efectivas para apoyar su proceso de reintegración en la sociedad.

### **4.2.2 Mujeres bolivianas**

#### **4.2.2.1 Barrio**

## **Infancia y adolescencia en contextos rurales: Romantización del campo y vida alejada del mundo delictual**

La niñez y la adolescencia de gran parte de las mujeres bolivianas entrevistadas se desarrolló en entornos rurales o pueblos pequeños, generalmente del Departamento de Cochabamba, correspondiente a una de las principales zonas de cultivo de cocaína en Bolivia (UNODC, 2022)<sup>8</sup>. No obstante, el vínculo de la zona con el mercado de drogas no emerge como un factor determinante en la trayectoria de vida de las mujeres. Más bien, en los relatos, los lugares donde crecieron las mujeres se describen como lugares tranquilos, alejados de dinámicas delictuales.

De esta manera, al reflexionar sobre este período de su vida, las mujeres recuerdan con nostalgia la “vida de pueblo”. Para muchas, la infancia en los contextos rurales remite a una vida más simple y feliz, alejada del caos de la ciudad y el delito, donde las personas necesitan menos para vivir una vida plena, como se refleja en los siguientes relatos:

*“Porque mis padres antes [cuando pequeña] vivíamos nosotros en el campo, en Potosí, ahí mis papás tienen sus tierras, su chacra como dicen tienen, entonces vivíamos allá y no necesitamos para vivir, no necesitamos dinero, pero una vez cuando uno se viene a Santa Cruz ahí sí necesitas dinero que para comprar las cosas ahí no tienes nada, mientras que ahí en el campo tienes para comer, papas todas esas cosas.” (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Pero después de todo mi infancia, a lo mejor me faltaron cosas que no me di cuenta, pero para mí tenía todo. Jugaba, tenía mi espacio para poder hacer las tareas. Por ejemplo, vivía en un barrio donde era un río grande antiguamente, pero ese río cuando se fue secando se pobló y después quedó un río pequeño, entonces teníamos el barrio acá y el río por acá y esta parte de acá era un cerro que nos tapaba el sol. Entonces mi papá un tiempo en invierno, siempre nos mandaba al río para calentarnos, y para nosotros era una alegría ir al río porque íbamos al río, jugábamos a las piedras tirarlas al río. (...) Por eso le digo, la infancia que yo tuve al menos para mí no ha habido diferencia, he hecho todo lo que he podido hacer en mi infancia.” (Mujer boliviana entrevistada)*

Las mujeres enfatizan que estos lugares se caracterizaban por la proximidad en las relaciones vecinales, y prosperaba un ambiente basado en la cooperación mutua y la solidaridad. De acuerdo con los relatos de las mujeres, este tipo de entornos posibilitan una infancia tranquila y protegida, donde los niños simplemente “podían ser niños”.

---

<sup>8</sup> [https://www.unodc.org/documents/bolivia/Survey\\_2022/Informe\\_de\\_Monitoreo\\_de\\_Cultivos\\_de\\_Coca\\_2022.pdf](https://www.unodc.org/documents/bolivia/Survey_2022/Informe_de_Monitoreo_de_Cultivos_de_Coca_2022.pdf)

*“Vivía en un pueblo minero, un pueblo chico, donde todos eran familias, escuelas, compartir, era un pueblo chico (...) a mí me gustaba porque el pueblo donde yo vivía era más chico y sí tenía una infancia de ser chiquito y nosotros podíamos compartir ahí con mis amigos y todos”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“La infancia de antes también era más inocente que ahora. Antes no había tecnología, todo era jugar a la cuerda, a la viga, con rombo, incluso yo jugaba a la pelota con trompo, todos esos juegos de antes siempre jugaba, siempre andaba metida en eso. entonces la inocencia, por decir, de antes yo al menos en mi persona no me daba cuenta de que me querían decir algo.” (Mujer boliviana entrevistada)*

Cabe destacar que incluso en los escasos relatos donde se identifican dinámicas delictuales, las mujeres aluden a estas de forma tangencial, desde una perspectiva externa y lejana, que no se vincula a la experiencia propia, como se puede observar en los siguientes relatos:

*“[E: Y en Cochabamba, en tu barrio, me decías que no había lugares muy buenos, como que había lugares medios peligrosos] P: Sí, de noche. [E: y ¿me puedes hablar un poco de eso? ¿por qué era peligroso? ¿qué cosas pasaban? ¿te pasó algo alguna vez?] P: No, pero había pandilleros, a veces hay borrachos y eso, es peligroso”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Sí, siempre porque había alguno que estaba ahí peleando y decían que estaban drogados y que ellos habían consumido, pero la verdad es que nunca he visto como es, ni nada de eso, pero ahí están, no he vivido, yo que traía esa cosa.” (Mujer boliviana entrevistada)*

*“No hay tanto como en la ciudad, a eso me refero, pero sí de que hay, obvio, pero no es tan peligroso”. (Mujer boliviana entrevistada)*

De esta manera, de acuerdo con las narrativas de las mujeres entrevistadas, durante la infancia y la adolescencia el barrio no emerge como un ámbito que vincule a las mujeres con el mundo del delito o en que se experimenten otros eventos que pudieran moldear significativamente la trayectoria de las mujeres.

### **Migración campo-ciudad: un acercamiento al mundo del delito**

Al entrar en la vida adulta, muchas mujeres experimentan un cambio importante en este ámbito, que tiene consecuencias importantes en la vida de las mujeres: la migración campo-ciudad. Al transitar hacia la adultez, muchas mujeres comienzan a independizarse de su familia y a buscar nuevas oportunidades para construir su propia vida y sostener a sus hijos, tomando en consideración que la mayoría de las mujeres fueron madres

durante la adolescencia. Así, como parte de este proceso, muchas mujeres dejan su hogar en el campo y van a “probar suerte” a la ciudad. A pesar de que en el discurso de las mujeres se observa una romantización de la vida en el campo o la “vida de pueblo”, para muchas, este no les entrega las oportunidades que ellas requieren en esta etapa de su vida. En este sentido, se observa que, durante la adultez temprana, las mujeres se inclinan por las posibilidades de desarrollo económico que ofrecen las zonas urbanas.

*“[Me fui a vivir a Santa Cruz] por el trabajo más que nada, (...) porque en ese tiempo había mucha competencia de transporte, todo el mundo tenía auto, trabajaba con auto así que nos fuimos para allá. (...) Nos fuimos los 3 [esposo e hijo]. Vivimos en la casa de unos tíos que vivían por allá y después nos independizamos.” (Mujer boliviana entrevistada)*

En muchos casos, como se va a analizar a continuación, la migración a la ciudad es lo que va a acercar a las mujeres al mundo del delito. Si bien en la ciudad las mujeres tampoco son testigos en su vida cotidiana dinámicas delictuales, este contexto facilita encuentros fortuitos y circunstanciales con personas que les ofrecen un “trabajo” en el mundo de las drogas, específicamente, transportando sustancias a Chile.

### **Conclusiones sobre el barrio**

En resumen, las mujeres bolivianas entrevistadas reflejan una infancia y adolescencia predominantemente ligadas a entornos rurales o pequeños pueblos. Muchos de los relatos de las mujeres evocan nostalgia por la “vida de pueblo”, asociada a una vida sencilla, conectada con la naturaleza, y alejada de dinámicas delictuales. En este sentido, de forma transversal, los barrios donde crecen las mujeres no tienen un vínculo con el mundo del delito. En este sentido, cuando se mencionan dinámicas delictuales, estas son descritas de manera tangencial y externa, sin un impacto directo en la experiencia personal de las mujeres. En resumen, a diferencia de las mujeres chilenas, el barrio durante la infancia y adolescencia no actúa como un facilitador para entrar en contacto con el mundo del delito.

#### **4.2.2.2 Familia**

La familia también emerge como la dimensión con mayor protagonismo en las narrativas de las mujeres bolivianas. A lo largo de los relatos, la mayoría de las mujeres vivieron la etapa de su infancia y adolescencia con su familiar nuclear en un contexto rural y condiciones variadas de exclusión social y adversidad material. A partir de los relatos, al igual que en el caso de las mujeres chilenas, se observa que las relaciones y dinámicas que se entablan en la esfera familiar durante la infancia y la adolescencia de las mujeres están en gran medida mediadas por las condiciones socioeconómicas.

Así, en los relatos, las mujeres que tienen una trayectoria de vida de menor adversidad socioeconómica tienen una estructura familiar más estable. Ahora bien, en la gran mayoría de los casos, las mujeres vienen de un contexto de alta adversidad material. Esto viene acompañado de distintas dinámicas de vulnerabilidad, incluyendo la negligencia y ausencia parental y la exposición a la violencia. Sin embargo, a diferencia de las mujeres chilenas, las familias de las mujeres bolivianas raramente tienen vínculos con el mundo del delito.

### **Relatos de relativa estabilidad económica y familiar**

En primer lugar, al igual que en el caso de las mujeres chilenas, las mujeres bolivianas con una historia de vida de menor precariedad material, por lo general, enfrentan menor complejidad familiar en la esfera del hogar que aquellas que vienen de un contexto más desaventajados. En algunos relatos, por tanto, se observa que estas mujeres, durante su infancia y adolescencia, tienen una mejor relación con su familia. En particular, a partir de los relatos, la menor falta de dificultades económicas genera las condiciones para que los padres pudiesen estar más presentes en la vida de las mujeres y construir lazos familiares más robustos. A modo de ejemplo, una mujer relata que a medida que fue creciendo, pudo recibir el cuidado y la protección de sus padres:

*“A mí mis papás me cuidaban harto, me cuidaban mucho. Con decirle que, si yo iba al colegio, iban a recoger a la puerta del colegio; si tenía que ir a jugar, me tenían que llevar y dejar y todo eso. Mis papás me cuidaban harto”. (Mujer boliviana entrevistada)*

De esta manera, algunas mujeres relatan que su familia, y particularmente sus padres, se esforzaron por proteger el espacio de la niñez y adolescencia. En muchos casos, esto se refleja con el apoyo en el desarrollo educativo. En este sentido, se observa un apoyo y expectativa familiar por la continuidad y el compromiso con la educación. En gran parte, las mujeres atribuyen esto al anhelo de sus padres que ellas tengan más oportunidades y una “vida mejor” que la que ellos pudieron tener. En este sentido, pese a que en estos casos se observa la adquisición de responsabilidades vinculadas a roles de género durante la adolescencia en la esfera del hogar, también se observa un espacio de mayor cuidado, donde los padres intentan proteger el rol de “hija” en la configuración familiar.

*“Ellos queráis que yo estudiara, que no tuviera un trabajo, así como ellos en el sol, que está parada todo el días, querían que yo tuviera un lugar cómodo, que este sentada no sé anotando algo, eso querían para mí, si... porque mi padre decía tiene que estudiar, no tiene que ser igual que nosotros de que nos esforzamos para poder traer el pan todos los días a la casa, darles a ustedes, darles lo que necesitan y trabajar y traer dinero a la casa cuesta.” (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Ellos me decían que tenía que estudiar, que lo más importante era el estudio, que ellos me iban a apoyar.” (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Nosotros llegábamos de la escuela y mi papá tenía su taller de sastrería atrás de la casa y cuando llegábamos de la escuela sí o sí teníamos que pasar por el taller de mi papá y siempre que estábamos pasando por ahí, mi papá nos preguntaba: “ya, ¿qué materias pasaron hoy en día?” (Mujer boliviana entrevistada)*

## **Relatos de inestabilidad económica y familiar**

Ahora bien, se observa que la gran mayoría de las mujeres bolivianas viene de contextos socioeconómicos de mayor adversidad, que facilitan y están entrelazados con situaciones de especial vulnerabilidad en la etapa de la niñez y la adolescencia, que se relacionan principalmente con dos elementos: **ausencia y negligencia parental y la exposición a situaciones de violencia**. Este tipo de situaciones pueden generar dolores que se extienden a otras etapas de la vida, y posiblemente, se vinculan con el involucramiento delictual temprano.

### Ausencia y negligencia parental

En primer lugar, la negligencia y ausencia parental es un elemento muy común en las narrativas de las mujeres. En esta línea, en otros relatos se observa que la niñez y la adolescencia de algunas mujeres está marcada por negligencia y falta de atención por parte de figuras significativas. En muchos casos, las mujeres recuerdan que sus padres estaban muy poco presentes en el día a día, imposibilitando la construcción de lazos afectivos robustos.

*“Algunas veces me siento un poco mal [recordando a mi padre]. Por ejemplo, cuando llegaba a casa, mi padre nunca estaba ahí. Pero después siempre mi mamá, siempre estaba ahí, decía que se fue porque tenía que trabajar, pero mi mamá siempre estaba ahí. Duele hasta ahora, pero hay que saber sobre llevarlo, no puedo estar siempre triste, mal por eso ¿verdad?” (Mujer boliviana entrevistada)*

En particular, muchas mujeres declaran haber tenido una relación conflictiva con su figura materna, y haber sido sujeta a dinámicas de ausencia y/o negligencia. En este sentido, en muchos relatos las mujeres recuerdan con resentimiento la falta de cariño y el maltrato de sus madres, destacando situaciones de abuso verbal, amenazas de abandono, e incluso, ser obligadas a irse de su hogar. En su discurso, las mujeres expresan un cuestionamiento importante, indicando que este tipo de comportamientos se contraponen al “verdadero amor de una mamá”. Así, las mujeres narran que este tipo de dinámicas generó una constante sensación de rechazo que repercute en todas las etapas de su vida. A modo de ejemplo, una mujer expresa el dolor que le causa reflexionar sobre su relación con su madre:

*“No tengo ese cariño de mamá, mi mamá se sintió resentida, ya no me quería ni ver. Y esas cosas, me hizo mucha falta el cariño de mi mamá, eso, por eso no me gusta recordar mucho.” (Mujer boliviana entrevistada)*

Por otro lado, en esta línea, un evento adverso muy común en la etapa de la niñez y la adolescencia de las mujeres bolivianas es el **abandono parental**. Muchas mujeres relatan que su madre o su padre la abandonaron a una temprana edad, y las dejaron bajo el cuidado de otros adultos o incluso, sin un cuidador designado, donde las mujeres debieron valerse por su propia cuenta desde una temprana edad. En particular, es común encontrar situaciones de abandono en la infancia de las mujeres entrevistadas de la figura paterna a quienes no conocieron o abandonaron el hogar en su infancia, como se describe en los siguientes relatos:

*“Solo recuerdo que era bueno [papá], solo lloraba porque [mi mamá] le pegaba y me decía nos vamos a ir, nosotros que somos yo y mi hermano y decía nos vamos a ir, pero un día salió, mi mamá vendía comida en un lugar donde tenía su puestito, y bajó un hombre y dice quién quería ir a trabajar a una empresa que es de azúcar, mi papa dijo yo, y se fue, se subió al camión, eso recuerdo que se subió al camión y nunca más regresó, no sé si está muerto o vivo.” (Mujer boliviana entrevistada)*

*“No lo encontramos, solamente a sus familiares y hermanos. Nadie sabe nada de él, al menos es lo que dicen y no se sabe si estará vivo o muerto. Lo dejamos ahí, para qué si no nos quiere decir dónde está o qué le pasó, ahí no más lo dejamos y no lo volvimos a buscar más, para qué, es mejor así. Algún día, si está vivo aparecerá y sino ya nos veremos cuando estemos arriba.” (Mujer boliviana entrevistada)*

A pesar de, en sus narrativas, las mujeres lamentan el abandono de su padre, no muestran el mismo nivel de recriminación como en el caso de las madres. En los relatos, se observa un mayor resentimiento y problematización con respecto al abandono por parte de la figura materna, particularmente cuando dejan a su familia por una nueva pareja y construyen una “nueva familia”.

*“A mi chiquitita me dejó mi mamá, pero la cual no volvió de ese viaje que ha hecho mi mamá. Sé que se hizo de pareja y ya tuvo otra familia”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“(…) porque cuando se juntó con este hombre es donde parece que se enamoró mucho, no sé. Yo pienso que por ese hombre me mandó lejos, porque al tiempo se juntó con él y pienso eso. y a mi hermanita, por ejemplo, la que me sigue la dejó a su suerte, no estudió.” (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Ya se concubinó mi mamá, le dijo a su suegra que iba a salir y a mi hermanita le dijo: “voy a comprar verduras” y no volvió nunca más.” (Mujer boliviana entrevistada)*

Por otro lado, se observa que, desde una temprana edad, las mujeres asumen responsabilidades domésticas, que están sustentadas en lógicas machistas y tienen costos importantes en la vida de las mujeres, particularmente, en la esfera de la educación. Esta adopción de responsabilidad se acentúa y se vuelve más críticas en el contexto de negligencia parental y al transitar en la etapa de la adolescencia.

De esta manera, en los relatos, se observa que en la esfera familiar se espera que las mujeres se involucren y se hagan cargo de labores domésticas, muchas veces, en perjuicio de su educación. En contextos más precarios, además de cumplir un rol de apoyo doméstico en su núcleo familiar, muchas mujeres establecen que sus padres las presionaban a trabajar, nuevamente, en desmedro de su desarrollo educativo. En gran medida, se observa que las mujeres naturalizan este rol en su discurso, relatando de forma aporreada el rol que cumplían en su hogar desde una temprana edad. A modo de ejemplo, frente a la pregunta por cómo fue su infancia y qué hacían cuando pequeñas, se responde lo siguiente:

*“Yo de pequeña siempre de la escuela a las tareas, si tenía que ayudar a mi mamá la ayudaba lavando o planchando.”*  
(Mujer boliviana entrevistada)

*“Planchar, lavar, lo que siempre hace una mujer, limpieza de un hogar.”* (Mujer boliviana entrevistada)

En efecto, en muchos relatos, se observa que la configuración de las dinámicas familiares descansa de forma muy explícita en lógicas machistas que reproducen roles tradicionales de género. Así, en muchos casos, las mujeres relatan que eran sujetas a peores tratos, y mayor exigencia en el apoyo en el hogar que sus hermanos hombres, e incluso, eran privadas de atender a la escuela.

*“A un lado me han puesto a mí, cuando yo me alejé de mi mamá a los 10 años. De ahí mis hermanos también me odian, por qué no estás con la mamá, así, pero mi mamá a mí me odiaba, me botaba de la casa y yo tenía que trabajar. [E: ¿Y eres la única mujer?] P: Dos somos, a mi hermana igualito la botó, como me botó a mí. [E: ¿Y a tus hermanos no?: No].”* (Mujer boliviana entrevistada)

*“Sí, porque mis hermanos pudieron estudiar. Pero nosotras no, podíamos, pero no tanto así. Porque mi hermano el mayor es policía y mi mamá hizo todo para sacarlos adelante, a dos de ellos, pero a nosotras no, nos dejó a nuestra suerte.”*  
(Mujer boliviana entrevistada)

De esta manera, de forma transversal, se observa que durante la adolescencia las mujeres van adquiriendo y haciendo propias nuevas responsabilidades en el ámbito familiar asociadas a roles tradicionales de género, que, en muchos casos, ya se observaban desde la infancia. Ahora bien, las mujeres con una historia de mayor adversidad familiar enfrentan una carga de responsabilidad mayor, adoptando roles más protagónicos y cumpliendo funciones más indispensables dentro de su núcleo familiar. Así, en los relatos de abandono, negligencia o pérdida de personas significativas, las mujeres adquieren responsabilidades domésticas y de cuidado. Esto representa un punto de inflexión en la trayectoria de las mujeres, ya que genera una demanda y una presión desde una temprana edad por proveer para otros, y, por tanto, limita y determina la proyección y el desarrollo de las mujeres en otras etapas de la vida. A modo de ejemplo, una mujer relata que luego de la

muerte de su madre y que su hermana mayor se marcha de su casa, debe adoptar el rol de cuidado de sus hermanos, mientras sus hermanos trabajan:

*“Te aburres en la casa no más, pero, mi otra hermana que les cuidaba antes se fue a España a trabajar, y yo me encargué. Yo iba al colegio, los recogía, yo llegaba de noche, directamente a dormir, después a la mañana mis hermanos mayores se iban a trabajar.” (Mujer boliviana entrevistada)*

### Exposición a situaciones de violencia

Por otro lado, también emerge de forma recurrente que durante su infancia y adolescencia, las mujeres experimentan o son testigos de situaciones de violencia en la esfera del hogar. En contextos tanto de mayor o menor precariedad socioeconómica, es común el relato de violencia intrafamiliar a la que se vieron expuestas las mujeres en su infancia, generalmente violencia física y psicológica por parte de la figura paterna hacia la figura materna, como se observa en los siguientes relatos:

*“Yo me salí de ahí porque mucho peleaban, le pegaba mi padrastro a mi mamá, por los hijos”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Sí, una vez cuando era más chica yo, habré tenido mis 7, 8 años ahí sí [mi padre] la golpeaba, igual se dio cuenta que a nosotros nos dolía que le hiciera eso a mi mamá.” (Mujer boliviana entrevistada)*

En muchos relatos, el uso de la violencia está presente en la cotidianidad de las mujeres durante la infancia, y se transforma en un medio común en su relación con sus padres y/u otras figuras significativas. En este sentido, muchas estaban expuestas al uso normalizado de la violencia física, y eran castigadas recurrentemente con golpes, incluso por pequeños errores del día a día. Para muchas, esto significó un trauma importante, que afectó su relación con otros y su relación con el conflicto por el resto de su vida.

*“A veces digamos, a veces no le haces caso y ya te quiere pegar ¿no es cierto? entonces mi mamá a veces me daba, pero porque no le hacía caso, a veces me ponía ahí, me mandaba por lo menos a traer agua y yo me tarda más de los que me tenía que tardear, todo eso.” (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Bueno, la verdad, desde que he sido niña, de mi abuela es su prima, todo era golpes para ella, todo era golpes. Si no hacía algo bien, ya directo me sonaba. Si decía algo, directo me sonaba. No sé, creo quedé traumada también eso. Lo que es que cuando pelea o algo, no quiero ver esas cositas, siempre me hago a un lado, prefiero no ver.” (Mujer boliviana entrevistada)*

Por último, en menor medida, en algunos relatos se da cuenta de situaciones de abuso sexual durante la infancia, vinculadas principalmente a la pareja de la madre de las mujeres. Así, se evidencia en los siguientes relatos:

*“Simplemente he pasado cosas feas que como le dije ayer me manipulaba mi padrastro, luego posteriormente la persona con la que me llevó a vivir igual y mi padrastro no abusó en sí, pero me manoseaba, y el otro sí.” (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Como es el de mi infancia, cuando tenía ocho años, creo. Jugamos, entre otras niñas. Y me acuerdo perfectamente de él. Hasta ahora, hasta los últimos, antes de que caiga, lo vi. Así como para jugarlos, se aprovechó de mí. O sea, me violó, ¿no? Sí, tendría ocho o siete años, no me acuerdo. Pero era chiquita todavía.” (Mujer boliviana entrevistada)*

Además, la adquisición de mayor responsabilidad dentro del núcleo familiar durante el período de la adolescencia también se traduce en participar de forma más directa e intervenir en dinámicas de conflicto y violencia familiar. A modo de ejemplo, en los relatos de violencia intrafamiliar, se observa que, durante la adolescencia, muchas mujeres generan mecanismos de intermediación y adoptan un rol protector, particularmente en el caso de figuras maternas.

*“Sí, le decían que tenía que ‘educarla’, que mi mamá no era para él, que mi mamá hacía cosas malas, que mi mamá lo engañaba y todo eso. Pero yo y mis hermanos nunca hemos visto esto de mi mamá, todo lo contrario, siempre ha sido una buena mamá que nos ha cuidado, trabajó por nosotros, nos cuida mucho, siempre ha dado mi mamá por nosotros todo (...) yo trataba de defender a mi mamá porque yo ya estaba grande, porque es hasta actualmente y yo estaba grande y a mí me molestaba que a mi mamá la traten mal, entonces yo decía que no hagan eso con mi mamá porque mi mamá al final no era así”. (Mujer boliviana entrevistada)*

### **La familia en la adultez: búsqueda de independencia y reconstrucción de vínculos**

Durante la etapa de la adultez, al igual que en el caso de las mujeres chilenas, las mujeres bolivianas comienzan a independizarse de su familia nuclear. En muchos casos, la distancia con sus familias se acrecienta al mudarse de la casa de sus padres a contextos urbanos, en búsqueda de mayores oportunidades.

En algunos casos, a pesar de la distancia, algunas mujeres señalan que mantiene una relación cercana con su familia, pero que, por lo general, ya no son parte de su red de apoyo inmediata. En este sentido, en algunos discursos, se observa un anhelo generalizado por construir una vida independiente.

*“Mi papá que me decía: ‘te voy a ayudar, vénganse para acá, vivamos juntos, yo les ayudo’, porque yo era su única hija, y yo que tenía una niña, mi papá me decía que me vaya con él, que estemos juntos, pero no, yo quería depender yo de mí misma, no depender de nadie y todas esas cosas”. (Mujer boliviana entrevistada)*

Sin embargo, para otras mujeres la independencia significa construir una vida fuera de una esfera familiar marcada por el conflicto y la adversidad. En efecto, muchas mujeres, establecen que no tienen un vínculo con su familia nuclear, enfatizando que esto ha sido una constante en su vida. Esto refuerza la idea de algunas mujeres que destacan el valérselas por sí mismas, ser dueñas de sus vidas sin depender de pareja ni familia. Los siguientes relatos ilustran la situación:

*“Ponle que cada cosa que me ha pasado nunca he pedido ayuda a la familia, ni por más que tuviese lo peor”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“No, bueno, de familia no tengo en mi país, así de mi familia. Yo me la busco toda sola”. (Mujer boliviana entrevistada)*

Mientras algunas mujeres cortan relaciones con sus familias, otras las reconfiguran en la adultez. En algunas entrevistas las mujeres relatan cómo, después de años de no tener contacto con familiares, retoman el contacto, principalmente por situaciones adversas como problemas de salud. Es común en los relatos que las mujeres se hagan cargo del cuidado de padres o madres en la adultez, incluso después de haber sufrido abandono de su parte y de largos períodos sin ningún tipo de contacto. El relato de una mujer describe esta situación:

*“[E: ¿Volviste después a retomar contacto con tu mamá?] P: Sí, se enfermaba y yo sentía de mi mamá. Iba y mi mamá me decía que el otro... todo me decía, me venía también iba a mi mamá a visitar y me volvía a mi trabajo (...) [E: ¿Cuándo fue la última vez que viste a tu mamá?] Casi dos años, tres años. [E: ¿ella vive cerca de donde vivías tú?] P: En Cochabamba yo vivía, mi mamá es en Provincia, para allá 7 horas de viaje. [E: Largo viaje. ¿Y por qué lo hacías? Sé que es tu mamá, pero me quedo pensando que igual, no es por juzgar ninguna parte de la historia, pero ella te echó de la casa...] P: Sí, yo quería a mi mamá, no había otra para que yo le diga mamá. Pero mi mamá me odiaba, pero yo seguía, aunque con un poco la ayudaba”. (Mujer boliviana entrevistada)*

De esta manera, en la adultez las relaciones familiares se van resignificando, dando cuenta de la complejidad en la articulación de los vínculos en todas las etapas de la vida. En este sentido, si bien no se observa de forma tan explícita como en el caso de las mujeres chilenas, también se observa que muchas mujeres tienen muy arraigado el concepto de incondicionalidad con respecto a los vínculos familiar y eligen “perdonar” a sus familiares. No obstante, se observa que incluso en esquemas familiares más estables, las mujeres optan por configurar sus vidas y sus decisiones por sí mismas.

## **Conclusiones sobre familia**

Al igual que en el caso de las mujeres chilenas, a través de las narrativas de las mujeres bolivianas, se observa que las condiciones socioeconómicas de las familias tienen un impacto profundo en las dinámicas familiares y en la vida de las mujeres. Aquellas que provienen de contextos de menor adversidad material tienden a experimentar una estructura familiar más estable y un mayor apoyo por parte de sus padres, especialmente en lo que respecta a su educación. Sin embargo, la mayoría de las mujeres provienen de contextos de alta adversidad material, lo que se traduce en dinámicas de negligencia, ausencia parental y exposición a la violencia. La ausencia y negligencia parental son elementos comunes en las narrativas, lo que conlleva a que las mujeres asuman responsabilidades domésticas desde una edad temprana, a menudo en detrimento de su educación y desarrollo personal. Con respecto a esto, cabe destacar que al igual que las mujeres chilenas, las mujeres bolivianas reprochan en mayor medida el abandono de su madre, demostrando una naturalización de la ausencia de la figura paterna. Además, muchas mujeres relatan experiencias de violencia intrafamiliar, incluyendo violencia física y psicológica por parte de sus padres u otras figuras significativas.

Durante la etapa de la adultez, las mujeres bolivianas comienzan a independizarse de sus familias nucleares, buscando construir una vida propia. Algunas mantienen relaciones cercanas con su familia, mientras que otras cortan lazos debido a conflictos pasados. Sin embargo, también se observa que algunas mujeres reconstruyen sus vínculos familiares, especialmente en situaciones de necesidad. En resumen, las experiencias familiares de las mujeres bolivianas están marcadas por una variedad de factores socioeconómicos y culturales que influyen en su desarrollo y relaciones interpersonales a lo largo de su vida.

### **4.2.2.3 Relación de pareja**

Las relaciones de pareja también tienen un rol muy importante en la vida de las mujeres bolivianas. En primer lugar, se observa que durante la adolescencia las mujeres entablan sus primeras relaciones, y en muchas ocasiones, son donde experimentan por primera vez violencia de pareja. Estas dinámicas muchas veces se extienden y exacerbaban en la etapa de la adultez, particularmente en los casos donde hay hijos de por medio, al ser un factor que mantiene a las mujeres en los círculos de violencia.

### **Primeras relaciones de pareja: “primer amor” y la pareja como refugio de dinámicas familiares**

En algunos relatos, al igual que en el caso de las mujeres chilenas, las mujeres bolivianas recuerdan con nostalgia sus primeras relaciones de pareja, destacando su carácter inocente, y muchas veces contrastándolas con

relaciones de pareja más turbulentas que han tenido más adelante en su vida. Así, en algunos casos, se puede observar una romantización del primer amor:

*“Era normal porque aún éramos niños. Era normal, ambos nos dábamos regalos, pero sí de nuestra parte poníamos, siempre íbamos al río a caminar, a otros lados, íbamos de paseo, muy romántico, sí.” (Mujer boliviana entrevistada)*

Por otra parte, en algunos casos, las mujeres constituyen relaciones de pareja con la esperanza de establecer vínculos de apoyo y cariño estables, algo que no encuentran en su esquema familiar nuclear, lo que se refleja en el siguiente relato:

*“Mi mamá murió cuando yo tenía 15 años. Yo después de unos meses me junté con el papá de mis hijas. Pero fue algo que a veces la verdad cuando tú te sientes sola y no ves a nadie de apoyo, quién esté contigo. Yo busqué la única solución, buscar una familia donde me sienta protegida. Eso busqué”. (Mujer boliviana entrevistada)*

De esta manera, en algunos casos, las relaciones de pareja en la adolescencia constituyen factores protectores, en tanto contribuyen a establecer dinámicas saludables en contraposición a las dificultades experimentadas en el ámbito familiar. Los siguientes relatos ilustran dicha situación:

*“Lo conocí en el colegio, estábamos en el mismo curso y bueno, él me empezó a hablar y empezamos a hablar y hablar más y ahí fue donde me dijo si quería ser su novia y yo acepté, y desde ahí me acompaña a mí casa a la noche con mi hermanita para que no nos pase nada”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Me ayuda, me acompaña. Cualquier actividad que hacíamos en mi casa igual venía, se incluía, ayudaba a mí mamá y eso”. (Mujer boliviana entrevistada)*

### **Experiencias de violencia en las relaciones de pareja: desigualdad de género y normalización de la violencia**

Ahora bien, algunas mujeres comienzan a experimentar relaciones de pareja que conllevan una serie de situaciones adversas. En muchos casos, las mujeres entran a relaciones de carácter asimétricas, generalmente donde se observa una diferencia de edad significativa, que descansan en lógicas de violencia de género. A modo ejemplo, una mujer describe las dinámicas de violencia en su primera relación de pareja:

*“Cuando yo me junté con él tenía 15 y él tenía ya 18. Era mayor, por eso se subió la pelea, empezamos a pelear, me pegó como si fuese hombre yo, como si estuviese peleado con un hombre”. (Mujer boliviana entrevistada)*

En múltiples casos, se constata que las mujeres bolivianas se ven inmersas en dinámicas y experiencias de victimización en el contexto de sus relaciones de pareja desde edades tempranas, lo que sienta las bases para la normalización de tales comportamientos en estos entornos. A partir de las narrativas analizadas, se evidencia una reproducción de las dinámicas de violencia presentes en la esfera familiar en la vida en pareja. En este sentido, es crucial cuestionar en qué medida las mujeres han internalizado y aceptado como normales dichas dinámicas. Los relatos proporcionan numerosos ejemplos de violencia psicológica y física ejercida hacia las mujeres por parte de sus parejas, como se ilustra en los testimonios subsiguientes:

*“Conviví bien con mi pareja, pero a la vez tomaba, tomaba, ahí la misma vida que llevé, con lo que sufrí cuando estaba niña, me pegaba a veces, me amenazaba con matarme”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Me pegaba, me quería matar. Dos veces me ha intentado matar. Y ahí me he escapado y lo he dejado (...) Como me pegaba, maltrataba, más tranquila en otro lado yo. Ya no vivía con él. Con mi tía. Mi tía me cuidaba, me decía "tienes que pensar en tu hija", "tienes que salir adelante por tu hija", así me decía”. (Mujer boliviana entrevistada)*

De esta manera, se observa que las lógicas de violencia se mantienen como un constante en las relaciones de pareja de las mujeres a lo largo de su trayectoria de vida, y que, en algunos casos, se agravan por la presencia de hijos o hijas. Muchas mujeres relatan haber experimentado violencia psicológica y física por parte de sus parejas, padres de sus hijos e hijas, en donde las agresiones psicológicas y físicas son cada vez más graves, atentando gravemente contra su vida:

*“El papá de [nombre hija] él antes me decía, porque cuando él a mí me agredía, él me decía que la solución para los problemas es la muerte, él me decía eso. Pero igual ahora he tomado terapia acá, entonces entendí que no, que no es así”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Buscaba poner que yo me discutiera, que yo peleaba con él, me daba a veces golpes en la barriga para que yo le perdiera a mi hija, pero no pasó y nació. O sea, ella fue la que yo más mezquina era, la que más yo siento que más la he deseado”. (Mujer boliviana entrevistada)*

En menos medida, a estas experiencias se suma la violencia económica, en donde algunas mujeres relatan cómo sus parejas les quitaron el dinero generado por ellas en miras de un proyecto familiar para sus hijas e hijos, para ser gastado para fines propios:

*“Empezamos a pelear por una plata. Como yo mandaba a mis hijas plata, primero mandaba a la cuenta de él. Yo tenía un buen capital juntado para como había comprado una casa, para empezar a construir un pedazo de tierra. Yo tenía esa plata ya juntada para levantar, para hacer una construcción y lo que hizo fue gastarse la plata con la mujer. Le dije cómo vas a hacer eso a tus propias hijas, porque yo estaba trabajando por mis hijas.” (Mujer boliviana entrevistada)*

Además, cabe destacar, que la maternidad también actúa como un factor que potencia las dinámicas de violencia, al significar un costo monetario significativo y tensionar las relaciones de pareja. Además, también actúa como un elemento que mantiene a las mujeres en relaciones de violencia, al no tener los medios para poder garantizar el bienestar de sus hijos de forma independiente o al no querer que sus hijos crezcan en un modelo familiar no tradicional. Lo anterior se refleja en los siguientes relatos:

*“No es lo mismo un hijo que vivir con tu pareja y sin hijos. Todo cambia, es otra responsabilidad, gastos”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Después cuando me embaracé de mi última hija ya era otra cosa. Cambió todo, casi llegamos a matarnos”. (Mujer boliviana entrevistada)*

### **Conclusiones de relación de pareja**

Las relaciones de pareja juegan un papel crucial en la vida de las mujeres bolivianas. Durante la adolescencia, muchas mujeres establecen sus primeras relaciones amorosas, a menudo buscando en sus parejas el apoyo y la seguridad que no encuentran en sus familias. Sin embargo, estas relaciones no están exentas de desafíos, y para algunas mujeres, representan su primer encuentro con la violencia de género. Este patrón de violencia se perpetúa en la adultez, a veces agravado por la presencia de hijos, lo que mantiene a las mujeres en círculos de violencia.

#### **4.2.2.4 Maternidad**

La maternidad es el ámbito en que las mujeres atribuyen los eventos más significativos, las experiencias más positivas y a la vez los aspectos que mayor culpa y dolor despiertan. En este sentido, la maternidad constituye el punto de inflexión por excelencia para las mujeres, en tanto reconocen que dicho proceso cambia su manera de pensar y entender el mundo, así como las acciones y decisiones que se adoptan.

#### **Maternidad adolescente**

Al igual que en el caso de las mujeres chilenas, la mayoría de las mujeres bolivianas se convierten en madres a una temprana edad, lo que conlleva muchos desafíos que desestabilizan la vida de las mujeres y generan un terreno fértil para situaciones de vulnerabilidad. Así, muchas declaran no haber estado preparadas para ser madres, y que, por tanto, para muchas la maternidad significó un “antes y un después” en su vida, alterando del curso de esta misma. En particular, de forma transversal, se observa que los desafíos propios de la maternidad

se exacerban en un contexto de adversidad económica y exclusión social. En este sentido, en muchos relatos, las mujeres destacan el conflicto inicial de ser una madre adolescente:

*“[Fue complicado] tener una guagua. Tú siendo una niña, es complicado, no sabes qué hacer, cómo estar con él, más que todo cuando estás económicamente mal, no sabes de dónde sacar las cosas. Así que como tenía 17 años no podía dejarlo a mi hijo y trabajar.” (Mujer boliviana entrevistada)*

En esta línea, se observa que, para muchas mujeres, la maternidad adolescente tiene un costo importante, particularmente en las aspiraciones educativas y laborales de las mujeres:

*“No [no estaba en mis planes ser mamá], mi sueño era estudiar y salir con algún curso profesional. Me gustaba la ingeniería civil y agrónoma, era mi mayor sueño ese. Yo decía: ‘voy a estudiar y me voy a llevar a mi mamá conmigo’. (...) no estaba en mis planes, trabajar, siempre obtener todas mis cosas y después, ya, que venga la familia.” (Mujer boliviana entrevistada)*

En este sentido, para muchas, el proceso de embarazo y maternidad temprana se caracteriza por el miedo y la incertidumbre. En particular, las mujeres destacan el miedo de defraudar a su familia, en especial en relación con no poder continuar con sus estudios.

*“Yo era chica todavía y mi mamá no sabía hasta los 5 meses de embarazo que yo tenía y ella estaba embarazada igual, yo tenía miedo. Tenía miedo porque no sé, como yo vivía con mis abuelos yo tenía más miedo porque mis abuelos me estaban ayudando en mis estudios, ellos me pagaban los estudios y tenía miedo que se decepcionen de mí y todo eso.” (Mujer boliviana entrevistada)*

### **Ausencia de la figura paterna**

Por otro lado, la ausencia del padre de los hijos e hijas durante el embarazo es un patrón común en los relatos de las mujeres bolivianas, que se mantiene durante la adolescencia y se extiende durante el resto de su trayectoria vital:

*“Ya una vez me di cuenta que ya estaba embarazada. Ya después me fui a Santa Cruz y en Santa Cruz trabajaba en cotillones, ahí adornaba así ahí y toda embarazada he trabajado así porque con su papá de mi hijo no vivía. Yo tuve solita a mi hijito mayor, no lo conoció, no le ha visto nacer su papá.” (Mujer boliviana entrevistada)*

En este sentido, se observa que por influencia de la familia de los padres de sus hijos e hijas, o bien por decisión propia de ausentarse de su rol paterno, la mayoría de los padres no ejercen su rol paterno, tal como se describe en las siguientes narrativas:

*“Me decían que él no era el papá, que yo le estaba echando la culpa y cosas así (...). Abí fue que ellos [la familia de él] lo llevaron porque él era de mi misma edad, dos años mayor y lo llevaron a vivir a otro departamento y nos distanciaron y después ya rompimos y todo”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Para mi hija yo era madre y padre. Yo siempre trabajaba. Su papá no me ayudaba en nada”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“No sé yo creo que cómo iba a sobrellevar mi familia, mi pareja y todas esas cosas. Porque cuando me embarqué ya empezó a cambiar mi pareja, ya no era lo mismo, empezó a beber más y su madre no le decía nada y ella decía: ‘Mi hijo es hombre’ o cuando llegaba le decía: ‘¿dónde estuviste?’; ‘con mis amigos’ y siempre su madre lo atendió era como un hijito de madre.” (Mujer boliviana entrevistada)*

### **Naturalización del rol social de madre**

Ahora bien, al igual que en el caso de las mujeres chilenas, cabe destacar que en las narrativas no se problematiza la maternidad en sí misma, si no las adversas circunstancias que rodean la experiencia. Así, aunque esta circunstancia altera permanentemente la vida de las mujeres, al reflexionar sobre el evento, las mujeres no cuestionan la maternidad en sí, si no los obstaculizadores que dificultaron el proceso, como la falta de redes apoyo para el cuidado de los hijos.

*“Sí, mi papá, mis hermanos, mis cuñadas ayudaban, pero igual era difícil porque tienen familia entonces era complicado darles otra responsabilidad que la mía, entonces yo me preocupaba mucho por eso”. (Mujer boliviana entrevistada)*

Así, pese a estas dificultades, las mujeres describen el nacimiento de sus hijos e hijas como el evento más significativo de su vida. En esta línea, en su discurso, se observa que la mayoría de las mujeres se comprenden y definen a partir de su rol materno, tanto en la adolescencia como en el resto de la trayectoria vital. A pesar de los problemas del embarazo, es común un relato de resignificación del rol materno una vez avanzado el embarazo o cuando ya ha nacido su hijo o hija.

*“Ya más cuidado, porque antes cuando estaba embarazada de mi primer bebé no era tan cuidadosa, no sé si quizás el embarazo al principio no me importaba, pero después sí, después de los 5 meses 6 meses sí. Pero en el embarazo de [nombre hija] sí y de ella más todavía porque ya estaba acá, entonces mi prioridad era ella”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Mi hijo siempre fue mi compañero. Yo me ponía mal y él venía mi hijo, me miraba, yo le miraba y ya se me pasaba todo. Fue como que no sé, después de tantas cosas que pasé, fue algo como dicen las cosas pasan por algo y si ese bebé vino fue para darme compañía y para que no me sienta tan sola.” (Mujer boliviana entrevistada)*

## **Conclusiones sobre la maternidad**

La maternidad emerge como un punto crucial en las vidas de las mujeres bolivianas, caracterizado por eventos significativos, experiencias tanto positivas como dolorosas, y un cambio profundo en su perspectiva y acciones. La maternidad adolescente es común entre estas mujeres, conllevando desafíos que alteran su vida y las sumergen en situaciones de vulnerabilidad. Al igual que las mujeres chilenas, muchas no se sienten preparadas para ser madres y enfrentan obstáculos económicos y sociales, lo que impacta en sus aspiraciones educativas y laborales. La ausencia del padre durante el embarazo y los primeros años de maternidad es una realidad común, influida por diversos factores, como la influencia familiar o la decisión personal del padre.

Ahora bien, cabe destacar que, a pesar de los desafíos, en los relatos, no se observa un cuestionamiento de la maternidad en sí misma, sino las circunstancias adversas que la rodean, como la falta de apoyo para el cuidado de los hijos. A lo largo de sus relatos, las mujeres destacan la importancia y el significado profundo de la maternidad en sus vidas, definiéndose en gran medida a través de su rol como madres. A pesar de las dificultades del embarazo, muchas encuentran una resignificación de su rol materno una vez que nacen sus hijos, experimentando un cambio hacia un cuidado más consciente y una conexión más profunda con sus hijos e hijas. La maternidad, por tanto, se convierte en un elemento central en la identidad y la vida de estas mujeres, marcando un antes y un después en su trayectoria vital.

### **4.2.2.5 Educación**

El tema de la educación, por lo general, no emerge de forma espontánea en las narrativas de las mujeres bolivianas. Más bien, se presenta como un tema aledaño a otros que cobran mayor protagonismo, como las relaciones familiares y la maternidad. A modo de ejemplo, como se mencionó en la sección anterior, en algunos de los relatos, al describir situaciones de adversidad familiar, se menciona como consecuencia la interrupción de la trayectoria educativa.

Ahora bien, a pesar de que no se problematiza de forma directa en los relatos, se observa que la interrupción de las trayectorias educativas y la deserción escolar son un factor común durante la etapa de la niñez de las mujeres bolivianas, que se agudiza aún más durante la adolescencia. En este sentido, se identifica que, al igual que las mujeres chilenas, las mujeres bolivianas tienen trayectorias educativas muy precarizadas. Muchas mujeres

dejan de ir de forma permanente a la escuela por una obligación de apoyar en la esfera doméstica, por negligencia parental, y, en la adolescencia, por la incompatibilidad con el proceso de embarazo y la maternidad. Ahora bien, en las narrativas, por lo general, la deserción escolar se trata de forma más natural en los relatos de las mujeres bolivianas, que podría deberse a lógicas culturales propias del contexto de ruralidad del que vienen la mayoría de ellas.

### **Negligencia parental y adversidad material**

En primer lugar, por tanto, la deserción escolar se vincula a la negligencia de los padres, que, en muchos casos, no demuestran interés y no realizan un esfuerzo para que las niñas vayan al colegio y terminen la educación básica. En estos casos, se evidencia que los padres tenían un nivel de involucramiento muy bajo en la vida cotidiana de las mujeres durante su infancia. También, se observa que, en muchos casos, no existe un valor generalizado por la educación, y no se considera como una herramienta útil o importante para el desarrollo de la vida de las mujeres. De esta manera, la educación pasa a segundo plano, y se prioriza el apoyo en tareas domésticas:

*“Sí, dejarlo así de un día para otro día por más que quería y no quería, entonces después me quisieron poner en otro lado y tampoco me obligaron porque tampoco me exigieron, porque si es que yo no estudiaba era mejor para ellos, sobre todo para mi mamá.” (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Sí, yo le decía a mi papá: “quiero estudiar” pero también el colegio quedaba lejos, creo que como a dos horas entonces por ese motivo mi papá creo que no quiso, no sé. Me decía: “¿cómo vas a ir? Tú tienes que cocinar tú almuerzo para tus hermanas también ¿y quién va a hacer eso?” por ese motivo no me mandó.” (Mujer boliviana entrevistada)*

En esta línea, frente a escenarios de abandono o negligencia parental y adversidad material, la interrupción de la trayectoria educativa se relaciona con la necesidad de sustentarse económicamente. Al no tener un sustento familiar, muchas mujeres se ven obligadas a asumir mayores responsabilidades a medida que van creciendo, para así proveer tanto para sí mismas como para terceros dependientes. Así, como mecanismos de sobrevivencia, algunas mujeres abandonan el colegio para comenzar a trabajar. Este escenario se ejemplifica en el siguiente relato:

*“Y por eso fue que cada uno tomamos malas decisiones, todo eso, ya no estudiamos, dejamos todos los estudios y esas cosas, pero después como no tenía nada, yo tampoco, no teníamos, como mi mamá me dejaba sola, solos y mis hermanos no trabajaban y toda la comida que se acababa, no sabíamos qué hacer y por eso ya cada uno empezamos a trabajar.” (Mujer boliviana entrevistada)*

*“[No pude volver a estudiar] por falta de economía, falta de apoyo de madre por eso lo dejé. Yo quería sí, quería estudiar, hasta lloré por estudiar, pero no había oportunidad, no se podía y salí directamente a trabajar.” (Mujer boliviana entrevistada)*

En esta línea, de forma recurrente, en los relatos emerge que las mujeres se ven obligadas a dejar los estudios para apoyar con el cuidado de personas dependientes, principalmente de sus hermanos y hermanas menores. En este tipo de discursos, nuevamente no se problematiza la deserción escolar, más bien, se presenta como una elección que se dio de forma natural frente a ciertas situaciones de adversidad, sugiriendo una percepción de incompatibilidad entre los estudios y sus responsabilidades durante la niñez y/o la adolescencia. Lo anterior, se refleja en las siguientes reflexiones:

*“[Mi mamá] no me pidió [dejar el colegio], como teníamos pocos recursos, simplemente no se podía, por eso lo dejé y me fui con mi hermana a vivir, porque como era todavía una niña yo no podía estar con las personas y mi hermana me criaba como a su hija, pero yo igual la ayudaba a ella. Ella no me obligaba que la ayude, pero a mí me gustaba hacer.” (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Yo seguía entrando a la escuela, mi abuelita me ha hecho estudiar, pero tampoco terminé el estudio. Y mi abuelita ha fallecido y ya solita ya no podía estar porque mis hermanos ya han crecido, cada quien ha buscado su vida, trabajar, porque nosotros no teníamos mucha plata para estudiar y mi abuelita llegó a fallecer y yo ya no podía estar sola porque yo solita me quedé y de ahí mi hermano mayor vino, me llevó con él, tenía su esposa él y me puso a un trabajo.” (Mujer boliviana entrevistada)*

### **Deserción escolar y maternidad adolescente**

Por otro lado, la interrupción de la trayectoria educativa también se relaciona con el embarazo adolescente, una situación prevalente en las narrativas de las mujeres entrevistadas. En sus relatos, las mujeres destacan la dificultad de compatibilizar la maternidad con la educación, en especial en un escenario de adversidad económica y redes de apoyo limitadas e inestables. En este sentido, las mujeres relatan que para poder hacerse cargo y proveer económicamente de sus hijos, deben dejar sus estudios:

*“Bueno igualmente cuando yo estaba viviendo con el papá de mis hijos, igual intenté terminas mis estudios de bachillerato, pero como tenía a la niña, no podía asistir al colegio porque se me enfermaba o esto y a veces por inasistencia me expulsaron del colegio. Entonces por ese motivo no terminé la colegiatura. [Esto fue] a los 17 [años] yo estaba en segundo medio. Lo dejé porque empecé a trabajar y conocí al papá de mis hijas.” (Mujer boliviana entrevistada)*

## Reflexiones sobre trayectoria educativa: la educación como un “sueño”

De acuerdo con las narrativas, durante la vida adulta, la educación no es un tema prioritario en la vida de las mujeres. En efecto, en el caso de las pocas mujeres entrevistadas que terminaron la educación media y se embarcan en estudios superiores durante la adultez temprana, se observa que muchas abandonan estos estudios por los mismos obstáculos que se presentan en la etapa de la adolescencia: la necesidad de trabajar por adversidad económica y las responsabilidades asociadas al embarazo y la maternidad. En este sentido, se observa la reproducción de condiciones estructurales de desigualdad, y cómo estas enmarcan la trayectoria de vida de las mujeres. Esto se puede observar en los siguientes relatos:

*“A los 21, a los 21 y estaba estudiando, fui a Cochabamba a estudiar medicina y la falta de económica pues no terminé mis estudios, mi papá me dijo que lo dejara porque no había más para pagar dijo así que dejara la carrera y me salí.”*  
(Mujer boliviana entrevistada)

*“Sí, lo congelé [el estudio a los 20 años]. Sí, lo congelé. Claro, mi pareja me dijo ‘podes seguir estudiando’, pero mi embarazo era muy delicado, no podía hacer mucho esfuerzo [no estaba bien] mi hijo, así que no hacía nada.”* (Mujer boliviana entrevistada)

Por lo tanto, la educación durante la adultez emerge más bien como una intención o anhelo para el futuro. Así, algunas mujeres manifiestan que el deseo de terminar o continuar estudiando siempre fue algo que las acompañó. En general, esto se vincula con un deseo de cumplir con las expectativas y enorgullecer a sus padres o abuelos.

*“Yo como le dije quería estudiar secretariado administrativo, de hecho, estaba averiguando los cursos, como estaba trabajando quería averiguar los horarios para que se me acomodara con el trabajo. Entonces yo no tenía en mente ni juntarme ni nada de eso, yo lo único que quería como mi papá me decía: ‘Ponte a estudiar algo, algo sencillo no importa, pero estudia’.”* (Mujer boliviana entrevistada)

En sólo unos pocos casos, este sueño se cumple, y se establece como un hito fundamental en su historia. En este sentido, las mujeres comparten con orgullo este hito, relevando la importancia del sentido de autoeficacia en las trayectorias de las mujeres:

*“Sí, [siempre tuve la intención de seguir estudiando] porque mi madre dijo que había sido algo que le costó mucho y me dijo: ‘hija, estudia, para quien estudia nunca es tarde’ y yo con el impulso de mi madre que me decía, de nuevo retomé.”*  
(Mujer boliviana entrevistada)

*“Me fue bien, sí, sí, la cual, en ese estudio, lo que hay en ese estudio siempre tuve el apoyo de mis abuelos. Y el día que salí esa carrera técnica fueron mis abuelos que me ayudaron y me vieron graduar, me gradué y se sentían orgullosos a ver porque pensaban, la mayoría pensó que yo con un hijo no iba a poder y si les demostré que pude.” (Mujer boliviana entrevistada)*

## **Conclusiones sobre la trayectoria educativa**

En conclusión, la educación no surge como un tema central en las narrativas de las mujeres bolivianas entrevistadas, sino más bien como un aspecto periférico vinculado a otras experiencias destacadas, como las relaciones familiares y la maternidad. A pesar de no ser abordado directamente, se evidencia que la interrupción de la educación y la deserción escolar son problemas recurrentes en la infancia y adolescencia de estas mujeres, agravados por factores como la necesidad de contribuir en el ámbito doméstico, la negligencia parental y, en la adolescencia, la incompatibilidad con el embarazo y la maternidad. En particular, a diferencia del caso de las mujeres chilenas, esta deserción se trata con mayor naturalidad en las narrativas, posiblemente debido a las lógicas culturales arraigadas en los contextos rurales de donde provienen muchas de ellas.

### **4.2.2.6 Trabajo en mercado no ilícito**

Por lo general, las mujeres bolivianas comienzan a trabajar a una temprana edad, para apoyar económicamente a su familia y es una dimensión presente en todas las etapas de la vida adulta. Tomando en cuenta el contexto rural donde se desenvuelve la infancia y adolescencia de este grupo de mujeres, la mayoría emprende su inserción en el mundo del trabajo en el campo. En este sentido, resulta interesante que, en muchos discursos, se observa una romantización del trabajo de campo, que de alguna manera eclipsa las complejidades del trabajo infantil. Durante la etapa de la adultez, con la migración campo-ciudad, se observa un cambio en la esfera laboral, donde las mujeres se embarcan en trabajos inestables y de bajos ingresos, que muchas veces, son insuficientes para darle la vida que ellas quieren para sí mismas y para sus hijos, facilitando la decisión de involucrarse en el delito.

## **Adversidad material y negligencia parental**

En primer lugar, de forma similar al caso de las mujeres chilenas, se observa que, en un contexto de adversidad material agudizado por dinámicas de negligencia parental, las mujeres bolivianas comienzan a trabajar desde una temprana edad para sostenerse a sí mismas.

*“Desde los 10 años tenía que trabajar yo, cuando mi mamá me botó de la casa”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Y mi abuelita ha fallecido y ya solita ya no podía estar porque mis hermanos ya han crecido, cada quien ha buscado su vida, trabajar, porque nosotros no teníamos mucha plata para estudiar y mi abuelita llegó a fallecer y yo ya no podía estar sola porque yo solita me quedé y de ahí mi hermano mayor vino, me llevó con él, tenía su esposa él y me puso a un trabajo y así estaba trabajando”.* (Mujer boliviana entrevistada)

En muchos casos, las mujeres también se ven obligadas a participar del mercado laboral legal para apoyar económicamente a sus familias, también como forma de sobrevivencia.

*“Cuando ellos empezaron a tener problemas económicos (padres) y problemas sentimentales entre ellos, nos llegó a afectar tanto a nosotros que digamos que llegamos al punto de no tener para comer y que nos vimos obligadas nosotras con mi hermana, mi hermana la mayor, que ella siempre me decía vamos allá vamos hagamos esto, esto, nunca cosas malas eso sí. Empezamos a trabajar.”* (Mujer boliviana entrevistada)

Adicionalmente, las mujeres no sólo participan de trabajos remunerados para apoyarse a sí mismas y a sus familias, sino que también tienen responsabilidades importantes vinculadas al trabajo doméstico. Así, como fue mencionado anteriormente, durante su infancia y adolescencia, muchas mujeres apoyan activamente realizando labores domésticas y teniendo roles de cuidado con sus hermanos y hermanas menores.

*“Sí yo le ayudaba a limpiar a mi mamá, lavaba los servicios, todas esas cosas. (...) Siempre mi mamá me decía tienes que hacer esto, tienes que aprender a hacer esto, siempre me decía así. Ayudaba a lavar ropa, todo eso., (...) limpiar la casa, atender a mis hermanos.”* (Mujer boliviana entrevistada)

Al igual que en el caso de las mujeres chilenas, en los relatos, se observa que el ingreso prematuro al mundo laboral tiene importantes costos en la trayectoria vital de las mujeres bolivianas, siendo el principal la interrupción en la trayectoria educativa. Así, se observa que muchas mujeres deben dejar los estudios para ingresar al mundo laboral y/o apoyar en las tareas domésticas.

*“A mí me gustaba ir al colegio, estudiar. Como me han botado de la casa, ya no he estudiado, he tenido que trabajar”.* (Mujer boliviana entrevistada)

### **Realidad de trabajo: romantización del trabajo en el campo y precarización del trabajo en la ciudad**

Por lo general, las mujeres apoyan a su familia en trabajos vinculados con el mundo del campo, ayudando a su familia a tender ganado y a cosechar productos agrícolas. En este sentido, muchas recuerdan el trabajo en la etapa de su niñez como un momento cálido, donde compartían con sus familiares, y eran un aporte para su familia. Ahora bien, resulta interesante que, en las narrativas, muchas mujeres no problematizan el trabajo infantil, y lo presentan de forma orgánica en el discurso como una parte más de su infancia. De esta manera, se observa una romantización del trabajo del campo, que se vincula con la noción de una “vida más simple”.

*“Se levantaban y los dos se cocinaban y se iban a cortar. Y como a las 5 de la mañana me hacían despertar: “levántate que ya está el desayuno” me decía mi papá y yo me levantaba, desayunaba y ya estaba lista y después del desayuno comíamos sopa y después el almuerzo para el medio día ya estaba cocinado y bien preparado en un bañador o en un aguayo y ahí lo amarrábamos y con eso íbamos a la cosecha. Y por ese horario sembrábamos papas o cuando el tiempo de cosecha llega también cosechábamos papa, cebada.” (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Era bonito cuando a mi abuelita la ayudaba. El día sábado, domingo no hay escuela, junto con mi abuelita partíamos ovejas, mi papá y mi mamá en el trabajo.” (Mujer boliviana entrevistada)*

Las mujeres que no trabajan en el campo se insertan en un contexto laboral más bien precario, vinculado a la sobrevivencia, relacionado principalmente al comercio y a las actividades asociadas a tareas domésticas:

*“Limpiaba, cocinaba. Cómo se dice, empleada doméstica y hasta mis 16 años trabajé ahí. Después ya trabajaba en una fábrica de helados.” (Mujer boliviana entrevistada)*

Las condiciones de precariedad laboral en las se mantienen durante la trayectoria vital de las mujeres. Como se mencionó anteriormente, durante su transición a la adultez, muchas mujeres van a buscar oportunidades laborales a la ciudad, sin embargo, por lo general, la mayoría encuentra trabajos esporádicos e inestables, que se alejan de las expectativas que tenían al tomar la decisión de migrar a la ciudad.

### **Conclusiones de trabajo en mercado no lícito**

Las mujeres bolivianas suelen comenzar a trabajar desde una edad temprana para apoyar económicamente a sus familias, especialmente en contextos rurales donde el trabajo infantil es común. A diferencia de las mujeres chilenas que comienzan a trabajar principalmente en el comercio informal urbano, las mujeres bolivianas comienzan a trabajar en el campo. En estas narrativas se observa una romantización del trabajo, que no se observa en el caso de las mujeres chilenas, y que puede ocultar la complejidad del trabajo infantil. Adicionalmente, muchas mujeres migran a la ciudad con la expectativa de obtener mejores oportunidades económicas, sin embargo, se encuentran con empleos precarios y mal remunerados, lo que a menudo no les permite alcanzar el nivel de vida que desean para sí mismas y sus hijos. Esta situación puede llevarlas a considerar la participación en actividades delictivas como una opción para sobrevivir económicamente.

#### *4.2.2.7 Trayectoria delictual*

Las mujeres bolivianas tienen una trayectoria delictual mucho más homogénea y delimitada que las mujeres chilenas, que, si bien también se va moldeando por las distintas dimensiones de la vida de las mujeres y entrelazado por las condiciones de exclusión socioeconómica y vulnerabilidad, tiene una estructura general común.

#### **Trayectoria de inicio delictual tardío: distancia con mundo delictual y necesidad económica**

De esta manera, a grandes rasgos, las mujeres bolivianas inician su trayectoria delictual de forma tardía, en la etapa de la adultez, por una motivación principalmente económica. Al igual que las mujeres chilenas, la mayoría de las mujeres bolivianas vienen de un contexto de exclusión social y adversidad económica, sin embargo, no tienen una historia de socialización en el mundo del delito. En concreto, al analizar las narrativas, es posible establecer que las mujeres no crecen en un ambiente familiar y/o barrial que facilite el contacto y la inmersión en el mundo del delito. En este sentido, el delito se presenta como una realidad lejana y externa, y no se observa una inmersión cultural en este mundo. Más bien, el involucramiento de las mujeres bolivianas se presenta como una oportunidad económica circunstancial, que tiene como principal motivación hacer frente a su situación de adversidad material.

#### *Distancia con el mundo delictual*

En primer lugar, a través de las narrativas, es posible evidenciar que las mujeres bolivianas no tienen un vínculo con el mundo del delito y las drogas. Por un lado, la mayoría declara que su familia no tiene antecedentes delictuales y que nunca tuvo un vínculo con círculos de pares que están inmersos en el delito. De esta manera, en sus relatos, las mujeres declaran no haber sido partícipe de conductas de riesgo vinculadas al mundo delictual, y se observa en su discurso que el mundo delictual es una realidad muy lejana.

Si bien algunas reconocen haber estado al tanto de dinámicas de tráfico y de consumo en el país, declaran que el mundo de las drogas no era parte de su cotidiano. En efecto, en sus narrativas, muchas de las mujeres destacan no sólo un desinterés, si no una aversión y miedo por el consumo. De forma similar, muchas le asignan una carga moral al consumo, percibiéndolo como algo “malo” o “impuro”, y se distancian de este mundo en sus discursos

*“No, no era algo cercano a mí, casi de mi familia nadie, en su mayoría son cristianos en mi familia. No, [nadie de mi familia consume].” (Mujer boliviana entrevistada)*

*“No [cuando crecí no estuve relacionada con el mundo de las drogas]. (...) No, no consumí, las conozco, pero no me llaman la atención, nunca me llamó. Cigarros al mes sí, pero drogas no, para nada. en Bolivia, por ejemplo, llevan a otro lado la droga, abí no vas a ver esta gente, allá hay, pero no consumen. El cigarrillo, por ejemplo, a las mujeres en las calles no vas a ver, es como feo.” (Mujer boliviana entrevistada)*

Este miedo se ve reforzado por historias distantes sobre el impacto del consumo problemático:

*“Me daba miedo, si me daba miedo porque a veces se ponían agresivos, a vece veía que el señor le pagaba a su mujer o paraba todo el día parado en el sol, parecía loco, así que me daba un poquito de miedo.” (Mujer boliviana entrevistada)*

En este sentido, se puede observar que a pesar de que muchas tienen una historia marcada por la pobreza y la adversidad familiar, esto no se ve marcada o agudizada por la presencia de consumo problemático, como en el caso de las mujeres chilenas.

Por lo tanto, a diferencia de la mayoría de las mujeres chilenas, el involucramiento delictual de las mujeres bolivianas no se constituye como un proceso de inmersión en el mundo del delito, si no, más como una oportunidad circunstancial, marcando un “antes y un después” en su vida. Así, se observa que las mujeres bolivianas tienen un involucramiento delictual que se caracteriza por ser más bien superficial y fortuito. En efecto, en la gran mayoría de los casos, las mujeres se involucran en el delito durante la etapa de la adultez y, al momento de su entrevista, son “primerizas”, estando condenadas por el primer delito que cometieron en su vida. De esta manera, en su discurso, se observa que el delito es una circunstancia nueva y ajena, tal como se puede vislumbrar en el siguiente relato:

*“La verdad es que yo creo que eso de la cárcel de acá y más personas que están por tráfico, yo nunca lo había visto, no lo había escuchado (...) no lo veía como algo tan importante porque tampoco nunca lo había vivido”. (Mujer boliviana entrevistada)*

Las circunstancias que llevan a las mujeres a involucrarse en el mundo delictual, por tanto, se caracterizan por ser fortuitas, ya que, según las narrativas de las mujeres, acceder al mercado de drogas no es algo que surja de su entorno inmediato. En cambio, a menudo se les ofrece la oportunidad a través de una tercera persona o de manera circunstancial, presentándose inicialmente como una oportunidad laboral legítima para luego descubrir que se trata de un negocio ilícito. Los siguientes extractos de entrevistas ilustran esta situación.

*“Yo estaba buscando un trabajo y había un anuncio entonces yo llamé, abí me citaron a un lugar y yo fui a la entrevista de trabajo y me dijeron así: “tienes que llevar esto a Chile, dejarlo, te van a pagar y tú te devuelves”. Yo dije: “no”, al*

*principio dije no, pero después ya fui buscando trabajo durante la semana, no encontré, todavía no había nada, entonces igual yo creo que lo tomé de la manera más fácil porque si era ir, dejar y listo, así como ellos te lo decían”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Bueno, aquí como yo trabajo acá la mayoría en cocina, lo que más me gusta es la cocina, trabajar acá. Y amigas que han trabajado ahí, que viven en Bolivia. Yo he llamado para que me hagan el favor, como para pedir plata y ahí ya salió eso que me podía ayudar (...) cuando yo me contacté con mi amiga me dijo que tenía una persona que sí me podía ayudar y todo eso”. (Mujer boliviana entrevistada)*

Estos ejemplos ilustran cómo algunas mujeres bolivianas se involucran en actividades delictivas. En estas situaciones y otras similares, las mujeres no buscan directamente esta oportunidad, sino que se contactan a través de terceros, generalmente otras mujeres, que les ofrecen participar en el negocio del tráfico de drogas. Es importante señalar que la mayoría de las mujeres entrevistadas fueron condenadas por transportar drogas desde Bolivia a Chile. Es notable que el mercado de drogas reclute a mujeres en situación de vulnerabilidad para este transporte, proporcionándoles poca información sobre la operación. De esta manera, muchas mujeres no son conscientes de que están cometiendo un acto ilícito hasta que ya están en camino hacia su destino.

*“Y yo dije: “¡ya, voy!”. Después yo le llamé y me dijo: “sí, todavía está y puedes ir aquí, y al llegar a Iquique se te van a pagar todos los pasajes y todo. tú llegas a Iquique, te vas a encontrar con otras personas y te vas a Santiago””. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“No, solamente eso, ir a recoger las cosas de la frontera de Colchane y pasar para Santiago”. (Mujer boliviana entrevistada)*

### Delito como respuesta a necesidad económica

Por otro lado, y tomando este contexto en consideración, a través de las narrativas se observa que la motivación principal detrás del involucramiento delictual de las mujeres es la necesidad económica. En primer lugar, la necesidad económica se vincula a las responsabilidades de cuidado en el ámbito familiar. A pesar de que muchas mujeres experimentan distintos elementos de complejidad familiar durante su infancia y adolescencia, muchas mujeres relatan que a medida que transitan a la etapa de la adultez, deben asumir el cuidado de sus padres. Como puntos de inflexión, aparecen enfermedades y la dificultad de costear los gastos de tratamiento asociados, tal como se observa en los siguientes relatos:

*“Por mi papá fue. Lo más directo para pensar era para mi papá porque estaba mal, mal y lo internaron, se le trancó el pecho por esa enfermedad (...) mandar esa plata para que mis otros hermanos lo hagan ver a mi papá porque el tratamiento allá es caro, quería más que todo hacerlo, es algo complicado entiendes”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Sí, yo mantenía a mi hija porque cuando estaba trabajando, estaba con mi mamá y aparte tenía una chica que me ayudaba a cuidar a mi hija, porque como mi mamá estaba delicada de salud, entonces tenía que pagar eso también y ahí se me hacía las cosas más difíciles todavía”. (Mujer boliviana entrevistada)*

Por otro lado, la maternidad demanda a las mujeres mucho tiempo y recursos para hacerse cargo de las necesidades de sus hijos e hijas, por lo tanto, este también es uno de los principales motivos mencionados por las mujeres, como aparece en los siguientes extractos de entrevistas:

*“Yo llegué acá porque tenía que operarme en Bolivia, tenía vesícula, apéndice y me tenía que operar. Mi hijita también es mal de su piecito. Eso tenía que hacer y me faltaba”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“De principio era la necesidad, porque igual mi hija ya estaba creciendo, ya iba a entrar a la escuela e iba a haber más necesidad para mí, porque más gastos, más el estudio y más cosas, entonces yo dije: “estar sin hacer nada” y no lo veía conveniente también. Por eso yo quería, como estaba trabajando, pero quería un trabajo de medio tiempo para medio tiempo estar con mi hija. Entonces era eso lo que me hizo buscar un trabajo, pero encontré esto y al principio dije que no, pero después fui buscando y buscando y esto era un dinero fácil, porque te dicen: ‘Mira, vas a hacer esto y yo te pago esto’ y es mucho dinero por un poco tiempo. Y yo decía: ‘ahí puedo estar más tiempo con mi hija si hago eso, y voy a poder compartir y voy a poder tener más dinero’, dinero que una persona que quizás lo ganaría en un mes, yo lo ganaría en una semana”. (Mujer boliviana entrevistada)*

Así, al analizar las narrativas de las mujeres, los factores que influyen en la decisión de participar en actividades delictivas son multifacéticos y no se limitan a un único motivo. Si bien la necesidad es el punto de partida, se encuentran una serie de circunstancias adversas que empujan a las mujeres hacia situaciones límite para enfrentar tales dificultades. Además, en algunos testimonios se destaca la atracción por el "dinero fácil" como un elemento significativo en la toma de decisiones, dada la rapidez y la cantidad de dinero disponible para satisfacer sus necesidades. Si bien algunas mujeres reconocen que existen otras alternativas para obtener ingresos, optan por una narrativa que enfatiza la resolución autónoma de problemas. La inestabilidad en las relaciones familiares y la experiencia de tener que depender de sí mismas en distintos momentos de la vida lleva a las mujeres a asumir el riesgo de participar en actividades delictivas como una opción independiente para resolver sus propios problemas y los de sus familias e hijos o hijas.

*“A veces el orgullo me decía: “hazlo sola” y yo decía entonces: “yo voy a hacerlo sola” y mi papá me decía: “vengan acá con la niña y yo te ayudo, estudia y yo voy a pagar tus estudios; yo voy a hacer esto y lo otro” y yo le dije: “No, si yo*

*quiero estudiar voy a estudiar yo voy a hacerlo por mi cuenta”. Y no fueron buenas decisiones”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Porque yo siempre he dicho que los problemas que me pasan es porque yo estoy ahí, porque yo lo busco. A nadie le tiene que importar lo que me pase si yo estoy ahí metida”. (Mujer boliviana entrevistada)*

Según las narrativas, el proceso de toma de decisiones se revela como un proceso complejo y reflexivo, distanciado de decisiones impulsivas, que demanda días de reflexión antes de aceptar la propuesta. Durante este proceso, algunas mujeres exhiben una notable determinación, mientras que otras muestran inseguridades y están fuertemente influenciadas por terceros. En todos los casos, la ambigüedad emerge como un elemento central en la decisión, especialmente debido al desconocimiento y la falta de familiaridad con el mundo del delito. Es relevante señalar que muchas mujeres se sienten presionadas a aceptar el viaje y cumplir con la tarea propuesta, invocando el compromiso adquirido que sienten obligadas a cumplir. Ante esta presión, las mujeres reaccionan con temor y, finalmente, toman la decisión de embarcarse en el viaje.

*“Al principio sí yo tomé la decisión yo sola, dije: “sí, ya, voy a hacerlo”, pero después cuando estaba pensando en las consecuencias ya para mí fue tarde porque me dijeron: “tú aquí no puedes decir que sí y después que no, entonces tú tienes que hacerlo y de ahí tú vas a este viaje y vuelves y después si quieres ya no lo haces nunca más. Pero sí tienes que cumplir”. Y ahí fue cuando me sentí presionada y ahí dije: “Ya” por el miedo más que todo”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Es que en las novelas si tú no entras al trabajo, mandan a amenazar a tú familia, averiguar tú casa y cosas así, entonces yo dije: “es mi culpa si yo me metí en esto”, y me decían: “vas, entregas y si quieres nunca más” y cosas así”. (Mujer boliviana entrevistada)*

## **Conclusiones sobre trayectoria delictual**

A modo de resumen, cabe destacar que, a diferencia de las mujeres chilenas, la lejanía y el desconocimiento del mundo del delito hace que las mujeres no se perciban a sí mismas desde un rol delictual. Así, en su discurso, las mujeres rechazan el vínculo con el delito, enfatizando que su involucramiento delictual fue “una mala decisión” que se desvía de su historia personal y familiar. Así, muchas mujeres insisten que “no son malas personas”, asignando una carga moral a la comisión de delito. Así, en su discurso, se observa de forma recurrente el uso de conceptos dicotómicos normativos como pureza/impureza, maldad/benevolencia, y limpieza/suciedad para referirse al delito, y reafirmar una identidad prosocial. Esto se ejemplifica en los siguientes relatos:

*“Yo la verdad me arrepiento, en qué momento yo he hecho caso, porque jamás había cometido este error y ahora siempre tenía que hacer también por más veces. Nunca me había metido yo en estas cosas, jamás, no tengo yo antecedentes de nada, nada malo. Yo soy limpia.” (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Yo sé, yo ya estoy aquí, estoy pagando lo que he hecho y jamás más lo que estaba haciendo que es muy malo.” (Mujer boliviana entrevistada)*

#### **4.2.2.8 Experiencia de privación de libertad**

La experiencia de privación de libertad de las mujeres bolivianas se caracteriza por ser un momento de inflexión en sus trayectorias de vida ya que la mayoría de las mujeres son primerizas y no tienen un vínculo con el mundo del delito. Además de las dificultades propias de la experiencia carcelaria, las mujeres bolivianas enfrentan muchas dificultades al no tener redes de apoyo en Chile y al tener un contacto limitado y precario con su familia y otros seres queridos en Bolivia.

##### Vinculación con personas significativas

Muchas mujeres relatan que lo más complejo de la privación de libertad es la falta de vinculación con sus personas significativas y sobre todo con sus hijos e hijas. En sus relatos, se revela una dificultad inicial de contactar a sus familias en Bolivia, por lo que pueden pasar meses privadas de libertad sin haber tenido contacto con estas. El siguiente extracto de una entrevista relata dicha situación:

*“No, no puedo comunicarme hasta ahorita con mi hija ni mi hermana (...) No sé si se han enterado, pero yo no he avisado, no me he comunicado (...) [hace] 10 meses. (Mujer boliviana entrevistada)*

Durante la privación de libertad, otras mujeres logran contactarse, sin embargo, la comunicación con personas significativas es escasa, ya que por las condiciones de encarcelamiento y las limitaciones propias de la cárcel no es posible hacer llamadas periódicas. Ya sea por falta de un sistema de comunicación sistemático desde Gendarmería, o por la falta de dinero de las mujeres para acceder a un teléfono público, la comunicación es esporádica, tal como lo relata una mujer en entrevista:

*“Eso es lo que me tiene mal hasta ahora, yo no me comunico con mis hijas como dos meses ya, casi dos meses”. (Mujer boliviana entrevistada)*

Por otro lado, la mayoría de las mujeres declara no recibir visitas, lo que se atribuye principalmente a la falta de redes de apoyo en el país. Las mujeres destacan que desde que están privadas de libertad no ha podido contactarse con su familia, o bien, que las personas significativas no tienen los recursos necesarios para viajar

desde Bolivia a visitarlas. En este sentido, las mujeres que sí reciben visitas, suelen ser quienes tienen familiares en Chile, quienes las visitan esporádicamente:

*“Sí, acá tengo a mi tía que incluso viene por aquí y se la lleva [a hija] por ahí”.* (Mujer boliviana entrevistada)

*“Un primo lejano que se contactó con mi papá o mi mamá lo habrá contactado sabiendo que está en Chile. Él me viene a ver”.* (Mujer boliviana entrevistada)

### Condiciones de encarcelamiento

Dentro de los distintos ámbitos que las mujeres identifican como necesidades no resueltas en contexto de privación de libertad, destaca la alimentación y la salud como elementos centrales. Por una parte, la comida es descrita en las entrevistas como insuficiente y de mala calidad, incluso para la población materno-infantil, que en general cuenta con mejores condiciones que el resto de la población penal, tal como se relata en la siguiente entrevista:

*“Por lo menos le decía que para mí la comida, las necesidades más que todo y la comida también es malísima, hasta para los niños porque acá hacen comida para los niños pero es mala la comida”.* (Mujer boliviana entrevistada)

Por otro lado, existen problemas de salud que son reportados por las mujeres, no obstante, de acuerdo a lo relatado, no existe respuesta oportuna, por lo que deben lidiar con las consecuencias de la enfermedad durante un tiempo indeterminado:

*“Sí, me duele siempre [la vesícula]. Aquí no me atienden cuando le digo a los cabos. Él médico... nunca no me llaman. Dejo de comer pan, pastas, lo fideos, eso no más me acuerdo”.* (Mujer boliviana entrevistada)

Adicionalmente, algunas mujeres entrevistadas revelan diferencias en el trato por parte del personal de Gendarmería dependiendo de su nacionalidad, estableciendo preferencias para las mujeres chilenas, como se puede observar en los siguientes relatos:

*“Quizás puede ser o porque, también acá igual en el ambiente de Gendarmería igual que porque eres extranjera no te permiten, digamos: “No puedes hacer esto”, no puedes hacer lo otro y así, cosas así”.* (Mujer boliviana entrevistada)

*“No te dicen, pero hacen la diferencia. Pones a una persona chilena y una persona que no es chilena y a la persona chilena te dicen que sí y a la extranjera le dicen que no”.* (Mujer boliviana entrevistada)

*“Las cosas también igual porque a uno le cuesta, más aún si eres extranjera acá a uno le cuesta”. (Mujer boliviana entrevistada)*

La convivencia en los módulos también emerge como un tema fundamental en los relatos sobre la experiencia de privación de libertad de las mujeres. Por lo general, las mujeres bolivianas declaran que la convivencia en la cárcel se caracteriza por la hostilidad y el conflicto, y que por tanto se debe adoptar una actitud de distancia con las demás mujeres, de manera tal de evitar eventuales problemas. Debido a esto, de acuerdo con algunas mujeres no es posible establecer vínculos al interior de los patios. Estas situaciones se ilustran en los siguientes relatos de mujeres entrevistadas:

*“Adentro se ven cosas, tanta falsedad, la persona que está a tu lado es la que te vende. No, aquí no hay amigas en este lugar”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Así llegar a que me peguen no. Solamente psicológicamente, porque cuando yo veo eso procuro apartarme y hacerme la sorda. Gracias a Dios no he pasado lo que otras han pasado de mis compañeras. Porque yo no soy amigable con nadie, no doy confianza a nadie con algo que me prestan, prefiero que no”. (Mujer boliviana entrevistada)*

#### Reflexiones en torno a las consecuencias de la privación de libertad

El encarcelamiento conlleva en las mujeres una serie de reflexiones acerca de la vida en libertad, muchas de ellas se refieren a cómo ha cambiado su percepción de las condiciones materiales y emocionales de la vida. En la cárcel, mencionan algunas, se valora realmente la vida, y en la cárcel se aprende a sobrevivir hasta obtener nuevamente la libertad. Los siguientes extractos de entrevista relatan dichas reflexiones:

*“Acá se aprende a sobrevivir. Con lo que hay uno tiene que vivir”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Sí, porque acá se aprende a valorar también muchísimas cosas, yo pienso que hasta una aguja se valora porque es difícil. Los alimentos, las cosas”. (Mujer boliviana entrevistada)*

Junto con ello, las mujeres destacan que han experimentado profundos cambios en su forma de aproximarse a la vida, producto de las reflexiones acerca de las decisiones que han tomado hasta llegar a la privación de libertad. En particular, las mujeres declaran que durante su tiempo en la cárcel han pasado por un proceso de maduración, y son personas “distintas” a las que eran antes de ingresar a la cárcel:

*“Creo que acá el tiempo igual es tiempo de estar acá, te hace pensar muchas cosas, a uno le hace madurar”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“[Estando en la cárcel] me pongo pensar, no más no pensarlo. Para mi recapitación. He cambiado bastante (...) acá no estoy ganando ni un centavo. Allá preferiría ganar poco, al lado de mi hija. Me duele dejar a mi hija”. (Mujer boliviana entrevistada)*

En esta línea, de forma transversal, las mujeres declaran “nunca más” se involucrarían en el mundo del delito, incluso si se volvieran a encontrar en una situación de gran adversidad. Al respecto, se destaca como principal motivo el no volver a separarse de su familia y en especial de sus hijas e hijos, siendo este el mayor motor de desistimiento mencionado por las mujeres:

*“Yo sí he pensado en eso, si en algún lugar se me presentaría, pero yo ya vi las consecuencias, el riesgo, todas las cosas que hay. Muy aparte de eso, del tiempo que te quita con la familia, con mis hijas, ahora que todavía tengo dos hijas como para volver a cometer el mismo delito, yo ya siento que no lo haría otra vez”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Porque no quisiera volver aquí otra vez, separarme de mi familia porque ya estoy aquí y me duele estar lejos de mi familia”. (Mujer boliviana entrevistada)*

En esta línea, una de las metas principales que emerge en los discursos es reencontrarse con sus hijos e hijas y reconstruir su relación con ellos. Así, en muchas narrativas se destaca el anhelo de pasar tiempo con ellos para “recuperar el tiempo perdido” y proveerles un mejor futuro, tal como se observa en los siguientes relatos:

*“Es que para mí más que todo yo siento que mis hijas, si mis hijas son todo para mí”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Yo quiero un futuro con mis hijas, estar con mis hijas. Yo ahora cuando [nombre hija] nació, yo ya no puedo tener más niñas ya, entonces yo solamente veo un futuro con ellas dos, ver un futuro para ellas y estudio, educación, todas esas cosas para ellas”. (Mujer boliviana entrevistada)*

Además, muchas mencionan el deseo de estudiar o trabajar una vez que egresen en libertad, recuperando aquellas actividades que realizaban antes del encarcelamiento, y proponiéndose nuevas metas que no pudieron cumplir en el pasado. Con todo, se observa en los discursos de las mujeres que no existe una orientación hacia el delito, sino que resignificar sus vidas a raíz de esta experiencia. Los siguientes extractos de entrevistas retratan esta orientación:

*“Pasar más tiempo con mi familia también porque, sí, estudiar veterinaria en la universidad, es lo que me gusta”. (Mujer boliviana entrevistada)*

*“Lo que yo siempre he querido hacer es tener mi propio negocio. Y mi familia, ellos me lo han propuesto sí, simplemente que yo quizás por el orgullo, no sé, yo dije: “No, yo quiero las cosas para mí sola, yo lo voy a hacer, yo lo voy a trabajar” y todo, pero no. Y ahora durante el tiempo que he estado acá, entonces mi familia ya me ha hablado y me dijo también*

*que yo puedo hacer lo que me decían, poner un negocio de familia y trabajar en un restaurante. Es lo que ellos quieren, poner un restaurante y trabajar ahí toda la familia”. (Mujer boliviana entrevistada)*

### **4.2.3 Mujeres de otras nacionalidades**

En el estudio también formaron parte 13 mujeres de nacionalidad distinta a la chilena y a la boliviana. Concretamente, participaron 4 mujeres colombianas, 4 mujeres venezolanas, 2 mujeres argentinas, 2 mujeres peruanas, y 1 mujer italiana. Este grupo de mujeres representa un porcentaje minoritario de la muestra del estudio, por lo que, el análisis de la trayectoria es más diverso. Además, dentro de este grupo, se presentan distintos contextos culturales, que contribuye a que cada historia y trayectoria de vida sea distinta, por lo que no es posible generar grandes mayorías o perfiles de la misma manera que en las poblaciones mayoritarias antes expuestas. Ahora bien, aun así, es posible identificar algunos patrones comunes que marca la historia de vida y la trayectoria delictual de este grupo de mujeres, y las distingue de las mujeres bolivianas y las mujeres chilenas.

#### **4.2.3.1 Barrio y familia**

A continuación, se presentarán los principales hallazgos del relato común de las mujeres provenientes de otras nacionalidades distintas de la boliviana y la chilena, en la dimensión de barrio y familia. Dado que se obtuvo el relato solamente de 13 mujeres, se disponía suficiente información para unir el ámbito de barrio y familia, pero no para presentarlo por separado con mayor profundidad como es en las demás poblaciones. Esto, para evitar generalizaciones y mantenerse fiel al relato de las mujeres participantes de otras nacionalidades.

#### **Niñez tranquila en el marco de una crianza tradicional**

En primer lugar, muchas de las mujeres recuerdan con nostalgia y felicidad su niñez al recordar cómo era su vida en sus entornos familiares y barriales. Describen esta etapa como una época “tranquila” y “normal”, y la contrastan con su situación actual, poniendo distancia entre su pasado y su presente, y expresando frustración por “la vida que podría haber sido”. Así, en los relatos, las mujeres comparten momentos cotidianos que marcaron su infancia que reflejan una crianza tradicional en sus hogares, alejada del mundo del delito. Para esto, relatan recuerdos de su familia, de amistades de barrio, y, en algunos casos, de lugares significativos distintos de sus hogares, que, por lo general, son espacios familiares alejados del “caos” de la ciudad.

Por ejemplo, la siguiente mujer, en su relato, establece que la crianza de sus padres fue un hito que marcó su vida:

*“A ver, nada, la crianza de mis papás. Siempre fueron unos papás presentes, ambos. Tuve una niñez realmente muy bonita. Después mi tío se fue a vivir fuera de la ciudad y era más calentito. Cada vacación, cada puente, puente le decimos cuando el lunes es feriado, igual nos íbamos para allá, para donde mi tío, ahí estaban mis primos, siempre jugábamos, siempre pasábamos bien, esto hasta como los 12 años más o menos.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

Otra mujer que vivía en una zona rural relata cómo pese a las adversidades materiales, tenían una vida tranquila:

*“Pues para mí fue muy bueno, porque a pesar de no haber nada, porque mi abuela no tenía luz, solo escuchaba radiecito, ella a nosotros como éramos nietos, habíamos como 3 nietos, (...) a nosotros nos hacían levantar temprano, nos íbamos a echar las vacas, ayudar a ordeñar, a echarle la comida a los chanchos, a mudar las ovejas, que uno corre las ovejas pa un lado y pa otro, bueno, la vida por allá fue muy diferente a la de la ciudad, van, traían agua, traían leña, y nosotros todo lo cogíamos con diversión” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

De forma similar, la mayoría de estas mujeres establecen que su familia no está vinculada al mundo del delito, describiéndolas como una “familia normal” que siempre llevó una vida convencional dentro del marco de la legalidad. Cabe destacar, que, por lo general, desde sus percepciones esta “normalidad” se comprende no sólo como un estilo de vida prosocial, sino que también, enmarcado en roles tradicionales de género:

*“Nunca [estuvieron vinculados al delito] no, mis papás han sido súper legales, mi papá es comerciante, vende incluso lujos para carros (...) nos movemos en ese mundo de los automóviles, exacto. Mi mamita ella sí hace sus cositas en su casa, sus costuras, comidas, pero porque no lo necesita ¿me entiendes? Pero realmente yo nunca me había relacionado con personas así.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

### **Familias que vivieron situaciones de vulnerabilidad pero, en su mayoría, alejadas del delito**

Las mujeres de otras nacionalidades, por lo general, destacan que su familia, y particularmente sus padres, siempre fueron personas “trabajadoras” y “esforzadas”, quienes, a pesar de vivir situaciones de adversidad y precariedad material, nunca se vieron involucradas en el mundo delictual. De esta manera, enfatizan que su involucramiento delictual es algo fuera de lo común, que se desvía de su historia familiar y personal.

*“Difícil igual porque ellos no esperaban esto. Mis papás nunca se han visto involucrados en algún delito. O sea, siempre han trabajado, entonces yo creo que ellos esperaban eso de mí. (...) Yo creo que al principio les dio muy duro, estaban, así como decepcionados, pero ahora no. O sea, nunca me llegan como a sacar eso en cara o decirme nada por lo que hice.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

*“[sí], en un barrio que creo que hay drogas, pero nunca, porque mi familia siempre ha sido derecha. La familia del papá de mi hijo también, eran policías, son policías, y nunca, porque siempre he estado yo en el camino derecho como se dice.”*  
(Mujer de otra nacionalidad entrevistada)

Por otro lado, muchas de estas mujeres establecen que durante su infancia y adolescencia crecieron en barrios desaventajados, donde la droga y la delincuencia era algo común y conocido por los vecinos. Sin embargo, la mayoría dice no haberse involucrado en este tipo de dinámicas barriales, manteniéndose alejadas del mundo de la delincuencia. Esto se atribuye, nuevamente, a la familia como factor protector.

Ahora bien, también se presentan algunos casos, en significativa menor medida, de mujeres dentro de esta población que vienen de un contexto de mayor complejidad o han sufrido eventos traumáticos, marcado principalmente por la violencia, el conflicto familiar o la proximidad al delito. Esta complejidad puede venir de episodios de abuso y violencia, como la siguiente experiencia de una mujer quien vio su vida marcada por un abuso sexual:

*“Sí, sí, eso fue lo que me marcó y lo que no quiero para mis hijas. Creo que eso fue lo que me marcó para todo el día. Toda la vida me marcó el abuso sexual. Fue una sola vez, pero fue una forma muy violenta y a través de ese abuso sexual la forma en que yo reaccioné fue más fuerte y no lo pensé de una forma... como que eso está ahí y eso quedó para mi toda la vida.”* (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)

### **La adolescencia: una etapa donde la vida se complejiza**

Durante la adolescencia, por lo general, al igual que en el caso de las mujeres chilenas y bolivianas, se comienzan a complejizar los relatos en relación con este ámbito de la vida. En primer lugar, cabe destacar que ninguna de las mujeres vivió la etapa de la adolescencia en Chile. La mayoría experimentó esta época en su país de origen, o en menor medida, en un país intermedio, antes de su proceso de migración en Chile.

Del reducido grupo de mujeres que venían de familias involucradas en el delito, es en general durante la adolescencia cuando ellas se ven arrastradas en este “mundo”. Así, la siguiente mujer describe cómo:

*“Mira, él [su padre] empezó con el tráfico de automóviles hacia Arabia Saudita, porque (era) muy inteligente, entonces llevaban autos robados (...) Y después se involucró con él, porque ya había dinero, se involucró con estos primeros nacimientos, de estos bebés del narcotráfico chileno en Europa (...) Sí, yo viví en ese periodo (...) pero yo a esos años tenía 14 años, estaba jovencita, ellos ya tenían 30, 40, ya eran avezados delincuentes. y yo aprendí de ellos todo.”* (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)

Las mujeres también describen la adolescencia como una etapa de muchos cambios, que se da en un contexto de creciente adversidad económica dentro de sus hogares, en muchos casos, acentuado por la situación sociopolítica del país de origen y/o la pandemia. Así, en la mayoría de los casos, las mujeres describen la adolescencia como una etapa donde comenzaron a enfrentar rápidamente mayor responsabilidad dentro de su núcleo familiar, saltando de forma abrupta de la niñez a la adultez. En la siguiente experiencia se observa cómo confluyen todos esos factores durante la adolescencia e inicios de adultez joven de una de las mujeres de otras nacionalidades entrevistadas.

*“[Me vine a Chile] Porque por cómo estaba la situación de mi país (...) porque como estaba la situación, mi papá era el único que trabajaba y entonces solventaba toda la casa, a mi mamá, mis hermanos, a todos. Entonces decidimos mis hermanos y yo salir del país para poder ayudar a mi mamá y a mi papá.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

### **Conclusiones sobre barrio y familia**

En términos generales, la experiencia de barrio y familia que tuvieron las mujeres de otras nacionalidades tiene características comunes en algunos casos con las mujeres chilenas y otras con las mujeres bolivianas. En general, a pesar de enfrentar condiciones de adversidad y exclusión social, las mujeres de otras nacionalidades no provienen de un contexto vinculado al mundo del delito. En ese sentido, su experiencia podría ser considerada más similar a la experiencia de las mujeres bolivianas, quienes pese a crecer en contextos de exclusión y adversidad material, en general, no provienen de un origen con clara vinculación delictual o dinámicas de riesgo especialmente en el marco de la familia. Se diferencian particularmente con esta última población, en que las mujeres de otras nacionalidades parecen haber tenido más niveles de apoyo dentro de sus familias, y haber vivido en hogares con menos disfuncionalidades. Sin embargo, cuando empiezan a crecer, llegando a la adolescencia o a la adultez joven, comienzan a enfrentar nuevos desafíos y complejidades que las llevan a involucrarse en el delito o bien a tener un proyecto migratorio, el cual finalmente es conducente a lo anterior producto de las dificultades de proveer en sus hogares o para lograr “traer” a sus familias.

Se condice con la historia de las mujeres chilenas el hecho de que se vislumbran exploratoriamente dos perfiles (un grupo de mujeres con historias de menos riesgo, y otras de historia de mayor riesgo y vulneración), aunque los perfiles toman formas un tanto distintas. Las primeras, mayoritarias, vienen de familias funcionales e infancias tranquilas, aunque con adversidades materiales. Este grupo tiene un involucramiento, en general, tardío en el delito (normalmente en Chile, o a través de la frontera durante sus migraciones) y su principal razón

es económica. El segundo perfil de mujeres viene de historias de mayor riesgo, con vinculación al delito por parte de sus familias. Si bien ellas parecieran involucrarse en el delito también por necesidad económica, tienden a ser perfiles cuyas identidades se ven más comprometidas en “mundos” de delincuencia.

#### **4.2.3.2 Relación de pareja y maternidad**

En general, a lo largo de los relatos de la población de mujeres de otras nacionalidades, sus relaciones de pareja no parecieran ser ejes centrales sino más bien, se mencionan por su relación con otros ámbitos: por ejemplo, su maternidad o su involucramiento delictual. A continuación, se revisarán las narrativas que emergen en relación con ello.

#### **La maternidad adolescente como punto de inflexión en sus vidas**

En la mayoría de los casos, el cambio más profundo de sus vidas, especialmente durante la etapa de la adolescencia, el cual de forma transversal se identifica como un punto de inflexión en las historias es el embarazo y la maternidad. Al igual que las mujeres chilenas y las bolivianas, casi la totalidad de estas mujeres fue madre por primera vez antes de cumplir la mayoría de edad. La maternidad es un evento no planificado que las toma por sorpresa, y marca un “antes y un después” en su vida, representando un salto abrupto de la niñez a adultez. Incluso, hay quienes relatan que pensaron en abortar, pero finalmente no lo concretaron:

*“Fue difícil porque no fue planeado, pero tampoco como le digo, en algún momento pensé en abortar o hacer algo así.”  
(Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

Similar al relato de las otras poblaciones de mujeres, la mayoría dice no haber estado preparada para tener un hijo o hija, y que no sabían “qué era ser mamá”. En este sentido, el apoyo familiar emerge como algo fundamental en el proceso de embarazo y la maternidad durante la adolescencia, que les permite abordar su rol de madre, sin interrumpir otros ámbitos de su vida. Así, muchas mujeres expresan con gratitud el apoyo de su familia, y particularmente de sus madres durante esta etapa:

*“Estaba en Colombia y estaba enferma y eso, y cuando llegué a mi casa y que mi mamá me vio, me encontró como diferente y me dijo que qué tenía. Y ahí me hicieron una eco y estaba embarazada. Mi familia lo esperaba con ansias, yo igual. O sea, yo no estaba preparada pero sabes fue como que fue al cuerpo y ya después nació mi bebé, mi mamá me ayudó a criarlo, o sea, siempre me ayudaba, como que me enseñó a ser mamá. Igual me ayudaba y eso hasta que salimos del país.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

Incluso, en un caso una logra permanecer estudiando, pese a estar embarazada, gracias al apoyo de su madre:

*“Sí, cuando estaba ya, ya tenía mi bebe, tenía mi segundo bebe, pero nunca dejé de estudiar, siempre mi mamá me estuvo apoyándome para que estudiara.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

Cabe destacar, de todas formas, que pese a que muchas de las mujeres declaran haber tenido apoyo de su familia durante el proceso de embarazo, igual destacan que la maternidad temprana trae tensión en el ámbito familiar:

*“[Su embarazo] Pero igual mis papás tampoco querían. Yo creo que ningún padre quiere que uno, no sé, quiere que uno estudie, que salga adelante e igual los hijos como que no son un impedimento, pero igual afecta. Entonces por ese lado sí fue difícil porque no les gustó para nada la idea de que yo fuera a tener un hijo tan joven. Pero igual me apoyaron.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

### **El embarazo como causa de deserción escolar**

Por otro lado, para muchas mujeres, el embarazo adolescente tiene consecuencias más significativas, tanto en el ámbito familiar, como en otras dimensiones de sus trayectorias. Para este grupo, el embarazo genera una importante tensión familiar, y las obliga a dejar los estudios y comenzar a trabajar a una temprana edad para poder proveer para sus hijos e hijas, con apoyo familiar limitado.

*“Claro porque [el embarazo] no fue algo planeado. Pasó así, tuve que ahí mantenerme yo sola, sin mi mamá, porque estuvo enojada conmigo, porque me dijo ya, así, tú te la tienes que arreglar, yo no te voy a dar nada. Y todo el proceso del embarazo la pasé mal y tuve que dejar el colegio y ponerme a trabajar. Desde que me enteré del embarazo hasta que di a luz. (...) Y [después] seguí en lo mismo.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

*“Porque también me fui para Colombia, entonces como en Venezuela ya tiene años qué está la situación así. Cuando regresé no estudié más, tenía como 16. A los 17 salí embarazada y dejé los estudios, igual trabajaba.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

### **Ausencia de los padres biológicos de sus hijos e hijas**

Al igual que en el caso de las mujeres chilenas y las mujeres bolivianas, durante la adolescencia, la gran mayoría de mujeres de otras nacionalidades comienzan a aventurarse en sus primeras relaciones amorosas, y, por tanto, en general están emparejadas con el padre de su hijo o hija.

Muchas de ellas relatan que al revelar que están embarazadas, o cuando nace, el padre termina rápidamente la relación y decide no hacerse cargo. Así, las mujeres deben recurrir al apoyo de su familia para la crianza, o bien, deben “arreglárselas” por su cuenta.

*“13 años tenía cuando quedé embarazada de mi nena. Y pues ya, tuve una relación con él bien. Ya después de que nació la niña, nos separamos y él como que terminó con la niña también.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

*“Desde que salí del país yo como que sabes con él nunca le pedí un favor, nunca que tu hijo necesita. Desde que yo salí del país con mi hijo, yo abí todo con mi hijo, nunca le pedí nada a él y él como que también se desentendió. Como yo me fui, él como que se desentendió.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

En algunos casos, el problema de la falta de apoyo del padre se extiende a la etapa de la adultez, donde muchas comienzan batallas legales para que los padres reconozcan a sus hijos e hijas y hagan entrega de una pensión adecuada.

*“No se hizo cargo de ella. Tocó rogarle por medio de demandas y mediación y ni aun así, así que yo dejé de molestar con eso, así que no tengo contacto con el señor así que yo crié a mi hija junto con mis papás.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

*“[Al papá de su hija] Tuve que obligarlo, amenazarlo con el tema del abogado y todo. Y abí recién me llamó y que sí le iba a dar el apellido y todo.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

Normalmente, la presencia del padre está condicionada a seguir en la relación con la mujer. Cuando esta termina, o bien, ellos se dan cuenta de que la mujer no está disponible como pareja, dejan de estar presentes como padres.

*“Se desapareció. Me dijo que sí, que me iba a apoyar y todo, pero como que... se enteró que estaba en otra relación, tuvo la esperanza de que yo iba a volver con él y como que se volvió a alejar y no quiso apoyar más al hijo y nada.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

Por otro lado, cabe destacar que, en una minoría de los casos, la familia de la mujer interviene y corta la relación con su pareja, por su involucramiento en el mundo del delito:

*“Él no sabía que yo estaba embarazada. Yo me alejé de él. Yo me llevaba 5 años con él. Yo tenía 15, él 20. Entonces cuando mi mamá se enteró de eso como que me amenazó y me dijo que lo dejara porque si no lo iban a meter preso y todo. No lo querían porque estaba en el tema del consumo de droga. Entonces no lo querían a él y me obligaron a que lo dejara y lo dejé. A él le llegó el comentario de que lo iban a meter preso y se arrancó pa Bolivia. Me hablaba para volver y todo pero no se veía un futuro con él porque no trabajaba, estaba en las drogas. Y mi mamá por eso no quiso. [Me decía] ‘No, te va a llevar en ese mundo y no.’” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

Existen algunas excepciones donde los padres biológicos se han mantenido presente en la vida de sus hijos e hijas: cuando siguen en relaciones estables con la madre o bien, en un caso, porque mantienen una buena relación pese a ser expareja.

### **Relaciones de pareja de más grandes generan estabilidad**

A diferencia de la relación conflictiva que muchas mantienen normalmente con los padres de sus primeros hijos e hijas, varias señalan tener relaciones de pareja posteriores más sanas, estables y duraderas, que brindan apoyo en sus vidas. Incluso, hay quienes describen que sus parejas actuales se hacen cargo de sus hijos e hijas, pese a que no sean de él.

*“[Con su pareja] Sí, ya llevamos, 15 años vamos a cumplir (...) Y estamos ahí, en la lucha, trabajando, dichosos, vivimos juntos, él se hizo cargo también de mi hija, realmente tuvimos una relación bonita con ella” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

### **Conclusiones sobre relaciones de pareja y maternidad**

El embarazo adolescente aparece como un hito crítico en la mayoría de las historias. En primer lugar, en muchos casos, las relaciones de pareja de las mujeres se complejizan con el embarazo y la maternidad. La mayoría de los hombres no se responsabilizan por su paternidad, incluso teniendo a veces que acudir a recursos legales para obligarlos a pagar la pensión. Sin embargo, la figura de los padres biológicos como pareja contrasta con otras parejas que ellas tienen posteriormente, muchas veces la que se mantiene hasta la actualidad, donde ellas encuentran mayor estabilidad y apoyo. Hay casos en que la pareja nueva apoya económicamente para el cuidado de sus hijos e hijas.

Respecto de la maternidad en particular, esta ocurre por primera vez en general durante la adolescencia (en algunos casos más temprana y en otros, más tardía), y marca un hito en sus vidas. Producto de ella, muchas deben abandonar sus estudios, y la mayoría, hacerse cargo económicamente solas ante la ausencia del padre biológico. Muchas se apoyan en sus familias, pero no todas son bien recibidas con la noticia. En cualquier caso, la maternidad emerge como un punto de inflexión hacia la adultez, donde ellas deben dejar las demás actividades que les corresponden por su edad y comenzar a trabajar. Dada la falta de certificaciones, normalmente estos trabajos son precarios, lo cual va cimentando la trayectoria para el momento actual donde están condenadas por cometer delitos.

### 4.2.3.3 Educación y trabajo en mercado no ilícito

#### Abandono temprano de estudios por trabajo remunerado y no remunerado doméstico y de cuidados

En primer lugar, muchas mujeres que se ven obligadas a dejar los estudios y comenzar a trabajar a una temprana edad, durante su niñez y antes de ser madres, lo hacen para apoyar económicamente a su familia. Esto se da principalmente en los casos de las mujeres que provienen de familias monoparentales, donde su madre no tiene apoyo del padre. A modo de ejemplo, una mujer relata que a pesar de que su madre reubicó a su familia a la ciudad para otorgarle una mejor educación, rápidamente, la adversidad socioeconómica y las responsabilidades familiares, las obligan a tener trabajar para complementar los ingresos familiares:

*“Después de los 9 años mi mamá me sacó del campo para la ciudad, y ahí para yo poder estudiar, entrar a hacer la primaria, después me dio la secundaria. Y mi mamá no pudo seguir más dándome estudio, porque... ya me puse a trabajar. Salí de la casa muy joven. Salí a los 14 años. Me fui a trabajar a una casa. Me gustó ganar plata.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

De forma similar, una mujer relata que empezó a trabajar por elección propia, al ver que su madre necesitaba apoyo:

*“E: ¿Y por qué empezaste a trabajar tan joven? M: Porque como mi mamá no tenía tanto apoyo, yo vi la necesidad de apoyarla y todo. Y le daba una mano, al igual que mis hermanos.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

Al mismo tiempo, en algunos casos, se observa un sesgo de género en el proceso de asunción de responsabilidades, donde las mujeres interrumpen su educación en algunas ocasiones para apoyar no sólo económicamente, pero también en el cuidado de sus hermanos. A modo de ejemplo, al narrar cómo fue su adolescencia, una mujer declara que, pese a que no abandona el colegio para cuidar de su familia, fue una etapa “normal” donde ella asumía el rol de madre mientras su mamá estaba en el trabajo.

*“Sí, [tuve una vida de niña común], de la casa al colegio, con mi mamá, yo era mi mamá, estaba pendiente de mis hermanos cuando mi mamá trabajaba.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

Así también, y como se observó en el apartado anterior, de quienes siguieron estudiando hasta la adolescencia, muchas abandonan sus estudios luego de sus embarazos. Existen algunos casos donde alcanzan grados superiores de educación, pero en general no son la regla.

## Trabajo en mercado no ilícito marcado por la informalidad y precariedad

En general, la mayoría describe trabajar desde muy temprana edad, como se ha podido ver. Sin embargo, estos trabajos suelen ser de alto grado de informalidad, entregándoles poca estabilidad económica y alta precariedad laboral. Pese a ello, pareciera existir una decisión de resistencia en realizar trabajos independientes y no someterse a estructuras más jerárquicas en empresas.

*“Porque nunca nos ha gustado trabajar apatronados (...) Trabajábamos como independientes. Como había épocas buenas, había épocas malas, como tú sabes, todo es relativo en el comercio.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

Sus trayectorias laborales se ven interrumpidas en sus procesos migratorios, obteniendo trabajos en general inestables en los países en los que van llegando, incluido Chile. Así, una mujer que trabajaba lavando autos, señala en relación con su involucramiento delictual que este comienza cuando disminuye el trabajo.

*“Sí, yo trabajaba lavando autos pero estaba un poco suave el auto lavado. (...) cuando desde que llegué aquí lavaba autos pero siempre había alta de, pero se puso un poco suave, pero igual yo hacía mis monedas también.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

En el apartado de [“4.4.5 Trayectoria delictual”](#) se profundizará en los relatos sobre su involucramiento.

## Conclusiones sobre relaciones de educación y trabajo

Así, se observa que el grueso de mujeres de otras nacionalidades que participaron en el estudio no acabó su educación escolar por diversos motivos. Entre ellos, encontramos asumir de manera temprana roles de adultez, por un embarazo precoz o por tener que hacerse cargo económicamente o aportar en el hogar, o cuidar de sus hermanos u otras personas dependientes de la familia para apoyar a sus madres. Esto se condice con una trayectoria laboral informal, con trabajos inestables y de alta precarización, lo que las lleva a buscar oportunidades mediante la migración y/o el trabajo en mercados ilícitos.

### 4.2.3.4 Proyecto migratorio

A diferencia de las mujeres de nacionalidad boliviana, quienes normalmente viajan a Chile sin un proyecto migratorio, sino que más bien para cometer el delito de vender o transportar drogas, las mujeres de otras nacionalidades suelen emigrar de sus países de origen con un proyecto migratorio más establecido (salvo por algunos casos, por ejemplo, de mujeres que vienen de Perú).

Así, y dado que es durante la adultez cuando normalmente toman la decisión de migrar de su país, es donde sus relatos adquieren mayor profundidad. Esto, especialmente considerando que la mayoría se involucra en el mundo del delito después de haber emigrado. Lo anterior es importante, ya que, como se mencionó anteriormente, suelen venir de familias sin vínculos con el mundo delictual y solo una fracción pequeña de este grupo tiene contacto con el delito durante la adolescencia. En ese sentido, lo que emerge con mayor fuerza en las narrativas de las mujeres de otras nacionalidades es su proceso migratorio.

### **Migrar en búsqueda de nuevas oportunidades económicas y mayor estabilidad**

La mayoría de las mujeres toma la decisión de dejar atrás su país de origen en búsqueda de estabilidad y nuevas oportunidades económicas. En muchos relatos, con mayor prevalencia en aquellos de mujeres venezolanas, establecen que la inestabilidad política, la falta de oportunidades de trabajo y alto costo de vida las empujó a buscar nuevas oportunidades en otros países de la región. Así, una mujer describe las razones por las cuales tuvo que emigrar, haciendo énfasis en aportar en su núcleo familiar:

*“[En mi país de origen] mi papá era el único que trabajaba y entonces solventaba toda la casa, a mi mamá, mis hermanos, a todos. Entonces decidimos mis hermanos y yo salir del país para poder ayudar a mi mamá y a mi papá. Y así fue.”*  
(Mujer de otra nacionalidad entrevistada)

En los relatos, suele atribuirse esta decisión a la necesidad de asegurar el bienestar de su familia, lo cual es especialmente notorio en las percepciones de las mujeres que son madres solteras. A modo de ejemplo, al reflexionar sobre su proceso migratorio, una mujer venezolana problematiza que la inestabilidad sociopolítica y económica del país la empujó a tomar la decisión de migrar para garantizar el bienestar de su familia, en un contexto de incertidumbre respecto al apoyo del padre sus hijos:

*“[Tomé] la situación del país ya estaba muy caótico, ya no se podía estar allá porque si tu trabajabas y tenías dinero no había que comprar, no había esto, era difícil en ese aspecto, y fue decayendo el país y fue que tomé la decisión. (..) Era más difícil y en ese entonces ya yo estaba empezando mi separación con el papá de mis hijos, no sabía si me tocaba ser madre soltera, si esto, o sea estaba entre ellos, mi familia también estaba mal... y decidí salir sola al extranjero y después llevarme mi familia.”* (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)

De forma similar, una mujer argentina relata que, junto con su familia, frente a una situación económica crecientemente más compleja, tomaron la decisión de migrar a Bolivia en búsqueda de oportunidades de trabajo:

*“Por el tema de que había subido bastante la economía. Ya no había tanto trabajo. Yo trabajaba siempre con mi mamá. Tenía un taller de costura y nos poníamos las dos. Y como se cambió de presidente. Empezó a subir de golpe toda la economía y nos fuimos para Bolivia.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

Adicionalmente, es importante mencionar que la pandemia de COVID-19 también jugó un rol importante en el proceso migratorio de algunas mujeres, al agudizar los problemas económicos en la región. Así, varias mujeres relatan que se vieron obligadas a buscar nuevas oportunidades para apoyar a su familia en otros países.

*“Por la situación de la pandemia, porque estaba muy complicado en Colombia, había muchas crisis económicas. Difícil porque igual nunca antes había salido ni siquiera de mi ciudad. Entonces fue complicado, pero lo estaba haciendo como con el fin de buscar una estabilidad económica y poder ayudar a mi familia.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

La decisión última de migrar a Chile se relaciona, entonces, con la noción y promesa de estabilidad económica. Así, en los relatos, se establece que tenían altas expectativas de desarrollo económico en Chile, especialmente, aquellas que tuvieron malas experiencias en otros países. En particular, algunas mujeres relatan que toman la decisión de migrar a Chile por la expectativa de poder enviar dinero de vuelta a sus familias en sus países respectivos países de origen, ya que el valor de la moneda chilena supera el de otras divisas de la región.

*“De Perú a acá fue algo como que muchas personas se estaban viniendo para acá, conocidas, que yo conocía y me dicen que en Chile había muchas oportunidades de vida, que aquí era mejor, el dinero vale, uno podía enviarlo y se multiplicaba. Y eso, tenía pensado como estaba ya con mi amiga y con mi hijo, entonces tenía pensado, como que dijimos un día vámonos para Chile y teníamos el dinero y nos vinimos, reunimos el dinero y eso para probar suerte.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

*“Porque en ese tiempo estaban inmigrando para acá [Chile], y hablaban mucho que la plata valía como vale 4 veces, 5 veces más de lo que... por ser yo mando \$100.000 de acá, allá son \$400.000, entonces por esa razón yo dije “no, yo voy a aprovechar ya que se están yendo, ya que esto, al menos para echarle un segundo piso a mi casa, para tener un futuro con una renta, cosa de que yo no le vaya a estorbar a mis hijas”. (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

*“Porque mi amiga me hablaba de la moneda chilena y la moneda chilena en Colombia vale 4 veces más. Entonces yo decía: ‘claro, uno con 100 mil pesos chilenos los manda acá y son 400 mil pesos colombianos, guau, bien, me voy para allá’; ‘hasta incluso mejor que el dólar’ le decía yo a ellos. Así que ese fue mi impulso venir para acá.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

En este sentido, la decisión de migrar y buscar mejores oportunidades está ligada a la posibilidad de apoyar económicamente a su familia. En efecto, pese al consenso sobre las oportunidades y la estabilidad económica de Chile, la mayoría de las mujeres no se proyecta en el país a largo plazo, ya que no pudieron traer consigo a

su familia cuando migraba. En general, las mujeres establecen que luego de salir de la cárcel, les gustaría *“juntar un poco de platita”* para luego volver a su país de origen a estar con su familia. En este sentido, la mayoría ve su paso por Chile como algo temporal, y como una condición de posibilidad para luego retornar a su país y construir una vida en base a los ahorros de su trabajo en Chile.

*“Porque yo lo que quería o lo que pensaba era, bueno, yo voy a trabajar allá, mando plata para acá, voy juntando para que compremos así sea uno o dos departamentos acá y ya después me hago un negocio en Colombia, pero yo de que vuelvo a Colombia, vuelvo.”* (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)

### **Complejidad de las rutas migratorias**

Cabe destacar que, en muchos casos, la ruta migratoria de las mujeres no fue directamente a Chile, y que pasaron por otros países de la región, antes de instalarse en el país. Así, en los relatos, se observa, en muchos casos inestabilidad en el proceso migratorio, que tiene un alto costo tanto en la situación económica como en la situación personal y familiar de las mujeres, ya que muchas deben dejar a su familia nuclear atrás.

*“Porque por como estaba la situación de mi país, en Venezuela, estaban todas las cosas difíciles. Entonces ni pensaba venirme para acá para Chile, sino que iba para Colombia, pero entonces no me gustó Colombia y me fui para Perú donde una familia que tengo en Perú y de allí en Perú me dijeron que me viniera para Chile porque había muchas oportunidades mejores de vida y me vine.”* (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)

Y esa ruta migratoria no está exenta de dificultades. Varias mujeres dan cuenta de los riesgos a los que se exponen en el camino, sobre todo porque deben ingresar por pasos no habilitados.

*“Terrible. Es terrible porque todos los días que uno tiene que viajar, uno no sabe lo que te puede pasar en el camino, si estás con un bebé, que la comida, que a veces no hay donde dormir y tienes que dormir en las terminales y todo eso. Igual la frontera de aquí es super difícil. Caminamos 4 horas con mi hijo. Con mi hijo y una amiga porque de Perú me vine con mi amiga y con mi hijo. Y de ahí caminamos 4 horas hasta llegar a Arica, pero igual fue duro. Fue difícil, pero lo logramos.”* (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)

### **Otros costos asociados a la migración**

Por último, es importante mencionar que, si bien muchas mujeres tenían altas expectativas al momento de migrar a Chile, para la mayoría, el proceso migratorio tiene un costo emocional muy alto, al dejar atrás su familia y su país. Así, en sus narrativas, se puede vislumbrar que muchas conciben el proceso migratorio como un sacrificio, que, si bien están dispuestas a tomar, tiene importantes consecuencias:

*“Dejar a tu familia, los sueños, todo. Porque uno sale, pero uno no sabe cuándo regresa.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

*“[Me sentí] muy triste porque estaba sola, mi primer cumpleaños sola, mi primera navidad sola, fue fuerte.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

### **Conclusiones sobre ruta migratoria**

Se observa a partir del relato de las mujeres de otras nacionalidades, que en su mayoría y a diferencia de la experiencia de mujeres bolivianas, vienen a Chile con un proyecto migratorio. Este suele ser el tener mayores oportunidades económicas que en sus países de origen para sostener a sus familias, lo cual es agudiza en el caso de las mujeres que son madres. La mayoría tiene la expectativa de volver a su país o emigrar de Chile una vez fortalecida su situación económica. Sin embargo, producto de la diferencia entre las expectativas de desarrollo que tenían y lo que logran hacer acá, inician trayectorias delictuales en las cuales profundizaremos a continuación.

#### **4.2.3.5 Trayectoria delictual**

Como se mencionó anteriormente, la mayoría de las mujeres de otras nacionalidades se vinculan con el delito de forma tardía, durante la etapa de la adultez, y por lo general, luego de haber migrado de su país de origen. De acuerdo con los relatos, las altas expectativas que las mujeres tenían antes de ingresar al país muchas veces difieren con la realidad que las espera.

#### **Involucramiento delictual por necesidad económica**

A pesar de que muchas mujeres encuentran oportunidades de trabajo en Chile, y tienen una mejor situación económica de la que tendrían en su país, por lo general, enfrentan diversos obstáculos que dificultan su vida acá. De esta manera, la mayoría declara involucrarse en el mundo del delito por necesidad económica y por la desesperación de estar lejos o de apoyar a su familia. Muchas reiteran que, al momento de tomar la decisión de involucrarse en delito, se encontraban sin trabajo o bien con un trabajo inestable y precarizado, que no les alcanzaba para mantenerse a ellas mismas ni a su familia. En este sentido, declaran que frente a la desesperación toman la decisión de involucrarse en el tráfico:

*“Y se me puso difícil como que la situación en un momento no tenía clientes. Así como hay cosas que baja. Y fue como un momento así, entonces vi arriendo, fueron como que muchas cosas que se me acumularon y un conocido me dijo pásame una droga, pero que era ketamina, que eso como que no era así como una droga, eso era algo para los caballos, que eso los perros no lo iban a oler ni nada y yo en el momento como que no pensé, no pensé en mi hijo ni en mi familia, ni nada, sino que dije lo voy a hacer.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

Esta decisión es aún más clara cuando son madres sin apoyo económico de los padres biológicos de sus hijos e hijas:

*“La situación económica porque igual yo tengo mis hijos y el papá de mis hijos es una persona que no está presente tampoco, no los apoya económicamente ni tampoco está pendiente de ellos, vive en otro país. Entonces yo soy madre cabeza de familia.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

Las mujeres que viven en Chile, en diversos casos, vinculan su decisión de delinquir con su situación migratoria, principalmente para obtener recursos para traer a su familia a Chile, o bien enviar dinero de vuelta a su país, y apoyar a su familia. Así, en varios relatos, las participantes declaran que se involucran en el mundo del delito como un recurso desesperado para reunirse con su familia:

*“Sí [esto fue en Chile]. (...) Sí, había llegado antes y ya quería como traerme a mi familia para acá y ya por eso tome la decisión, me la propusieron y por la desesperación de estar con mi familia fue.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

*“Yo lo contacté a él porque en varias ocasiones atendía a su mamá. Entonces yo le comenté lo que estaba pasando, que mami se quería venir con mi papá porque estaba solo en Venezuela. Y él me ofreció eso pues, de que, si quería, que iba a ser rápido, una semana nomás y eso y de verdad que quería que mami y papi llegaran rápido. Por eso fue que me introduje a eso.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

De manera similar, una mujer comparte que aceptó participar de un trabajo bajo la premisa que con ese dinero iba a poder a traer a sus hijos a Chile:

*“Entonces en el trabajo conocí a una persona, un cliente, que me ofreció transportar dos kilos de marihuana de Arica a Santiago, porque yo llegué a Santiago, pero me fui a Arica otra vez, porque allá hay más carros de alta gama, más plata se ve como por allá por el norte. Entonces yo me fui para allá, conocí a este señor y este señor después de un tiempito me dijo que por qué no traía algo [drogas], que había cierto pago. Y pues yo dije: ‘yo con ese millón de pesos lo mando para Colombia y se vienen los 3’ (...) Quería que se vinieran [a Chile] sí, los 3 para estar todos juntos. Entonces yo le dije: ‘ya, listo, sí, no pasa nada, yo los llevo’ y me cogieron.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

Por otro lado, una mujer narra que acepta un trabajo de tráfico por la ilusión de apoyar a su familia, y, eventualmente regresar a su país de origen:

*“Mi hija conoció cierta gente... y por ese lado me endulzaron el oído. Me dijeron ‘esto pasa, esto no lo huelen los perros, esto bien, usted va a ganar \$2.000.000 en 2 o 3 días’ y eso fue. Y yo con las ganas que tenía de irme pa Colombia. Porque por este tiempo estaba con ganas de irme para Colombia. En diciembre, [además] iba a poder venir mi mamá, la llevo a la clínica porque ella tiene una enfermedad en los piecitos. Entonces dije con eso [dinero] la llevo a la clínica.”*  
(Mujer de otra nacionalidad entrevistada)

### **Reflexiones en torno a su involucramiento delictual**

En este sentido, el involucramiento delictual de este grupo de mujeres se caracteriza por ser más bien limitado. Por lo general, si bien muchas reconocen las implicaciones de sus acciones, ven su involucramiento como algo temporal, como “algo de una vez”, que tiene un propósito claro. En efecto, varias narran que no le contaron a su familia o su pareja su intención de participar del delito por miedo a ser juzgadas, y sobre todo, porque ellas mismas reconocen que lo que están haciendo es algo “malo”. Así, esta población si bien enfrenta condiciones en adversidad en Chile, no está inserta en un mundo delictual que penetre las otras esferas de su vida.

Ahora bien, también se observa, en menor medida, que un grupo más reducido de las mujeres de otra nacionalidad que están condenadas por delitos de drogas tienen un historial e involucramiento delictual más complejo, que inicia en la adolescencia o en la adultez temprana, y antes de su ingreso a Chile. En este sentido, su involucramiento es más prologado y organizado, y se asume como un trabajo e incluso, como un estilo de vida.

*“No, en ese tiempo yo no trabajaba, él sí trabajaba, pero yo no, no había conseguido trabajo. Y ya de ahí nos ofrecieron vincularnos al tráfico y nosotros aceptamos. (...) Esas personas eran colombianas y eran de la misma ciudad de la que yo soy. Entonces nos conocimos con ellos por el otro amigo que teníamos. Él fue como el que nos hizo dar a conocer y nos ofrecieron venir la primera vez y aceptamos. Y ya de ahí como que la segunda vez no fue como un ofrecimiento, sino que ya era como nuestro trabajo, me entiende. Solamente nos decían tiene que ir y nosotros veníamos.”* (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)

Estas mujeres tienen una historia más compleja, caracterizada por la violencia, el conflicto familiar, y contacto temprano con el delito. En este sentido, por lo general, ingresan a Chile con un propósito delictivo, y son detenidas en la frontera. Ahora bien, a pesar de esta diferencia, las mujeres también relacionan su involucramiento delictual a la adversidad económica y al deseo de darle una mejor vida a sus hijos, particularmente en un escenario donde no tienen apoyo el padre de sus hijos:

*“A lo mejor tomé un destino malo, dejarme involucrar en las drogas, igual tomé la decisión y no justificarlo, pero en cierta manera yo viví tanta pobreza, tanta carencia en mi papis, con mis hermanas, con todos, éramos tantas hermanas y pasábamos cosas hasta de aguantar hambre que eso a mi fue lo que me inspiró a que mi hija no viera lo que yo había vivido, y a lo mejor tome mala decisión porque igual yo ganaba trabajando en la correcta, ganaba pero en si ganaba como lo limitado, como lo que justo que ella necesitaba. Cuando empecé en el mundo del tráfico igual me deslumbró que me llegara la plata fácil, el que mis hijos tenían las cosas que todos los demás tenían, si me entiende, esas cosas y al ser madre soltera de mis tres hijos, del mayor, entonces se me hizo fácil coger el mal camino ¿me entiende?” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

### **Perfilando las trayectorias de involucramiento**

A diferencia de las mujeres chilenas y de las mujeres bolivianas, resulta más complejo caracterizar la trayectoria de las mujeres de otras nacionalidades, al ser una muestra más pequeña y compartir diferencias culturales significativas. A partir del análisis, se pueden vislumbrar dos perfiles distintivos, que se vinculan a dos factores: edad de involucramiento delictual y ruta migratoria.

En primer lugar, se observa un perfil de mujeres que se involucran en el delito durante la adultez luego de migrar a Chile en búsqueda de estabilidad sociopolítica y/u oportunidades económicas. Por lo general, este grupo de mujeres viene de un contexto marcado por la desigualdad y la falta de oportunidades, experimentando cierta adversidad material desde una temprana edad. La mayoría destaca que proviene de un contexto familiar relativamente estable, y que, a pesar de la adversidad económica, su familia nunca tuvo una conexión con el mundo delictual. Frente a un escenario de complejidad económica agudizado por factores de contingencia, como la situación política de su país de origen o la pandemia de COVID-19, este grupo de mujeres se ve obligada a migrar a otros países de la región, en búsqueda de estabilidad económica y oportunidades de trabajo.

El proceso migratorio se caracteriza por la crudeza y la brecha entre las expectativas de migración y la realidad que las espera. La mayoría de las mujeres debe dejar atrás a su familia, y si bien muchas veces encuentran oportunidades de trabajo, estas no son suficientes para construir la vida que requieren tanto para ellas y para sus familias, destacando como principal dificultad la reunificación familiar. De esta manera, este grupo de mujeres se involucra en el delito por una necesidad económica, o bien, para obtener “plata fácil” frente a la desesperación de reunificarse con su familia.

La motivación de este grupo de mujeres está asociada con su situación migratoria, ya que, aunque no haya tenido un vínculo personal o familiar con el delito, la adversidad del proceso migratorio y las dificultades económicas que enfrentan en Chile las impulsa a involucrarse en el mundo del tráfico. Al igual que en el caso de las mujeres bolivianas, esta población, en general, también está condenada por primer delito que cometen, y, por lo tanto, no tienen un vínculo profundo ni cotidiano con el delito. Más bien, al reflexionar sobre sus acciones, lo consideran como una “mala decisión”, y lo presentan como una anomalía en su historia y su persona. Por lo tanto, la mayoría de estas mujeres no tiene una identidad delictual. Más bien, a partir de los relatos, se puede observar que se comprenden a sí mismas principalmente a partir del rol de madres y cuidadoras, vinculado su decisión directamente con la desesperación de poder cumplir con estos roles.

Por otro lado, también se observa un segundo perfil -claramente más reducido- caracterizado por tener una historia de mayor vulnerabilidad y conflicto familiar, además de un involucramiento delictual más temprano, que normalmente comienza en su país de origen. Si bien este grupo tiene historias más heterogéneas, comparten una historia marcada no solo por la adversidad económica, sino que también por la violencia, el conflicto o la disfuncionalidad familiar, y el contacto estrecho con el mundo del delito desde niñas. Estos factores empujan a las mujeres a inmiscuirse en el mundo del delito desde la adolescencia, cultivando una relación más compleja y permanente con el delito, y muchas veces, teniendo un término abrupto de su niñez:

*“Sí, sí, desde los 14 a los 18. Fue una vida muy acelerada, fue ahí que aprendí todo. Yo no tuve tiempo de comerme un helado, de chupetear un chupete o de ir al cine a ver una película para niñas, nada, nada, al tiro en el mundo de los grandes. Pasé de mi jardinera de jeans, con antejo de los años 80s, a los completos de cuero, último modelo, a la esmeralda con brillantes, a los Rolex de oro, a los Bulgari y a los tacos.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

Así, muchas de ellas tuvieron contacto con el delito desde una temprana edad, donde al asumir un rol de proveedoras, pasando a ser en ocasiones el pilar económico de su familia. En este sentido, el involucramiento delictual les permite proveer para su familia, e incluso, en el caso de una mujer, prevenir que sus hermanos y hermanas menores se involucren en el delito:

*“Claro, porque el sacrificio fue el de la más grande no más, nunca permití que mis hermanas entraran en eso, yo era la proveedora de mi familia. El dinero, vestido, todo, cada viaje que yo volvía, “mamita aquí tiene 10, aquí tiene 20”. Entonces eso mi mami lo fue guardando, de buena chilena en el chanchito, y eso le dio la posibilidad de mantener a mis hermanas, de tener, de seguir estudiando, haciendo sus cosas, con la máxima humildad y responsabilidad, y sufridas, pero no delictuales. O sea te transformaste en el. En el proveedor de la familia Y desde los 14 años. Claro”. (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

Para este grupo de mujeres, es durante la adolescencia, viviendo en su país de origen, cuando tienen el primer contacto con el mundo delictual. Si bien la mayoría declara que su familia no está involucrada en el mundo del delito, para algunas, los problemas y responsabilidades que emergen en este período de su vida las empujan a involucrarse en actividades ilícitas. Los relatos de involucramiento delictual más temprano, por tanto, se caracterizan por mayor conflicto familiar, la falta de apoyo en el proceso de embarazo adolescente, y la interrupción de la trayectoria académica.

Estas mujeres relatan que, por un lado, la presión de las responsabilidades, y la tentación de acceder a “plata fácil”, las llevaron a involucrarse en mundo del delito. A modo de ejemplo, al reflexionar sobre su primer contacto con el delito, establece que la adversidad familiar y económica que rodeó su proceso de maternidad temprana llevó a tener una perspectiva sobre la vida distinta, teñida por la rabia y la angustia que la terminó acercando al mundo del delito:

*“Ya como a mis 17 años empecé a ver el mundo diferente, conseguí amistades que me estaban impulsando a hacer cosas malas, entonces tuve ahí una recaída y resulté en la penitenciaría de menores.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

De esta manera, este grupo de mujeres cultiva una relación más cercana y cotidiana con el mundo del delito al inmiscuye dentro de dinámicas propias de este mundo. En su discurso, por lo tanto, presenta una vinculación más compleja, donde el delito forma parte de su historia.

Así, las mujeres establecen que mantienen esta relación por falta de otras oportunidades, y principalmente, para apoyar a su familia, y darle una vida distinta a la que ellas tuvieron. En este sentido, si bien las mujeres están insertas en un mundo delictual y se vinculan en mayor medida con una identidad delictual, se comprenden a sí mismas, nuevamente, principalmente a partir de su rol de madre y cuidadora. Por último, es importante destacar que, a diferencia del otro perfil identificado, este grupo de mujeres no tiene un proyecto migratorio en Chile, sino que más bien, ingresa al país cumpliendo con un trabajo vinculado al tráfico de drogas.

#### **4.2.3.6 Experiencia de privación de libertad**

La experiencia de privación de libertad de las mujeres se caracteriza por ser un momento de inflexión en sus trayectorias de vida, donde además de enfrentar los dolores propios del encarcelamiento, muchas enfrentan discriminación por ser extranjeras. Así también, deben enfrentar las consecuencias del desarraigo familiar, tanto por su experiencia de migración como por la obstaculización de vínculos que genera la cárcel.

## Vinculación con personas significativas

En primer lugar, es importante destacar que la mayoría de las mujeres privadas de libertad extranjera no tiene redes de apoyo en Chile. Como se mencionó antes, aunque muchas de las mujeres de esta población viven en Chile al cometer el delito, la mayoría de ellas no tienen familia o amistades de confianza en el país, ya que emigraron sin ellos/as. De esta manera, durante la privación de libertad no reciben visitas, lo que marca de forma significativa su condena.

*“Difícil porque yo no tengo familia en este país. Yo soy colombiana y mi familia está en Colombia. Entonces no tengo visita, en sí casi no me puedo comunicar con ellos, entonces eso como que me afecta mucho emocionalmente.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

*“Solo mi mamá, y así con mis hijos todos siempre estamos unidos, todos siempre en familia, siempre. Mi mamá siempre nos enseñó que siempre tenemos que ser unidos, mis hermanos siempre hemos sido y hasta aborita que me separé yo que estoy aquí lejos [en la cárcel].” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

Además, incluso en aquellos relatos donde las mujeres sí tienen redes de apoyo en el país, declaran que tienen poco contacto con su familia, al tener acceso muy limitado a teléfonos y a videollamadas. En este sentido, el dolor por la separación familiar emerge de forma transversal en los relatos. De forma reiterada, en sus narrativas, expresan la tristeza de estar lejos de sus hijos e hijas, y de saber que ellos todavía la necesitan y su ausencia representa un vacío en sus vidas:

*“Es difícil estar acá. Mi niña me trae [cosas] y alegra mucho el corazón, pero se le presentan dificultades porque ella gana un sueldo mínimo (...) Entonces es muy triste estar aquí. Sin poder estar con ellas. A pesar de que están grandes, de que tienen su vida, a mí me hacen mucha falta. Y yo sé que ellas, a cada rato la niña viene, "mamá, usted no sabe la falta que me hace en mi casa". (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

Así, este sentimiento de tristeza muchas veces viene acompañado con culpa por no poder “estar ahí” para sus seres queridos, particularmente con sus hijos e hijas, y de no poder cumplir con las expectativas asociadas al ser “buena madre”. A modo de ejemplo, en su relato, una mujer expresa su frustración al no poder tener mayor contacto y apoyar a uno de sus hijos que tiene una condición médica que requiere particular atención:

*“Hay cosas peores que me han pasado a mí como haber perdido a mis hijos, estar lejos de mi familia (...) mi hijo tiene un síndrome de Asperger, entonces tiene que ir a terapia, tiene que estar en control de psiquiatría.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

*Así también, otra cuenta lo complejo de que su hija siga dependiendo de ella:*

*“(...) mi hija porque no tiene las capacidades de defenderse por ella misma, es como si tuviera una niña chica, con ella los gastos y todos eso, el mes que tenía mi sueldo mandaba yo a ella y le mandaba mi mujer, pero por si ella depende de mí todavía, y ahora que se separó pues con más razón, o sea que, en vez de tener una hija, tengo dos [su nieta].” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

En esta misma línea, las mujeres relatan la dificultad de perderse tanto los momentos significativos de la vida de sus hijos e hijas, como las navidades y los cumpleaños, así como los momentos de mayor cotidianidad, “donde se construyen las relaciones familiares”:

*“Imagine esta navidad. En las navidades a esta hora estarán pintando mi casa, arreglando un árbol de navidad, comprando regalos pa la bebé. Esa niña tan linda.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

### **Condiciones de encarcelamiento**

En las narrativas de este grupo de mujeres se comparten experiencias y percepciones muy heterogéneas respecto a las condiciones de la privación de libertad. En algunos casos, se menciona la dificultad de construir lazos con otras internas, la tensión con funcionarios y funcionarias de Gendarmería, y las posibilidades de “hacer conducta” como algo positivo. Sin embargo, estas experiencias responden a vivencias aisladas. Ahora bien, en diversos relatos, se repite que las mujeres experimentan diversas situaciones de discriminación por ser extranjeras. Por lo general, la discriminación se limita a situaciones de abuso verbal, sin embargo, también se evidencia en algunos relatos situaciones de violencia física. Lo anterior se resume en el siguiente relato:

*“Sí, demasiado, sobre todo por el convivir, el día a día con las personas chilenas no ha sido como muy fácil, o sea mucha discriminación, mucho el pasarnos a llevar porque somos de otro país, muchas cosas, la verdad es que me ha pasado muchas cosas, de repente que se me tiren cuatro o cinco personas en un espacio, la verdad que no ha sido fácil y más que yo no tengo familia acá, la verdad es que no ha sido muy buena experiencia. He cambiado en qué sentido, cómo le explico en el de madurar, en el de pensar antes de hacer las cosas, en que tengo que cosas que responder, igual me he vuelto una persona más dura, más ermitaña, no me gusta compartir con mucha gente, no sé qué más explicarle aparte de eso.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

Así también, esta población de mujeres señala las barreras culturales que enfrenta dentro de la cárcel y lo incomprendida que se sienta a veces por ello:

*“Es difícil igual porque pasa que uno está lejos de su familia. Aquí es difícil también que se enrolen. Bueno, mis hermanos no se pueden enrolar. Entonces es como difícil aquí acostumbrarte a las culturas, porque es otra cosa también la cultura.”*

*Que la comida, que todo, todos somos diferentes. Igual como yo estoy en otro país entonces como que no, a veces no me entienden o yo no las entiendo, pero poco a poco igual he conocido personas buenas.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

### **Proyección de la vida en libertad y reflexiones durante la privación de libertad**

Al reflexionar sobre su vida después de egresar de la cárcel, la mayoría de las mujeres comparte el mismo anhelo: reunirse con su familia y volver a su país de origen. Primero, el dolor por la separación familiar por migración, agudizado por la privación de libertad, hace que el principal foco de las mujeres sea volver a estar con su familia y, en especial, con sus hijos e hijas. Para muchas esto significa “recuperar el tiempo perdido” y poder estar ahí para sus seres queridos y formar parte de su vida. Así, como describen que la cárcel les ha quitado momentos únicos y valiosos, anhelan poder pasar tiempo con su familia y retomar los roles que cumplían en ellas:

*“Mi padre ya tiene ochenta y tres años, está muy viejito y sufre de los pulmones, lo tienen con una máquina respiratoria, también es un anhelo viajar y estar unos meses con mi padre.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

Además, las mujeres también reflexionan las consecuencias del delito, y, sobre todo, de los altos costos de la privación de libertad. Para muchas, resulta muy complejo que la “vida siga” mientras ellas están privadas de libertad, nuevamente, expresando su frustración por estar “perdiéndose” de momentos familiares tanto buenos como malos.

*“No puedo volver porque ya esto es como que, el estar aquí en este lugar, es como que, es algo que uno tiene aquí bastante tiempo para pensar, de que vida aprender, que uno tiene que saber que a veces la desesperación trae consecuencias, y ya esta es una enseñanza para no.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

*“Entonces hoy en día pienso que el tráfico es como comida para hoy y hambre para muchos años después, de esa manera lo veo, porque aquí yo he perdido a mi hijo, estuve a punto de perder a mi hija, estoy a punto de que me golpearan varias personas y me golpearon, me hicieron fracturas craneales, y me dejaron grave, entonces estoy expuesta a perderlos a uno de ellos, o a los que quiero y yo también les falto”. (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

En este sentido, la mayoría de las mujeres declaran querer una vida alejada del mundo del delito, que, para muchas, es incompatible con una vida familiar plena y tranquila. Así, reflexionan que quieren dejar atrás el delito, para poder vivir sin temor a ser detenidas, y para no arriesgarse a perder más tiempo:

*“Aunque dicen plata fácil, pero tan fácil tampoco es porque es un temor constante de que vas a viajar y que te van a detener y que te vas a perder los años, pero de cierta manera uno no toma esa responsabilidad de decir me va pasar, me va*

*a pasar, no, uno tiene el temor de que le va a pasar, pero uno está confiado en que no le va a pasar y menos que tu propia pareja te vaya a entregar.” (Mujer de otra nacionalidad entrevistada)*

#### **4.2.4 Análisis transversal de mujeres privadas de libertad**

Al analizar las narrativas de las mujeres privadas de libertad, se evidencian diversas similitudes y diferencias que son cruciales para comprender la trayectoria general de esta población. En primer lugar, es imperativo reconocer que la gran mayoría de las mujeres participantes en el estudio provienen de entornos de amplia exclusión social, los cuales configuran su desarrollo desde la infancia hasta la adultez y se relacionan intrínsecamente con su participación en actividades delictivas. Sin embargo, provienen de contextos nacionales diversos, lo que también influye en sus experiencias de vida y su involucramiento delictual.

En términos generales, las mujeres comparten una historia de vulnerabilidad marcada por condiciones estructurales de precariedad económica y marginación. Desde la infancia, se enfrentan a diversos eventos adversos, como la negligencia y el abandono parental, cuyos efectos se extienden a lo largo de las diferentes etapas de sus vidas. Estos eventos traumáticos se intensifican durante la adolescencia y la adultez, especialmente a través de relaciones de pareja caracterizadas por la violencia. Así, las adversidades se convierten en un elemento constante en la trayectoria de vida de estas mujeres, enraizadas en los factores estructurales socioeconómicos y la presencia de violencia en sus diversas manifestaciones.

No obstante, a pesar de compartir esta historia de vulnerabilidad, se observan diferencias significativas entre las mujeres chilenas y bolivianas en cuanto a su contacto y vinculación con el mundo delictivo en distintas esferas de socialización. Si bien las mujeres de otras nacionalidades también presentan diferencias y similitudes con estas otras dos poblaciones dependiendo del ámbito del que se trate, como fue explicado con anterioridad, su análisis se comparará con mayor reserva y será incluido posteriormente para no hacer generalizaciones inapropiadas producto de tener pocas observaciones disponibles (un total de 13 mujeres de las 101 participantes).

Las mujeres chilenas, en general, tienen una mayor exposición al mundo delictual desde temprana edad, lo que les permite integrarse en la subcultura delictual y considerar la delincuencia como parte de su cotidianidad de manera más natural. Crecen en entornos urbanos caracterizados por la segregación y la exclusión social, donde la presencia de conductas de riesgo, como el consumo y tráfico de drogas, es normalizada. Además, muchas de ellas tienen familiares con antecedentes penales y han sido testigos de actividad delictiva en sus propios hogares.

Por otro lado, las mujeres bolivianas no tienen una historia vinculada al mundo del delito. Crecen en entornos mayormente rurales, donde, a pesar de la adversidad material, no existe una clara conexión con dinámicas delictivas. Rechazan firmemente estas prácticas, basadas en una concepción moral dualista de lo "bueno" y lo "malo". Como resultado, las mujeres bolivianas son ajenas a las lógicas delictivas y no forman parte de su vida de manera significativa.

Por lo tanto, mientras que las mujeres chilenas se inmiscuyen en el mundo delictual desde una edad temprana debido a condiciones estructurales y de socialización, para las mujeres bolivianas, el delito representa una alternativa que surge de forma fortuita durante su vida adulta. A pesar de estas diferencias, ambas comparten la motivación económica para delinquir, ya sea como método de supervivencia o para enfrentar responsabilidades familiares, especialmente relacionadas con la maternidad. Sin embargo, para las mujeres chilenas, el involucramiento en actividades delictivas tiende a intensificarse con el tiempo, mientras que, para las bolivianas, es más una decisión puntual que marca un antes y un después en sus vidas.

Las trayectorias delictivas de mujeres de otras nacionalidades, por otra parte, parecen incorporar elementos de ambos grupos. Por un lado, algunas muestran un perfil más similar al de las mujeres chilenas, con una historia de vulnerabilidad más marcada y una mayor conexión con el mundo del delito. Este perfil es menos común en esta población. Por otro lado, se observa un perfil mayoritario que se asemeja más al de las mujeres bolivianas: tienen una participación en actividades delictivas que surge más tarde en la vida y motivada principalmente por necesidades económicas. Sin embargo, una diferencia crucial con las mujeres bolivianas es que esta población de mujeres, en su mayoría, tienen un proyecto migratorio en Chile y se involucran en el delito después de un tiempo en el país, también por razones económicas. Es interesante que estas razones suelen estar relacionadas con el anhelo de reunificación familiar, un motivo que no se había identificado hasta ahora.

Por otro lado, se pueden identificar similitudes interesantes en relación con la experiencia de maternidad entre las mujeres privadas de libertad. En primer lugar, es notable que la gran mayoría de estas mujeres se conviertan en madres durante la adolescencia como consecuencia de embarazos no planificados. Para muchas, este período representa una etapa de miedo e incertidumbre, exacerbada por la falta de conocimientos sobre educación sexual y de herramientas para afrontar la maternidad. Esta carencia de recursos se atribuye al contexto de adversidad estructural común que enfrentan. Además, es importante señalar que muchas de ellas, tanto chilenas como bolivianas, reportan tener escasas redes de apoyo. El embarazo y la maternidad temprana suelen desencadenar conflictos familiares significativos, llegando incluso al extremo de ser expulsadas de sus hogares. Asimismo, es relevante destacar que, en ambos casos, generalmente el padre de los hijos e hijas está ausente en sus vidas, lo que conlleva diversas dificultades y puede contribuir eventualmente a su involucramiento en actividades delictivas por necesidad económica.

Con respecto a este aspecto, se observa otra similitud interesante relacionada con la percepción de roles de género. En ambos conjuntos de narraciones, mujeres chilenas y bolivianas, y también en gran parte de los relatos de mujeres de otras nacionalidades, predominan las percepciones de roles tradicionales de género arraigadas en lógicas machistas. A partir de los testimonios, pareciera ser que las mujeres internalizaron estas nociones principalmente en su socialización temprana en el ámbito del hogar, donde se observa una dinámica de roles de género muy tradicional entre los padres. Lo anterior, se refleja sobre todo en las expectativas que parecieran tener respecto a las figuras masculinas en su vida en relación con la corresponsabilidad de los cuidados. De esta manera, se ve que las mujeres no suelen tener grandes expectativas de sus padres, mientras que sí manifiestan altas expectativas de sus madres, al reflexionar bastante sobre si eran o no "buena madre", y cómo ellas buscan diferenciarse de los errores cometidos. Además, esta dinámica se replica en su propia relación con el padre de sus hijos e hijas, donde en algunos casos parecieran sentirse obligadas a aceptar conductas de ausentismo, negligencia e incluso violencia con el objetivo de mantener a su familia unida.

Por último, otro aspecto de comparación son las trayectorias educativas y laborales de las mujeres privadas de libertad. En términos generales, se observa una tendencia común de interrupción en las trayectorias educativas, motivada principalmente por la negligencia parental y el embarazo adolescente. Sin embargo, emergen dos elementos distintivos que delimitan las experiencias de las mujeres chilenas y bolivianas.

En primer lugar, en el caso de las mujeres chilenas, la deserción escolar suele estar estrechamente ligada al inicio temprano de actividades delictivas. Según sus relatos, a medida que se involucran con pares delictivos o se adentran en el consumo de sustancias, enfrentan dificultades en la escuela que pueden desembocar en una salida definitiva del sistema educativo. Esto es crucial en las trayectorias, ya que una vez se salen del colegio, esto resulta en un mayor riesgo de involucramiento delictual también, transformándose en una relación recursiva. En contraste, debido al distanciamiento de las mujeres bolivianas de dinámicas y conductas delictivas durante su infancia y adolescencia, la deserción escolar no pareciera responder a estas mismas razones, sino más bien a otras condiciones estructurales en las que profundizaremos a partir de la segunda razón que viene a continuación.

En segundo lugar, se percibe una menor problematización de la deserción escolar en las narrativas de las mujeres bolivianas. Para ellas, esta decisión se presenta como una opción natural frente a circunstancias adversas, sugiriendo una percepción de incompatibilidad entre la educación formal y las responsabilidades afrontadas durante la niñez y adolescencia. En este sentido, surge la interrogante sobre si el contexto rural en el que se desenvuelven estas mujeres influye en dicha percepción. Asimismo, en las narrativas de las mujeres bolivianas se observa una menor problematización del trabajo infantil, acompañada por una idealización de las labores

agrícolas, que evoca una vida más simple y serena, así como la oportunidad de compartir momentos significativos con adultos.

Así también, de manera transversal en ambas poblaciones, chilenas y bolivianas, se observa como una razón recurrente de deserción escolar el embarazo y la maternidad adolescente o incluso infantil. En este aspecto las mujeres de otras nacionalidades comparten el mismo patrón. En su mayoría no terminan su educación escolar producto de un embarazo, salvo unas pocas excepciones.

La interrupción o término precoz de su educación viene aparejado generalmente, en las tres poblaciones analizadas, con un inicio de trayectoria laboral temprano, existiendo en la mayoría de las historias de vida indicios de trabajo infantil. Se observa que la mayoría de las mujeres comienza a trabajar de manera informal desde la niñez o adolescencia, siendo en su mayoría comerciantes, trabajando en casas particulares o acompañado a una persona adulta para ayudarla en su trabajo. Es una manera de tener ingresos para apoyar en la economía del hogar y también, para tener dinero propio sin ser una carga para sus familias. Muchas trabajan y estudian, pero en general el salir a trabajar va en detrimento de su asistencia y rendimiento escolar, haciéndolas saltar precozmente a la adultez. Como se ha visto, también muchas desertan por tomar tempranamente roles domésticos y de cuidado no remunerados en sus hogares. Así también, el involucramiento delictual temprano es para algunas un trabajo que permite proveer y apoyar económicamente en sus familias.

La deserción escolar y el inicio temprano en trabajos informales repercuten directamente en que la gran mayoría de mujeres de todas las nacionalidades presentan trayectorias laborales sumamente precarizadas e informales. Alcanzan a tener trabajos normalmente sin contrato, con baja paga y sumamente inestables. Para generar más ingresos y compatibilizar eso con el cuidado de sus hijos e hijas, muchas de ellas son comerciantes informales en las calles o en ferias, pero también van tomando otros trabajos temporales en la cosecha, en supermercados o en hogares particulares, entre otros. La falta de un sueldo estable que permita sostener sus propias vidas y la de quienes dependen de ellas, especialmente sus hijos e hijas, hace que la opción de cometer ciertos delitos no violentos como vender drogas o hurtar permita complementar sus ingresos. Inclusive en perfiles de mayor vulneración y riesgo, como son la mayoría de las mujeres chilenas y algunas de otras nacionalidades, donde hay un involucramiento delictual más temprano, una de las grandes razones detrás de este suele ser la necesidad económica. En el caso de las mujeres de otras nacionalidades, la búsqueda de nuevas y mejores oportunidades laborales es un motor para su proyecto migratorio.

A continuación, se presenta en la Tabla 20 un resumen de los aspectos más importantes de cada población de mujeres según ámbito (chilenas, bolivianas y de otra nacionalidad)<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Dado que se tenían pocas observaciones de mujeres de otras nacionalidades y se optó por evitar las generalizaciones apresuradas en temáticas que no fueron suficientemente abordadas en las entrevistas, los hallazgos se presentan uniendo grandes temas: barrio y familia, educación y trabajo, maternidad y relaciones de pareja.

Tabla 20: Resumen de hallazgos según dimensión de análisis y nacionalidad

Dimensión	Mujeres chilenas	Mujeres bolivianas	Mujeres de otras nacionalidades
<b>Barrio</b>	Las mujeres chilenas crecen en un contexto barrial predominantemente urbano, marcado por lógicas de segregación urbana y exclusión social que favorecen y normalizan la presencia de conductas de riesgo, actuando como un facilitador a la inserción delictual. En particular, el barrio representa un contexto de socialización que permite entrar en contacto con pares delictuales.	Las mujeres bolivianas crecen en un contexto barrial predominantemente rural. A pesar de que se caracteriza por factores de exclusión y adversidad material, no se observa un vínculo claro con dinámicas delictuales y no se presenta como un facilitador en el involucramiento delictual.	En general, se observan dos perfiles de mujeres de otras nacionalidades: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un grupo mayoritario con historias de barrio y familia similar con las mujeres bolivianas: crecen en el marco de una crianza tradicional, recordando sus niñeces como tranquilas y felices. Si bien vienen de hogares y barrios que tienen amplias adversidades materiales y socioeconómicas, sus familias suelen no estar involucradas en actividades delictivas.</li> </ol>
<b>Familia</b>	Las relaciones y dinámicas familiares se ven entrelazadas con condiciones de adversidad material y exclusión social que favorecen factores de complejidad familiar.  En particular, se observan <b>cinco</b> elementos de complejidad familiar que marcan la trayectoria de las mujeres: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ausencia y negligencia parental;</li> <li>2. Fallecimiento de adultos significativos;</li> <li>3. Exposición a situaciones de violencia;</li> <li>4. Exposición a conductas de riesgo;</li> <li>5. Inestabilidad residencial y de cuidado.</li> </ol>	Las relaciones y dinámicas familiares se ven entrelazadas con condiciones de adversidad material y exclusión social que favorecen factores de complejidad familiar.  En particular, se observan <b>dos</b> elementos de complejidad familiar que marcan la trayectoria de las mujeres: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ausencia y negligencia parental;</li> <li>2. Exposición a situaciones de violencia.</li> </ol> <p>En este contexto, cabe destacar, que, en la gran mayoría de los casos, las familias de las mujeres bolivianas no tienen un involucramiento delictual activo.</p> <p>La complejidad familiar no es un catalizador directo para el involucramiento delictual temprano</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Un grupo más reducido de mujeres que han enfrentado más vulneraciones y situaciones de riesgo en sus vidas, con familias y entornos de mayor involucramiento delictual.</li> </ol> <p>Durante la adolescencia o adultez joven se presentan nuevos desafíos y complejidades, principalmente de índole socioeconómico, que las llevan ya sea a migrar (especialmente cuando viven en países inestables políticamente) o bien, a involucrarse en el delito.</p>

	La complejidad familiar es un catalizador para el involucramiento delictual temprano.		
<b>Relación de pareja</b>	<p>Las mujeres emprenden en sus primeras relaciones durante la adolescencia.</p> <p>Las relaciones de pareja durante la adolescencia tienen como consecuencia el embarazo adolescente, y las parejas no tienen un rol activo en la crianza de los hijos.</p> <p>Las parejas actúan como un puente al mundo del delito, tanto durante la adolescencia como durante la adultez.</p>	<p>Las mujeres emprenden en sus primeras relaciones durante la adolescencia.</p> <p>Las relaciones de pareja durante la adolescencia tienen como consecuencia el embarazo adolescente, y las parejas no tienen un rol activo en la crianza de los hijos.</p>	<p>Si bien la mayoría de las mujeres emprenden sus primeras relaciones durante la adolescencia, se observa que este ámbito es menos central en su relato. En cambio, aparece más bien por su relación con otros ámbitos tales como la maternidad o el involucramiento delictual.</p> <p>La mayoría de las mujeres se convierten en madres durante la adolescencia. La maternidad se convierte en un motor para el proyecto migratorio de las mujeres, y luego, como un motivo de involucramiento delictual por necesidad económica.</p> <p>Por lo general, las mujeres no tienen el apoyo del padre de sus hijos e hijas, llegando a procesos judiciales en algunos casos. En algunos casos aparecen parejas posteriores más presentes quienes incluso apoyan económica y emocionalmente en la crianza.</p>
<b>Maternidad</b>	<p>La mayoría de las mujeres se convierten en madres durante la adolescencia.</p> <p>La ausencia del padre de los hijos y la falta de apoyo familiar es un problema común tanto durante la adolescencia como en la edad adulta, lo que aumenta la carga y la responsabilidad de las mujeres en el cuidado de sus hijos e hijas, lo que facilita el involucramiento delictual.</p>	<p>La mayoría de las mujeres se convierten en madres durante la adolescencia.</p> <p>La ausencia del padre de los hijos y la falta de apoyo familiar es un problema común tanto durante la adolescencia como en la edad adulta, lo que aumenta la carga y la responsabilidad de las mujeres en el cuidado de sus hijos e hijas, lo que facilita el involucramiento delictual, pero en el caso de las mujeres bolivianas, sólo en la edad adulta.</p>	
<b>Educación</b>	<p>En su mayoría, las mujeres tienen una trayectoria educativa incompleta, debido a lógicas de <b>negligencia parental y embarazo adolescente</b>, ambos dos factores que repercuten en mayores responsabilidades que no son compatibles con la demanda escolar.</p>	<p>Las mujeres también tienen trayectorias educativas interrumpidas. Por lo general, esto también se debe a lógicas de <b>negligencia parental y a embarazo adolescente</b>, compartiendo el deber de mayor responsabilidad en la esfera del hogar.</p>	<p>Las mujeres de otras nacionalidades también tienen, en su mayoría, trayectorias educativas interrumpidas tempranamente producto de <b>embarazos adolescentes</b>, principalmente.</p>

	Además, muchas mujeres vinculan la deserción escolar con el <b>involucramiento en conductas de riesgo y delictivas.</b>	La interrupción de la trayectoria educativa <b>no se vincula con el involucramiento en conductas de riesgo y delictivas.</b>  Sin embargo, también se observa una menor problematización de la deserción escolar que puede estar ligado a lógicas culturales vinculadas con el contexto rural de las mujeres.	La interrupción de la trayectoria educativa no suele estar vinculada con conductas de riesgo y delictivas.  Las mujeres de otras nacionalidades, por lo general, tienen una historia laboral marcada por la incertidumbre y la precarización que se agudiza por condiciones externas, como la pandemia de COVID-19.  Por lo general, la búsqueda de trabajo estable es parte fundamental de su proyecto migratorio. Sin embargo, en muchas ocasiones, cuando llegan a Chile se encuentran con trabajos informales y precarizados.
<b>Trabajo</b>	Las mujeres entran a trabajar a una temprana edad para apoyar a sus familias y/o como método de subsistencia frente a lógicas de ausencia y/o negligencia parental.  Por lo general, las mujeres entran a trabajos informales e inestables en el mundo del comercio.	Las mujeres entran a trabajar a una temprana edad para apoyar a sus familias, y en menor medida, como método de subsistencia frente a lógicas de ausencia y/o negligencia parental.  Las mujeres por lo general trabajan en el campo y se observa una romantización del “trabajo en la tierra”.  Por lo general, las mujeres bolivianas no problematizan el trabajo infantil e incluso lo ven como una “oportunidad” de apoyar a su familia y pasar tiempo con adultos significativos. Esto también se puede atribuir a lógicas propias del contexto rural de crianza.	
<b>Trayectorias delictuales</b>	El involucramiento delictual de las mujeres chilenas es multifactorial, y se pueden evidenciar dos tendencias distintas:  1. <b>Involucramiento delictual temprano:</b> Estas mujeres se socializan desde una edad	El involucramiento delictual de las mujeres bolivianas se caracteriza por la homogeneidad, y sigue una estructura general compartida.  Las mujeres bolivianas comienzan su participación en actividades delictivas en la etapa adulta, motivadas principalmente por	El involucramiento delictual de las mujeres de otras nacionalidades es heterogéneo, pero por lo general, se relaciona con la ruta migratoria.  1. Por un lado, se observa un grupo de mujeres que tiene un involucramiento delictual más

	<p>temprana en el mundo delictual, ya sea por la influencia familiar o por el entorno barrial, y tiene una motivación cultural y económica. El delito se convierte en un estilo de vida orgánico para ellas.</p> <p>2. <b>Involucramiento delictual tardío:</b> Este grupo de mujeres inicia su involucramiento delictual durante la adultez joven, generalmente por motivos económicos o bajo la influencia de una pareja con vínculos delictuales.</p>	<p>razones económicas. A diferencia de las chilenas, la mayoría de estas mujeres no han sido socializadas en un entorno delictivo. Carecen de una historia de exposición al mundo del crimen en su entorno familiar o comunitario. Por lo tanto, su involucramiento delictivo se presenta como una oportunidad económica para enfrentar su adversidad material, más que como resultado de una socialización previa en el mundo delictivo.</p>	<p>profundo, que ingresa a Chile con un propósito delictivo.</p> <p>2. Por otro, se identifica un grupo que tiene un proyecto migratorio en Chile, y comienza a delinquir por motivos económicos luego de no encontrar las oportunidades que estaban buscando en el país.</p>
--	--	---	---

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas de trayectoria de vida realizadas a mujeres privadas de libertad .

## 5 Conclusiones

Durante las últimas décadas ha habido un aumento sostenido en la cantidad de mujeres encarceladas por delitos de drogas en América Latina. Muchas de ellas, si bien son detenidas por delitos menores como posesión o tráfico de pequeñas cantidades, terminan en prisión como consecuencia del endurecimiento de las políticas de drogas, el uso masivo de la cárcel (CIDH, 2023) y por la existencia de desigualdades de género que las lleva a involucrarse en delito debido a factores socioeconómicos y de vulnerabilidad social. Las consecuencias de su encarcelamiento las afectan no solo a ellas, sino a sus familiares, principalmente a sus hijos e hijas, causando efectos negativos en su bienestar emocional y psicológico.

En este contexto, este estudio tuvo como objetivo caracterizar las trayectorias de vida de las mujeres privadas de libertad por delitos de la Ley N°20.000, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, desde una metodología mixta que integró por un lado, a través de una metodología cualitativa de uso de entrevistas en profundidad con enfoque de criminología narrativa a través del apoyo de calendarios de vida; y por otro, la aplicación de un instrumento de caracterización socioeconómica y el análisis de registros administrativos de Gendarmería.

En concreto, el estudio se encargó de conocer y caracterizar la trayectoria de vida de 101 mujeres privadas de libertad condenadas por ley de drogas en tres regiones del país -Arica y Parinacota, Tarapacá y Metropolitana-. Cada una de las participantes fue entrevistada dos veces, y se elaboró en conjunto una línea de tiempo con eventos significativos en su vida. Se exploró en los puntos de inflexión en la trayectoria de vida, en los motivos detrás del involucramiento en delitos junto con el rol ejercido en el mercado de drogas, en el autoconcepto de las mujeres, y en la narrativa propia de agencia, toma de decisiones, dudas, ambigüedades y cambios de opinión en la trayectoria delictual. Por otra parte, se indagó en diversos temas con el fin último de caracterizar la trayectoria de vida de las mujeres: familia, maternidad, relaciones de pareja, educación, trabajo, barrio, salud mental, consumo de drogas, proceso migratorio, eventos de violencia, delito y experiencia de privación de libertad.

A partir del análisis de las trayectorias, se puede concluir en primer lugar, que las trayectorias de vida de las mujeres que participaron del estudio se deben comprender situadas en una estructura social sumamente inequitativa, donde las desigualdades de clase y de género son transversales a las experiencias de sus trayectorias. Todas las mujeres que participaron del estudio vienen de un contexto de adversidad y exclusión socioeconómica, el cual ha marcado las distintas etapas de su vida. Esto también se observa en el análisis cuantitativo de todas las mujeres que egresaron del sistema penitenciario entre el 2013 y el 2023, al dar cuenta

de que la mayoría no terminó la educación formal. Este contexto de adversidad se ve acrecentado por ser mujeres en una sociedad patriarcal, y tener que enfrentar una serie de barreras adicionales y desigualdades de género que profundizan la experiencia de discriminación y exclusión. Ejemplo de ello, son los roles tempranos que muchas veces deben adquirir en sus hogares o que el embarazo adolescente sea una causa tan común de deserción escolar

En cuanto a los hitos en sus trayectorias de vida que han sido críticos para su involucramiento delictual, destaca como principal la adversidad. El vivir en hogares con dinámicas de bajo grado de funcionalidad, donde no solo tenían precariedad material, sino que también muchas enfrentaron negligencia y abandono parental, vivieron el fallecimiento de un adulto significativo con profundas consecuencias para la dinámica del hogar, fueron testigos o víctimas de violencia, y estuvieron expuestas a conductas de riesgo e inestabilidad residencial y de cuidado. Por otro lado, el vivir en barrios de profunda exclusión social también incide en que hubiera un mayor riesgo de involucramiento en consumo de drogas o trayectorias delictuales. En tercer lugar, un hito que repercute de manera estructural en sus vidas es el embarazo durante la niñez, adolescencia o adultez joven, donde no existe un padre que también se haga cargo o bien, enmarcados en dinámicas nocivas e inestables de pareja, donde muchas veces sufren violencia de género.

Por otra parte, todo lo anterior se relaciona con un cuarto hito que tiene que ver con la adquisición temprana de responsabilidades en el marco de los roles y estereotipos de género: desde niñas o jóvenes deben estar al cuidado de los trabajos domésticos y crianza en sus casas, ya sea de personas dependientes de su familia o de sus propios hijos o hijas. Las adversidades ya descritas están altamente relacionadas con la interrupción temprana de sus trayectorias académicas, donde la mayoría de las mujeres abandona el colegio durante la educación básica o media. Todo lo anterior repercute en que muchas de ellas salgan a trabajar de forma remunerada tempranamente, o se vinculen con dinámicas delictuales y de consumo, obstaculizando su desarrollo y exigiendo una adultez precoz o madurez forzada.

De esta manera, el involucramiento delictual, y en específico, la venta o el transporte de drogas se vincula a la necesidad económica, la resistencia a roles o vulneraciones específicas y emerge también, como respuesta a o consecuencia de trayectorias de alta vulneración y exclusión social. Asimismo, la ausencia de experiencias de auto eficacia, trascendencia o realización personal, por fuera del ámbito de la maternidad, están prácticamente ausentes. Esto, en un contexto donde muchas veces la delincuencia es parte del proceso de socialización y una vía no vista como ilegítima para acceder a recursos materiales.

Sin embargo, el tipo de involucramiento y sus causas, así como la caracterización de trayectorias de mujeres tienen diferencias y matices de acuerdo con ciertas características más estructurales. En primer lugar, un matiz

está dado por el vínculo con el mundo del delito. Todas las mujeres tienen una historia marcada por la adversidad, sin embargo, no todas tienen un vínculo con el delito. En este sentido, en algunos casos, las condiciones de adversidad estructural facilitan su involucramiento en el delito, pero no tienen un vínculo cotidiano con este. En cambio, otras mujeres cultivan una relación desde pequeñas, al nacer en un contexto (barrio, familia) donde son testigos desde muy temprana edad de dinámicas delictuales, y de forma paulatina se integran en ellas. Es un paso más orgánico, donde el delito se convierte en un estilo de vida.

En segundo lugar, también se perciben amplias diferencias con base en la nacionalidad de las mujeres que participaron del estudio, ya que los contextos culturales también generan diferencias importantes en las trayectorias delictuales.

A pesar de que comparten una historia de vulnerabilidad, las mujeres chilenas tienden a tener perfiles delictuales más complejos. Por lo general, se observa un involucramiento más temprano, y una inmersión mayor en dinámicas delictuales variadas, sin embargo, también entre ellas surgen matices. Emerge así una distinción entre quienes tienen una trayectoria de menor vulneración, y un perfil criminológico menos complejo, de aquellas chilenas con trayectorias de mayor adversidad, marcadas por un mayor involucramiento delictual de sus familias y ellas, consumo problemático y otras conductas de riesgo.

Respecto de las mujeres extranjeras, si bien las mujeres bolivianas comparten una historia o un perfil muy homogéneo, las mujeres de otras nacionalidades tienen perfiles más variados. En particular, las mujeres bolivianas son primerizas en delito, no tienen un vínculo directo con el delito durante su infancia, y se involucran en Bolivia en el mundo del tráfico como respuesta a una necesidad económica y una oportunidad de cambio en sus vidas o las de sus hijos. En este sentido, no tienen un proyecto migratorio en Chile, sino más bien aceptan un trabajo delictual, y son detenidas en la frontera. En cambio, si bien las mujeres de otras nacionalidades por lo general también son primerizas, ellas llegan a Chile como parte de un proyecto migratorio, frente a una situación de complejidad política /o económica en su país de origen. Se involucran en el delito frente a la necesidad de reunificar a su familia, o por la brecha entre expectativa/realidad de la situación económica en Chile.

Por otro lado, las mujeres de otras nacionalidades distintas de la chilena y la boliviana, se encuentran en un punto medio. Si bien sería apresurado realizar generalizaciones con tan pocas observaciones, se aprecia de manera exploratoria un perfil que comparte más similitudes con las mujeres bolivianas (crianza más tranquila, involucramiento tardío), y un perfil minoritario de involucramiento más temprano en el marco de familias, barrios y dinámicas de mayor riesgo. Para todas, es común un origen sumamente precarizado en términos materiales y de exclusión social.

Finalmente, emergen matices en las trayectorias de las mujeres de acuerdo con sus identidades, lo cual se relaciona también con la explicación de perfiles emergentes. Por lo general, las mujeres que tienen un perfil delictual más complejo, involucramiento delictual más temprano, tienen una identidad delictual más marcada. Sin embargo, las mujeres con perfiles menos complejos se comprenden en mayor medida a partir del rol materno y roles tradicionales de género. Por lo general, en estos casos, separan el acto delictual de su identidad, y lo presentan como un error. También enfatizan que el involucramiento delictual fue “por” sus hijos o hijas y lo externalizan. Ahora bien, incluso las mujeres que tienen una identidad delictual más marcada, también se comprenden como madres antes que como personas involucradas en el delito

¿Por qué delitos de drogas? Dado que el involucramiento en el mundo de las drogas es, en general y en los roles que ellas tienen en la estructura criminal, menos violento, de acceso menos riesgoso, muchas veces sin una víctima directa y con consecuencias más lejanas o menos probables, pareciera ser más sencillo involucrarse en este. De esta manera, eso explicaría que perfiles delictuales menos complejos, como parecieran ser, por ejemplo, las mujeres primerizas, las extranjeras o las que no están involucradas en redes delictivas, se puedan vincular con este tipo de delitos neutralizando su comportamiento y desenmarcándose de una identidad delictual (“ser delincuentes”). En este sentido, el involucramiento con el mundo de las drogas, pareciera ser más sencillo hacerlo sin comprometer su autopercepción.

Es importante considerar también que, pese a que muchas de las mujeres tienen perfiles delictuales menos complejos que requieren principalmente de intervenciones estructurales socioeconómicas y laborales para desistir del delito, hay mujeres con perfiles delictuales más complejos. Ellas, requieren de intervenciones que vayan más allá de intervenciones en términos de oportunidades para abandonar el delito, ya que están inmersas en trayectorias de mayor vulnerabilidad y precarización, marcadas muchas veces por consumo de drogas, traumas en su trayectoria de vida, identificación con el mundo delictual e involucramiento delictual más complejo.

Los puntos en común de las experiencias narradas nos permiten concluir que las desigualdades estructurales de clase y de género son transversales a las experiencias de las mujeres que están privadas de libertad, y son puntos clave en la formulación de políticas públicas para prevenir el involucramiento en delito y promover la reinserción social. Sin embargo, las particularidades de la población detectadas en el análisis de sus trayectorias, nos permite también pensar en las necesidades de generar políticas en distintos niveles, preventivas, específicas de población infractora y orientadas al sistema de legal y de justicia, que consideren una población heterogénea con necesidades e historias distintas. Es fundamental construir políticas públicas universales de prevención y otras que tomen como base la existencia de distintos perfiles de mujeres infractoras para prevenir el

involucramiento en delitos de drogas y promover la reinserción y desistimiento por parte de quienes están condenadas por ellos desde una perspectiva de clase y género, y también considerando otras intersecciones como la nacionalidad u otras condiciones de marginación que pudieran enfrentar en su condena.

## 6 Recomendaciones de política pública

De acuerdo con los resultados del estudio, las recomendaciones de política pública con relación a la población de mujeres privadas de libertad por Ley 20.000 se clasifican en tres niveles: 1. Políticas públicas universales de prevención general, 2. Políticas especializadas en población infractora desde una perspectiva de género, y 3. Políticas legales u orientadas al sistema de justicia.

### 6.1 Políticas públicas universales de prevención general

Muchos de los hitos críticos que han vivido las mujeres que participaron del estudio, deben trabajarse desde una perspectiva universal de prevención. En ese sentido, desde las conclusiones del estudio se proponen las siguientes aristas a considerar:

#### **Recomendación 1: Evitar ausentismo y la deserción escolar con políticas de educación integrales**

Uno de los hitos más críticos en las trayectorias de las mujeres que participaron del estudio, el cual es determinante en las posibilidades de desarrollo que tienen en sus vidas, es la interrupción temprana de sus trayectorias académicas durante la educación básica o media. De este modo, se sugiere que se *generen políticas integrales de educación que apunten a apoyar la escolarización de las personas, evitando el ausentismo y la deserción escolar*, haciendo especial énfasis en poblaciones de mayor exclusión social y considerando como base una perspectiva de género para trabajar las causas estructurales de origen del abandono. Es importante considerar en ello el embarazo adolescente como causa importante de deserción escolar femenina.

#### **Recomendación 2: Potenciar una política de cuidados y corresponsabilidad que resignifique los estereotipos y roles de género tradicionalmente asociados a las mujeres**

Parte importante de las mujeres relatan una trayectoria de vida en donde la adopción temprana de roles tradicionales de género en la niñez y adolescencia, tales como labores domésticas y de cuidado de personas dependientes en sus hogares o con sus propios procesos de maternidad, cimentaron su posterior

involucramiento en el mercado de drogas para dar solución a dificultades económicas propias o de sus familias, parejas, hijos e hijas. En este contexto, y desde una perspectiva preventiva, se recomienda ***potenciar un sistema de cuidado y corresponsabilidad*** que permita a las mujeres reducir la carga laboral de trabajos de cuidados no remunerados, incorporarse a mercados laborales formales, y con ello contribuir a la igualdad de género.

### **Recomendación 3: Generar una política integral de prevención y respuesta ante la vulneración de derechos contra NNA**

Muchas de las mujeres tienen trayectorias que han sido marcadas por la violencia, el abandono y la vulneración de derechos, y estos acontecimientos han sido críticos en la acumulación de adversidades, las cuales decantan en trayectorias de mayor involucramiento delictual, consumo de sustancias y comportamientos de riesgo. En este contexto, una recomendación es ***generar una política integral de prevención y respuesta ante la vulneración de derechos contra NNA***, que trabaje no solo en la prevención de estas considerando condiciones de base y educación para cuidadores/as e instituciones, sino que también en la reparación del trauma.

### **Recomendación 4: Potenciar los derechos sexuales y reproductivos de las personas desde una perspectiva de género y avanzar hacia una política de educación sexual integral**

Parte importante de las mujeres relatan como un hito crítico en sus trayectorias el haberse quedado embarazadas durante su niñez, adolescencia o adultez temprana. Así también, muchas sufrieron eventos de violencia física, psicológica y sexual en distintos momentos de su vida, especialmente en el marco de sus relaciones de pareja. En este contexto, y desde una perspectiva preventiva, se recomienda ***potenciar los derechos sexuales y reproductivos desde una perspectiva de género y avanzar en una política nacional de educación sexual integral***, para educar tempranamente a niños y niñas en sexualidad, afectos y prevención de la violencia.

### **Recomendación 5: Generar una política nacional de inserción sociolaboral para personas adultas pertenecientes a poblaciones de mayor exclusión social con perspectiva de género**

Todas las mujeres señalaron haber tenido trayectorias laborales sumamente precarizadas, las cuales se caracterizan por la informalidad, los bajos sueldos y la baja protección social. En este sentido, es fundamental que se ***genere una política nacional de inserción sociolaboral para poblaciones de mayor exclusión social, que tenga una perspectiva de género*** para hacerse cargo de las diferencias entre mujeres y hombres respecto de sus trayectorias, pero también de sus responsabilidades de cuidado y domésticas actuales.

## **Recomendación 6: Avanzar en la tramitación de la política integral y el plan nacional contra la violencia de género**

Muchas de las mujeres han sufrido graves vulneraciones a lo largo de su vida, muchas de las cuales se enmarcan en un contexto de violencia contra la mujer en el ámbito de pareja, institucional o en el espacio público. En este contexto, urge **avanzar en la tramitación y creación de la política integral de prevención de la violencia de género**, incorporando en ella un enfoque interseccional que considere una perspectiva estructural que considere las desigualdades de clase social.

### **6.2 Políticas especializadas en población infractora desde una perspectiva de género**

Por otro lado, desde el análisis de trayectoria surgen también políticas específicas a implementar en relación con la población infractora, y en específico, con mujeres privadas de libertad por la Ley 20.000.

## **Recomendación 7: Desarrollar una política penitenciaria con foco en la progresividad de la pena**

En miras de contribuir a la reinserción social, como principio del sistema penitenciario, se requiere favorecer el acceso a **salidas progresivas al medio libre y libertad condicional**, mecanismos clave para la progresividad de la pena. Esto implica, por una parte, asegurar las condiciones presupuestarias, institucionales y organizacionales para ello, y por otra parte mejorar los mecanismos de evaluación de las postulaciones, desarrollar planes de intervención que se ajusten a las necesidades de la población penal, y consolidar el sistema de acompañamiento en el medio libre (Droppelmann et.al, 2022). Con ello, se espera ampliar el acceso de las mujeres a mecanismos progresivos de cumplimiento de la pena en libertad que contribuyan a su reinserción. Esta política debe tener en consideración la realidad de mujeres migrantes privadas de libertad, con el fin de considerar cómo implementar una progresividad de la pena para aquellas que no tienen residencia en el país.

## **Recomendación 8: Promover un enfoque de salud basado en el género para consumo y dependencia de drogas en el contexto de involucramiento delictual.**

Algunas mujeres, especialmente las del perfil de mayores adversidades en Chile, atribuyen su involucramiento en el delito al consumo de drogas, que puede comenzar a temprana edad o en la adultez relacionado a influencia o presión de pares, familiares y parejas. En estos casos, se recomienda desarrollar una oferta programática de **tratamiento para el abuso y dependencia de drogas**, con foco en la voluntariedad de la participación del

tratamiento, la reducción de daños, y la consideración de eventos traumáticos a la base (Penal Reform, 2021). Es importante que esta oferta programática tenga en consideración que existen mujeres de distintos perfiles, y por lo tanto, con distintas necesidades. Por otro lado, se debe considerar el uso de medidas alternativas al encarcelamiento en mujeres que se involucran en delitos asociados al consumo de drogas, como los Programas de Tribunales de Tratamiento de Drogas.

### **Recomendación 9: Desarrollar programas de reinserción social que consideren la desigualdad estructural de las mujeres por motivos de género**

Considerando que el involucramiento de las mujeres en de drogas está fuertemente ligado a opresiones estructurales de clase y de género, -contextos de pobreza, jefas de hogares monoparentales, involucramiento en el delito por asociación a familiares o parejas, victimización de género- es necesario que las intervenciones orientadas a la reinserción social se enmarquen dentro del paradigma de programas con perspectiva de género (*gender-responsive programmes*) (Bloom, Owen & Covington, 2003) que toma en consideración los requerimientos y circunstancias particulares de las mujeres en contacto con el sistema de justicia. A partir de esto, se recomienda que los programas se enfoquen no sólo en el aspecto económico o laboral contribuyendo a su **independencia económica**, sino que también en la **reconstrucción de roles y estereotipos de género** que les permitan a las mujeres fomentar su empoderamiento y autonomía (OEA, 2016). Además, tomando en cuenta que muchas mujeres son jefas de hogar monoparentales, se recomienda que los programas orientados al empleo también consideren como componente el apoyo en el cuidado de los hijos (Cobbina, 2010) y talleres de fortalecimiento de redes (Pinto, Rahman, & Williams, 2014). Esta política debe tener una perspectiva interseccional para considerar factores que podrían agudizar la exclusión, como es la situación que viven mujeres migrantes en la cárcel.

### **Recomendación 10: Desarrollar redes para favorecer la inserción laboral de mujeres con antecedentes penales**

La discriminación asociada a la privación de libertad conlleva una serie de barreras para la inserción laboral de las mujeres que han estado en la cárcel, y con ello dificultades para evitar la reincidencia en delito. Por ende, se recomienda desarrollar **redes colaborativas entre entidades públicas y privadas para favorecer la inserción laboral de mujeres** que hayan estado privadas de libertad, reduciendo las barreras a la contratación en lugares de trabajo debido a los antecedentes penales (OEA, 2016). Por otra parte, se invita a repensar las condiciones de eliminación de antecedentes tomando en cuenta las limitaciones temporales, económicas y territoriales que esto implica para las mujeres. Esta política también debe tener en especial consideración la

condición particular que viven las mujeres migrantes en la cárcel y la posible marginación que sufren en su proceso de inserción laboral.

### 6.3 Políticas legales u orientadas al sistema de justicia

Finalmente, también surgen recomendaciones de políticas específicas de índole legal o bien, orientadas al sistema de justicia.

#### **Recomendación 11: Favorecer el principio de proporcionalidad de las penas para mujeres condenadas por delitos de drogas**

El endurecimiento de las políticas de drogas ha instalado penas desproporcionadamente altas, lo que ha impactado sobre todo a las mujeres. Para *favorecer la proporcionalidad de las penas* se debe tomar en cuenta la gravedad del delito, el rol en el mercado de drogas, y la violencia en la comisión del delito, así como también considerar factores atenuantes como primera condena, condiciones de exclusión social, ejercicio de roles de cuidado y maternidad, dificultades en la trayectoria educativa y laboral, la migración y la violencia de género (OEA, 2016). Esto, considerando que las mujeres cometen delitos de menor gravedad y ejercen roles de menor complejidad en la estructura del narcotráfico al ser la mayoría independientes o dedicarse a transporte o microtráfico, y su encarcelamiento generalmente no afecta al desbaratamiento de redes de tráfico, además de los efectos negativos del encarcelamiento para ellas, sus hijos e hijas y otras personas dependientes.

#### **Recomendación 12: Limitar el uso de la prisión preventiva y promover el uso de alternativas al encarcelamiento**

Con el fin de evitar altas tasas de encarcelamiento a mujeres por delitos de drogas, se debe transitar a un paradigma que tenga como principio el uso de *alternativas al encarcelamiento y un uso racional de la prisión preventiva*. La descriminalización, despenalización, desjudicialización y el desencarcelamiento son algunas de las alternativas que se han implementado en la región (OEA, 2016), y que deben tenerse en cuenta ante las características del involucramiento delictual de las mujeres en base a desigualdades estructurales y de género. Se recomienda aplicar especialmente a mujeres embarazadas, con hijos o hijas pequeñas, y que desarrollen labores de cuidado a personas dependientes. En el caso de las mujeres extranjeras no residentes en Chile, cuya migración se da a propósito de la comisión del delito, se recomienda su repatriación con el fin de favorecer la vinculación a su red de apoyo y facilitar su reinserción social:

### **Recomendación 13: Promover la aprobación de una Ley de ejecución de penas**

La ausencia de un sistema especializado que supervise el cumplimiento de las penas, diferente a la administración de Gendarmería de Chile, ha dado lugar a arbitrariedades que generan situaciones vulneradoras de derechos hacia las personas privadas de libertad, por ello urge contar con una ley de ejecución de penas, con un *tribunal de ejecución de penas y con jueces especializados* y de dedicación exclusiva en la materia (Droppelmann et.al, 2022). Establecer canales y procesos de denuncia seguros e independientes, podría contribuir a garantizar el ejercicio de derechos de las mujeres privadas de libertad, en especial aquellas relacionadas con salud sexual y reproductiva, así como también vinculación con personas significativas como facilitadores de la reinserción social.

Finalmente, es importante destacar que todas estas recomendaciones deben ser abordadas intersectorialmente, y que el involucramiento de otros ministerios además del de Justicia y Derechos Humanos y de Gendarmería es fundamental. De esta manera, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social son clave para su ejecución, así como también otras entidades territoriales como son los Municipios y los Gobiernos Regionales.

## 7 Bibliografía

Belli, R., Shay, W., & Stafford, F. (2001). Event History Calendars and Question List Surveys: A Direct Comparison of Interviewing Methods\*. *Public Opinion Quarterly*, 65(1), 45–74. <https://doi.org/10.1086/320037>

Bloom, B., Owen, B. A. & Covington, S. (2003). *Gender-Responsive Strategies: Research, Practice, and Guiding Principles for Women Offenders*. US Department of Justice, National Institute of Corrections Washington, DC.

Castro Acuña, C. (2016). *Trabajo y delito: construcción y valoración del microtráfico en mujeres en situación de cárcel* (tesis)

Droppelmann, C., Vial, P., Villagra, C., Montanari, D., Faúndez, S. (2022). Libertad condicional en Chile: análisis de una reforma en curso. En: Centro de Políticas Públicas UC (ed.), *Propuestas para Chile. Concurso de Políticas Públicas 2022*. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Fleetwood, J. (2015). A Narrative Approach to Women’s Lawbreaking. *Feminist Criminology*, 10(4), 368-388. <https://doi.org/10.1177/1557085115591998>

Fleetwood, J., & Leban, L. (2023). Women’s Involvement in the Drug Trade: Revisiting the Emancipation Thesis in Global Perspective. *Deviant Behavior*, 44(2), 238-258. <https://doi.org/10.1080/01639625.2022.2033607>

Freedman, D., Thornton, A., Camburn, D., Alwin, D., & Young-DeMarco, L. (1988). The Life History Calendar: A Technique for Collecting Retrospective Data. *Sociological Methodology*, 18, 37. <https://doi.org/10.2307/271044>

Gelsthorpe, L., Sharpe, G., & Roberts, J. (2007). Provision for Women Offenders in the Community. *Gendarmería* (2023). Compendio Estadístico Penitenciario 2022. [https://html.gendarmeria.gob.cl/doc/estadisticas/Compendio\\_Estadistico\\_2022.pdf](https://html.gendarmeria.gob.cl/doc/estadisticas/Compendio_Estadistico_2022.pdf)

Gendarmería (2023). Estadística General Penitenciaria. [https://www.gendarmeria.gob.cl/est\\_general.html](https://www.gendarmeria.gob.cl/est_general.html)

Glasner, T., & van der Vaart, W. (2009). Applications of calendar instruments in social surveys: A review. *Quality and Quantity*, 43(3), 333–349. <https://doi.org/10.1007/s11135-007-9129-8>

Gomensoro, A., & Burgos Paredes, R. (2017). Combining in-depth biographical interviews with the LIVES history calendar in studying the life course of children of immigrants. In *Situating children of migrants across borders and origins: A methodological overview* (pp. 151–171). Springer Netherlands Dordrecht.

- Haynie, D. L., Giordano, P. C., Manning, W. D., & Longmore, M. A. (2005). Adolescent romantic relationships and delinquency involvement. *Criminology*, 43(1), 177-210.
- Hanks, R. S., & Carr, N. T. (2008). Lifelines of Women in Jail as Self-Constructed Visual Probes for Life History Research. *Marriage & Family Review*, 42(4), 105–116. [https://doi.org/10.1300/J002v42n04\\_06](https://doi.org/10.1300/J002v42n04_06)
- Hollstein, B. (2021). Promises and pitfalls of qualitative longitudinal research. *Longitudinal and Life Course Studies*, 12(1), 7–17. <https://doi.org/10.1332/175795920X16040851984946>
- Kruttschnitt, C. U. C. (1998). Crime in the Breaking: Gender Differences in. *Law & Society Review*, 32(2).
- Larroulet, P., Droppelmann, C., Daza, S., del Villar, P., & Figueroa, A. (2018). (rep.). *Reinserción, desistimiento y reincidencia en mujeres privadas de libertad en Chile* (pp. 23–30). Santiago, Chile: Centro de Estudios Justicia y Sociedad.
- Leverentz, A. M. (2014). *The ex-prisoner's dilemma: How women negotiate competing narratives of reentry and desistance*. Rutgers University Press.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2023). Plan de trabajo condiciones carcelarias de mujeres privadas de libertad. División de Reinserción Social. Dpto. Reinserción Social de Adultos. [https://www.minjusticia.gob.cl/media/2023/06/09062023\\_MejorasCarcelarias\\_MujeresPrivadasLibertad.pdf](https://www.minjusticia.gob.cl/media/2023/06/09062023_MejorasCarcelarias_MujeresPrivadasLibertad.pdf)
- Morselli, D., Berchtold, A., Suris Granell, J.-C., & Berchtold, A. (2016). On-line life history calendar and sensitive topics: A pilot study. *Computers in Human Behavior*, 58, 141–149. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.12.068>
- ONU Mujeres. (2021). (rep.). *Invertir en Cuidados y Corresponsabilidad*. ONU mujeres América Latina y el Caribe.
- Organización de Estados Americanos. (2016). (rep.). *Mujeres, políticas de drogas y encarcelamiento: Una guía para la reforma de políticas en América Latina y el Caribe*.
- Schwartz, J., & Steffensmeier, D. (2017). Gendered Opportunities and Risk Preferences for Offending Across the Life Course. *Journal of Developmental and Life-Course Criminology*, 3(2), 126-150. <https://doi.org/10.1007/s40865-016-0050-5>
- Penal Reform International & International Drug Policy Consortium (2021). *10-point plan: Gender-sensitive drug policies for women*. Londres.
- Pinto, R. M., Rahman, R., & Williams, A. (2014). Policy advocacy and leadership training for formerly incarcerated women: An empowerment evaluation of ReConnect, a program of the Women in Prison Project, Correctional Association of New York. *Evaluation and program planning*, 47, 71-81.
- Presser, L. (2010). *Been a Heavy Life: Stories of Violent Men*. University of Illinois Press.
- Presser, L., & Sandberg, S. (2019). Narrative Criminology as Critical Criminology. *Critical Criminology*, 27(1), 131–143. <https://doi.org/10.1007/s10612-019-09437-9>

Rutter, N., & Barr, U. (2021). Being a 'good woman': Stigma, relationships and desistance. *Probation Journal*, 68(2), 166-185.

Takkinen, S., & Suutama, T. (2004). Life-lines of Finnish people aged 83–87. *The International Journal of Aging and Human Development*, 59(4), 339–362.

## 8 Anexos

### 8.1 Anexo 1: Oferta de trabajo reclutamiento de entrevistadoras



INSTITUTO DE SOCIOLOGÍA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



#### OFERTA DE TRABAJO

*“Trayectoria de vida de las mujeres privadas de libertad por delitos de la Ley 20.000”*

El **Centro de Estudios Justicia y Sociedad** del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica busca **mujeres egresadas de las ciencias sociales (psicología, sociología, antropología o similares)** para integrarse al equipo de trabajo participando como **entrevistadoras** de mujeres privadas de libertad.

Este trabajo se enmarca en la **etapa de terreno del estudio “Trayectoria de vida de las mujeres privadas de libertad por delitos de la Ley 20.000”**, licitado públicamente por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (ID 759-18-LE23) y adjudicado por el Centro de Estudios Justicia y Sociedad. El objetivo del estudio es caracterizar las trayectorias de vida de las mujeres privadas de libertad por delitos de la Ley 20.000 que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Se requiere que realice **entrevistas en profundidad** a mujeres que estén cumpliendo sus condenas dentro de los recintos penitenciarios en **regiones del norte de Chile**. Además, deberá participar en una capacitación presencial antes del terreno. Es **requisito excluyente** que tenga disponibilidad para trabajar en **jornada completa dos semanas entre los meses de octubre y noviembre del 2023**.

Para el reclutamiento de la profesional se considerará relevante el trabajo previo con personas privadas de libertad y la experiencia realizando trabajo de investigación cualitativa (de preferencia, entrevistas en profundidad).

Enviar CV con asunto *“CV Trayectorias Mujeres Ley 20.000”* a [viosorio@uc.cl](mailto:viosorio@uc.cl)

Fecha límite de postulación: **viernes 13 de octubre del 2023**.

### 8.2 Anexo 2: Protocolo de implementación del terreno

#### Protocolo de implementación

La metodología del estudio se llevará a cabo a través de **dos entrevistas** a cada una de las participantes, y contempla dos momentos de análisis de la información recolectada. En la primera entrevista, se apuntará a levantar información general acerca de la trayectoria de las mujeres y aquellos hitos que marcaron su trayectoria de vida a través del ejercicio de la línea del tiempo. En una segunda entrevista, posterior al análisis de contenido, se profundizará en aquellas aristas más importantes que hayan surgido de la primera instancia. Adicionalmente, se implementará un cuestionario para levantar información sociodemográfica de las participantes, así como datos vinculados a su trayectoria delictual. Un primer levantamiento de información demográfica básica se realizará en la primera entrevista, mientras un segundo levantamiento con otras variables se llevará a cabo al final la segunda instancia. Las fases de implementación, su objetivo y los instrumentos a utilizar se presentan a continuación:

*Tabla 1: Fases de implementación del terreno cualitativo*

Fases de implementación	de Objetivo	Instrumentos
Entrevista en profundidad n°1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Levantar información acerca de la trayectoria de vida de las mujeres privadas de libertad a través de la identificación y reflexión en torno a eventos significativos utilizando la metodología de línea del tiempo.</li> <li>De carácter flexible adaptándose a los hitos y relatos transversales que surjan en la conversación</li> <li>Aplicar instrumento de caracterización sociodemográfica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instrumento de línea del tiempo</li> <li>Guía de profundización de temas vinculados a la trayectoria de vida de las mujeres</li> <li>Instrumento de caracterización demográfica <b>básica</b></li> </ul>
Análisis preliminar de contenido	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar los temas abordados en la primera entrevista, con el fin de identificar elementos a profundizar en la segunda instancia. Esta etapa tiene como foco la identificación de eventuales discursos de autoconcepto, roles, motivaciones, ambigüedades y puntos de inflexión en su trayectoria. Asimismo, se busca identificar temas emergentes, omisiones e interrogar el discurso a la luz de un enfoque crítico de género. Además, en este análisis se debe identificar y completar la información del instrumento de caracterización, para ser chequeado posteriormente en conjunto con la participante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pauta de análisis preliminar</li> </ul>
Entrevista en profundidad n°2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profundizar en las temáticas y eventos significativos que emergen en la primera instancia, con el fin de desarrollar en mayor medida determinados eventos, aclarar inconsistencias, e identificar contradicciones en el discurso.</li> <li>Aplicar instrumento de caracterización sociodemográfica en base a chequeo de análisis preliminar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía de profundización de temas vinculados a la trayectoria de vida de las mujeres</li> <li>Instrumento de caracterización sociodemográfica <b>completa</b></li> </ul>

## 2.1 Primera Entrevista en Profundidad

**Estimada entrevistadora, la primera entrevista contempla cuatro pasos:**

1. Presentación de la investigadora y del estudio
2. Presentación del ejercicio de línea del tiempo
3. Profundización de eventos que emergen en el ejercicio de línea del tiempo
4. Cierre de la primera entrevista

### **Paso 1: Presentación de la investigadora y del estudio**

**Instrucciones a la entrevistadora:** Para comenzar la entrevista debe presentarse e introducir el estudio, leyendo en voz alta el apartado a continuación, asegurándose en todo momento que la participante escuche y comprenda lo mencionado. Presentar y solicitar firma de consentimiento informado (ver Anexo 1), solicitando su autorización para que la instancia sea grabada en audio, al cual sólo podrán acceder el equipo de investigación, y cuyo contenido será rigurosamente anonimizando y confidencial. De espacio para preguntas una vez finalizado.

*Estimada participante:*

*Muchas gracias por participar en esta entrevista. En primer lugar, me presento, mi nombre es (nombre investigadora) y soy investigadora de la Universidad Católica. Esta conversación se enmarca en un estudio sobre la trayectoria de vida de mujeres privadas de libertad por la Ley 20.000, que estamos haciendo para poder conocer quiénes son, por qué llegaron a esta situación, entender cómo ha sido su historia de vida, escuchar su visión de cómo han sido las cosas y poder identificar en conjunto factores que podrían haber sido preventivos o de riesgo para cometer delitos de este tipo y así poder ayudar a otras mujeres que se encuentren en una situación similar en el futuro. La idea es poder tener dos conversaciones distintas, la primera para conocerte un poco mejor, y la segunda para profundizar en las ideas que salgan de nuestra primera conversación. Entonces, en esta primera conversación te voy a preguntar un poquito sobre ti misma, y para eso te voy a invitar a hacer un ejercicio entre las dos, que te voy a explicar ahora a continuación.*

*Antes de eso, te invito a que juntas leamos un documento llamado ‘consentimiento informado’, en donde te voy a contar más sobre el estudio, las implicaciones que tiene, y cómo vamos a proteger tu participación, entre otros temas (leer consentimiento informado).*

*Me dijiste que tu nombre es \_\_\_\_\_. ¿Te digo por ese nombre o te gusta que te digan de otra manera? (anotar nombre por el que prefiera ser llamada) \_\_\_\_\_.*

*Antes de empezar, como se mencionaba en el consentimiento informado que acabamos de leer, te quiero recordar que la conversación que vamos a tener es completamente **confidencial**. Es importante que sepas que este es un espacio seguro. Sin embargo, la entrevista también es completamente **voluntaria**, y puedes dejar de participar en el momento que quieras.*

*¿Tienes alguna pregunta antes que empecemos?*

### **Paso 2: Presentación de ejercicio de línea del tiempo**

**Instrucciones a la entrevistadora:** Presente el kit de materiales y la matriz de línea del tiempo, y cuénteles en sus propias palabras la información del apartado a continuación, asegurándose en todo momento que la participante escuche y comprenda lo mencionado y dando espacio para preguntas una vez finalizado:

*Te invitamos a participar de esta actividad para conocerte un poco mejor. Por favor, mira la línea del tiempo representada en esta página. Nota que al comienzo de la línea de tiempo, en el lado izquierdo, indica “nacimiento” y que al final de la línea, al lado derecho, está marcado con “futuro”. Marcaremos antes del fin de la flecha el “ahora”. Así, esta línea representa tu vida desde que naciste hasta ahora, apuntando hacia el futuro. Mirando esta línea, ¿cuál es el evento que ha sido más importante para ti en tu vida? Por favor, marca el evento en la línea, utilizando los colores y los post it disponibles.*

**Instrucciones a la entrevistadora:** Esperar respuesta espontánea de la entrevistada, registrando el evento que identifique como más importante a lo largo de su historia de vida y anotando otros en caso de que mencione más de uno. En caso de que no surja una respuesta espontánea, intentar guiar, a través de ejemplos, señalando eventos que pueden ser significativos. Luego de este “hito de anclaje”, continuar la entrevista en un formato más cercano a una conversación, buscando indagar según temas de relevancia: preguntar por nacimiento de

hijos, situación familiar, parejas importantes, involucramiento en delito, trabajo, educación, etc. Recuerda que es un instrumento para facilitar la conversación.

**Paso 3: Profundización de eventos que emergen en línea del tiempo**

**Instrucciones a la entrevistadora:** A continuación, se presenta una guía para abordar los distintos temas a profundizar en las entrevistas narrativas. Se deben explorar los temas a medida que emerjan de forma espontánea en las narrativas de las mujeres, **sin seguir un orden determinado**, se deben ir adecuando a la información ya entregada por la participante para no redundar en las preguntas. Para profundizar en los temas, es importante el **anclaje emocional**, y por tanto se sugiere explorar los sentimientos y pensamientos de la participante en relación a los eventos que menciona. Estos temas deben ser abordados -evitando preguntas que permitan respuestas disyuntivas (sí/no)- a través de **preguntas abiertas** como “Cómo es tu familia” en vez de “¿Te gusta tu familia?”. A **modo de guía**, se deben tener en cuenta las siguientes dimensiones de análisis transversal:

**Guía de profundización de temas vinculados a la trayectoria de vida de las mujeres**

Dimensión	Temas a explorar
1. <b>Familia*</b> (usar genograma como herramienta de apoyo, ver en anexo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Composición de la familia;</li> <li>• Relación con familiares;</li> <li>• Rol que cumple dentro de la familia;</li> <li>• Convivencia con familiares;</li> <li>• Cambios en las relaciones familiares en el tiempo;</li> <li>• Pérdidas familiares;</li> <li>• Percepción sobre cómo los familiares la ven;</li> <li>• Vinculación de la familia con el delito.</li> </ul>
2. <b>Maternidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de embarazo;</li> <li>• Relación con sus hijos/a(s);</li> <li>• Cambios en la relación con sus hijos/a(s);</li> <li>• Expectativas y concepción sobre la maternidad;</li> <li>• Percepción de sí misma como madre;</li> <li>• Redes de apoyo en proceso de maternidad;</li> <li>• Proyección de rol materno en el futuro.</li> </ul>
3. <b>Relación de pareja</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación de pareja actual;</li> <li>• Rupturas de pareja significativas;</li> <li>• Percepción de su rol en relaciones de pareja (“polola” y/o esposa);</li> <li>• Cambios en la relación de pareja actual en el tiempo;</li> <li>• Dinámicas transversales en las relaciones de pareja;</li> <li>• Experiencia de violencia y/o victimización de pareja;</li> <li>• Vinculación de parejas con el delito.</li> </ul>
4. <b>Educación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepción de capacidad académica;</li> <li>• Experiencia en la educación de todos los niveles que haya cursado (primaria; secundaria, técnica, superior, etc.).</li> <li>• Desafíos en la trayectoria educativa (interrupciones, dificultades académicas, etc.)</li> </ul>

<p>5. <b>Trabajo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vinculación con el mundo laboral legal (indagar: tipo de trabajo, cómo y por qué llega al trabajo, edad de inicio);</li> <li>• Intereses y proyecciones en el mundo laboral legal;</li> <li>• Percepción de su capacidad laboral;</li> <li>• Vinculación con mercado ilegal de drogas;</li> <li>• Percepción normativa/moral sobre el mercado ilegal de drogas.</li> <li>• Intereses y proyecciones en el mundo laboral ilegal;</li> </ul>
<p>6. <b>Barrio</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepción del barrio;</li> <li>• Cambios de vivienda/ barrio/comuna/ciudad;</li> <li>• Percepción sobre los vecinos y vecinas;</li> <li>• Relación con los vecinos y vecinas.</li> <li>• Dinámicas delictuales en el barrio.</li> <li>• <i>Sentido de pertenencia e identidad barrial</i></li> </ul>
<p>7. <b>Salud mental y consumo de sustancias ilícitas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo de drogas;</li> <li>• Cambios en consumo de drogas durante trayectoria de vida;</li> <li>• Vinculación de pares con consumo de drogas;</li> <li>• Impacto de consumo de drogas en relaciones personales;</li> <li>• Vínculo de consumo de drogas con delito;</li> <li>• Identificación de problemas de salud mental;</li> <li>• Impacto de salud mental en relaciones personales.</li> <li>• <i>Historias de tratamiento en drogas y salud mental</i></li> </ul>
<p>8. <b>Proceso migratorio (cuando aplique)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivación para migración;</li> <li>• Trayectoria migratoria;</li> <li>• Proceso de llegada y adaptación en Chile (percepción de oportunidades y desafíos);</li> <li>• Familiares y/u otros vínculos significativos en el país de origen;</li> <li>• Redes de apoyo en Chile;</li> <li>• Proceso de involucramiento en el delito en Chile;</li> <li>• Proyección en Chile.</li> <li>• Proceso de asimilación cultural</li> </ul>
<p>9. <b>Eventos de violencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia en la niñez</li> <li>• Violencia en la adolescencia</li> <li>• Abandono del hogar</li> <li>• Violencia familiar</li> <li>• Violencia de pareja</li> <li>• Violencia institucional</li> </ul>

10. <b>Delito</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primer contacto con el delito;</li> <li>• Motivación para delinquir;</li> <li>• Rol en el mundo del delito;</li> <li>• Cambios en la participación en el delito o en roles delictuales;</li> <li>• Desafíos y oportunidades para el proceso de reintegración;</li> <li>• Motivaciones para el desistimiento del delito;</li> <li>• “Tentaciones” para la reincidencia.</li> <li>• Proyección en mundo delictual.</li> <li>• Identidad delictual</li> </ul>
11. <b>Privación de libertad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia de privación de libertad</li> <li>• Condiciones de reclusión</li> <li>• Traslados entre recintos penales</li> <li>• Contacto y/o visitas con familiares</li> <li>• Relación con otras mujeres</li> <li>• Relación con Gendarmería</li> <li>• Actividades de estudio y/o trabajo</li> </ul>

a. **Dimensiones transversales a la trayectoria de vida de las mujeres**

En todos los ámbitos de la trayectoria de vida a indagar es fundamental explorar acerca de los siguientes temas transversales:

1. Temporalidad:
  - a. Fijar con el mayor grado de especificidad posible la edad en que ocurrió el evento.
  - b. Determinar la relevancia del hito marcado, es decir, si implica un antes y después en la trayectoria de la entrevistada o si modifica el curso de eventos o circunstancias de su vida.
2. Roles de género y expectativas asociadas:
  - a. Formas de discriminación, exclusión o limitación de oportunidades por el hecho de ser mujer.
  - b. Expectativas de otros asociadas a los roles tradicionales de género
  - c. Autopercepción sobre sus roles y expectativas de sí misma
3. Agencia y motivaciones:
  - a. Autonomía, decisión o capacidad de agencia que la entrevistada desplegó en el ámbito determinado.
  - b. Factores estructurales que pudieron afectar dicha capacidad.
  - c. Motivaciones de entrevistada tras las decisiones que llevaron a un determinado evento.
4. Vinculación con el delito
  - a. Relación de los eventos con la trayectoria delictual de la entrevistada.

b. **Observaciones de campo**

La entrevistadora debe tomar nota de los eventos que surjan durante la realización de la entrevista. En particular debe prestar atención a ciertos aspectos **emocionales** que se desarrollan a lo largo de esta:

1. Uso de un lenguaje pasivo o activo en la narrativa. (a modo de ejemplo, “Me llevaron a” v/s “Fui a”..). Explorar qué eventos se describen utilizando lenguaje pasivo o activo.

2. Discordancia emocional en el discurso/evento (expresión de emoción no se corresponde con emoción relatada, por ejemplo, cuenta que en ciertas circunstancias tenía temor, pero demuestra una actitud temeraria al respecto).
3. Expresiones emocionales con ciertos eventos.
4. Quiebres emocionales a lo largo del discurso.

#### **Paso 4: Cierre de la primera entrevista**

**Instrucciones a la entrevistadora:** Cuando se hayan revisado de manera general las distintas temáticas, agradecer la participación de la entrevistada, chequear información con instrumento de caracterización y realizar cierre de la primera entrevista.

*Muchas gracias por compartir tu historia conmigo, te agradezco por el tiempo y la confianza. Ahora te quiero hacer las últimas preguntas por hoy, son cosas que ya me contaste, pero necesito confirmar algunos datos contigo (aplicar instrumento de caracterización). Para cerrar, quiero invitarte a que pienses en lo que me has contado, en la historia de tu vida, y me cuentes cuáles son las 3 cosas que más te hacen feliz/ 3 momentos de tu vida han sido los más felices/ 3 cosas que te gustan de ti.*

*Agradecer, confirmar participación en segunda entrevista y entregar colación.*

## 2.2 Segunda Entrevista en Profundidad

**Estimada entrevistadora, la primera entrevista contempla tres pasos:**

1. Presentación de la segunda entrevista
2. Profundización sobre los eventos que emerjan en el ejercicio de línea del tiempo de la primera entrevista con cada mujer.
3. Cierre de la segunda entrevista

#### **Paso 1: Presentación de la investigadora y del estudio**

**Instrucciones a la entrevistadora:** Para comenzar con a la instancia, debe presentarse e introducir el estudio, leyendo en voz alta el apartado a continuación, asegurándose en todo momento que la participante escuche y comprenda lo mencionado. De espacio para preguntas una vez finalizado.

*Estimada participante, gracias por reunirte nuevamente conmigo. En esta segunda entrevista vamos a seguir conversando sobre tu historia de vida con apoyo de la línea de tiempo que armamos la vez anterior, y esta vez me gustaría preguntarte acerca de algunos ámbitos que no alcanzamos a conversar antes. Tal como te expliqué la primera vez, esta conversación es confidencial, y puedes dejar de participar en el momento que estimes conveniente.*

*¿Tienes alguna pregunta antes de comenzar?*

#### **Paso 2: Ejercicio de profundización utilizando como base la pauta de análisis de contenido**

**Instrucciones a la entrevistadora:** Utilizando como referencia el análisis de la primera entrevista (ver pauta de análisis contenido), profundice en los distintos ámbitos para abordar temas que no se han explorado, identificar inconsistencias en el discurso y delimitar en mayor medida eventos significativos.

#### **Paso 3: Cierre de la segunda entrevista**

**Instrucciones a la entrevistadora:** Luego de realizar las últimas preguntas de profundización, invitar a revisión general de la línea de tiempo,

*Te agradezco nuevamente por la confianza y el tiempo que dedicaste en este estudio, sin duda significará un gran aporte a otras mujeres que se encuentran o se encontrarán en situaciones similares a la tuya. Quisiera que veamos la línea de tiempo de tu vida, y que me cuentes cuáles crees que son los eventos más importantes que te pasaron (marcar con asterisco). Ya hemos revisado acerca de tu pasado, ahora me gustaría que pensemos en el futuro y me cuentes cuáles son tus expectativas (anotar post it futuro). Quédate con eso y piensa en aquello positivo de tu vida.*

*Agradecer y entregar colación.*

## 2.3 Instrucciones de respaldo de información post terreno

Diariamente, luego del terreno presencial en los recintos penales, es necesario respaldar la información obtenida en la carpeta de Teams compartida. A continuación se indican los pasos a seguir:

### a. Registro de entrevistas

- Completar columna “*¿Se invita a participar?*” y marcar con SI a todas las mujeres que fueron llamadas e invitadas a participar en el día. Marcar con NO aquellas que, habiendo sido seleccionadas, no fueron invitadas, e indicar por qué en la columna “*Si la respuesta es no, ¿por qué?*” (por ejemplo, fue trasladada a otro recinto penal, egresó en libertad, personal de Gendarmería recomienda no llamar por eventual peligro en el tránsito). Es importante destacar que esta última indicación aplica sólo en el caso de las mujeres seleccionadas que no serán invitadas a participar por motivos ajenos al estudio en sí, y no a quienes no alcanzaron a ser llamadas ese día.
- Completar columna “*¿Acepta participar?*” y marcar con SI a todas las mujeres que fueron entrevistadas en el día, junto con la fecha correspondiente a la entrevista 1 (fecha 1) o 2 (fecha 2). Marcar con NO aquellas que, habiendo sido invitadas, no aceptan participar en el estudio, e indicar por qué en la columna “*Si la respuesta es no, ¿por qué?*” (por ejemplo, no le interesa, no tiene tiempo, no le da confianza).
- Identificar el ID de cada mujer (**columna CORR**), y anotarlo en los documentos asociados a cada mujer entrevistada (consentimiento informado, instrumento de caracterización, análisis de contenido, línea de tiempo).

### b. Audios de entrevista

- Cambiar nombre de los audios guardados en la grabadora, asignando ID de cada mujer (**columna CORR del registro de entrevistas**) en el audio correspondiente, y guardar en la carpeta.
- Una vez corroborado que el audio tiene respaldo en la carpeta de Teams, eliminar de la grabadora para liberar espacio.

### c. Línea de tiempo

- Al finalizar la segunda entrevista, sacar foto de línea de tiempo de cada mujer y subir a la carpeta correspondiente.

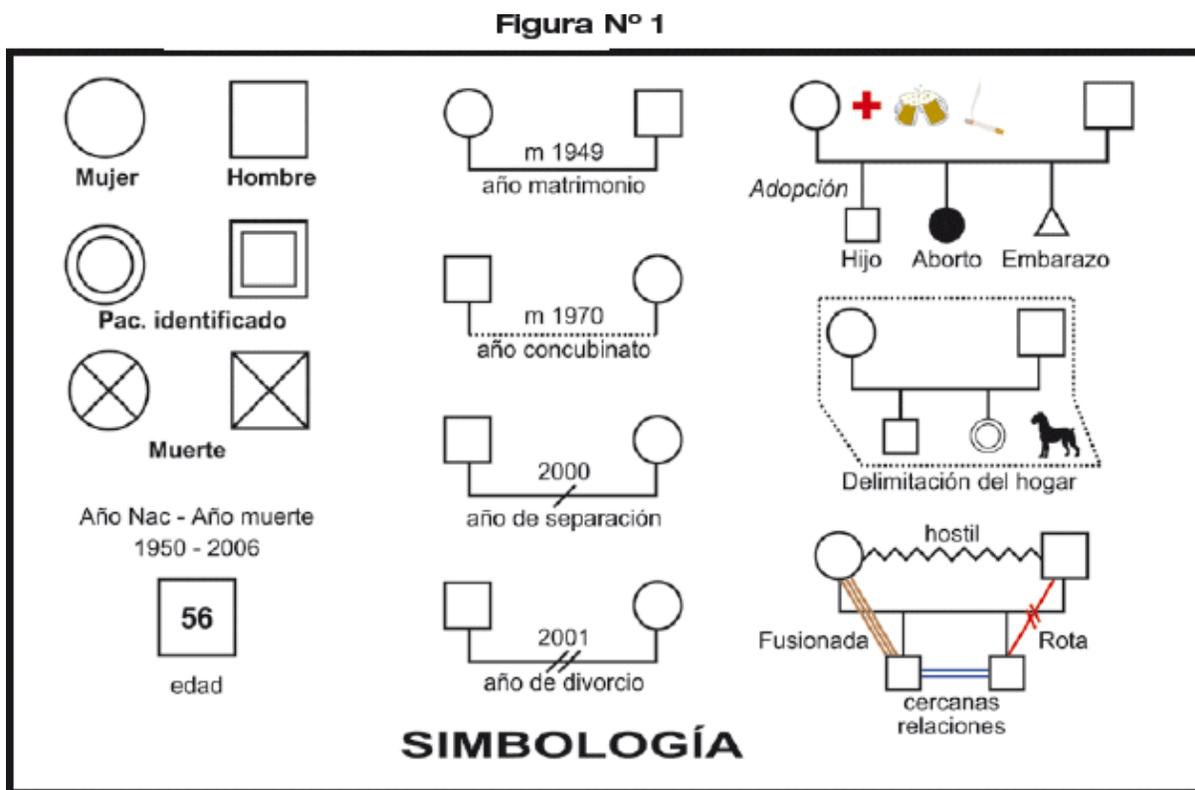
## Anexo: Genograma

Cuando se aborde la dimensión ‘familia’ en la entrevista, se recomienda utilizar el genograma como herramienta para registrar y recordar la composición familiar de la entrevistada. En caso de utilizar esta herramienta, se debe registrar en la misma hoja de línea de tiempo para ir revisando en conjunto con la entrevistada. La simbología del genograma se presenta a continuación:

**SIMBOLOGIA:** el varón se representa con un cuadrado, la mujer con un círculo. En las parejas el varón va a la izquierda y la mujer a la derecha. El paciente identificado, sobre el que se estructura el genograma, se lo representa con un doble trazo. El fallecimiento se lo simboliza con una cruz. La fecha de nacimiento y fallecimiento se lo coloca encima del símbolo a la izquierda y derecha respectivamente. Para los embarazos se

usa un triángulo, los abortos un pequeño círculo remarcado. La unión familiar se lo representa con una línea vertical que va unida a la horizontal del matrimonio. Los hijos deben ordenarse de mayor a menor y de izquierda a derecha. El concubinato y adopción se representa con líneas discontinuas. El matrimonio se representa por dos líneas verticales que parten de la base de los símbolos varón y mujer, unidas por una línea horizontal, sobre la que se coloca las fechas de concubinato, matrimonio, separación y/o divorcio, estas dos últimas se trazan con una línea o dos líneas inclinadas. La delimitación del hogar se la hace por un trazado con líneas discontinuas alrededor de los miembros que conviven en el mismo hogar. En el interior de cada símbolo se coloca la edad. Las enfermedades y/o problemas de salud se anotan a los lados de los símbolos.

Para representar la funcionalidad se realizan trazos que conectan los símbolos. Los principales son una doble línea representa una unión estrecha, una línea quebrada para relaciones pobres o conflictivas, una línea discontinua en relaciones distantes, y una línea interrumpida por dos trazos paralelos cuando la relación entre dos personas es casi inexistente. (Figura N° 1).



**Fuente:** elaboración propia

Suarez Cuba, Miguel Ángel. (2010). *EL GENOGRAMA: HERRAMIENTA PARA EL ESTUDIO Y ABORDAJE DE LA FAMILIA*. Revista Médica La Paz, 16(1), 53-57. Recuperado en 10 de noviembre de 2023, de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-89582010000100010&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582010000100010&lng=es&tlng=es).

### 8.3 Anexo 3: Instrumento de caracterización

#### Instrumento de caracterización

**Instrucciones a la entrevistadora:** completar preliminarmente la siguiente encuesta en base a los relatos de la participante en la primera entrevista o bien en base a la información entregada por Gendarmería de Chile. Al

finalizar la segunda instancia, chequear en conjunto con la mujer que la información registrada está correcta. (Evite leer las preguntas directamente, mantener una conversación fluida)

*Estimada participante, para finalizar esta conversación te voy a hacer algunas preguntas más específicas sobre ti. Ya me has contado un poco acerca de lo que te voy a preguntar, pero necesito confirmar contigo que la información esté correcta.*

**NOMBRE PARTICIPANTE:**

**NOMBRE ENTREVISTADORA**

**FECHA:**

<p><b>1. ¿Cuántos años tienes?</b></p> <p>Nº años _____</p> <p>88. No sabe</p> <p>99. No responde</p>	<p><b>2. ¿Cuál es tu nacionalidad?</b></p> <p>1. Chilena</p> <p>2. Boliviana</p> <p>3. Venezolana</p> <p>4. Colombiana</p> <p>5. Peruana</p> <p>6. Dominicana</p> <p>7. Otra: _____</p> <p>88. No sabe</p> <p>99. No responde</p>
<p><b>3. ¿Pertenece a algún pueblo originario?</b></p> <p>1. Sí</p> <p>2. No à pasar a pregunta 5</p> <p>88. No sabe</p> <p>99. No responde</p>	<p><b>4. ¿A cuál? (Esperar respuesta espontánea y marcar)</b></p> <p>1. Mapuche</p> <p>2. Aymara</p> <p>3. Colla</p> <p>4. Quechua</p> <p>5. Diaguita</p> <p>6. Atacameño</p> <p>7. Otro: _____</p> <p>88. No sabe</p> <p>99. No responde</p>
<p><b>5. ¿Cuál es tu estado civil?</b></p> <p>1. Soltera</p> <p>2. Casada</p> <p>3. Separada</p> <p>4. Divorciada</p> <p>5. Viuda</p> <p>6. AUC</p> <p>7. Otro</p> <p>88. No sabe</p> <p>99. No responde</p>	<p><b>6. ¿Tienes hijos/as?</b></p> <p>1. Sí</p> <p>2. No à pasar a pregunta 8</p> <p>88. No sabe</p> <p>99. No responde</p> <p><b>7. ¿Cuántos hijos/as tienes?</b></p> <p>1. Nº hijos/as _____</p> <p>88. No sabe</p> <p>99. No responde</p>
<p><b>8. Respecto a tu educación ¿Cuál es el último curso que aprobaste antes de estar privada de libertad?</b></p> <p>0. Nunca he estudiado</p> <p>1. 1º básico</p>	<p><b>9. Respecto a tu familia de origen ¿Viviste con tu madre siendo menor de edad?</b></p> <p>1. Sí</p> <p>2. No à pasar a pregunta 11</p> <p>88. No sabe</p> <p>99. No responde</p>

<p>2. 2° básico 3. 3° básico 4. 4° básico 5. 5° básico 6. 6° básico 7. 7° básico 8. 8° básico 9. I medio 10. II medio 11. III medio 12. IV medio 13. Educación técnica incompleta 14. Educación técnica completa 15. Educación Universitaria Incompleta 16. Educación Universitaria completa 88. No sabe 99. No responde</p>	<p><b>10. Aproximadamente, ¿cuántos años viviste con ella siendo menor de edad? (Nota: máximo 18 años)</b></p> <p>N° años _____ 88. No sabe 99. No responde</p> <p><b>11. Respecto a tu familia de origen ¿Viviste con tu padre siendo menor de edad?</b></p> <p>1. Sí 2. No à pasar a pregunta 13 88. No sabe 99. No responde</p> <p><b>12. Aproximadamente, ¿cuántos años viviste con él siendo menor de edad? (Nota: máximo 18 años)</b></p> <p>N° años _____ 88. No sabe 99. No responde</p>
<p><b>13. Además de tu madre o tu padre, ¿viviste con otra/s persona/s adulta/s importante/s para ti antes de cumplir los 18 años?</b></p> <p>1. Sí 2. No à pasar a pregunta 16 88. No sabe 99. No responde</p>	<p><b>14. ¿Quién o quiénes era/n esa/s persona/s adulta/s importante/s con la/s que viviste antes de los 18 años? Selecciona todas las que apliquen.</b></p> <p>1. Tío 2. Tía 3. Abuela 4. Abuelo 5. Vecino o vecina 6. Amigo de familia 7. Otro _____ 88. No sabe 99. No responde</p> <p><b>15. Aproximadamente, ¿cuántos años viviste con esa/s persona/s siendo menor de edad? (Nota: máximo 18 años)</b></p> <p>N° años _____ 88. No sabe 99. No responde</p>
<p><b>16. Respecto a la educación de tu madre ¿Cuál es el último curso que aprobó?</b></p> <p>0. Nunca ha estudiado 1. 1° básico 2. 2° básico 3. 3° básico 4. 4° básico 5. 5° básico 6. 6° básico 7. 7° básico 8. 8° básico 9. I medio 10. II medio</p>	<p><b>17. Respecto a la educación de tu padre ¿Cuál es el último curso que aprobó?</b></p> <p>0. Nunca ha estudiado 1. 1° básico 2. 2° básico 3. 3° básico 4. 4° básico 5. 5° básico 6. 6° básico 7. 7° básico 8. 8° básico 9. I medio 10. II medio</p>

11. III medio 12. IV medio 13. Educación técnica incompleta 14. Educación técnica completa 15. Educación Universitaria Incompleta 16. Educación Universitaria completa 88. No sabe 99. No responde	11. III medio 12. IV medio 13. Educación técnica incompleta 14. Educación técnica completa 15. Educación Universitaria Incompleta 16. Educación Universitaria completa 88. No sabe 99. No responde
<b>18. ¿Habías estado en la cárcel ANTES de esta condena?</b>  1. Sí 2. No à pasar a pregunta 21 88. No sabe 99. No responde	<b>19. Sin contar la condena actual, ¿cuántas veces has estado en la cárcel (<u>pena privativa de libertad</u>) por cumplimiento de condena desde los 18 años? (NOTA: Anotar número de veces)</b>  1. _____ veces 88. No sabe 99. No responde
<b>20. Sin contar la condena actual, ¿cuántas veces has estado en prisión preventiva en la cárcel desde los 18 años? (Anotar número de veces)</b>  1 _____ veces 88. No sabe 99. No responde	<b>21. Considerando ese total de veces, ¿cuánto tiempo en total has estado en la cárcel? Considera solo condenas desde los 18 años. (NOTA: Ingresar según respuesta de la participante)</b>  1. _____ Año(s) _____ Mes(es) 88. No sabe 99. No responde
<b>22. Sin contar esta condena, ¿cuántas veces más has sido condenada a penas no <u>privativas de libertad</u>? Cuenta por ejemplo si has tenido alguna condena en que la pena haya sido reclusión nocturna, o libertad vigilada. Considera solo condenas desde los 18 años.</b>  1. N° _____ veces 88. No sabe 99. No responde	<b>23. ¿Estuviste alguna vez en un centro cerrado de SENAME por infracción de ley antes de los 18 años?</b>  1. Sí 2. No 88. No sabe 99. No responde
<b>24. ¿Estuviste alguna vez en un centro de protección de SENAME antes de los 18 años?</b>  1. Sí 2. No 88. No sabe 99. No responde	<b>25. ¿Fuiste condenada a alguna pena no privativa de libertad antes de los 18 años (PLE/PLA/SBC)?</b>  1. Sí 2. No 88. No sabe 99. No responde
<b>26. ¿Cuál es el delito por el que estás actualmente condenada? Si es más de uno, considera el más grave (NOTA: si la mujer está por quebrantamiento, anotar el delito por el que estaba cumpliendo condena inicialmente)</b>  1. Microtráfico	<b>27. ¿Por cuánto tiempo fuiste condenada? (NOTA: poner condena total recibida, sin considerar beneficios a los que haya accedido en el camino)</b>  _____ Días _____ Meses _____ Años 88. No sabe

<p>2. Tráfico 3. Otro: Cuál _____?</p>	<p>99. No responde</p>
<p>28. Cuando estabas involucrada en delitos de drogas, ¿tenías tu propio negocio de drogas o trabajas para otra persona?</p> <p>1. Tenía mi propio negocio à pasar a pregunta 31 2. Trabajaba para otra persona 3. Ambos, tenía mi propio negocio y trabajaba para otra persona 88. No sabe 99. No responde</p>	<p>29. Cuando estabas involucrada en delitos de droga y trabajando para otra persona ¿en qué consistía tu principal tarea / rol / actividad? <i>(NOTA: MARCAR SOLO UNA. Si ha realizado más de una tarea en tu vida, que responda en base al período previo al ingreso a la cárcel o a la que hacía con más regularidad. Lo mismo para las preguntas siguientes)</i></p> <p>1. Vendía 2. Burrera à pasar a pregunta 31 3. Producía o mezclaba à pasar a pregunta 31 4. Guardaba à pasar a pregunta 31 88. No sabe 99. No responde</p>
<p>30. Vendía por...</p> <p>1. Papelillo 2. Bolsas de gramos 3. Kilos 88. No sabe 99. No responde</p>	<p>31. ¿Qué droga vendía o trabajaba? (NOTA: marcar todas las que correspondan)</p> <p>1. Marihuana 2. Cocaína 3. Pasta base 4. Otra ¿Cuál _____? 88. No sabe 99. No responde</p>
<p>32. ¿A qué edad cometiste un delito por primera vez sin importar si te detuvieron o no?</p> <p>1. Edad _____ 2. Delito _____ 88. No sabe 99. No responde</p>	<p>33. ¿Con qué género te identificas?</p> <p>1. Mujer 2. Mujer trans 3. Hombre trans 4. No binario 5. Otro: _____ 88. No sabe 99. No responde</p>
	<p>34. ¿Cuál es tu orientación sexual?</p> <p>1. Heterosexual 2. Lesbiana 3. Bisexual 4. Otra: _____ 88. No sabe 99. No responde</p>

#### 8.4 Anexo 4: Consentimiento informado

## **FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

### **Estudio “Trayectorias de vida de las mujeres privadas de libertad por delitos de la Ley 20.000”**

Jefe del proyecto: Pablo Carvacho  
Pontificia Universidad Católica de Chile

**Usted ha sido invitada a participar en el estudio “*Trayectorias de vida de las mujeres privadas de libertad por delitos de la Ley 20.000*”, a cargo del jefe de proyecto Pablo Carvacho, del Centro de Estudios Justicia y Sociedad, de la Universidad Católica. Este estudio está siendo financiado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, con el fin de realizar mejoras en las políticas públicas desde una perspectiva de género. El objeto de esta carta es ayudarla a tomar la decisión de participar en el presente estudio.**

#### **¿De qué se trata el estudio en la que se le invita a participar?**

Este estudio tiene como objetivo conocer y describir las trayectorias de vida de las mujeres privadas de libertad por delitos de la Ley N°20.000 que sanciona el tráfico ilícito de drogas.

#### **¿Cuál es el propósito concretamente de su participación en este estudio?**

Usted ha sido invitada a participar en dos entrevistas individuales en días distintos para conocer su historia de vida.

#### **¿En qué consiste su participación?**

Su participación consiste en colaborar en las entrevistas individuales, donde conversaremos sobre su vida para que me cuente sobre distintas etapas que ha vivido en ella y yo le iré haciendo preguntas. Usted podrá en todo momento dejar de contestar frente a cualquier pregunta o tema que usted no desee conversar. Para poder llevar registro de la entrevista y recordar más adelante lo que conversamos, le pedimos si es posible grabar la entrevista en audio, con total confidencialidad de la información.

#### **¿Cuánto durará su participación?**

Cada entrevista tendrá una duración aproximada de una hora y usted está invitada a participar de dos entrevistas.

#### **¿Qué beneficios puede obtener de su participación?**

Independiente de una colación que le entregaremos para agradecer su tiempo en cada entrevista, no hay ningún beneficio directo asociado a su participación en este estudio. Sin embargo, esperamos que haya beneficios indirectos ya que el estudio tiene como objetivo caracterizar las trayectorias de vida de mujeres privadas de libertad por esta ley, con el fin de generar mejoras en las políticas públicas desde una perspectiva de género. Además, estará contribuyendo a generar conciencia sobre la situación que viven todas las mujeres del país que son privadas de libertad.

#### **¿Qué riesgos corre al participar?**

Este estudio no presenta ningún tipo de riesgos para usted. Sin embargo, durante la entrevista pueden surgir temas que sean sensibles para usted, lo cual podría generarle cierta incomodidad o estrés emocional. Ante esta situación, es importante que usted sepa que puede dejar fuera de la conversación temáticas que no quiera tocar, y que su participación en este estudio es completamente voluntaria. Esto significa que puede decidir no participar de él, pausar cuando lo necesite, suspender su participación o bien, retirarse en cualquier momento sin ningún tipo de repercusión para usted, legal o de ningún otro tipo. Además, en caso de alguna situación adversa que pueda presentarse durante la entrevista, las personas que participan en el estudio cuentan con un protocolo para atenderlas.

#### **¿Hay algún agradecimiento para usted por participar en este estudio?**

Sí. Para compensar y agradecer su tiempo destinado a este estudio le daremos una colación que consiste en un sándwich y una bebida. Le recordamos que, independiente de la entrega de esta colación, usted podrá retirarse de la entrevista cuando lo desee, sin ninguna consecuencia negativa, en cualquier momento del estudio.

### **¿Cómo se protege la información y datos que usted entregue?**

La información obtenida de su entrevista se mantendrá bajo estricta confidencialidad, al que tendrá acceso únicamente por el equipo del estudio. Nunca se usará su nombre u otros datos que la puedan identificar, sus datos se anonimizarán asignándole un número identificador. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos solamente tendrá acceso a los resultados de este estudio anonimizados, y no conocerán su nombre e identificadores. Luego, las transcripciones serán identificadas bajo el mismo protocolo pseudónimo-id. Teniendo esta información transcrita y anonimizada, serán las personas del equipo del estudio únicamente quienes realicen los análisis de esta. Los audios de las entrevistas serán eliminados una vez las entrevistas sean transcritas. Una vez que el estudio haya terminado, sus datos de contacto quedarán bajo reserva del equipo, y sus respuestas codificadas. Sus datos de contacto solamente serán utilizados, si usted nos da su consentimiento para ello, en caso de que en un futuro queramos conversar de nuevo con usted para preguntarle si quiere volver a aportar con su historia en algún estudio relacionado con el encarcelamiento. En un plazo de 10 años serán destruidos y no podremos volver a contactarla.

La única excepción a la cláusula de confidencialidad será en caso de que tomemos conocimiento de algo que pueda causar daño de manera inminente para usted. En esos casos, se tomará una decisión centralizada con el jefe de proyecto responsable y el equipo que trabaja en el estudio informará al Comité Ético Científico de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades de la Universidad Católica.

### **¿Es obligación participar? ¿Puede arrepentirse una vez iniciada su participación?**

Usted NO está obligado de ninguna manera a participar en este estudio. Si accede a participar, puede dejar de hacerlo en cualquier momento sin repercusión negativa alguna para usted. Aunque el director del establecimiento haya autorizado la realización de este estudio, usted puede negarse a participar sin consecuencias negativas para usted.

### **¿Qué uso se va a dar a la información que yo entregue?**

Los resultados de la entrevista serán usados para dar cumplimiento a los objetivos del estudio. También es posible que los resultados obtenidos sean utilizados para publicaciones en revistas y/o conferencias científicas, docencia y en instancias de recomendaciones de política pública relacionado con las trayectorias de mujeres que han sido encarceladas. Sin embargo, se mantendrá en estricta confidencialidad quiénes participaron del estudio, es decir, nunca serán publicados su nombre u otros datos personales que puedan servir para identificarla.

### **¿Se volverá a utilizar la información que yo entregue?**

En caso de que la información que usted nos entregó se utilice nuevamente, solo podrá hacerse con los datos anonimizados en un estudio que continúe en la misma línea temática. Adicionalmente, recuerde que sus datos de contacto solamente serán utilizados, si usted nos da su consentimiento para ello, en caso de que en un futuro queramos conversar de nuevo con usted para preguntarle si quiere volver a aportar con su historia en algún estudio relacionado con el encarcelamiento. En un plazo de 10 años serán destruidos y no podremos volver a contactarla.

### **¿A quién puede contactar para saber más de este estudio o si le surgen dudas?**

Si tiene cualquier pregunta acerca de este estudio, puede contactar a la coordinadora del estudio: Victoria Osorio, del Centro de Estudios Justicia y Sociedad, al teléfono +56966099438 y al email [viosorio@uc.cl](mailto:viosorio@uc.cl). Si usted tiene alguna consulta o preocupación respecto a sus derechos como participante de este estudio, puede contactar al Comité Ético Científico de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades. Presidente David Preiss Contreras. Contacto: [eticadeinvestigacion@uc.cl](mailto:eticadeinvestigacion@uc.cl)

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO, HACER PREGUNTAS ACERCA DEL PROYECTO DE ESTUDIO, Y ACEPTO PARTICIPAR EN ESTE PROYECTO.

\_\_\_\_\_Acepto participar del estudio

\_\_\_\_\_Acepto participar del estudio y acepto también ser grabada en audio

\_\_\_\_\_Acepto participar del estudio y acepto que se pueda volver a contactarme en un plazo de 10 años.

\_\_\_\_\_ Acepto participar del estudio y acepto también que se fotografíe y registre la información que anotamos en la línea de tiempo.

_____	_____
Firma del/la Participante	Fecha
_____	
Nombre del/la Participante	
_____	_____
Nombre y firma de quien aplica el CI	Fecha



\_\_\_\_\_

**Pablo Carvacho**  
Jefe del Proyecto

## 8.5 Anexo 5: Protocolo de situaciones adversas

### PROTOCOLO DE SITUACIONES ADVERSAS

En el marco de las orientaciones éticas seguidas por el presente estudio, el siguiente protocolo define las acciones a seguir ante eventuales situaciones complejas que pudieran acontecer durante el desarrollo de las entrevistas.

Debido a que el levantamiento de la información realizado a través de entrevistas del estudio “*Trayectorias de vida de las mujeres privadas de libertad por delitos de la Ley 20.000*” tiene como sujetas de estudio mujeres que están privadas de libertad, en su mayoría se estará trabajando con personas en situación de alta o mediana vulnerabilidad, y en un contexto que puede presentar ciertas adversidades. En ese sentido, es fundamental que **lean de manera detallada el siguiente protocolo**, y lo lleven el día de la entrevista, para tener claridad frente a cómo deben actuar en cada situación.

Si surgiera algún imprevisto que no está detallado acá, y que **deben resolver de manera inminente**, por favor guiarse desde el mismo criterio que subyace este protocolo. En caso de que surjan eventualidades que **no deban resolver de manera inminente**, deben primero salir del recinto para tener acceso a su celular y así contactar a la coordinadora de terreno en su región, o en su defecto, si ella no está disponible, avisará a la coordinadora de alguna otra región para que se le informe al jefe de proyecto, Pablo Carvacho, para determinar los pasos a seguir. Deberán tener todos los contactos guardados.

A continuación se detalla el protocolo de acción para las siguientes situaciones:

1. SITUACIÓN DE MALESTAR O ESTRÉS EMOCIONAL
2. SITUACIÓN DE DESBORDE EMOCIONAL O FÍSICO

3. SITUACIÓN DE ENOJO O AGRESIÓN VERBAL O FÍSICA DE LA MUJER ENTREVISTADA A ENTREVISTADORA
4. SI LA ENTREVISTADA SE RETIRA DEL LUGAR SIN AVISO
5. SI LA ENTREVISTADA HACE UN REPORTE VERBAL DE VULNERACIÓN CON SOLICITUD DE AYUDA
6. SI LA ENTREVISTADA HACE UN REPORTE VERBAL DE VULNERACIÓN **SIN** SOLICITUD DE AYUDA
7. SOLICITUD DE INFORMAR SITUACIÓN DURANTE LA ENTREVISTA
8. REQUERIMIENTO DE ATENCIÓN U ORIENTACIÓN
9. SITUACIONES DE RIESGO INMINENTE PARA LA ENTREVISTADA
10. SITUACIONES DE RIESGO NO INMINENTES PARA LA ENTREVISTADA
11. SITUACIÓN EN QUE LA MUJER ENTREVISTADA SOLICITE ALGÚN FAVOR, ALIMENTO O BIEN
12. SITUACIÓN EN QUE HAYA ALGÚN DESASTRE NATURAL O EVENTO DE RIESGO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
13. SITUACIÓN EN QUE LA ENTREVISTA SE TERMINE ANTICIPADAMENTE POR MOTIVO DE FUERZA MAYOR NO INMINENTE
14. SITUACIÓN EN QUE LE PASEN UN ESPACIO QUE NO ASEGURE LA CONFIDENCIALIDAD PARA REALIZAR LA ENTREVISTA

1. SITUACIÓN DE MALESTAR O ESTRÉS EMOCIONAL

**Descripción de la situación:** Se entenderá por esta situación cuando la persona a quien se está entrevistando experimente y/o exprese una situación de malestar o estrés emocional durante la aplicación del instrumento, manifestada en sollozos, llantos u otra reacción o manifestación clara que no dificulte continuar conversando.

**Acciones a seguir:**

- Ofrecerle **contención**, pañuelos y un vaso de agua.
- Así también, y a partir de las bases de Primeros Auxilios Psicológicos, debe prestar **escucha activa**. Hay quienes querrán contarle por qué están afectadas y otras personas que no querrán hacerlo. Para las primeras, se debe dar el espacio sin presionar, y para las segundas, se puede permanecer a su lado en silencio. Lo principal es transmitirle empatía, haciéndole sentirse comprendida. ¿Cómo hacer escucha activa?
  1. La puede hacer sentir escuchada, por ejemplo, resumiendo las causas de su estado mediante parafraseo de sus palabras. Por ejemplo: asentir y decir “sí, comprendo”.
  2. Ser pacientes, respetar sus tiempos y pausas en el relato. A veces cuando interrumpimos es por incomodidad o ansiedad, se debe procurar sostener el espacio sin interrumpir.
  3. Usar una técnica de reflejo como adoptar posturalmente una actitud similar para demostrar sintonía afectiva.
  4. Hacer saber que comprende que pueda estar sintiéndose mal, sin ser autorreferente. Por ejemplo, decir “entiendo que esto sea difícil”.
  5. Evitar distraerse, alterarse o acelerarse.
  6. No ponerse a llorar junto con ella.
  7. No juzgar lo que la persona hizo o siente. Por ejemplo, en vez de decirle “no te sientas así”, decirle “lamento que te sientas así, podrías verlo desde otra perspectiva (ofrecer otro punto de vista)”.
  8. No dar falsas esperanzas ni minimizar lo que ocurrió.
- Luego, si el episodio empezara a empeorar y el nivel de angustia se volviera muy agudo, es importante también tener como recurso ejercicios de respiración para usarlo ANTES de retomar el diálogo. Solo en este caso podrías ofrecerle tomarle las manos, de lo contrario, evitar generar tacto no deseado. Le puedes proponer: “Mira, ¿te parece que hagamos un ejercicio de respiración que te puede ayudar a sentirte mejor?” a través de los siguientes pasos:
  1. Inspirar 4 segundos

2. Mantener 4 segundos
  3. Botar 4 segundos
  4. Esperar 4 segundos con los pulmones vacíos
  5. Repetir todas las veces que sea necesario. Puedes contar en voz alta a veces, u otras con los dedos para que ella te siga.
- Cuando esté más calmada, la entrevistadora debe recordarle a la persona entrevistada con un tono calmado y claro, que su participación no es obligatoria y que puede, en caso de que lo desee, pausar unos minutos la entrevista, continuar en la sesión siguiente, o suspender su participación en el estudio, sin que nada de aquello tenga una repercusión negativa hacia ella.
  - Adicionalmente, se le ofrecerá a la mujer si quiere información sobre cómo acceder a canales de apoyo psicosocial en el establecimiento y canales externos de denuncia. Este documento se encuentra presente en el Anexo de este protocolo.
  - Una vez terminado el episodio, si la mujer entrevistada expresa que no quiere continuar o no dice nada al respecto, se deberá proceder a terminar la entrevista. La entrevista solo continuará en caso de que la entrevistada exprese su deseo de continuar explícitamente ante el recordatorio de voluntariedad y de que puede suspender su participación o pausarla. Si termina, se debe entregar colación aunque sea anticipadamente.
  - Una vez se egrese del recinto penitenciario, la entrevistadora informará de esta situación a la coordinadora del terreno en su región o en su defecto, si ella no está disponible, avisará a la coordinadora de alguna otra región para que se le informe al jefe de proyecto, Pablo Carvacho, con el fin de resguardar la confidencialidad.
  - Se informará la situación al Comité Ético Científico de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades.

## 2. SITUACIÓN DE DESBORDE EMOCIONAL O FÍSICO

**Descripción de la situación:** Se entenderá por esta situación cuando la persona a quien se está entrevistando experimente y/o exprese una situación de desborde emocional o físico durante la aplicación del instrumento, manifestada en sollozos, llantos u otra reacción o manifestación clara que dificulte seguir conversando.

### **Acciones a seguir:**

- Ofrecerle **contención**, pañuelos y un vaso de agua.
- A partir de las bases de Primeros Auxilios Psicológicos, es importante tener como recurso ejercicios de respiración en caso de que la mujer esté experimentando un nivel de angustia demasiado agudo, para usarlo ANTES de retomar el diálogo. Solo en este caso podrías ofrecerle tomarle las manos, de lo contrario, evitar generar tacto no deseado. Le puedes proponer: “Mira, ¿te parece que hagamos un ejercicio de respiración que te puede ayudar a sentirte mejor?” a través de los siguientes pasos:
  1. Inspirar 4 segundos
  2. Mantener 4 segundos
  3. Botar 4 segundos
  4. Esperar 4 segundos con los pulmones vacíos
  5. Repetir todas las veces que sea necesario. Puedes contar en voz alta a veces, u otras con los dedos para que ella te siga.
- Así también, se debe prestar **escucha activa**. Hay quienes querrán contarle por qué están afectadas y otras personas que no querrán hacerlo. Para las primeras, se debe dar el espacio sin presionar, y para las segundas, se puede permanecer a su lado en silencio. Lo principal es transmitirle empatía, haciéndole sentirse comprendida. ¿Cómo hacer escucha activa?
  1. La puede hacer sentir escuchada, por ejemplo, resumiendo las causas de su estado mediante parafraseo de sus palabras. Por ejemplo: asentir y decir “sí, comprendo”.
  2. Ser pacientes, respetar sus tiempos y pausas en el relato. A veces cuando interrumpimos es por incomodidad o ansiedad, se debe procurar sostener el espacio sin interrumpir.

3. Usar una técnica reflejo como adoptar posturalmente una actitud similar para demostrar sintonía afectiva.
  4. Hacer saber que comprende que pueda estar sintiéndose mal, sin ser autorreferente. Por ejemplo, decir “entiendo que esto sea difícil”.
  5. Evitar distraerse, alterarse o acelerarse.
  6. No ponerse a llorar junto con ella.
  7. No juzgar lo que la persona hizo o siente. Por ejemplo, en vez de decirle “no te sientas así”, decirle “lamento que te sientas así, podrías verlo desde otra perspectiva (ofrecer otro punto de vista)”.
  9. No dar falsas esperanzas ni minimizar lo que ocurrió.
- Cuando esté más calmada, la entrevistadora debe recordarle a la persona entrevistada con un tono calmado y claro, que su participación no es obligatoria y que puede, en caso de que lo desee, pausar unos minutos la entrevista, continuar en la sesión siguiente o suspender su participación en el estudio.
  - Adicionalmente, se le ofrecerá a la mujer información sobre cómo acceder a canales de apoyo psicosocial en el establecimiento y canales externos de denuncia. Este documento se encuentra presente en el Anexo de este protocolo.
  - **Solamente se acudirá al personal de Gendarmería**, en caso de que alguna crisis signifique un **peligro inminente** para ella o para la mujer entrevistada. En esta situación, la entrevistadora debe dar aviso al personal técnico o de Gendarmería que se encuentre fuera de la sala de entrevista para solicitar ayuda.
  - Una vez terminado el episodio, se deberá proceder a terminar la entrevista. La entrevista solo continuará en caso de que la entrevistada exprese su deseo de continuar explícitamente ante el recordatorio de voluntariedad y de que puede suspender su participación o pausarla. Si termina, se debe entregar colación aunque sea anticipadamente.
  - Una vez se egrese del recinto penitenciario, la entrevistadora informará de esta situación a la coordinadora del terreno en su región o en su defecto, si ella no está disponible, avisará a la coordinadora de alguna otra región para que se le informe al jefe de proyecto, Pablo Carvacho, con el fin de resguardar la confidencialidad.
  - Se informará la situación al Comité Ético Científico de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades.

### 3. SITUACIÓN DE ENOJO O AGRESIÓN VERBAL O FÍSICA DE LA MUJER ENTREVISTADA A ENTREVISTADORA

**Descripción de la situación:** Se entenderá por esta situación cuando la persona a quien se está entrevistando exprese molestia verbal o física en el contexto de la entrevista y ocurran tres alternativas.

1. No exprese explícitamente su molestia o lo haga a través de su tono o elección de palabras

**Acciones a seguir:**

- Continuar la entrevista hasta que se haga difícil su desarrollo producto de la molestia de la mujer a quien se está entrevistando.
- En caso de que se entorpezca la conversación, la entrevistadora debe decirle a la persona entrevistada con un tono calmado y claro, que su participación no es obligatoria y que puede, en caso de que lo desee, suspender su participación en el estudio, continuar en la sesión siguiente o pausar unos minutos la entrevista.
- Si la mujer expresa su deseo de seguir, se continúa. En caso contrario, se da por finalizada la entrevista. Si termina, se debe entregar colación aunque sea anticipadamente.
- Una vez se egrese del recinto penitenciario, la entrevistadora informará de esta situación a la coordinadora del terreno en su región o en su defecto, si ella no está disponible, avisará a la coordinadora de alguna otra región para que se le informe al jefe de proyecto, Pablo Carvacho, con el fin de resguardar la confidencialidad.

- Se informará la situación al Comité Ético Científico de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades.

2. Expresar su molestia mediante agresiones verbales

**Acciones a seguir:**

- La entrevistadora debe agradecerle por su tiempo y dar por finalizada la entrevista, haciendo entrega de la colación.
- Una vez se egrese del recinto penitenciario, la entrevistadora informará de esta situación a la coordinadora del terreno en su región o en su defecto, si ella no está disponible, avisará a la coordinadora de alguna otra región para que se le informe al jefe de proyecto, Pablo Carvacho, con el fin de resguardar la confidencialidad.
- Se informará la situación al Comité Ético Científico de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades.

3. Expresar su molestia mediante agresiones físicas

**Acciones a seguir:**

- La entrevistadora debe dar aviso al personal técnico o de Gendarmería que se encuentre fuera de la sala de entrevista para solicitar ayuda.
- Una vez calmada la situación, se debe dar por finalizada la entrevista y entregar la colación en caso de que la mujer la solicite.
- Una vez se egrese del recinto penitenciario, la entrevistadora informará de esta situación a la coordinadora del terreno en su región o en su defecto, si ella no está disponible, avisará a la coordinadora de alguna otra región para que se le informe al jefe de proyecto, Pablo Carvacho, con el fin de resguardar la confidencialidad.
- Se informará la situación al Comité Ético Científico de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades.

4. SI LA ENTREVISTADA SE RETIRA DEL LUGAR SIN AVISO

**Descripción de la situación:** Se entenderá por esta situación cuando la persona entrevistada se retire repentinamente del lugar de la entrevista, sin previo aviso y con rapidez a otro lugar distinto, sin avisar al personal técnico o de Gendarmería que la llevó en una primera instancia a realizar la entrevista.

**Acciones a seguir:**

- Asegurarse que la entrevistada no se encuentra en el entorno cercano al lugar en donde se desarrollaba la entrevista, preguntar por ella a quienes están en la zona y estaban en conocimiento de su participación.
- En caso de que la entrevistada no aparece, dar aviso a quienes estaban en conocimiento de su participación y la llevaron a responder la entrevista.
- Dar por finalizada la entrevista, sin dejar la colación. Si la mujer vuelve a aparecer, ofrecerle continuar.
- Una vez se egrese del recinto penitenciario, la entrevistadora informará de esta situación a la coordinadora del terreno en su región o en su defecto, si ella no está disponible, avisará a la coordinadora de alguna otra región para que se le informe al jefe de proyecto, Pablo Carvacho, con el fin de resguardar la confidencialidad.
- Se informará la situación al Comité Ético Científico de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades.

5. SI LA ENTREVISTADA HACE UN REPORTE VERBAL DE VULNERACIÓN CON SOLICITUD DE AYUDA

**Descripción de la situación:** Se entenderá por esta situación cuando la persona a quien se está entrevistando reporte verbalmente a la entrevistadora, en voz alta, algún hecho en el que constate una situación de maltrato

físico o psicológico, o alguna vulneración por parte del personal técnico o de Gendarmería y/o maltrato por otras mujeres privadas de libertad durante su condena, y solicite su ayuda o guía.

**Acciones a seguir:**

- Frente a esta situación, la entrevistadora debe acoger lo que le están contando y responder de manera clara y respetuosa que, como entrevistadora de este estudio, tiene prohibido involucrarse de manera directa en una denuncia.
- Adicionalmente, se le ofrecerá a la mujer información sobre cómo acceder a canales de apoyo psicosocial en el establecimiento y canales externos de denuncia. Este documento se encuentra presente en el Anexo de este protocolo.
- Se debe continuar la entrevista salvo que la entrevistada exprese su deseo de terminar su participación ahí. Si se expresa ese deseo y se da por terminada la entrevista, se hará entrega de la colación anticipadamente.
- Una vez se egrese del recinto penitenciario, la entrevistadora informará de esta situación a la coordinadora del terreno en su región o en su defecto, si ella no está disponible, avisará a la coordinadora de alguna otra región para que se le informe al jefe de proyecto, Pablo Carvacho, con el fin de resguardar la confidencialidad.
- Se informará la situación al Comité Ético Científico de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades.

6. SI LA ENTREVISTADA HACE UN REPORTE VERBAL DE VULNERACIÓN SIN SOLICITUD DE AYUDA

**Descripción de la situación:** Se entenderá por esta situación cuando la persona a quien se está entrevistando reporte verbalmente a la entrevistadora, en voz alta, algún hecho en el que constate una situación de maltrato físico o psicológico, o alguna vulneración por parte del personal técnico o de Gendarmería y/u otras mujeres de prisión durante su condena, pero **no solicite ayuda o intervención** por parte de la entrevistadora.

**Acciones a seguir:**

- Frente a esta situación, la entrevistadora debe continuar la entrevista sin hacer mayor énfasis en esta situación que la importancia que le está dando la mujer entrevistada.
- Adicionalmente, al final de la entrevista, se le hará entrega junto al consentimiento informado el anexo sobre canales de apoyo psicosocial en el establecimiento y canales externos de denuncia, mencionando que ese documento tiene disponibles canales de apoyo y denuncia por si los necesita eventualmente. Este documento se encuentra presente en el Anexo de este protocolo.
- Una vez se egrese del recinto penitenciario, la entrevistadora informará de esta situación a la coordinadora del terreno en su región o en su defecto, si ella no está disponible, avisará a la coordinadora de alguna otra región para que se le informe al jefe de proyecto, Pablo Carvacho, con el fin de resguardar la confidencialidad.
- Se informará la situación al Comité Ético Científico de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades.

7. SOLICITUD DE INFORMAR SITUACIÓN DURANTE LA ENTREVISTA

**Descripción de la situación:** Se entenderá por esta situación cuando la persona a quien se está entrevistando solicita que alguna situación en particular se informe o comunique a alguna persona del establecimiento, ya sea del área técnica o de Gendarmería.

**Acciones a seguir:**

- Frente a esta situación, la entrevistadora debe responderle a la mujer que solo puede acudir a informarle de esto a la persona establecida por protocolo en cada establecimiento (persona encargada o alguien delegado/a por ella) y ver si está de acuerdo con que así lo haga. Si no le parece esa persona en particular, entonces no se debe dar aviso a Gendarmería.

- Adicionalmente, se le ofrecerá a la mujer información sobre cómo acceder a canales de apoyo psicosocial en el establecimiento y canales externos de denuncia. Este documento se encuentra presente en el Anexo de este protocolo.
- Se debe continuar la entrevista salvo que la entrevistada exprese su deseo de terminar su participación ahí. En caso de que se termine anticipadamente, se hará entrega de la colación.
- Una vez se egrese del recinto penitenciario, la entrevistadora informará de esta situación a la coordinadora del terreno en su región o en su defecto, si ella no está disponible, avisará a la coordinadora de alguna otra región para que se le informe al jefe de proyecto, Pablo Carvacho, con el fin de resguardar la confidencialidad.
- Se informará la situación al Comité Ético Científico de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades.

## 8. REQUERIMIENTO DE ATENCIÓN U ORIENTACIÓN

**Descripción de la situación:** Se entenderá por esta situación cuando la persona a quien se está entrevistando solicite información respecto de canales de apoyo y/o denuncia de alguna situación en concreto o por problemas críticos relacionados a violencia, salud mental, consumo de drogas, enfermedades u otras temáticas asociadas al contexto de privación de libertad.

### **Acciones a seguir:**

- La entrevistadora debe ofrecerle a la mujer información sobre cómo acceder a canales de apoyo psicosocial en el establecimiento y canales externos de denuncia. Este documento se encuentra presente en el Anexo de este protocolo.
- Se debe continuar la entrevista salvo que la entrevistada exprese su deseo de terminar su participación ahí. Si termina, se debe entregar colación aunque sea anticipadamente.
- Una vez se egrese del recinto penitenciario, la entrevistadora informará de esta situación a la coordinadora del terreno en su región o en su defecto, si ella no está disponible, avisará a la coordinadora de alguna otra región para que se le informe al jefe de proyecto, Pablo Carvacho, con el fin de resguardar la confidencialidad.
- Esta situación deberá asimismo informarse al Comité Ético Científico de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades de la Universidad Católica.

## 9. SITUACIONES DE RIESGO INMINENTE PARA LA ENTREVISTADA

**Descripción de la situación:** Se entenderá por esta situación en casos en que el equipo de investigación constate riesgo grave de que la mujer sea herida en circunstancias de violencia, incluidas agresiones sexuales, o que la mujer pueda cometer suicidio.

### **Acciones a seguir:**

- Esta es la única excepción a la cláusula de confidencialidad, y queda expresamente establecido en el consentimiento informado.
- Cuando la entrevistadora detecte este tipo de situación, debe informarle inmediatamente a la mujer entrevistada que, como revisaron en el consentimiento informado, se dio conocimiento de una situación de riesgo inminente para ella y que es su deber ético tomar acciones al respecto.
- Así, en primer lugar debe ofrecerle a la mujer información sobre cómo acceder a canales de apoyo psicosocial en el establecimiento y canales externos de denuncia. Este documento se encuentra presente en el Anexo de este protocolo.
- Además, debe dejar en claro que es su deber informar de esta situación al equipo de investigación para tomar las acciones que sean pertinentes con Gendarmería y con otras posibles vías de denuncia y prevención.
- La entrevista se debe dar por finalizada, salvo que la mujer entrevistada exprese explícitamente su deseo de continuar conversando. Se debe hacer entrega de la colación en caso de que termine.
- Una vez se egrese del recinto penitenciario, la entrevistadora informará de esta situación a la coordinadora del terreno en su región o en su defecto, si ella no está disponible, avisará a la

coordinadora de alguna otra región para que se le informe al jefe de proyecto, Pablo Carvacho, con el fin de evaluar posibles resoluciones y si amerita una denuncia.

- Esta situación deberá asimismo informarse al Comité Ético Científico de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades de la Universidad Católica.

#### 10. SITUACIONES DE RIESGO **NO** INMINENTES PARA LA ENTREVISTADA

**Descripción de la situación:** Se entenderá por esta situación en casos en que el equipo de investigación se dé cuenta de dinámicas de violencia o riesgo no inminente para la mujer.

**Acciones a seguir:**

- Cuando la entrevistadora detecte este tipo de situación, debe esperar al final de la entrevista y además de entregar colación y agradecer, informarle a la mujer entrevistada, de manera amable y respetuosa, que se dio cuenta de posibles dinámicas de violencia que ponen en riesgo su integridad.
- Luego, debe ofrecerle a la mujer información sobre cómo acceder a canales de apoyo psicosocial en el establecimiento y canales externos de denuncia. Este documento se encuentra presente en el Anexo de este protocolo.
- Una vez se egrese del recinto penitenciario, la entrevistadora informará de esta situación a la coordinadora del terreno en su región o en su defecto, si ella no está disponible, avisará a la coordinadora de alguna otra región para que se le informe al jefe de proyecto, Pablo Carvacho, con el fin de resguardar la confidencialidad.
- Esta situación deberá asimismo informarse al Comité Ético Científico de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades de la Universidad Católica.

#### 11. SITUACIÓN EN QUE LA MUJER ENTREVISTADA SOLICITE ALGÚN FAVOR, ALIMENTO O BIEN

**Descripción de la situación:** Se entenderá por esta situación en casos en que la mujer entrevistada solicite a la entrevistadora algún favor en el exterior de la cárcel o el ingreso de encomiendas que necesite de algún tipo (por ejemplo, productos de higiene, algún alimento, etc.)

**Acciones a seguir:**

- La entrevistadora deberá acoger su requerimiento y disculparse transparentando que como investigadora de este proyecto tiene prohibido hacerse cargo de un requerimiento así.
- Así también, debe ofrecerle a la mujer información sobre cómo acceder a canales de apoyo psicosocial en el establecimiento. Este documento se encuentra presente en el Anexo de este protocolo.
- Se debe continuar la entrevista salvo que la mujer exprese explícitamente su deseo de no seguir. Si termina, se debe entregar colación aunque sea anticipadamente.
- Una vez se egrese del recinto penitenciario, la entrevistadora informará de esta situación a la coordinadora del terreno en su región o en su defecto, si ella no está disponible, avisará a la coordinadora de alguna otra región para que se le informe al jefe de proyecto, Pablo Carvacho, con el fin de resguardar la confidencialidad.
- Esta situación deberá asimismo informarse al Comité Ético Científico de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades de la Universidad Católica.

#### 12. SITUACIÓN EN QUE HAYA ALGÚN DESASTRE NATURAL O EVENTO DE RIESGO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

**Descripción de la situación:** Se entenderá por esta situación en caso de que en el transcurso de la entrevista ocurra algún evento de fuerza mayor, tales como un desastre natural (temblor, terremoto, incendio, tsunami, etc.) o algún evento de riesgo dentro del recinto (alguna situación crítica que afecte la seguridad).

**Acciones a seguir:**

- La entrevistadora deberá asomarse fuera de la sala dónde está para ver qué está ocurriendo y seguir estrictamente las indicaciones entregadas por el personal de Gendarmería.

- La entrevista se dará por terminada y se le hará entrega de la colación.
- Una vez se egrese del recinto penitenciario, la entrevistadora informará de esta situación a la coordinadora del terreno en su región o en su defecto, si ella no está disponible, avisará a la coordinadora de alguna otra región para que se le informe al jefe de proyecto, Pablo Carvacho, para resguardar la confidencialidad.

### 13. SITUACIÓN EN QUE LA ENTREVISTA SE TERMINE ANTICIPADAMENTE POR MOTIVO DE FUERZA MAYOR NO INMINENTE

**Descripción de la situación:** Se entenderá por esta situación en casos en que la entrevista sea interrumpida por algún evento externo en que la mujer entrevistada sea llamada por personal técnico o de Gendarmería. Ejemplos de esto pueden ser que tiene una cita médica, que comenzó el almuerzo, que comenzó algún taller en específico, entre otras.

**Acciones a seguir:**

- La entrevistadora deberá agradecer por su tiempo y evaluar si tiene uno o dos minutos más para realizar una última pregunta (seleccionar entre las preguntas de cierre que terminan la entrevista en un buen estado de ánimo). Por ejemplo:
  - ¿Qué cosas te hacen feliz?
  - ¿Qué características son las que más te gustan de ti?
  - ¿Qué momentos de tu vida han sido los más felices?
- En caso de que quede una segunda entrevista, agradecer a la mujer su tiempo, entregar la colación compensatoria y preguntarle si querrá participar de la segunda entrevista, para confirmar su visita.

### 14. SITUACIÓN EN QUE LE PASEN UN ESPACIO QUE NO ASEGURE LA CONFIDENCIALIDAD PARA REALIZAR LA ENTREVISTA

**Descripción de la situación:** Se entenderá por esta situación en casos en que el personal de Gendarmería les haga entrega de un espacio donde no se asegure la confidencialidad para llevar a cabo la entrevista.

**Acciones a seguir:**

- Es importante que la entrevista se de en un contexto de privacidad, y que por lo tanto, no haya personas externas alrededor escuchando ni menos, participando.
- Si les dicen que hagan la entrevista en un pasillo o un lugar abierto donde circulan personas, es importante en que sean enfáticas, de manera respetuosa, que no se puede por motivos éticos realizar la entrevista ahí y que necesitan de un lugar con mayor privacidad.
- **No llevar a cabo la entrevista** en un lugar donde no haya estándares mínimos de privacidad y reagendar para otro día. Pueden pensar como guía, ¿me sentiría cómoda hablando de intimidades en este espacio yo?
- Si les entregan una oficina, normalmente no podrán cerrar la puerta por motivos de seguridad. Dejarla semiabierta y conversar en un tono adecuado para que la mujer se sienta cómoda y en un espacio seguro.
- Es importante tener en cuenta de que no siempre tendrán el espacio ideal para poder realizar la entrevista, por lo que será necesario adaptarse a las condiciones (por ejemplo, pegando la línea de tiempo en la muralla si no hay espacio en una mesa). Sin embargo, el límite de la flexibilidad con el espacio debe ser el garantizar condiciones mínimas de privacidad a la mujer entrevistada.

Pablo Carvacho Celular: +56990388878

**NÚMERO DE EMERGENCIA DEL ESTUDIO**

Con este protocolo se intenta cumplir con la **doble responsabilidad de la investigación de cumplir con la confidencialidad de los participantes** y de la información entregada, regida por la Ley 19.628 "Sobre la protección de la vida privada". Dicha protección constituye un derecho humano fundamental y una garantía constitucional consagrada, en el Art. 19 N° 4 de la Constitución Política del Estado de Chile., pero al mismo tiempo, se intenta **velar por el bienestar de la participante y su entorno dependiente** (niños, niñas y adolescentes, y personas mayores).

## ANEXOS

A continuación, se indican los canales de apoyo y denuncia de situaciones que la entrevistada manifieste que se dan en

### I. CANALES DE APOYO Y DENUNCIA

#### 1. Canales de apoyo en contexto de privación de libertad

**Dónde resolver dudas sobre mis derechos dentro de la cárcel o realizar denuncias:**

- En las visitas que realiza la Defensoría Penal Penitenciaria (sólo en Región Metropolitana, en La Serena y Concepción) (sólo para condenados/as). Se puede solicitar a través de Gendarmería el contacto con el/la Defensor/a Penitenciario que corresponda.
- Un familiar o un tercero puede contactar al Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH). Fono: (02) 22887 8800 [www.indh.cl](http://www.indh.cl)

**Si tienes una necesidad jurídica no penal, puedes solicitar asistencia en:**

- Corporación de Asistencia Judicial (Asistencia jurídica profesional gratuita). Desde teléfono fijo: 600 440 2000. Desde celulares: 02-2362 8200 [www.cajmetro.cl](http://www.cajmetro.cl)

#### 2. Protocolos de apoyo psicosocial específicos del recinto penal

En cada recinto penal deberá solicitar apoyo psicológico o de salud a través del área técnica o pidiendo información a través de Gendarmería para saber los pasos a seguir. Cada establecimiento tiene su propio protocolo.

## 8.6 Anexo 6: Tabla de caracterización análisis cuantitativo registros administrativos

Variable de caracterización	Mujeres condenadas por ley de drogas	Mujeres condenadas por otro/s delito/s	Total de mujeres condenadas
Región			
<i>Arica y Parinacota</i>	8,76%	1,74%	3,55%
<i>Tarapacá</i>	30,62%	3,50%	10,48%
<i>Antofagasta</i>	10,56%	8,75%	9,22%
<i>Atacama</i>	3,83%	3,31%	3,45%
<i>Coquimbo</i>	2,94%	6,06%	5,26%
<i>Valparaíso</i>	7,31%	10,23%	9,48%
<i>Metropolitana</i>	23,45%	29,12%	27,66%

<i>Lib. Bernardo O'Higgins</i>	2,17%	4,79%	4,11%
<i>Maule</i>	2,32%	8,44%	6,86%
<i>Ñuble</i>	1,31%	2,61%	2,27%
<i>Biobío</i>	3,89%	7,72%	6,73%
<i>La Araucanía</i>	0,94%	4,15%	3,32%
<i>Los Ríos</i>	0,61%	2,48%	2,00%
<i>Los Lagos</i>	0,96%	5,97%	4,68%
<i>Aysén</i>	0,10%	0,34%	0,28%
<i>Magallanes</i>	0,22%	0,80%	0,65%
Edad promedio al ingreso			
<i>18-25 años</i>	23,11%	24,21%	23,92%
<i>26-40 años</i>	46,58%	54,48%	52,44%
<i>41-55 años</i>	23,66%	18,62%	19,92%
<i>Más de 55 años</i>	6,65%	2,69%	3,71%
Nacionalidad			
<i>Chilenas</i>	54,87%	98,29%	87,11%
<i>Extranjeras</i>	45,13%	1,71%	12,89%
Escolaridad			
<i>Sin instrucción</i>	2,72%	0,86%	1,35%
<i>Básica incompleta</i>	26,37%	19,10%	21,02%
<i>Básica completa</i>	13,01%	19,30%	17,64%
<i>Media incompleta</i>	22,70%	27,08%	25,92%
<i>Media completa</i>	28,49%	27,61%	27,84%
<i>Superior</i>	6,71%	6,06%	6,23%
Hijos/as vivos/as			
<i>No tiene</i>	0,9%	1,15%	1,08%
<i>Tiene</i>	99,10%	98,85%	98,92%
Religión			
<i>Católica</i>	60,57%	44,63%	48,73%

<i>Evangélica</i>	26,43%	30,98%	29,81%
<i>Otra religión</i>	1,07%	1,15%	1,13%
<i>Atea o agnóstica</i>	0,97%	2,13%	1,83%
<i>Ninguna</i>	10,61%	16,81%	15,21%
<i>No indica</i>	0,35%	4,31%	3,29%
<b>Estado civil</b>			
<i>Casada</i>	15,90%	15,71%	15,76%
<i>Conviviente civil</i>	1,81%	0,71%	0,99%
<i>Separada/ divorciada</i>	5,94%	5,47%	5,59%
<i>Vinda</i>	3,91%	1,99%	2,49%
<i>Soltera</i>	72,29%	71,62%	71,79%
<i>No indica</i>	0,16%	0,16%	3,38%
<b>Orientación sexual</b>			
<i>Heterosexual</i>	94,57%	90,87%	91,82%
<i>Homosexual</i>	3,16%	3,45%	3,38%
<i>Bisexual</i>	2,25%	3,65%	3,29%
<i>No indica</i>	0,02%	2,03%	1,51%
<b>Compromiso delictual</b>			
<i>Alto</i>	5,12%	14,74%	12,26%
<i>Mediano</i>	32,32%	42,43%	39,82%
<i>Bajo</i>	62,12%	17,75%	29,17%
<i>Sin clasificación</i>	0,45%	25,09%	18,74%
<b>Beneficios intrapenitenciarios</b>			
<i>Sin beneficios</i>	99,78%	99,93%	99,89%
<i>Algún beneficio</i>	0,22%	0,07%	0,11%
<b>Extensión condena</b>			
<i>0-15 días</i>	2,78%	41,37%	31,43%
<i>15-541 días</i>	27,18%	42,98%	38,91%
<i>541 días – 3 años</i>	6,68%	3,54%	4,35%

<i>3-5 años</i>	39,41%	4,19%	13,26%
<i>5-10 años</i>	20,68%	3,64%	8,03%
<i>10-15 años</i>	2,35%	1,03%	1,37%
<i>15-20 años</i>	0,19%	0,25%	0,23%
<i>20 años y más</i>	0,07%	0,10%	0,09%
<i>Perpetua</i>	0,00%	0,05%	0,04%
<i>Sin información</i>	0,66%	2,86%	2,30%
Estudió o trabajó durante condena			
<i>Ni estudió ni trabajó</i>	57,79%	71,85%	68,23%
<i>Solo estudió</i>	32,22%	22,69%	25,15%
<i>Solo trabajó</i>	4,22%	2,49%	2,94%
<i>Estudió y trabajó</i>	5,78%	2,96%	3,69%

